

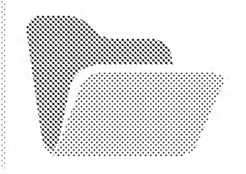
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXIII- N° 29.951 - Montevideo, lunes 28 de mayo de 2018

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy) | **Gerente General.** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Producción Editorial:** Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy) -- **Servicios de apoyo:** Sr. Hugo Pereyra. | **Sectores: Adquisiciones y Suministros** (adquisiciones@impo.com.uy) - **Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) -- **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Expedición y Stock** (expedicion@impo.com.uy) - **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) -- **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** RED SOA

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos el día 24 de mayo y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

1

Acta Extraordinaria 32/018

Considérase la 32° Sesión Extraordinaria.

(3.195)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 32

En la ciudad de Montevideo, el treinta de abril del año dos mil dieciocho, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su trigésima segunda sesión extraordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Marcos Carámbula; Vicepresidente, Dra. Marlene Sica y Vocal, Esc. Julio Martínez.

Asistidos por el Dr. Martín Esposto, Secretario Letrado del Directorio de ASSE.

Siendo las 11:00 horas se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integran la presente Acta.

ASUNTOS PREVIOS

1.Actuaciones referentes a reiterar el gasto correspondiente a la liquidación de haberes del mes de Abril de 2018 del Grupo 10, 90 y 95 por un monto de $ 1:174.888.358.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2398/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

El Directorio deja expresa constancia que según lo encomendado oportunamente, la Gerencia General en conjunto con la Gerencia de Recursos Humanos está trabajando para resolver en un plazo no mayor a 60 días el tema y evitar a futuro la necesidad de reiterar el presente gasto. (3/3)

ASUNTOS PENDIENTES

1.Actuaciones referentes a aplicar a los funcionarios Gustavo Bertolini Ferreira, Especialista VII Servicios Asistenciales; Osiris Yamandú Carbajal Vidal, Auxiliar III Servicio y Carlos Daniel de Vera Lavega, Oficial II Oficio, pertenecientes a la Unidad Ejecutora 103-CEREMOS, una sanción consistente en la suspensión con retención total de haberes por el término de 16 días; en relación a la fuga del paciente Sr. Gustavo Revelez del Pabellón No. 24 de Seguridad en momentos que dichos funcionarios estaban a cargo del mismo.

Ref: 95/17- Res. 6281/17

25/4/18- Pase a Secretaria Letrada del Directorio.

2.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Ana María Falótico contra la resolución dictada por el Directorio de ASSE Nº 3882/2017 de fecha 23/08/2017, por la cual se le aplicó una sanción consistente en 91 días de suspensión con retención total de haberes y descuento de la preventiva sufrida.

Considerando que la Administración actuó conforme a derecho, de acuerdo a la normativa vigente, otorgando las máximas garantías a la implicada, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueándose el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 664/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

3.Actuaciones referentes a ampliar la Licitación Pública Nº 6/2014 "Suministro de Reactivos y Suministro de Reactivos con equipos Dependientes" a las firmas BIOERIX S.A., BIOKEY S.R.L., BIOQUIM LTDA., CABINSUR, ENOL S.A., IZASA URUGUAY S.A., LABORATORIO IVD URUGUAY S.A., NAFECOR S.A. Y REACTIVOS DEL URUGUAY S.A., por el período de 8 meses a partir del 1/01/2018, de acuerdo al Anexo adjunto que forma parte de la presente Resolución.

El monto total de la presente ampliación asciende a la suma de $15.976.190,44. Forma de pago y ajuste de precios de acuerdo a lo establecido en el Pliego Particular de Condiciones.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1013/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

4.Actuaciones referentes a clausurar el procedimiento de sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General al Dr. José Antonio Suárez Palombo, perteneciente al SAME 105, en virtud de la asistencia brindada a una paciente quien ingresó en el Centro Coordinador del Cerro; en virtud de que surge de los informes presentados que la atención brindada fue adecuada a la lex artis. Por lo expuesto corresponde disponer la clausura del procedimiento y proceder a la devolución de los haberes retenidos como consecuencia de la suspensión preventiva dispuesta.

Ref: 249/15- Res. 698/18

11/4/18 - Pase a estudio del Sr. Director, Esc. Julio Martínez.

5.Actuaciones referentes a transformar en el Inciso 29 - ASSE, con vigencia 1º de Marzo 2018, los cargos presupuestales actuales en cargos del último grado y serie ocupada del escalafón, que se detalla en la presente resolución.

En todos los casos, se mantendrá el nivel retributivo de los funcionarios, incluidos los provenientes de los convenios salariales suscritos por el Organismo y la Escala Salarial de ASSE, según corresponda. Efectuada la transformación, la diferencia que existiere entre retribución del funcionario en el cargo anterior y la del que accede, será considerada compensación personal transitoria, que se absorberá en futuros ascensos. La misma llevará todos los aumentos que la Administración de los Servicios de Salud del Estado disponga.

La transformación de los cargos se financiará, de ser necesario, con cargo a los créditos autorizados en la unidad ejecutora correspondiente, en el grupo 0 "Servicios Personales". No se considerarán las compensaciones inherentes a las tareas propias del cargo que venían desempeñando ni las originadas en una mayor carga horaria.

Ref: 1691/18 - Res: 1317/18

18/4/18- Pase a estudio de la Sra. Directora, Dra. Marlene Sica. (3/3)

6.Actuaciones referentes a revocar por contrario imperio la Resolución del Directorio No. 5349/17 de fecha 22/11//17 por la cual se rechazó en vía jerárquica la impugnación presentada por ALCARAZ S.A. (SEMM), SUAT SOCIEDAD CIVIL, RUSSOMANDO S.A. Y UCM URUGUAY S.A., integrantes del "Consorcio Pasteur", en relación a la Licitación Pública 17/16 "Contratación de Servicio de Traslados Especializados".

Considerando, que la Administración actuó conforme a derecho, por lo que los agravios formulados por la impugnante no son de recibo, corresponde entonces, mantener en vía jerárquica la Resolución del Hospital Pasteur de fecha 3/2/17, por la cual se dispuso dejar sin efecto el mencionado llamado, y proceder a uno nuevo.

Ref: 34/17- Res: 1145/18
30/4/18 - Pase a proyectar resolución.

7.Actuaciones referentes a aprobar el Convenio de Entrega de Tenencia entre ASSE y MEVIR, para la enajenación a título oneroso del hoy padrón 2.155 sito en la zona Urbana de la Localidad Catastral de Vichadero, Departamento de Rivera.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2507/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1. Actuaciones referentes a crear las vacantes en el Rubro 0, de los cargos cuyo detalle se establece en el Anexo adjunto, en virtud de la necesidad de personal para servicios asistenciales en el Centro Hospitalario Pereira Rossell - Hospital de la Mujer.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1532/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2.Actuaciones referentes a aceptar la renuncia presentada por la Licenciada Mariela Mercedes Pedreira Técnico III Licenciada en Enfermería perteneciente a la RAP Cerro Largo, a la función de Sub Directora del Centro Auxiliar de Río Branco.
Agradécese los valiosos servicios prestados.
Exclúyase a la Lic. Pedreira de la Estructura Salarial de ASSE.
Pase la citada funcionaria a cumplir funciones de su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora 080 - Red de Atención Primaria de Cerro Largo, con una carga horaria de 36 horas.
Adécuese el salario a las nuevas funciones asignadas.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2372/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

Actuaciones referentes a designar al Técnico III Médico, de la Unidad Ejecutora 052, Dr. Mauricio González Silveira como Sub - Director del Centro Auxiliar de Río Branco. Inclúyase al citado profesional en la Escala Salarial por la función asignada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2373/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

3.Actuaciones referentes a modificar la Resolución No. 256/10 de fecha 10/01/2010 por la cual se aprobó la Estructura Salaria de ASSE, para las funciones desempeñadas por los Jefes de Servicio, Jefes de Departamentos y otras funciones de similar responsabilidad, dando de baja en la Unidad Ejecutora 050- Centro Auxiliar de Pando la Jefatura de Asistencia Social y creando la de Encargado del Servicio de Parteras.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1637/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

4.Actuaciones referentes a crear las vacantes en el Rubro 0, de los cargos cuyo detalle se establece en el Anexo adjunto, en virtud de la necesidad de personal para servicios asistenciales existente en Hospital Pasteur.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1087/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

1.Actuaciones referentes a aprobar el Plan de Inversiones para el período 2018 y su correspondiente proyección para el ejercicio 2019 de acuerdo a los planillados elaborados por la Gerencia General de A.S.S.E. que lucen adjuntos y se consideran parte integrante de la presente resolución.
Ref: 3075/18- Res: 2516/18
30/4/18- Pase a estudio del señor Director, Esc. Julio Martínez.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I)HOMOLOGACIONES DE INSTRUCCIÓN DE SUMARIOS, SUSPENSIONES PREVENTIVAS Y CESES DE SUSPENSIONES PREVENTIVAS:
1.Actuaciones referentes a homologar la suspensión preventiva y retención de la mitad de haberes dispuesta por Resolución No. 159/16 dictada por la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial, a la Sra. Silvia Gazzo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1935/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2.Actuaciones referentes a homologar la suspensión preventiva y retención de mitad de haberes dispuesta por Resolución de la Dirección de la RAP Salto No. 10/2018, al funcionario Sr. Carlos Fagúndez Britos.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2180/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

II) RECURSOS
1.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos de revocación, jerárquico y de anulación en subsidio, interpuestos por el funcionario Sr. Alberto Gerardo Pérez Avelino, contra la Resolución dictada por la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE No. 3110/17, por la cual se dispuso rescindirle el contrato al amparo del Art. 256 de la Ley No. 18.834.
Considerando que se procedió acorde a derecho y que desde el punto de vista sustancial, resulta suficientemente acreditado que el Sr. Pérez ha incumplido con sus deberes funcionales, habilitando a la Administración a rescindir el contrato provisorio, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1634/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, ante los recursos de revocación, jerárquico y de anulación interpuestos por la Sra. Ana Virginia Moreno, contra la Resolución Interna dictada por la Dirección del Centro Hospitalario del Norte "Gustavo Saint Bois" de fecha 06/09/17, por la cual se dispuso la aplicación de una sanción consistente en 8 de días de suspensión con retención de haberes y anotación en el Legajo Personal, al haber incurrido en más de 10 inasistencias en un año.
Considerando que la sanción impuesta surge acorde a la falta administrativa constatada y que se entiende que la Administración actuó conforme a derecho, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación y franquear el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2189/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

Se deja expresa constancia que si bien existía la causal de destitución prevista en la normativa vigente, fue la propia Unidad Ejecutora la que dispuso la sanción menor, situación que limita al Directorio a no poder adoptar una resolución diferente a la que se presenta, siendo por tanto pertinente y ajustado a derecho mantener la resolución recurrida.

3.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación ante los recursos de revocación y anulación en subsidio, interpuestos por el Sr. Carlos Nieves, contra la Resolución de la Dirección del SAME 105, de fecha 10/8/17, por la que se le aplicó una sanción menor consistente en dos días de suspensión con retención total de haberes, a raíz de que el mismo se negó a realizar un traslado; solicitando además la suspensión previsional del acto impugnado.
Considerando que la Administración actuó conforme a derecho, corresponde entonces mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando la anulación interpuesta en subsidio para ante el Poder Ejecutivo, y no hacer lugar a la suspensión de la ejecución del acto.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2208/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

III) CLAUSURAS
1.Actuaciones referentes a disponer la clausura del sumario administrativo dispuesto por Resolución No. 4727/16 dictada por la Gerencia General de ASSE, al Dr. Enrique Javier López Ribolla, perteneciente al Centro Departamental de Río Negro, en virtud de que no se visualiza actualmente riesgo en el proceso de atención del profesional hacia usuarios de la Administración, en consideración al tiempo transcurrido desde que se originó el hecho (diciembre de 2010) y la suspensión de la habilitación para el ejercicio de la profesión médica por parte de la Comisión de Salud Pública (junio 2015).
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1426/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

CONVENIOS Y DONACIONES

1.Actuaciones referentes a aprobar el Proyecto de Comodato entre la Comisión de Fomento y Turismo del Balneario La Esmeralda y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), en el cual el Primero da en Comodato al Segundo, un contenedor 20" adaptado al uso de enfermería, con destino a la instalación y funcionamiento de la Policlínica del Balneario La Esmeralda.

Ref: 8424/17 - Res: 2042/18

30/4/18- Previo a su aprobación, pase a Región Este a efectos de informar cual es la cobertura asistencial que se brinda en ese servicio. (3/3)

2.Actuaciones referentes a aprobar el contrato de servicios la Centro de Rehabilitación Física de Maldonado (CEREMA).

Adjudicase a CEREMA la contratación directa por Excepción, según el artículo 33 Literal C) Numeral 3) del TOCAF, por hasta $ 1:500.000.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2220/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

30/4/18- Se aprueba con las modificaciones manifestadas en Sala por los señores Directores. Pase a Gerencia General a sus efectos. (3/3)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1.Actuaciones referentes a integración de la Comisión de Apoyo de la UE 068.

Se tomas conocimiento. Pase a la Secretaría Letrada del Directorio de ASSE.

2.Unidad de Transparencia:

*Declaración de Conflicto de Interés

*Pedidos de Informes

18/4/18- Se posterga el tratamiento del tema. (3/3)

3.Actuaciones referentes a Plan Auditoría 2018.

30/4/18- Previamente a su aprobación y visto la creación de una nueva Dirección, se solicita a la Dirección de Auditoría Interna la actualización del Plan de Auditoria 2018. Oportunamente vuelva. (3/3)

4.Actuaciones referentes a situación de la funcionaria Valeria Romero.

30/4/18- Se posterga el tratamiento del tema (3/3)

5.Actuaciones referentes a informe en relación a la suspensión temporaria en el ejercicio del empleo a la Dra. Laura Cuadrado Gonzalvez dispuesta por Resolución 1778/17 de 3/5/17.

Ref: 29/068/1/363/2018

30/4/18- Se posterga el tratamiento del tema (3/3)

6.Actuaciones referentes a situación de funcionaria Juanita Schluk, perteneciente a la Unidad Ejecutora 059- Red de Atención Primaria de Durazno.

Ref: 29/068/1/415/2018

30/4/18- Se posterga el tratamiento del tema. (3/3)

7.Actuaciones referentes a propuesta de reorganización de la Dirección de Sistemas de Información.

30/4/18- Se toma conocimiento de lo informado por la Sra. Vice Presidenta del Directorio, Dra. Marlene Sica. Con las consideraciones manifestadas en Sala, pase a informe de Gerencia General. Oportunamente vuelva. (3/3)

8.Actuaciones referentes a nota de OPP sobre Política de Género - Indicadores. (Mujeres Rurales RAP Canelones)

30/4/18 - Se toma conocimiento de lo informado por la Sra. Vice Presidenta del Directorio, Dra. Marlene Sica y se resuelve que más allá de continuar trabajando en el tema, se proyecte resolución aprobando la designación con los nombres de Sra. Idalina Pia Viera para la Sala de espera de la Policlínica Obelisco y Sra. Aura Luz Cardozo Graña para la sala de espera del Centro de Salud Santa Lucía.

El Sr. Presidente Dr. Marcos Carámbula expresa que todo lo relacionado a Política de Género es de enorme importancia institucional, por lo que propone la creación de un Área de Género de ASSE, encomendando a la Sra. Vice Presidenta y Gerente General trabajar en el tema y presentar a la brevedad posible al Directorio una propuesta al respecto.

9.Actuaciones referentes a aplicar a la Técnico III Médico Dra. Mónica Frascheri Menini, perteneciente a la Unidad Ejecutora 026 - Centro Departamental de Río Negro, una sanción consistente en la suspensión con retención total de haberes por el término de 179 días al haber sido individualizada como responsable prima facie de falta administrativa, como consecuencia a la atención brindada a una usuaria, la cual ingresó al Servicio de Emergencia y Maternidad del Centro con fecha 16/11/2014.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 5458/17, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

1.Dirección de Auditoría y Transparencia.

Se toma conocimiento de la propuesta de la creación de la nueva Unidad, la cual dependerá del Directorio, así como de la designación del Dr. Jorge Cerdeña como responsable de esa área. Pase a estudio de los Sres. Directores (3/3)

2.Directores sociales y equipos.

Se toma conocimiento del informe de Servicio Civil sobre el tema y en virtud del mismo se encomienda a Gerencia General disponer las medidas pertinentes, tendientes al cese de los funcionarios que prestaban servicios en los equipos de los Sres. Directores, solicitando el cese para los que tenían vínculo con Comisión de Apoyo y disponiendo destino para los funcionarios presupuestados. (3/3)

3.Situación de la funcionaria Zambran.

Se toma conocimiento de las manifestaciones vertidas en Sala y atendiendo a los informes jurídicos obrantes en autos, pase a proyectar resolución revocando la resolución de destitución y aplicando una sanción de 180 días con retención total de haberes. (3/3)

Siendo las 14:00 horas, se da por finalizada la sesión.

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vice Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Esc. Julio Martínez, Vocal, Administración de los Servicios, de Salud del Estado.

2

Acta Ordinaria 484/018

Considérase la 484º Sesión Ordinaria.

(3.194)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No. 484

En la ciudad de Montevideo, el dos de mayo del año dos mil dieciocho, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su cuadrigentésima octogésima cuarta sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Marcos Carámbula; Vice presidente, Dra. Marlene Sica y Vocal, Esc. Julio Martínez.

Asistidos por el Dr. Martín Esposto, Secretario Letrado del Directorio de ASSE.

Siendo las 14:30 se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

ASUNTOS PREVIOS

1.Aprobación de Acta Nro. 482, correspondiente al día 18 de abril de 2018.

Se aprueba (3/3).

2.Aprobación de Acta Nro. 483, correspondiente al día 25 de abril de 2018.
Se aprueba (3/3).

3.Aprobación de Acta Extraordinaria Nro. 32, correspondiente al día 30 de abril de 2018.

4.Asuntos planteados por los Sres. Directores:
I.Sr. Director Esc. Julio Martínez:
a.Cese de Pase en Comisión de la funcionaria Isabel Rivas.
Se toma conocimiento, pase a proyectar resolución designando a la Sra. Isabel Rivas como Encargada de la Dirección Administrativa de Asistencia Integral. (3/3)

Actuaciones referentes a cesar el Pase en Comisión de Servicio en la Cámara de Representantes del Poder Legislativo de la Sra. María Isabel Rivas García, Administrativo II Administrativo, perteneciente a la UE 068- ASSE.
Desígnase a la Sra. Rivas como Directora Administrativa de la UE 087- Asistencia Integral.
Adecuase el salario de la citada funcionaria en la escala salarial de ASSE, correspondiente a la nueva función asignada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2543/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

Actuaciones referentes a oficio dirigido al señor Ministro de Salud Pública, Dr. Jorge Basso, comunicándole que por resolución No. 2543/18 se dispuso el cese del pase en comisión de la Sra. María Isabel Rivas García, para cumplir funciones en la Secretaría del Representante Sr. Washington Silvera.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 135/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

b.Solicitud de designación de adjunto.
Señala que visto que desde el Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente se accedió al pase en comisión solicitado de la Sra. Virginia Maurno, se solicita designar a la misma como Adjunta del Sr. Vocal del Directorio. (3/3)
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2544/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

c.Directores Sociales y Equipos.
Expresa que si bien en el Directorio Extraordinario del día lunes se resolvió encomendar a la Gerencia General adoptar las medidas pertinentes, tendientes al cese de los equipos de los Directores Sociales, entiende preciso disponer el destino de los funcionarios que son presupuestados o están en comisión y estuvieron integrando los equipos de los Directores Sociales. En igual sentido, entiende que no es necesario realizar resolución para los contratados por Comisión de Apoyo, alcanzando solo la comunicación a esa Comisión para la baja de los contratos, todo ello a partir del 20 de abril, ya que el plazo establecido de 45 días ya venció.

Atendiendo a lo anterior, se resuelve:

i.Respecto al Sr. Gustavo Vázquez: Proceder a la baja como Adjunto al Sr. Director, Lic. Pablo Cabrera, a partir del 20 de abril, su exclusión de la escala salarial y el pase a cumplir funciones a Asistencia Integral.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2548/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ii.Respecto al Dr. Agustín Pacheco: Proceder a la baja como Adjunto al Sr. Director, Lic. Pablo Cabrera, a partir del 20 de abril, su exclusión de la escala salarial y el pase a cumplir funciones a la Unidad de Negociación.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2547/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

iii.Respecto a la Sra. Ana Lourdes Martín: Proceder a la baja como Secretaria del Sr. Director, Lic. Pablo Cabrera, a partir del 20 de abril, su exclusión de la escala salarial y el pase a Gerencia Administrativa, quien le asignara destino.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2546/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

iv.Respecto al Sr. Willman Morales: Proceder a la baja como Asistente del Sr. Director, Lic. Pablo Cabrera, a partir del 20 de abril, su exclusión de la escala salarial y el pase a cumplir funciones a su cargo presupuestal.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2545/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

v.Encomendar a Gerencia General la comunicación pertinente a Comisión de Apoyo a efectos de dar de baja los contratos de los integrantes del equipo de trabajo de la Sra. Directora, Natalia Pereyra.
Se aprueba. (3/3)

ASUNTOS APROBADOS EN SESIÓN DE DESPACHO CON LA GERENCIA GENERAL

1.Actuaciones referentes a autorizar la prórroga del Convenio de Atención Preventiva y Asistencial suscrito con fecha 01/07/03, entre el Ministerio de Salud Pública y la Universidad de la República (UDELAR) - Facultad de Psicología, para brindar a los beneficiarios de Asistencia Integral un servicio que cubra la demanda de hasta 480 consultas psicológicas mensuales, por el período comprendido entre el 01/01/18 hasta el 30/06/18.
Dicha erogación asciende, según los valores actualizados por IPC del semestre julio - diciembre 2017 (+2.13%), a la suma de $ 704.267,49 mensuales, siendo la suma del total $ 4.225.605,20 la que será atendida con cargo a los créditos presupuestales asignados al Ejercicio 2018, Objeto del Gasto 283 Aux. 0, Financiación 1.2.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2486/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS PENDIENTES

1.Actuaciones referentes a aplicar a los funcionarios Gustavo Bertolini Ferreira, Especialista VII Servicios Asistenciales; Osiris Yamandú Carbajal Vidal, Auxiliar III Servicio y Carlos Daniel de Vera Lavega, Oficial II Oficio, pertenecientes a la Unidad Ejecutora 103- CEREMOS, una sanción consistente en la suspensión con retención total de haberes por el término de 16 días; en relación a la fuga del paciente Sr. Gustavo Revelez del Pabellón No. 24 de Seguridad en momentos que dichos funcionarios estaban a cargo del mismo.
Ref: 95/17- Res. 6281/17
25/4/18- Pase a Secretaria Letrada del Directorio.

2.Actuaciones referentes a clausurar el procedimiento de sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General al Dr. José Antonio Suárez Palombo, perteneciente al SAME 105, en virtud de la asistencia brindada a una paciente quien ingresó en el Centro Coordinador del Cerro; en virtud de surge de los informes presentados que la atención brindada fue adecuada a la lex artis. Por lo expuesto corresponde disponer la clausura del procedimiento y proceder a la devolución de los haberes retenidos como consecuencia de la suspensión preventiva dispuesta.
Ref: 249/15- Res. 698/18
11/4/18 - Pase a estudio del Sr. Director, Esc. Julio Martínez.

3.Actuaciones referentes a transformar en el Inciso 29 - ASSE, con vigencia 1º de Marzo 2018, los cargos presupuestales actuales en cargos del último grado y serie ocupada del escalafón, que se detalla en la presente resolución.
En todos los casos, se mantendrá el nivel retributivo de los funcionarios, incluidos los provenientes de los convenios salariales suscritos por el Organismo y la Escala Salarial de ASSE, según corresponda. Efectuada la transformación, la diferencia que existiere entre retribución del funcionario en el cargo anterior y la del que accede, será considerada compensación personal transitoria, que se absorberá en futuros ascensos. La misma llevará todos los aumentos que la Administración de los Servicios de Salud del Estado disponga.
La transformación de los cargos se financiará, de ser necesario, con cargo a los créditos autorizados en la unidad ejecutora correspondiente, en el grupo 0 "Servicios Personales". No se considerarán las compensaciones inherentes a las tareas propias del cargo que venían desempeñando ni las originadas en una mayor carga horaria.
Ref: 1691/18 - Res: 1317/18

18/4/18- Pase a estudio de la Sra. Directora, Dra. Marlene Sica. (3/3)

4.Actuaciones referentes a revocar por contrario imperio la Resolución del Directorio No. 5349/17 de fecha 22/11//17 por la cual se rechazó en vía jerárquica la impugnación presentada por ALCARAZ S.A. (SEMM), SUAT SOCIEDAD CIVIL, RUSSOMANDO S.A. Y UCM URUGUAY S.A., integrantes del "Consorcio Pasteur", en relación a la Licitación Pública 17/16 "Contratación de Servicio de Traslados Especializados".

Considerando, que la Administración actuó conforme a derecho, por lo que los agravios formulados por la impugnante no son de recibo, corresponde entonces, mantener en vía jerárquica la Resolución del Hospital Pasteur de fecha 3/2/17, por la cual se dispuso dejar sin efecto el mencionado llamado, y proceder a uno nuevo.

Ref: 34/17- Res: 1145/18

30/4/18 - Pase a proyectar resolución.

5.Actuaciones referentes a aprobar el Plan de Inversiones para el período 2018 y su correspondiente proyección para el ejercicio 2019 de acuerdo a los planillados elaborados por la Gerencia General de A.S.S.E. que lucen adjuntos y se consideran parte integrante de la presente resolución.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2516/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

6.Actuaciones referentes a integración de la Comisión de Apoyo de la UE 068.

2/5/18- Se toma conocimiento de lo informado y pase proyectar resolución aceptando la renuncia de la Lic. Patricia González, cesando al Dr. Fernando Rovira como integrante de dicha Comisión y designando a la Técnica en Relaciones Laborales Sandra Caquías como Presidenta de la Comisión de Apoyo de Proyectos Especiales de la Unidad Ejecutora 068. (3/3)

7.Unidad de Transparencia:

Se toma conocimiento de lo informado y se resuelve:

a)Créase la Dirección Auditoría y Transparencia, dependiente del Directorio. Dependerá de dicha Dirección la Unidad de Auditoría Interna y la Unidad de transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2680/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

b)Desígnese al Dr. Jorge Cerdeña como Encargado de la Dirección de Auditoría y Transparencia.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2681/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

c)Desígnese a la Dra. Annabella Marchese como Encargada de la Unidad de Auditoria Interna.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2683/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

d)Desígnese al Dr. Nicolás Brener como Encargado de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2682/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

8.Actuaciones referentes a situación de la funcionaria Valeria Romero - Dirección de Comunicaciones.

Se toma conocimiento del informe presentado y pase a proyectar resolución estableciendo la supresión de la Dirección de Relaciones Institucionales y la creación de la Dirección de Comunicación, con las áreas establecidas en el informe que antecede. (3/3)

9.Actuaciones referentes a informe en relación a la suspensión temporaria en el ejercicio del empleo a la Dra. Laura Cuadrado Gonzalvez dispuesta por Resolución 1778/17 de 3/5/17.

Ref: 29/068/1/363/2018

30/4/18- Se posterga el tratamiento del tema. (3/3)

10.Actuaciones referentes a situación de funcionaria Juanita Schluk, perteneciente a la Unidad Ejecutora 059- Red de Atención Primaria de Durazno.

Ref: 29/068/1/415/2018

30/4/18- Se posterga el tratamiento del tema. (3/3)

11.Actuaciones referentes a propuesta de reorganización de la Dirección de Sistemas de Información.

30/4/18- Se toma conocimiento de lo informado por la Sra. Vice Presidenta del Directorio, Dra. Marlene Sica. Con las consideraciones manifestadas en Sala, se aprueba la propuesta y se delega en Gerencia General la firma de las respectivas resoluciones. (3/3)

ASUNTOS VARIOS

1.Actuaciones referentes a auspiciar el "XX Congreso Uruguayo de Ortopedia y Traumatología" y "Primer Jornada del Río de la Plata de Traumatología Deportiva" que se llevará a cabo los días 27, 28 y 29 de setiembre de 2018, en el Esplendor Wyndham Grand Hotel, Montevideo - Uruguay.

Establécese que dicho auspicio no genera gastos para ASSE.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2224/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2.Actuaciones referentes a modificar parcialmente el literal e- Rendición de Cuentas, la parte resolutiva de la Resolución de Directorio Nº 3745/13 del 05/11/13 por la cual se aprobó los criterios para el pago de viáticos, el que quedará redactado de la siguiente manera: "La Administración se hará cargo de los gastos de alimentación y alojamiento según los comprobantes presentados, teniendo como tope máximo el valor total del viático generado según la duración y el lugar de la comisión, y lo establecido respecto a la forma de cálculo del mismo. En consecuencia regirá un tope global y no topes por cada concepto (alimentación y alojamiento)".

Mantiénese vigente en todos sus términos las demás disposiciones de la citada resolución.

Ref: 10080/17 - Res: 505/18

Actuaciones referentes a oficio dirigido al Tribunal de Cuentas de la República, comunicando la modificación del Reglamento de Viáticos de ASSE.

Ref: 10080/17 - Oficio: 22/18

2/5/18- Pase a estudio de la señora Directora, Dra. Marlene Sica.

3.Actuaciones referentes a autorizar a designar a la sala de espera de la Policlínica Obelisco, de Las Piedras, perteneciente a la RAP Canelones, Sra. Idalina Pío Viera.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2526/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

Actuaciones referentes a autorizar a designar a la sala de espera del Centro de Salud Santa Lucía, perteneciente a la RAP Canelones, Dra. Aura Luz Cardozo Graña.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2527/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1.Actuaciones referentes a cesar la reserva del cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Unidad Ejecutora 004 - Centro Hospitalario Pereira Rossell, que ocupa la Sra. María Rosana Andrade Mier.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2342/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2.Actuaciones referentes a cesar la reserva del cargo de la Administrativo III Administrativo, Unidad Ejecutora 057 - Red de Atención Primaria de Canelones, que ocupa la Sra. María Rossana Borra Ferrari, dispuesta por Resolución del Directorio de ASSE No. 2063/15 de fecha 06/05/2015.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2499/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

3.Actuaciones referentes a cesar el Sr. José Luis Varela como Encargado de la Dirección de Relaciones Institucionales y Cooperación.

Exclúyase de la correspondiente escala salarial.

Agradécense los servicios prestados.

Pasen las actuaciones al Ministerio de Salud Pública a sus efectos.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2499/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

4.Actuaciones referentes a cesar a la Dra. Gabriela Medina Bianchi

como Adjunta a la Vicepresidencia del Directorio de ASSE, a partir del 01/5/2018.

Pase la Dra. Medina a cumplir funciones como Adjunta a la Gerencia General de ASSE con una carga horaria de 40 horas semanales.

Adecuase su salario de acuerdo a las nuevas funciones que le son encomendadas.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2525/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

5.Actuaciones referentes a cesar a la Sra. Teresa Grimoldi Aldabalde como Adjunta a la Vicepresidencia del Directorio de ASSE, a partir del 01/05/2018.

Agradecese los servicios prestados.

Exclúyase a la citada funcionaria de la Estructura Salarial de ASSE.

Encomiéndese a la Gerencia de Recursos Humanos de ASSE, establecer las funciones que pasará a cumplir la Sra. Grimoldi.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2528/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I) SANCIONES

1.Actuaciones referentes a destituir por la causal de omisión a los deberes funcionales, a la Sra. Mónica Esther Michelena, Técnico II Licenciada en Enfermería, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, en virtud de haber incurrido en 28 inasistencias sin justificar en el año 2016.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2237/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2.Actuaciones referentes a aplicar a la funcionaria Dra. Cristina Martín Evia, unas sanción consistente en la suspensión por el término de 6 meses con retención total de haberes y descuento de la preventiva sufrida al haber incurrido en falta administrativa grave, violentando los deberes funcionales establecidos en los Artículos 8, 13, 15 y 19 de Decreto 30/009 del 23/1/2003, así como también los artículos 6 y 7 de la Ley No. 18.335, que establece los derechos y obligaciones de los pacientes y usuarios de los Servicios de Salud.

Pase a la Gerencia de Recursos Humanos a fin de instrumentar la restitución al cargo de la Dra. Martín y de los salarios correspondientes.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 1638/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

CONVENIOS Y DONACIONES

1.Actuaciones referentes a aprobar la modificación al Convenio entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE) y el Círculo Católico de Obreros del Uruguay (CCOU).

Ref: 9116/17 - Res: 2211/18

2/5/18- Se posterga el tratamiento del tema. (3/3)

2.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer referente a un Mamógrafo con destino al Hospital de Canelones y de un Digitalizador para el Instituto Nacional del Cáncer.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2517/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1.Actuaciones referentes dejar sin efecto el procedimiento de Licitación Pública Nº 5/2016 "Suministro de reactivos para el tamizaje serológico de las enfermedades transmisibles por transfusión con equipos dependientes", por el período de un año, prorrogable automáticamente por hasta cuatro períodos consecutivos con destino al Servicio Nacional de Sangre.

Autorizase la ejecución de un nuevo Llamado con plazos reducidos al amparo del Art. 51 del TOCAF.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2500/18, que figura en el anexo adjunto. (3/3)

2.Actuaciones referentes a informe en relación a Convenio de complementación suscrito entre la Asociación Española y ASSE, referido a la prestación de asistencia en las localidades de Barros Blancos y Salinas del Departamento de Canelones.

Ref: 29/068/3/748/2018

2/5/18- Se toma conocimiento de la nota enviada por Asociación Española. (3/3)

3.Actuaciones referentes a crear el Registro de Sanciones Contractuales de Proveedores de ASSE, que estará a cargo de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Apruébese el reglamento del Registro de Sanciones Contractuales de Proveedores de ASSE.

Ref: 313/18 - Res: 2186/18

2/5/18- Previo a su consideración, pase a la Dirección de Auditoría y Transparencia. (3/3)

4.Actuaciones referentes a consulta de la Gerencia de Comisión de Apoyo de ASSE en relación a las distintas interpretaciones a la Ley presupuestal de 2010.

Ref: 29/068/3/3021/2018

2/5/18- Se posterga el tratamiento del tema. (3/3)

Siendo las 16:45, se da por finalizada la sesión.

Dr. Marcos Carámbula, Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Dra. Marlene Sica, Vice Presidente, Administración de los Servicios, de Salud del Estado; Esc. Julio Martínez, Vocal, Administración de los Servicios, de Salud del Estado

3

Resolución 573/018

Autorízase la contratación del Sr. José Luis Trinidad Márquez, como suplente por vía de excepción, para cubrir al funcionario Sr. Hugo del Castillo Techera perteneciente al Hospital Vilardebó.

(3.196)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 29 de Enero de 2018

Visto: la gestión formulada por la Dirección del Hospital Vilardebó respecto a la suplencia del Sr. Hugo del Castillo Techera C.I. 3.047.387-3 quien se encuentra con licencia reglamentaria.

Resultando: I) que para la mencionada Dirección es imprescindible contar con esa función.

II) que la Unidad Ejecutora no cuenta con llamado vigente.

Considerando: que corresponde autorizar a la Dirección del Hospital Vilardebó contratar como suplente por vía de excepción, al Sr. José Luis Trinidad Márquez C.I. 4.205.752-4 por el período del 17/01/2018 al 05/02/2018 quien no podrá cumplir funciones en períodos superpuestos;

Atento: a lo expuesto y a las atribuciones delegadas por Resolución Nº 5674/2014 del Directorio de A.S.S.E de fecha 18/12/2014 y por Resolución Nº 548/2018 de la Gerencia General de fecha 26/01/2018.

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
(en el ejercicio de las atribuciones delegadas)
Resuelve:

1º) Autorizase la contratación del Sr. José Luis Trinidad Márquez C.I. 4.205.752-4 como suplente por vía de excepción (Artículo 27 de Reglamento de Suplentes aprobado por Resolución del Directorio de A.S.S.E Nº 794/2011 de fecha 23/3/2011) por el período del 17/01/2018 al 05/02/2018 para cubrir al Sr. Hugo del Castillo Techera C.I. 3.047.387-3.

2º) Comuníquese al Hospital Vilardebó U.E. 07 a efectos de tomar nota y notificar al interesado y al Sector Liquidación de Sueldos de RR.HH de A.S.S.E. Tome nota la Dirección de Salud Mental.

Res: 573/18

Ref.: 29/007/2/14/2018

BS. / no.

Beatríz Santos, Adjunta, Gerencia de Recursos Humanos, A.S.S.E.; T/RRLL Sandra Caquías, Gerente de Recursos Humanos, A.S.S.E.

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
CENTRO DE GESTIÓN DE MOVILIDAD
4
Resolución 28/018

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.207)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 18 de mayo de 2018

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:
I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;
II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:
I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
AAA 3132	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AAA 5877	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAA 8240	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 9438	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 2649	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 6062	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA 7225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 7359	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 8836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 8944	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 1112	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 4432	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAB 9288	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 4573	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 6871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 7661	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 7868	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 8558	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 1896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 2413	ART. 1/111/p: Est. en ciclovia o bicisenda	2
AAC 2895	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 3785	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAC 4997	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAC 9733	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 3171	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD 5721	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 5804	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD 7501	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 9056	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 1780	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 4980	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 9172	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAE 9026	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 1651	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 4544	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAF 4544	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAF 4798	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 5011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 5678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 8441	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAF 9303	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 9303	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAF 9303	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAF 1991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 2060	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 2431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4439	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAF 4582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 7671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 8018	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9581	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 4803	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 6111	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 7460	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAG 9663	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 1195	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 2482	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 3453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 4364	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAH 4837	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 6369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 8502	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9564	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
aah5851	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
aah5851	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAI 1622	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAI 2050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 3968	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 5087	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 5152	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAI 6540	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAI 6860	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 9566	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 9566	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAI 1108	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 2050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 2754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 6066	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 6867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 8392	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAJ 1215	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 1895	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 1966	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 2456	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
AAJ 2456	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 3288	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 8393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 9881	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 1213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 3391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 5147	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aaj7372	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 2225	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 2883	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAK 4296	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 5056	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 5437	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5438	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7352	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 9045	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAK 7381	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7745	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2743	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAL 2776	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL 2844	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
AAL 2844	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL 2924	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAM 1259	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
AAM 1259	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
AAN 3171	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 3704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 3772	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAN 5433	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 6471	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 8666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 9300	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 9583	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 9771	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 5002	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 5183	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 5653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aan9760	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
aan9760	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAN 9768	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 9768	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 1668	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO 2134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2202	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAO 3514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4174	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAO 4269	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
AAO 4269	ART. 1/97: CAMBIO DE FRENTE PROHIBIDO	0,59
AAO 4269	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAO 4269	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAO 4269	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAO 8051	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAO 9165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9348	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aao4207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5412	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 5489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aap 1462	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
AAP 4836	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAP 6061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6075	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 6577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7220	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7807	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 8434	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 8441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8460	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 8918	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
AAP 9844	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAP 1872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4109	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 5814	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 6760	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 7314	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9005	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1594	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 3043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3048	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ 3305	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 3532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5141	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ 5329	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7068	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8432	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 9749	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 1735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 4789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aaq6046	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
aaq6046	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAQ 9132	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1439	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 1922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3184	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAR 3184	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAR 4251	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 5061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5501	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAR 5501	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAR 5501	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAR 7258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7917	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 8466	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAR 4440	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5779	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 8955	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9202	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4878	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 1589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4347	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1473	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ADI 1609	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99

ADI 1690	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
adi1493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APN 217	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
APO 512	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APO 512	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APQ 293	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APQ 634	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APT 287	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
AQC 696	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AQF 933	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
aqk561	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
aqk561	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
AQK 561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQP 309	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AQS 489	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARC 020	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARG 763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARL 421	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARN 527	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARO 948	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
arq322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ART 376	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARU 131	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ARU 131	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARU 935	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ARW 981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASB 312	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASF 317	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASN 834	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASO779	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 705	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASR 771	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASS 737	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASU 076	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASW 692	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
ASZ 737	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATA 684	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
ATA 684	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ATC 1139	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1534	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1739	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
ATC 1789	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1878	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 2034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATE 082	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATI 475	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATI 475	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATK 803	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATK 979	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATL 019	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATL 624	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATL 987	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 1553	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 5330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 654	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
ATN 742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATO 978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATP 2190	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
ATP 2913	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATP 3562	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATP 4637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATQ 253	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATQ 528	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATS 272	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATW 705	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
ATW 976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATY 465	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUA 763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUG 355	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AUH 405	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUH 812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUK 477	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUL 515	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AUL 515	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
AUL 637	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ 308	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUQ 629	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUS 769	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AUT 164	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AUV 934	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUW 563	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUX 282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUX 480	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUX 949	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUY 120	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVG 786	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG 932	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
AVG 933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 3006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 388	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 6718	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AVH 7222	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2779	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 2803	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 3530	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 3776	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 3915	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 3975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4175	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 4457	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 5280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 6476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7074	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 9081	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 1669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 106932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 119701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 132211	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133102	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 134061	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 136700	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B 140169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142340	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143908	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
B 143908	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
B 144314	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 145288	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 145680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145889	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 146055	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146055	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 149190	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 212094	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 302936	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 505362	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 509750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 528456	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 529705	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 534557	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 540 093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 543778	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 544252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 545458	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 546403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 547860	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 549873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552752	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555764	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 556674	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 557569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563403	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 566258	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 568108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568569	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 569115	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 570319	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B 570639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571037	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571520	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
B 573226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573556	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 574702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575555	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 578489	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 579156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 581982	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 582099	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582469	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583148	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585272	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 585855	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587724	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 588761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589122	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 589500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 591136	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 591141	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59304	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 709317	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 712821	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714811	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 803981	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 805006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 105475	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 118692	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
b126033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 131457	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
B 135266	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 135266	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 142628	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 204224	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 204224	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 204224	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B 211176	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 305260	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 305277	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
b533669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 540273	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 542976	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 548514	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 551513	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 551803	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 552038	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
B 553268	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 555759	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
B 557422	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
b559434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b559600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564756	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B 565694	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B 569002	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B 569863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571085	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 573433	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 573598	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
b579268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58077	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 58250	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 58426	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B 587657	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 588273	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B 590129	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B 706106	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 805221	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

BAL 0292	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BAL 0383	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL 0494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCH 887	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BCL 945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCP 400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCY 661	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDB 522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDD 209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDI 479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDI 734	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDN 567	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
BDN 567	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BDW 072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDW 545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEC 782	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
BTX 1404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 3476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 4734	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
CAA 7699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 8603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 4451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 7291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 8387	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
CAB 2707	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CCB 6381	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
CCB 9982	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
CCB 5238	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCB 9365	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCM 1457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCQ 534	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCS 864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CTI 1196	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 2258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 5503	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
DAA 5503	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
DAA 7777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 0755	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
DAA 2258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 2673	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
DAB 2673	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
DAB 2796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAU 107	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
DSC0046	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
DSC0046	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	0
EAQ 973	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAR 231	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
EFM 0786	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
EMA 3469	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMA6654	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMB 2522	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMB 4047	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 4047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 5084	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
EMB 7481	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB1487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB1884	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
EMB3274	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB4414	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6197	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FAJ 762	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FOR838	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA 3642	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 9921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB7816	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
FRD5083	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAA6816	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
GAA6816	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
GAB 1328	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GAB 1328	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
GAB 2604	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
GAO 1010	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAR1058	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAX 762	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GEA 660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAP 149	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAV969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAZ 095	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAZ 377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBI315	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HIB 035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HLA 129	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAA 5319	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA 6401	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAB6722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 2236	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAD2305	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 4233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE4437	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICK 833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ICQ 910	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ICQ 910	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ICQ 910	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ITP 2864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 2453	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 4100	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
JFB5100	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB5376	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB8288	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB9528	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JNA 186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JNB0151	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 7634	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO8524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA3590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCF 889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 7960	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
KDA7198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA7859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA 1065	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA7254	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB 2414	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB3641	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
KMB4602	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
KNE 176	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KPB 164	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KSC1056	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 2424	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5

LAA 6551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA 9652	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA1074	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA6455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4090	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 9764	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
LAB 9764	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
LAB7599	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LAC 1109	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
LAC 2504	ART. 1/108/2B: EST A MAS DE 30 CENTIMETROS	4
LAC 2504	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
LAC 3219	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
LAC 4019	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LAC3737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAI425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL6773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA 5281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 1293	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
LCA 1735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 7901	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LCA 8622	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA3855	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA6457	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
LCA6457	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LCA6457	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
LCB2279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB2791	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB2796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 3276	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 4052	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 7592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8418	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 8470	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
LDA 8470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 8470	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
LDA 8470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 8885	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
lda 8936	ART. 1/67: NO MANTENERSE EN UNA SENDA	0,99
LDA 9268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 9704	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA3042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA3223	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA6739	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA8994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA9837	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 2591	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LDB2420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4301	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LEA5979	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
LFA 4664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA1822	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LFA5562	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA 2701	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
LGA4089	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 4177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 5434	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LHA 8066	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA2381	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA3443	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHA6403	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LHC 560	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LMA 1991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA1738	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LNA 1781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LPA 146	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 5303	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAA 9836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 2322	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 2403	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB6401	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB6475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 1691	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
MAC 2085	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAC3623	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MAD 4173	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
MAD 4173	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAD 4173	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
MAD 4296	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD 4901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 7698	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
MAE 6098	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAE 7892	ART. 1/138: LUCES PROVOCAN CONFUSION	1,48
MAE 8362	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAE 9537	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
MAE1253	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE4349	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE5468	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE6840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 1513	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 3819	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
MAF 3819	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
MAF 4122	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 7765	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 7896	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
MAF 8082	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAF 8082	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAF 8097	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF2860	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF5777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF8257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2154	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
MAG 2582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3060	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 3465	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 3582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3950	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAG 7776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG1655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG2221	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG3606	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG4774	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG5407	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG5808	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
mag7683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG7776	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
MAG9703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

MAG9703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH 1358	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAL 1099	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
MAL 1551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2337	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAL1090	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAL2331	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MBE 662	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
MBN 721	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
MBN 721	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MBN 940	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MBN 940	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MBP 282	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBQ 401	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MCA636	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MCB 3771	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB 6846	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MCB7099	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP 2936	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAF6124	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NAI9041	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
NAJ 374	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAK 2154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAK2174	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAL234	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAM 4846	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAM4086	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 7309	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 7734	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAP7309	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
naq8282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAR 9213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAR 9278	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAS 1018	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAU3760	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX6793	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAY7855	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAZ 8052	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NBA 1631	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
NCA 9805	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NCA 9453	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NCA 9515	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NCA 9588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9870	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NCB 1794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCC 2958	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NTP 1720	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAA 1863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 4310	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 5677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 6460	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 6627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9686	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 9686	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OAB 2848	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
OAB 3119	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 3119	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OAB 8741	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 9720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 1743	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 7914	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
OAC 1150	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
OAC 2429	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAC 7737	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
oad1158	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
OBK 159	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
OBK 159	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
OBL 124	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OBP 1501	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
OBP 1501	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
PAA 8287	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 8766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 9588	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB 3698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 7070	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 3764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 6868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAL 0087	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAM 540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PMA 1532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA 1855	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
PZA 1260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 5011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 5053	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
QAB 3023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 3522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 4980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 1130	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 3270	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 6830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 7201	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD 7201	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
QAD 7574	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
QAD 3236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL 1515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL 2034	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAP 577	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
QAV 247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAX 539	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
QAX 539	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
QAY 518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAY 518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 1119	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
raa 6044	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
RAB 7555	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 1584	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
RAB 3284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD 1475	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RAD 2821	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RAD 4486	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
RBA 2708	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
rba7486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 7486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBF 863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBG 826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

RCA 919	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAI 4847	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAI 6089	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAK 3916	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SAN 4064	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO 4626	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAP 2812	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAP 7493	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAP 7334	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAQ 5189	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SAR 4558	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SAR 7026	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAR 7458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 6209	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
SAW 9670	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAY 25	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP 5358	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
SFZ 096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SME 2147	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SOF 4401	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

5

Resolución 29/018

Aplícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se detallan, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

(3.208)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Montevideo, 18 de mayo de 2018

VISTO: Las detecciones efectuadas por los equipos de fiscalización, y/o inspectores de tránsito.

RESULTANDO:

I) Que el cuerpo inspectivo constató las infracciones de tránsito que surgen del listado que se adjunta;

II) Que se dió vista personal de estas actuaciones a los interesados propietarios de los vehículos;

CONSIDERANDO:

I) Lo dispuesto en el artículo D.723 del Digesto Departamental en el Libro IV, Capítulo IV, Título I del Volumen V "Tránsito y Transporte".

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE MOVILIDAD

RESUELVE

Artículo 1º.- Aplicar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en la siguiente planilla, las multas dispuestas en base a las infracciones constatadas.

Matrícula	Artículo	Valor en UR
918575	ART. 1/37: MATRICULAS NO VIGENTES	0,99
918575	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
918575	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
aaa 1535	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAA 1550	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 3419	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 3623	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 4171	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 5058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 5515	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAA 5814	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAA 7331	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAA 8184	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAA 9370	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAA1507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA2101	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA2618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA5446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA5725	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA6872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA8833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA9513	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
AAB 1751	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAB 1798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 2950	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
AAB 3085	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAB 3085	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAB 6455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 6829	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAB 7891	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
AAB 8497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 9496	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB1906	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB1906	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB3369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB4588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB8198	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB9753	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 2045	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 2201	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAC 4322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 4997	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAC 9007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 9154	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAC1198	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC4214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC4527	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAC5965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC6830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC8179	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC9152	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 1029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 1443	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAD 1667	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAD 3242	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD 3969	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 4506	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 4944	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAD 4944	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAD 5220	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAD 5777	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 5816	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAD 6280	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
AAD 6291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aad 6964	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
aad 6964	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD 7574	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAD3618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD3775	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAD4203	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD4831	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD4853	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD5879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD8373	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD8612	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 5184	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 8546	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 9172	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAE3883	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAE3947	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE4776	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAE6712	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE9510	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAF 3993	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 5845	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 6224	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAF 6228	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 6228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 6863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 7106	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 7442	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF 7671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 8314	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9868	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF2078	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAF2087	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF2805	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAF4433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF4446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF7457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF7485	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAF8185	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAF8280	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAF8280	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
AAF9163	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aaf9868	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAF9871	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 2349	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAG 3400	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 3530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 3530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 4206	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 4265	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 4324	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 4963	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 5861	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

AAG 6111	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 6797	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 7170	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
aag 7228	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAG 7356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG2072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG3661	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG4192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG7559	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 1118	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAH 1192	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAH 2071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 2326	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 2980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3100	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3124	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 3866	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 4165	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAH 4553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 4680	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAH 4837	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 4962	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 5082	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 5246	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 5336	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
aah 6344	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
aah 6344	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
aah 6344	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 6361	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 7101	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 7464	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 8666	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAH 9416	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
AAH 9502	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 9614	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAH 9872	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAH 9978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9993	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAH2000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH4962	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH5391	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAH6237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH6702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8903	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aai 1233	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 4242	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAI 4609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 6329	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 6720	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 6919	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAI 6972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 7089	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 7593	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAI 7777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAI 8278	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAI 8506	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAI 8510	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 9609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI1432	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI1648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4885	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI4900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI5425	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI6002	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
aai6268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI6924	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI6972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI8800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 1895	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAJ 2220	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2822	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 3856	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 4037	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 4215	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 4246	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 4996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 5014	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAJ 5485	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6468	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6813	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAJ 6813	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAJ 7043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7187	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAJ 7639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7643	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 7757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 7831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 8002	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 8213	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ 9903	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAJ2419	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ3405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ5065	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ5836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ7214	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ7283	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAJ8281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ8397	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ9646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ9657	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAK 1657	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1698	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 2862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 3088	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAK 3602	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 3697	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAK 3700	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAK 3946	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 3984	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 3984	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAK 3984	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
AAK 5642	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8020	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8020	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 8506	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 8884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8884	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9157	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK 9839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 9839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK2398	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAK2848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK3337	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK3578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK3643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK3970	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK5532	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK8869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9675	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 1952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 1952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2761	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
aal 3122	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAL2761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL3044	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL3108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 1386	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
aan 1650	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
AAN 3263	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN 3409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 4527	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 5022	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAN 5355	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
AAN 5976	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 6366	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 6496	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAN 6670	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 7605	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAN 8418	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 9043	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 9065	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 9260	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
aan1459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN1857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN1917	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN2418	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
aan2874	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAN4090	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN4656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN4659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN4900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN5302	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AAN5390	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN5418	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN5655	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aan6054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN7324	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aan7434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN9216	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN9624	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 1063	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAO 2202	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAO 2203	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAO 2523	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 3120	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 3753	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3938	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 3940	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAO 4022	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 4371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4521	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
AAO 5439	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 5842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6068	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 6618	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 6676	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAO 6781	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 7137	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 7404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 7921	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 9307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 9798	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO1400	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO2994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO3011	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO3020	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAO4484	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO6525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO6632	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO7776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8113	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8369	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO8770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8958	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO9307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO9307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO9510	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1504	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 2705	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 2705	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAP 2908	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 2949	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
AAP 3493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3780	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 3780	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3830	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 3858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4017	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4094	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 4413	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 4481	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4521	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAP 4545	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAP 4954	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 5322	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 5323	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 5429	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 5621	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 6314	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 6359	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAP 6610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6670	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 7536	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAP 7836	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 8087	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 8128	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAP 8519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 8610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 9844	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAP 9943	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
aap1403	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP1607	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP1840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP2464	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP3421	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP3780	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP4866	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP5764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP6736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP6893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aap7723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP7787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aap7936	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP8762	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1001	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 1137	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 1689	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ 2175	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 2235	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3261	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
AAQ 4300	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
AAQ 4300	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
AAQ 4710	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAQ 4952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5285	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ 5372	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6074	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ 6791	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7323	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7817	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8025	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 8946	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAQ 9220	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9240	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9292	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 9969	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

AAQ1008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ1731	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ2037	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ2381	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ2821	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aaq2834	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
AAQ3123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ3682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ3812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4720	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
AAQ6758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ7068	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAQ8210	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ8497	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ8753	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9962	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 1254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1257	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 1391	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 1417	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 2445	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3436	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 3609	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 3671	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 3739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4269	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4370	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4482	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAR 4576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4705	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 4927	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4965	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 5254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6512	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7358	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 7525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7949	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAR 8048	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8048	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8194	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 8258	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 8536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8545	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 8545	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAR 9106	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 9350	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAR 9793	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 9809	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 9935	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR1483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aar2071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aar2149	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2610	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR3396	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR4195	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR4677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR6044	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR6179	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR6729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR6982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR7000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aar8114	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8449	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR8466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8495	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR9261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR9828	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
AAS 1053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1570	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1685	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 1706	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 1743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2037	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAS 2299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2478	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 2653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2731	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AAS 2868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3502	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3655	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
AAS 3807	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 4079	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
AAS 4194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS2064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3106	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
AAS3856	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS4567	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ABF738	ART. 1/37: MATRICULAS NO VIGENTES	0,99
ABF738	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
ADI 1609	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AIC 1555	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AIC1069	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AOF 1575	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AOS 726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APL 468	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
APL 468	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
APM 136	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APM 177	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
APO 549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APO780	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APP480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APQ 93	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
APS 051	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APT115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APX 419	ART. 1/8/2: LICENCIA NO HABILITADA	2,47
APZ 469	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AQB 640	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQE 095	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQE 658	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQH 448	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQI 532	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AQP 486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQR 342	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQS 489	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQS 764	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQT 168	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQZ 467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARC 957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARD 081	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARI 717	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARJ 881	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ARJ 881	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
ARL056	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARO 1000	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ARV 727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARW 456	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARW 456	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARW 456	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARW 981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARW085	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ARW085	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ASC 957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASE 812	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASE453	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASI 213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASI820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASJ 674	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASL 616	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
ASL 700	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASM 445	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASM 567	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
ASN283	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASO 779	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASO779	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASP 738	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASR 771	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASR098	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASS 356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AST 233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AST287	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
ASV 049	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASV 205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASW 781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASX 937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASX 937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASX 967	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ASY 274	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASY 455	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASZ 928	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATA852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1000	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1005	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1090	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1127	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1245	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1336	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1376	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1665	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1712	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1719	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1769	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1805	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 308	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1131	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1401	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1737	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1870	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
ATC263	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATE 133	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATF 478	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATG 228	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATH 500	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATH 803	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ati 201	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ati 201	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ati 201	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
ATI 255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATI 298	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATI 462	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATI 734	ART. 1/140/2B: ESCAPE LIBRE O RUIDOSO	0,99
ATI 734	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
ATJ 522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATK 585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATL853	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATM 1882	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
ATM 1982	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 3168	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 5330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 5526	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 6257	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
ATM 6368	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
ATM 6930	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 933	ART. 1/5/A: USO INDEBIDO ACERA	4
ATM1347	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM7110	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATN 713	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATO 230	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATO 601	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATO677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATP 1297	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 1539	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ATP 2190	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
ATP 3254	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 3484	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 384	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATP 4011	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 4326	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP1367	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP2936	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
ATP3035	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP4711	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
ATQ 287	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATQ 605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATQ 605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATV319	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATW 185	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATX 1688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATY 016	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATY 533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATY 625	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

ATZ 005	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
AUA 437	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUF 349	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUF 571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUG 154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUG 154	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUH 004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUH 953	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUJ 406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUJ 736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUJ 816	ART. 1/98: GIRO EN LUGAR PROHIBIDO	0,59
AUK 477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUK 477	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUK 477	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUK 855	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUL 515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL 686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL961	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUO 371	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP 310	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AUP 310	ART. 1/65: CIRCULA EN SENTIDO CONTRARIO	0,99
AUP 310	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUP 488	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP 676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUS 015	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUS 573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUT 241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUT 241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aut194	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUV 000	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUW 388	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
aux672	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUX672	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUY 188	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUY 447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUY 643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUY 690	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AUY 690	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AUZ 475	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUZ 687	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVG 193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG 786	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 113	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 1577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 1854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 3452	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4332	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4661	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 5655	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 5655	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVH 6237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 6405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 6405	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7063	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AVH 7494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
avh 7559	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVH 852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 9224	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH3066	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH3934	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
AVH4387	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH4852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH5046	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH7941	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH8237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
avh9998	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AVI 1103	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 1365	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 3053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 3598	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
AVI 3785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4165	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
AVI 4647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5249	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5762	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 5858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7320	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7428	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
AVI 7620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 7909	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8376	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8868	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 8900	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 9294	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 9318	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 9506	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 9735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 9896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI2798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI6566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI7035	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI7418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI7643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI8202	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI8455	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI9351	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
avi9602	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI9681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1278	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1466	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVJ 1577	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2059	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2059	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
avj1689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
avj1787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b 100284	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 120947	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

b 130292	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
B 131914	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 132185	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 133469	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 133621	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
B 133621	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
B 136047	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 136721	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 137294	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 139650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 139800	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 140812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 141673	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 142306	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 142773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142844	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142928	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 143628	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 144421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 144896	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 146986	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 146986	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
B 147351	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147399	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 148619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 207455	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 208263	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 208497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 209079	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 209748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 510761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 512596	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 515338	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B 519817	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 523204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 525633	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 528320	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 529028	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 532422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 532914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 536658	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 537280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 537280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 537511	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 537683	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 538442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 538442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 539449	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 541318	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 541710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 542777	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 545581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 547625	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 547625	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 548129	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548195	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 548207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 549512	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 550645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551230	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552455	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 553919	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 555183	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 555238	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 555434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556692	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557797	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 558133	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558182	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558634	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559026	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 559773	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 559847	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 560060	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560318	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 560695	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 561892	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562794	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 563284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 563800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565266	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 566504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567831	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B 567883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 568640	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B 569119	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 569758	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 569991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571012	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571037	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571229	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 572291	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 572753	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 573201	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573417	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573895	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574275	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 575256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575362	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576093	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 576093	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576144	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 576605	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 577015	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 577640	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
B 578072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 578489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 578947	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579422	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 580486	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 580609	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 580609	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
B 580765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 581861	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 582076	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582472	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582664	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 582765	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583003	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583298	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58331	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 583563	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 583799	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 584330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585358	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586472	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 587648	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 587887	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 588053	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 58830	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 588541	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588547	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588804	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589076	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 589289	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589384	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
B 589569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58966	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 589847	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59008	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
B 59008	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
B 590093	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
B 590241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590245	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B 59041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590541	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B 59060	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590931	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590956	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 600138	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600402	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 706986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 707829	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 707909	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 708874	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 708979	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 709969	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 710294	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 712045	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 712073	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 712159	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 713881	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 713952	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714174	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 804861	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B100284	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B100284	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B100284	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
b104299	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B107377	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
b115042	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B116292	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
B117750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B119292	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
B122005	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B127729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B129140	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B132830	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B134516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B135561	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
b139358	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B139670	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B140340	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B140574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B142855	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
b147891	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
b148291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B148639	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
B211435	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B303576	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
B505668	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
b506479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B509509	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B526888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B527520	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B527520	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B538216	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
b538770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B541839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B542294	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B542316	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B543413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B543921	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B548099	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B549717	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
B550479	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B550479	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

b550592	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B552654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B553146	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B553226	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B553724	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B555183	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B556977	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
b559422	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B561133	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B563340	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
B564535	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B564930	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B564930	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B566196	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
B566258	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B566737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B567075	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
b567888	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	0
B568249	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B568928	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B568962	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
b569069	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B570096	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B571009	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B571786	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B572552	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B572696	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
B572750	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B573201	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
B574601	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B574601	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B574702	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B575036	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
B575181	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
B575392	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B575787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B57595	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B576513	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B57709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B578072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B579320	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B580106	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B580939	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
B582395	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
b583109	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B584135	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B584135	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
B58545	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B585455	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B588416	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B588559	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B588652	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B588848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B589964	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B590676	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B707266	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
B707317	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B707371	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B710723	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
B711683	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
B712727	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
B713228	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B713798	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
b803773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BAL 0330	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BAL0133	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
BBE 705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBG 295	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBL 593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBQ 675	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBQ 675	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBZ 613	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCC 1945	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCP 217	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
BCP 217	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
BCR 393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCW 370	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDJ 754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDL 209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDL 809	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDM 933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDN 830	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BDN 830	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
BDO 406	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
BDQ 526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDR 930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDW 072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
bdx 897	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BDX897	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
BDX897	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
BDZ 118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDZ 660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDZ 815	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEA 855	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEA 855	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BEE 207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEE 378	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
BEL 043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BES 628	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BIM1096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BTP 1246	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA 1091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 1386	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 5424	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 5694	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA 5773	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 6605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 6610	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
CAA 7684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 7890	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 7890	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA2577	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA5568	ART. 1/128: SIN LUCES REGLAM ENCENDIDAS	1,48
CAA6605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB 1500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB1288	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
CAJ 1100	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
CAJ 1100	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99

CAJ 1100	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCA 1411	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
CCA 5971	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 6891	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCA 7403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
cca2098	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA8901	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCB 2572	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
CCB 5165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 8122	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 9022	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB6023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCT 453	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
CCY 581	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 2212	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 7099	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 8218	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
DAA1056	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
DAB 1730	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 2793	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 3389	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAB1854	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
DAB2461	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
DAB2793	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAR 787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAR787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAU 107	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAU 107	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAV 822	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAY 0647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DCC 0123	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DRI 0439	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
DVE 0290	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EAR 356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAS 101	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EAZ 193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EAZ 193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EBC 720	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EBE 888	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
EBE 888	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
EBF 0847	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EJB 0858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA 7400	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMA 8826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA 8933	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMA2630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA6863	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA9499	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB 1096	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
EMB 1183	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 4864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 7340	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
EMB1096	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMB1598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB2208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB2680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
emb4352	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB4412	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
EMB5650	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
EMB5650	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
EMB6801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6904	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
epf373	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
ERB 2387	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ERB 3398	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ezz 0884	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
FAA 103	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
FAA 103	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FAF 073	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
FAJ 727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
fra 4931	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
FRA9591	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRA9900	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
FRB 4454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 4754	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRB 5689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB9403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
frc1250	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
frd 1803	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
FRD 2893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 5236	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD 6015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 6391	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD3157	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
FRD6215	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
FUR 849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FUR 849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA 5511	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA 6552	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAA 9069	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
GAB 3035	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GAB3972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAT 477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAU384	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GBA 1959	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
GBE 843	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GDA 1582	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GEA 660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 2028	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 564	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 666	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAA1972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA5064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAD203	ART. 1/134: USO DE LUCES DIRECCIONALES	0,59
HAE 934	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
HAK 038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAN424	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAQ280	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
HAS 462	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
HAS798	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAV510	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAY 186	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAY084	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
hay186	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
hay186	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
hay186	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
HAZ 243	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
HBD 876	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
HBD819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBD876	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
HBE 914	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HBE 914	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
HBF 508	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
HBG 538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HIA 2957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HIA 3196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

HIA 6560	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
HIO 941	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
HK820	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
HKD 113	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAA 7467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAA8344	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB 4869	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
IAB5189	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAB9199	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 3288	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAC 9630	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
iac2065	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAC8498	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAC9600	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 5612	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
IAD 5636	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
IAD 8704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 8946	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
IAD1548	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 4845	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5454	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE6209	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
IAE6869	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ITC 1107	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ITC 1264	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ITP1005	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 1101	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JFB 1425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 4870	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JFB 6168	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
JFB 6429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 7731	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB 8778	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB2356	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFB4227	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
JFB5961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB6667	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
jfb9165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB9891	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
JFD926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JSJ 0585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 3542	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 3542	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
jyo 4181	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
JYO 5660	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 6340	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
JYO0017	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO3575	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
JYO8138	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
KAL1762	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA 3052	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KCA3112	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
KCA3353	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KDA 5053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA 7198	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA3801	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KDA8658	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMA 2979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA 2979	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA 7001	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
KMA 7093	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMA 7839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA 8543	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
KMA 8543	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
KMA1080	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMA2979	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB 1227	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
KMB 5203	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KMB 5914	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
KMB 5962	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 8734	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
KMB1446	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
KMB7070	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KNB 722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KPA 1691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KRA 1118	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KRA 1345	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
KSC1056	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 4801	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LAA 4801	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
LAA 5834	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAA 7201	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
LAA 8597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 9038	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAA1074	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA2089	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAA4380	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAA8671	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 1170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 1954	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 2074	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 2136	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 2136	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LAB 2136	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
LAB 2438	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 2516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 3729	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAB 4053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5332	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 5947	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
LAB 5972	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LAB 7848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 8249	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 8474	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
lab 8645	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LAB 8770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 9115	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAB 9810	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB1623	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

LAB2378	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB3680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB4441	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB5088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB6399	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB6643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB7916	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB9036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB9046	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
LAB9046	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
LAB9658	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
LAB9850	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 1282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 2782	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 3238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 3582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 5935	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 6414	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC4343	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC4490	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LAC4810	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC4905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 2813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 4346	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL 4533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 4656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 6830	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL6699	ART. 1/111/H: EST PARADA TAXI O BUS	0,99
LAL6846	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LBA 5914	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LBA 7751	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LBA 7989	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LBA 9676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA4304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA5104	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBF 223	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
LCA 2933	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LCA 6906	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LCA 6906	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
LCA 7741	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LCA2820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA3599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA4652	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCA6972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA7985	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA9131	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA9428	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB 1363	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LCB 1871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB 2599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB1301	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCE781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCH 785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCH785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LDA 1501	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LDA 2416	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 3154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 4754	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
LDA 4956	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
LDA 4968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
lda 5038	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 5681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6849	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDA 8064	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 8223	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 8223	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 8245	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 9693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
lda 9956	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LDA 9978	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
LDA5027	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA6050	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LDA6648	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
LDA7464	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
lda7691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 1304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 2770	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
LDB 3738	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
LDB 3751	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LDB 3872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4217	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LDB 4752	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDB 4790	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4803	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 4856	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ldb1147	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB1476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB1999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB3362	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LDB4109	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LDB4109	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB4539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA1145	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA2096	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA5905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEX1238	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA 2320	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA 4293	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA3134	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA5512	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFC 165	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFC 165	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFE 201	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LGA 1176	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA1263	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA2169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA3406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA3514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA4085	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGC 284	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LGH 285	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LHA 1382	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LHA 2872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 2878	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 3247	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
LHA 4369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 4369	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 4654	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
LHA 6338	ART. 1/37: MATRICULAS NO VIGENTES	0,99
LHA 6808	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 7034	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LHA 7763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA1200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA2360	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA3333	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
LHA4177	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
LHA7320	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LJA2604	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
LKA 1726	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LKA1765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LMA 2049	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LMA 2698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA 3006	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
LMA2965	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
LME 1301	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LME1245	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LPA 2101	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTP 2260	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTP 2867	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTR2678	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 2180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA 8954	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAA 9527	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA3038	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
MAA6234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA7384	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
MAA8799	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA9836	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 1147	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB 1165	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 1787	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MAB 1787	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MAB 2000	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 2018	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB 2079	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAB 2297	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB 4469	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
MAB 5377	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAB 8272	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAB 8413	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAB 8413	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
mab2239	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB2621	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB4361	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 1504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 3323	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 3341	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 4224	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 4337	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC 5893	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 6511	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 8473	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 8757	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC 9788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC1290	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC2377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC2835	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAC3668	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC4739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC5378	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC6822	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
MAC7089	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
mac8243	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC8581	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC9908	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAC9961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 1491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 1734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 2900	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAD 2994	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAD 4934	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAD 6164	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAD 6374	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD 935	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAD 9796	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAD 9796	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAD2550	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAD2676	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
MAD6605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD6947	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAD9263	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD9515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD9796	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAE 1006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 1061	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
MAE 1061	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 1215	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAE 2177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 2626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 3006	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 3252	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAE 3892	ART. 1/111/B: ESTACIONAR EN ANGULO DE 2 VIAS	0,99
MAE 5680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
mae 5740	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 5741	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAE 5741	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
MAE 6098	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAE 6413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6606	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 8233	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 8403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
mae 9573	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
mae 9931	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
MAE2735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE3774	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
MAE5292	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

MAE5303	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE5612	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAE6084	ART. 1/108/2A: ESTACIONAMIENTO A CONTRAMANO	4
MAE6098	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAE6387	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAE7766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE9425	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE9459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
maf 1211	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 1813	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 2388	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 2569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 2782	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 2831	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 3429	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 5404	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
MAF 5611	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 6029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 7281	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF 8251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 9391	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 9391	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
maf 9515	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAF 9589	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF1079	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF2627	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
maf2798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF3156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF3522	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF3589	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF6029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF6200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF6994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF7281	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
MAF7383	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAF9266	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF9306	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
mag 1770	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 2632	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 2798	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 2834	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 2965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3643	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 4087	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 4114	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 6502	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 7375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8589	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAG 8690	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 9480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 9671	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG 9959	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG1140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG2213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG3720	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG4284	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
MAG4928	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG5931	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG5979	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG7726	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG7953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG7983	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG8091	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG8393	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG8418	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG8432	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG8982	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG9284	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG9284	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
MAG9424	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAH 1608	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH1019	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH1333	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAJ 559	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1211	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1411	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MAL 1754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2072	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2100	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2216	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 2327	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2376	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL1149	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL1467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
mal1620	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
MAL1742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2158	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2217	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL2319	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAO 112	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAO 112	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAO 745	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAS 398	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MAS 398	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
MAS 398	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
MAS 586	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
MBC 108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBC 896	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBE 505	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
mbf291	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
MBI582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBK 530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBK 580	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBL 295	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
MBL 295	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
MBL 295	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
MBM 663	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBQ 401	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBQ 938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
mbq123	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
MBR886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBS 132	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

MBU 351	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBU 351	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBU 882	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBY 193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBY 733	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBY 733	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
MBY 940	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MCA 239	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MCB 1655	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
MCB 1961	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MCB 1963	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
MCB 2708	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
mcb 4206	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
mcb 4206	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
mcb 4206	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
MCB 5260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MCB1681	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTC 1092	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTC 1189	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP 1107	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
MTP 4205	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAG 7814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAH 8742	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NAH8153	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAJ 112	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAJ 1120	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAJ 1728	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAJ1958	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAK 2487	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
NAK 746	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
NAK 746	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
NAK 746	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAK2218	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAL 3037	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAL 3050	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAN5892	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
NAO 6862	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
NAO6739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAO6862	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
NAO6862	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAO6862	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
NAP 7835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP7271	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAP7309	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ8027	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
NAR 9539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAS 1124	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT 2000	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
NAT 2000	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
NAT 2000	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAT 2554	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
NAT2464	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAT2880	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAU 3310	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAU 3731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV 4574	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
nav4700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX6373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX6410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
nax6574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX6781	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
nay 7379	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAY7126	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NAY7840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAZ 8653	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NBA1447	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NBA1594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9583	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
nca 9988	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NCA9032	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
NCA9809	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCB 1286	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCB 1772	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NCB 1975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCB1292	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NCB1975	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCC 2126	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
NCC 2958	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NDA1356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NTP 1720	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
NTP 4383	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NTP1720	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAA 3149	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
OAA 6007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA 6257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA 8856	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAA4621	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAA5463	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAA5486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 4031	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 4256	ART. 1/111/C: ESTACIONAR EN CRUCE PEATONAL	0,99
OAB 4310	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 5863	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
OAB 6951	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OAB 7421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 7499	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 8109	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
OAB 8469	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 9145	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB 9854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB1622	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB4169	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB4734	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
OAB6027	ART. 1/88: NO RESPETA SEÑAS DE FUNC TRAN	5
OAB6508	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB6628	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
OAB6755	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB7488	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAB7588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB9935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 1875	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC 2076	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
OAC 2094	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 2252	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 3036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 4084	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 4393	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 5258	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

OAC 7631	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
OAC 8986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 8986	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 9722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC1150	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC1875	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC4071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC4733	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
OAC4820	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
OAC5557	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC5794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD 1664	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
OAD1033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD2633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAD2733	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAQ 732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBA 200	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBB130	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OBB130	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OBC405	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
OBG 614	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBH 363	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
OBH 723	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
obh225	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
OBJ159	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
OBL 251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBL 590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBL 590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBL590	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OTC 1017	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OTP 2806	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OTP 2978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 2880	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 2880	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
paa 9450	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
PAA3450	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
PAB 3844	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
PAB 3972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 4322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 4322	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 6816	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB7192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB7330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAN 869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAS907	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PBT 1785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PMA 1422	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
pma1067	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA 2009	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PSA 2189	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PVA 2219	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PVB827	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAA 1901	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAA 4762	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA 5232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 5282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 6595	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAA 6595	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
QAA4965	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAB 1444	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 2010	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 2906	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAB 4404	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
qab 4711	ART. 01/3: DESOB A SEÑALIZACIÓN	1,48
QAB 4711	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
QAB 6694	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAB 6932	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAB 8864	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 8864	ART. 1/90: NO DA PREFERENCIA A PEATONES	0,99
QAB 8864	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
QAB 8864	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAB2932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB3243	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAB3279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB3342	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAB6876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
qab7521	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 1135	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 1216	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAC 1270	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC 4032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC4178	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAC4178	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 1365	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAD 1438	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD 1882	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
qad 3323	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD 4754	ART. 1/110/B: TICKET VENCIDO	1
QAD 4880	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 6050	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 6406	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAD2001	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
qad2518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD2841	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD3344	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD4364	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD4409	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAL 1847	ART. 1/85/A: NO RESPETA CARTEL DE PARE	3
QAL 1896	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
QAL 2119	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
qal 2220	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAL 2247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL2195	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
QAL2205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL2255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAL2291	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
QAY 518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAY 518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAY 518	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QBI 1080	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QBI 1648	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QBI 1648	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAA 2276	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA1728	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB 2234	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 3150	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB 3284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAB 8513	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RAB 8513	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99

RAB1265	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB4726	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAB7096	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 1514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC 3825	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RAC 7768	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
RAC5933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD 2099	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD1603	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD2090	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RAD3716	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RBA 5047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 5226	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RBA 6198	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
RBA 7572	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA3712	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
rba5604	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBG 826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RCA 919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RTP2925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sad 6436	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAE 2040	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAE 2288	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SAF 4037	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAF 4708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 5445	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 6174	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
saf 9702	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAF 9757	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAF2761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF3564	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAG 8038	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMENTARIA	1,48
SAG7960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 1268	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAH 5657	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 5718	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAH 9640	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAJ 2304	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ 2386	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
saj 4154	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
SAK 6160	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAK 8887	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAL 6370	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAL6347	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sao 6505	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAO 9187	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAO 9782	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAP 8055	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAQ 3472	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAQ 9709	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAR 3111	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAR 1414	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAR 1414	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAR8530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 3032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 3032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS 4795	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SAS 4795	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAS 4795	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SAS 4819	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAS 8789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS3032	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAS6443	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAU 1565	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
SAU 6722	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAW 4620	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAW 4620	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SAX 2978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
sax6022	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAY 5047	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAZ 4770	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDAS	0,59
SBA 3529	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBA 6437	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBA 6437	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBA 6437	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBA 6437	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBA4153	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBB 6458	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBD 4124	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBH 413	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBH 413	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBH 413	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SBJ 4923	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SBM 932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 1147	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBP8997	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ4687	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR 7580	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
sbs8535	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV 5483	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SCA 2378	ART. 1/111/L: EST JUNTO A CANTERO CENTRAL	3
SCH4385	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCK 6764	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SDI3625	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
sez 243	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SFR 993	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFU 002	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIU 514	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJR O62	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF 4536	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SOF3903	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

Artículo 2º.- Notifíquese personalmente a los infractores a sus efectos.

Artículo 3º.- Comuníquese.
PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

6
Notificación 70/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.197)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000034, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAO 4762	12/01/2018 17:12	DR AQUILES R LANZA y SAN JOSE	SA 661046	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

7
Notificación 71/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.198)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000048, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAO 4895	02/02/2018 08:09	AV MILLAN y CNO MOLINOS DE RAFFO	SA 660892	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

8
Notificación 72/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.199)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000038, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SBP 4157	26/01/2018 10:26	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 645769	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBP 4157	26/01/2018 12:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y AV LEZICA	SA 661194	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

9

Notificación 73/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.200)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000049, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAK1344	26/02/2018 12:05	JORGE CANNING y BV ARTIGAS	SA 812957	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

10

Notificación 74/018

Notifícase al propietario del vehículo cuya matrícula se determina, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.201)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000066, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
NAZ 8653	20/03/2018 15:45	PLAZA INDEPENDENCIA y FLORIDA	SA 0809425	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

11

Notificación 75/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.202)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000083, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAB8694	27/04/2018 17:03	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6480010734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAC 9441	28/04/2018 02:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6020008029	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAC 9937	30/04/2018 00:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480010775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAE 5152	25/04/2018 14:14	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080007737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAE 8135	27/04/2018 20:16	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009098	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

SAE5785	24/04/2018 07:51	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5200008819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAF 4660	28/04/2018 01:43	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6470009795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG5793	24/04/2018 07:54	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008176	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 8847	24/04/2018 08:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH 9862	27/04/2018 16:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009759	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAH2898	23/04/2018 18:20	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007211	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAI 5307	28/04/2018 04:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480010642	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAI1853	23/04/2018 21:49	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5530008154	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL 9449	27/04/2018 16:22	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009094	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL 9803	28/04/2018 04:18	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020008033	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAL8266	27/04/2018 15:57	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAL9846	23/04/2018 20:52	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009707	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAN 1826	27/04/2018 17:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009097	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAO5442	24/04/2018 08:58	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5200008823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR 3241	24/04/2018 00:47	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5200008815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR7234	24/04/2018 00:23	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009614	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAZ3390	27/04/2018 22:53	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6470009747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD 9346	27/04/2018 22:30	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6470009788	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE 9539	25/04/2018 17:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480010651	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBF3052	25/04/2018 10:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009645	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 3141	19/04/2018 16:07	DIVINA COMEDIA y ESTEBAN A ELENA	SA 0771698	ART. 1/110/A: EST. SIN ABONAR TARIFA	2
SBH2827	27/04/2018 18:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6470009745	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 1930	24/04/2018 10:42	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007708	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 5321	24/04/2018 10:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007709	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBI 6206	27/04/2018 17:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480010538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI1476	27/04/2018 19:47	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010678	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 9586	19/04/2018 16:04	DIVINA COMEDIA y ESTEBAN A ELENA	SA 0771697	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ 5817	23/04/2018 19:33	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530009692	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 5840	24/04/2018 09:10	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5200008824	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ5425	24/04/2018 13:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009622	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBK 3270	27/04/2018 16:37	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009095	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBL 3260	24/04/2018 07:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009712	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 9916	27/04/2018 21:25	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009818	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBM4402	27/04/2018 14:36	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470009731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM6726	24/04/2018 09:32	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300009763	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBN 4740	12/04/2018 20:10	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0771144	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBN 5543	27/04/2018 19:46	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480010688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN8500	27/04/2018 19:47	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480010540	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO 5256	26/04/2018 13:25	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470009713	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBO 9190	27/04/2018 16:05	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009112	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBO5204	28/04/2018 01:19	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 4898	19/04/2018 10:55	DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA y SORIANO	SA 0791728	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBP 4898	19/04/2018 10:55	DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA y SORIANO	SA 0791728	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBP 4898	19/04/2018 10:55	DR ANDRES MARTINEZ TRUEBA y SORIANO	SA 0791728	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBP 9721	19/04/2018 16:08	DIVINA COMEDIA y DR GABRIEL OTERO	SA 0771699	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBQ 2032	24/04/2018 09:11	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300009742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 6866	27/04/2018 20:06	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630009055	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 7786	16/04/2018 11:45	AV GONZALO RAMIREZ y DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ	SA 0797575	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99

SBQ 9961	24/04/2018 10:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080007690	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBQ6040	27/04/2018 22:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 1823	23/04/2018 20:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007208	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR 3794	24/04/2018 09:14	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007706	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR4003	20/04/2018 09:14	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000631	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR4876	23/04/2018 20:44	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300009737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR6335	27/04/2018 23:57	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y LUCIANO ROMERO	RIM 6840000447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBR8175	28/04/2018 06:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430006741	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 3701	27/04/2018 19:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS 4955	24/04/2018 13:29	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080007677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS3753	20/04/2018 11:16	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000640	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS9813	24/04/2018 07:04	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5300009760	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 2039	12/04/2018 22:35	PSJE ROSSI y CAPURRO	SA 0800154	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT 3313	12/04/2018 22:40	PSJE ROSSI y CAPURRO	SA 0798350	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBT7298	25/04/2018 08:49	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170000647	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBT9282	23/04/2018 20:40	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5220007225	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 1647	24/04/2018 08:10	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5200008821	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU 4750	12/04/2018 20:19	BV ARTIGAS y DR SALVADOR FERRER SERRA	SA 0771141	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SBU5105	20/04/2018 10:53	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000638	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU6506	23/04/2018 18:56	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007212	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBU7897	23/04/2018 22:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5200008800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU8998	23/04/2018 19:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5200008785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 6272	27/04/2018 23:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480010599	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 9010	17/04/2018 21:18	LINIERS y SAN JOSE	SA 0800162	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBV2372	21/04/2018 15:48	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y CARDAL	RIM 6170000643	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 6220	24/04/2018 01:14	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007697	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW 7241	17/04/2018 21:25	LINIERS y SAN JOSE	SA 0797462	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBW 8744	18/04/2018 15:23	AV ALFREDO AROCENA y CARLOS F SAEZ	SA 0791492	ART. 1/111/A: ESTACIONAR EN DOBLE FILA	5
SBW6506	23/04/2018 19:34	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007207	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW7747	24/04/2018 10:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007228	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBX7921	23/04/2018 18:00	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200008791	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBY 1639	23/04/2018 18:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5530008166	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBY 2409	27/04/2018 16:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009816	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBY2372	25/04/2018 08:59	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170000650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 5782	25/04/2018 10:17	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480010529	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 7862	27/04/2018 22:44	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6530009830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 8070	27/04/2018 16:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009096	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ1880	21/04/2018 17:54	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y CARDAL	RIM 6170000646	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ8070	23/04/2018 18:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007205	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ9642	23/04/2018 19:25	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007213	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SC G 6433	24/04/2018 10:07	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6480010390	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 2673	24/04/2018 10:07	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080007653	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA 2673	24/04/2018 09:55	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5200008826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB5106	20/04/2018 09:25	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000632	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB5653	23/04/2018 18:59	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009705	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB8634	20/04/2018 10:53	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000639	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCB8787	24/04/2018 10:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009618	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB9006	28/04/2018 01:20	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y LUCIANO ROMERO	RIM 6840000450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 1553	24/04/2018 08:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300009741	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 1922	28/04/2018 02:39	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6470009797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 2829	27/04/2018 18:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480010598	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 2832	27/04/2018 19:30	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009062	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 3396	27/04/2018 23:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 5914	23/04/2018 20:04	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008163	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 6771	24/04/2018 07:56	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008169	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE 9336	26/04/2018 13:52	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6470009769	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE3477	25/04/2018 10:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009644	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE6521	27/04/2018 21:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480010541	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE7526	28/04/2018 01:51	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480010639	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCE9026	20/04/2018 09:30	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000633	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCF 2442	19/04/2018 10:08	PAMPILLO Y NOVAS y GUALEGUAY	SA 0797933	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCF 3023	23/04/2018 18:31	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530009690	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF1799	23/04/2018 21:52	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5200008790	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF7977	23/04/2018 19:21	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008162	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCF8788	24/04/2018 01:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5530008170	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 5285	17/04/2018 21:00	PSJE ROSSI y CAPURRO	SA 0800160	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 6627	17/04/2018 21:23	LINIERS y SAN JOSE	SA 0797461	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG2796	27/04/2018 22:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480010542	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG5669	17/04/2018 09:51	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170000584	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 1351	24/04/2018 10:14	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009216	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 1656	24/04/2018 03:24	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470009657	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 2046	23/04/2018 19:30	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5200008789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 289	27/04/2018 23:21	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6530009822	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 6359	25/04/2018 19:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010434	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 6716	23/04/2018 22:07	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 7686	17/04/2018 20:51	PSJE ROSSI y CAPURRO	SA 0797457	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCH 7923	23/04/2018 19:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530009691	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCH 9159	24/04/2018 07:23	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5270005373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH2622	27/04/2018 17:34	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010675	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH6988	23/04/2018 20:52	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007209	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH7670	23/04/2018 18:57	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300009735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH9337	24/04/2018 07:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009212	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH9361	27/04/2018 23:08	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480010635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 2834	18/04/2018 08:28	AV 8 DE OCTUBRE y L A DE HERRERA	SA 824091	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 7585	23/04/2018 18:51	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200008792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI 8257	19/04/2018 16:00	DIVINA COMEDIA y ESTEBAN A ELENA	SA 0771696	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCI 9264	24/04/2018 09:49	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007705	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI9352	28/04/2018 00:06	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 3588	17/04/2018 21:20	LINIERS y SAN JOSE	SA 0800163	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCJ8007	27/04/2018 11:13	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y CORCEGA	RIM 6840000446	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 3696	27/04/2018 16:06	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6470009744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 5796	27/04/2018 17:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480010672	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 8006	23/04/2018 20:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK3384	20/04/2018 09:43	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000634	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCK9049	29/04/2018 00:34	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005311	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK9090	23/04/2018 18:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007204	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 1267	19/04/2018 08:02	AV BURGUES y BV ARTIGAS	SA 0797931	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL 4746	24/04/2018 07:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550009253	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL1101	24/04/2018 10:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470009619	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL4071	25/04/2018 17:33	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480010603	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCL4115	25/04/2018 08:49	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6170000648	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDA 820	23/04/2018 18:45	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5200008795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SDI 4390	29/04/2018 12:03	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6530009887	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SEN 965	29/04/2018 06:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430006754	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SEY 568	16/04/2018 11:00	AV GONZALO RAMIREZ y DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ	SA 0797572	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SEY 568	16/04/2018 11:00	AV GONZALO RAMIREZ y DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ	SA 0797572	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SEY 568	16/04/2018 11:00	AV GONZALO RAMIREZ y DR ANTONIO MARIA RODRIGUEZ	SA 0797572	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SFK 385	27/04/2018 21:44	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009114	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFO 557	27/04/2018 22:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480010634	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFW 176	28/04/2018 03:01	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430006729	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGB 945	23/04/2018 20:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5530008153	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SGR 491	23/04/2018 22:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5530008155	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHH 560	27/04/2018 16:34	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6480010697	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHJ 320	24/04/2018 06:40	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300009744	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHU 741	27/04/2018 21:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHW 796	27/04/2018 22:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHX 553	27/04/2018 17:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009817	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHY 319	28/04/2018 00:26	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530009797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHY931	23/04/2018 22:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5200008788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIA 782	28/04/2018 00:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIE 855	28/04/2018 00:38	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480010584	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIG 931	19/04/2018 08:55	COOPER y PEDRO DOMINGO MURILLO	SA 0800359	ART. 01/2: DESOB A DISPOSICION	1,48
SIG 931	19/04/2018 08:55	COOPER y PEDRO DOMINGO MURILLO	SA 0800359	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIG 931	19/04/2018 08:55	COOPER y PEDRO DOMINGO MURILLO	SA 0800359	ART. 1/170: CIRCULAR SIN CASCO	2,47
SIH 028	28/04/2018 02:11	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430006728	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SII 592	28/04/2018 05:34	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430006764	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIQ 980	24/04/2018 01:26	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007698	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIV 806	24/04/2018 02:14	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007699	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIX 511	27/04/2018 16:46	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6480010597	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJF 789	24/04/2018 04:50	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007700	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJG 006	27/04/2018 17:14	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480010687	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJG643	16/04/2018 15:35	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y DUBLIN	RIM 6170000569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 068	23/04/2018 17:46	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480010388	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 114	23/04/2018 18:51	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200008793	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJH 159	27/04/2018 15:39	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480010686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJI 212	27/04/2018 15:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009091	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SJM 844	24/04/2018 08:11	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008177	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJN 286	23/04/2018 18:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5200008799	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJR 355	23/04/2018 17:57	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007210	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJS 987	27/04/2018 16:28	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6470009706	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 111	27/04/2018 16:31	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480010582	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 356	24/04/2018 08:20	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005376	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 370	24/04/2018 06:44	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007703	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 539	23/04/2018 23:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009711	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKE 207	27/04/2018 15:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530009757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SKE 645	27/04/2018 19:57	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480010715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKF 273	23/04/2018 23:35	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550009252	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKF 997	24/04/2018 01:52	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470009656	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKI 865	23/04/2018 20:47	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5220007224	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ 258	27/04/2018 15:18	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009060	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ571	20/04/2018 09:09	CNO MALDONADO y ROSARIO	RIM 6170000630	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK496	21/04/2018 16:30	BV JOSE BATLLE Y ORDOÑEZ y CARDAL	RIM 6170000644	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKL 076	24/04/2018 08:02	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200008803	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKM 258	25/04/2018 10:18	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 6480010396	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SRE0317	24/04/2018 06:11	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5220007227	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SRE22	24/04/2018 08:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009714	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 1316	24/04/2018 10:04	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080007652	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STC 2003	24/04/2018 08:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005375	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2009	23/04/2018 23:48	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008165	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2009	23/04/2018 21:58	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200008801	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 3005	28/04/2018 00:36	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480010638	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC1433	24/04/2018 08:07	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008171	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC8013	28/04/2018 00:11	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6480010637	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP 5208	24/04/2018 10:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080007707	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP1984	28/04/2018 06:52	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6470009789	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0251	28/04/2018 06:28	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430006740	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0380	24/04/2018 01:54	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 5200008816	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0416	27/04/2018 20:01	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0500	25/04/2018 11:34	BV ARTIGAS y AV ITALIA	SA 0800468	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 0994	28/04/2018 07:09	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009145	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 5230	28/04/2018 02:10	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6480010689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 5368	28/04/2018 03:35	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6020008030	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 6424	24/04/2018 05:55	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6470009673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 8150	24/04/2018 01:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080007673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6505	28/04/2018 00:14	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480010716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX6616	28/04/2018 01:10	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6020008027	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

12

Notificación 76/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.203)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000087, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
SAB5744	03/05/2018 10:17	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009426	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAC 8754	22/04/2018 01:20	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0797138	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SAL9927	30/04/2018 16:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005409	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAM 1671	21/04/2018 09:50	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 699997	ART. 1/142: NO PRESENTAR VEHIC. A INSP	2,47

SAM 1671	21/04/2018 09:50	AVELINO MIRANDA y AV 8 DE OCTUBRE	SA 699997	ART. 1/140/1B: CONDICIONES ANTIRREGLAMEN TARIA	1,48
SAU 2271	03/05/2018 09:59	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009454	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAW 9390	22/04/2018 00:47	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0803371	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SAZ8459	30/04/2018 16:00	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5200008937	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBC 9852	03/05/2018 10:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008085	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBD 6076	02/05/2018 23:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6530010033	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE 4001	03/05/2018 09:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480010978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE 4625	22/04/2018 02:14	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0803373	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SBE 4625	22/04/2018 02:14	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0803373	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
SBE 5741	09/03/2018 16:31	AV DR AMERICO RICALDONI y AV DR LUIS MORQUIO	SA 0771090	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBF 4467	30/04/2018 13:12	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009269	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBF 5578	30/04/2018 12:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBG 2408	03/05/2018 10:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010040	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBH 4446	22/04/2018 02:30	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0803375	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SBH3236	03/05/2018 10:51	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010030	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBI 7541	21/04/2018 11:12	GRAL URQUIZA y AVELINO MIRANDA	SA 824719	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SBJ 2137	03/05/2018 09:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480010977	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 5471	02/05/2018 14:55	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001415	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBJ 5840	03/05/2018 10:34	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008114	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBJ 9252	19/04/2018 11:55	AV 18 DE JULIO y DR JUAN A RODRIGUEZ	SA 811911	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SBJ 9252	19/04/2018 11:55	AV 18 DE JULIO y DR JUAN A RODRIGUEZ	SA 811911	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SBK7812	30/04/2018 15:38	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5060005427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBL 4302	22/04/2018 02:20	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0803374	ART. 1/148/3: SIN CINTURON DE SEG	1,48
SBM 1922	30/04/2018 16:48	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200008933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBM 2475	30/04/2018 16:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200008934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN 9238	30/04/2018 16:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBN5566	03/05/2018 11:21	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009475	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 6763	30/04/2018 17:03	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009843	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP5512	30/04/2018 10:24	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6020008089	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBQ 2314	30/04/2018 11:40	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009852	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBR 4565	30/04/2018 15:08	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009254	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBS 7838	07/05/2018 10:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6470010251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBS5406	03/05/2018 21:36	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008218	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBT 2227	03/05/2018 10:38	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008087	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU7532	02/05/2018 12:39	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5300010007	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU8514	30/04/2018 17:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007314	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBU8908	30/04/2018 16:06	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009258	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 1988	03/05/2018 10:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV 3952	30/04/2018 09:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV 4878	30/04/2018 12:46	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009854	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBV5394	30/04/2018 10:39	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5220007307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV8455	01/05/2018 09:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009343	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBV8801	01/05/2018 13:28	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5200008982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW 4067	30/04/2018 13:31	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009855	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW 7482	30/04/2018 19:09	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009864	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW5436	03/05/2018 11:19	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009474	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW7744	30/04/2018 14:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009265	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBW9705	01/05/2018 09:21	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480010929	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBX 4233	30/04/2018 11:56	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009853	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 5785	03/05/2018 08:53	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6480010996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ 8335	03/05/2018 08:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009453	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ 9745	06/05/2018 01:15	YATAY y JOSE L TERRA	AD 08969	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15

SBZ5884	30/04/2018 15:04	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBZ8113	03/05/2018 08:51	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6470010149	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBZ9290	03/05/2018 10:07	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6470009964	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCA9898	30/04/2018 17:21	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005438	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCB 1350	30/04/2018 16:09	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009259	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCB 6337	17/04/2018 10:13	AV DR FRANCISCO SOCA y AV RIVERA	SA 0800356	ART. 1/139: CONDUCE CON IMPRUDENCIA	1,48
SCB 6337	17/04/2018 10:13	AV DR FRANCISCO SOCA y AV RIVERA	SA 0800356	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG 4033	27/04/2018 09:10	AV MILLAN y GRAL ENRIQUE MARTINEZ	SA 825130	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SCG 6379	30/04/2018 14:51	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009858	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG1835	03/05/2018 10:46	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009471	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCG8650	01/05/2018 08:11	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480010926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 4215	30/04/2018 16:25	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009861	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI 1695	30/04/2018 10:22	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009850	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCI1924	30/04/2018 13:33	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5060005436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI3257	30/04/2018 16:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCI5855	30/04/2018 16:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007310	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ 1958	30/04/2018 15:33	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009859	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCJ 2491	30/04/2018 16:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007311	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 1420	03/05/2018 10:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008088	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK 3924	03/05/2018 09:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCK8502	30/04/2018 17:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5220007313	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 2029	30/04/2018 11:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300009833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL1924	30/04/2018 14:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009273	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SCS972	30/04/2018 17:17	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5200008939	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SDC 956	07/05/2018 00:04	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009522	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SEN 402	07/05/2018 11:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008326	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SEY 898	22/04/2018 01:37	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0804213	ART. 1/39: MATRICULA NO ORIGINAL	0,99
SFT 498	03/05/2018 08:51	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFV 519	06/05/2018 20:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008307	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SFW113	04/05/2018 00:42	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 6200004685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SFZ 635	22/04/2018 00:25	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0797136	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGB 932	22/04/2018 00:15	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0797135	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SGC 64	03/05/2018 09:15	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009488	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGC 64	30/04/2018 13:38	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6020008092	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SGG 632	30/04/2018 13:29	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009271	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SHA 142	21/04/2018 00:05	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 811277	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SHV 106	22/04/2018 03:00	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0791136	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIP 300	05/05/2018 12:00	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5030007628	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SIP 543	21/04/2018 00:15	AV AGRACIADA y MARCELINO DIAZ Y GARCIA	SA 811278	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SIS 347	22/04/2018 03:12	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	SA 0768032	ART. 1/34: SIN PLACAS DE MATRICULA	0,99
SJT 323	30/04/2018 12:06	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6020008090	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJT 827	17/04/2018 10:34	COMERCIO y MIGUEL ANGEL	SA 819843	ART. 1/19: LICENCIA VENCIDA	0,99
SJV 399	03/05/2018 08:40	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJY 211	02/05/2018 07:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080007918	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SJY 211	04/05/2018 07:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008213	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKA 947	03/05/2018 07:09	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008382	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKB 117	03/05/2018 10:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6080008102	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKC 945	22/04/2018 00:15	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0803370	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8

SKD 473	30/04/2018 17:18	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6430006807	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKG 728	30/04/2018 13:12	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5200008926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKJ 729	22/04/2018 01:09	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0803372	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKJ 729	22/04/2018 01:09	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0803372	ART. 1/35: PLACAS MAL ESTADO O NO VISIBLE	0,99
SKK 450	30/04/2018 18:21	AV.GRAL. FLORES y SALUSTIO	CGM 4630009294	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKK 658	22/04/2018 00:59	VERACIERTO y CAP VILLADEMOROS	SA 0804212	ART. 1/8/1: CONDUCE SIN LICENCIA	8
SKL 421	30/04/2018 13:36	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6020008091	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOI 1785	03/05/2018 10:50	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008115	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STC 2102	30/04/2018 15:10	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009255	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2156	30/04/2018 15:51	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009266	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2379	30/04/2018 10:00	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009268	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2939	30/04/2018 16:14	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5300009860	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STC 2953	03/05/2018 11:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430006994	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STP4765	30/04/2018 08:59	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5220007304	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
STX 0971	05/05/2018 17:32	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630009505	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX 6292	30/04/2018 09:18	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6480010910	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
STX1092	30/04/2018 10:38	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5220007306	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

13

Notificación 77/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.204)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000095, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
LCA 5062	02/05/2018 10:49	LAGUNILLAS y SOLANO GARCIA	SA 825230	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SAW 4530	03/05/2018 09:30	DR PEDRO CASTELLINO y AV DR SANTIN CARLOS ROSSI	SA 0792087	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
SAX 5700	13/05/2018 16:47	COMERCIO y AZARA	SA 824956	ART. 1/111/I: EST EN ENTRADA GARAJE	0,99
SAX 5700	13/05/2018 16:47	COMERCIO y AZARA	SA 824956	ART. 8/17: VEHICULO GUINCHADO	3
SAX 6969	12/05/2018 17:53	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030007990	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBE8507	12/05/2018 14:48	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5200009255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBF 2802	13/05/2018 02:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008025	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP4971	13/05/2018 14:43	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHC 448	13/05/2018 18:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009769	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIG 428	10/05/2018 08:18	AV 8 DE OCTUBRE y AVELINO MIRANDA	SA 0754742	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SIP 719	07/05/2018 11:03	AV ITALIA y AVELINO MIRANDA	SA 818220	ART. 1/5/C: EST. SOBRE ACERA	4
SJA 431	14/05/2018 11:33	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5530008490	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

14

Notificación 78/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

(3.205)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000097, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAA 2579	15/05/2018 10:29	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200009281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 5707	20/05/2018 08:51	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6570003591	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 6347	16/05/2018 19:04	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005611	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA 6715	19/05/2018 19:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA 9506	20/05/2018 02:49	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010368	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAA2903	20/05/2018 08:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6570003588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAA7340	20/05/2018 14:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 2924	17/05/2018 16:22	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008588	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 4163	16/05/2018 12:23	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011573	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 5786	19/05/2018 05:53	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6530010339	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAB 5801	16/05/2018 20:42	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5680008745	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 5899	16/05/2018 10:17	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB 8497	15/05/2018 09:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB1002	12/05/2018 17:14	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB4005	18/05/2018 08:35	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440007877	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB8558	21/05/2018 08:20	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAB9669	17/05/2018 12:06	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007403	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 4288	21/05/2018 18:40	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5440008077	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC 7421	15/05/2018 09:32	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008447	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC4061	17/05/2018 09:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6480011605	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC5303	12/05/2018 16:50	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000703	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC8931	12/05/2018 01:19	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 3850000686	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAC9886	20/05/2018 18:15	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007497	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 1029	17/05/2018 17:21	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 4506	20/05/2018 16:33	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD 8814	21/05/2018 13:35	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010146	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD 9515	15/05/2018 23:42	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009905	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAD2310	15/05/2018 08:37	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008492	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD4506	21/05/2018 18:09	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008072	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAD5879	18/05/2018 13:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008540	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 2877	17/05/2018 07:24	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007397	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAE 5421	18/05/2018 20:38	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010084	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE 8898	17/05/2018 06:48	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480011522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE4007	19/05/2018 22:11	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630010105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAE8799	18/05/2018 06:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 1894	15/05/2018 14:27	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007375	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 1914	17/05/2018 16:12	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008580	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 4495	19/05/2018 07:03	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530010296	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 4884	20/05/2018 01:37	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010358	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

AAF 6652	16/05/2018 15:00	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008528	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 7457	17/05/2018 13:13	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6080008546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 7780	21/05/2018 17:33	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440008063	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF 8314	17/05/2018 10:16	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y DUBLIN	RIM 3850000772	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 8599	21/05/2018 07:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008792	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF 9612	16/05/2018 10:48	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008525	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF2129	18/05/2018 17:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF2638	17/05/2018 22:43	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009953	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF4157	14/05/2018 13:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007649	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF5257	20/05/2018 13:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008022	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAF5257	20/05/2018 13:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009825	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF9018	12/05/2018 00:09	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 6840000820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAF9715	14/05/2018 17:25	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 2765	15/05/2018 15:16	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009909	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 6000	14/05/2018 13:35	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008712	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 6701	18/05/2018 08:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG 8020	14/05/2018 17:50	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008471	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 9823	19/05/2018 21:42	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008765	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG 9878	17/05/2018 14:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008569	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG4808	16/05/2018 14:35	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5060005849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG4872	16/05/2018 04:15	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009932	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG6023	11/05/2018 16:46	HIPOLITO YRIGOYEN y LUIS CLUZEAU MORTET	RIM 6840000811	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG6157	15/05/2018 16:09	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000747	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG6437	15/05/2018 17:11	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG8880	11/05/2018 16:56	HIPOLITO YRIGOYEN y LUIS CLUZEAU MORTET	RIM 6840000812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAG9598	19/05/2018 01:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010250	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAG9756	18/05/2018 10:16	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 1640	19/05/2018 08:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530010302	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH 3051	21/05/2018 16:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008854	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 4623	15/05/2018 12:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008431	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 6349	17/05/2018 12:41	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008539	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 7423	15/05/2018 21:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007718	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 7706	16/05/2018 14:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007731	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 9936	14/05/2018 11:15	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007339	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAH1872	20/05/2018 20:01	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH4636	18/05/2018 12:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009680	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH6978	18/05/2018 13:54	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5060005880	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH7569	15/05/2018 19:12	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5200009275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8040	20/05/2018 00:22	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007965	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8156	19/05/2018 17:39	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8291	21/05/2018 18:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008075	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH8502	20/05/2018 14:11	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6570003626	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH9939	16/05/2018 08:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI 4475	15/05/2018 10:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010259	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 7867	19/05/2018 19:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010296	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI 9935	17/05/2018 21:13	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3731	12/05/2018 01:32	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 3850000687	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI3836	19/05/2018 15:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI4185	12/05/2018 01:07	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 3850000684	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI6423	18/05/2018 04:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200004893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAI6423	16/05/2018 19:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5060005866	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAI8373	12/05/2018 15:42	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000689	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAI8927	17/05/2018 10:34	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y DUBLIN	RIM 3850000775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 1399	21/05/2018 07:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 2360	21/05/2018 12:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010156	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 3991	14/05/2018 23:29	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 4374	19/05/2018 00:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010326	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 5344	20/05/2018 13:54	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007460	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ 6494	17/05/2018 10:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6776	18/05/2018 10:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ 6932	15/05/2018 16:14	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009912	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ3307	15/05/2018 16:04	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ3393	19/05/2018 07:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007937	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ6803	14/05/2018 17:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ7078	20/05/2018 09:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009810	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ7462	16/05/2018 16:02	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAJ7831	21/05/2018 06:22	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6570003599	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAJ8843	21/05/2018 11:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1253	14/05/2018 21:54	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008442	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 1926	16/05/2018 08:10	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008524	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK 2954	19/05/2018 18:11	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007934	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 4478	19/05/2018 15:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010275	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 5437	17/05/2018 05:41	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5680008749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7404	20/05/2018 13:07	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6530010382	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 7754	18/05/2018 15:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8622	19/05/2018 18:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008001	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK 8884	17/05/2018 13:04	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK1013	16/05/2018 11:30	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011507	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAK1390	17/05/2018 10:16	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011518	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK2029	20/05/2018 13:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK3785	12/05/2018 17:10	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK4293	12/05/2018 16:37	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000700	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK5486	16/05/2018 17:42	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5060005858	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK6559	19/05/2018 11:45	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6430007410	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK7987	21/05/2018 07:20	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAK9014	20/05/2018 16:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009778	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2550	17/05/2018 16:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008572	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL 2898	18/05/2018 15:57	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010311	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAL2211	14/05/2018 16:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009848	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL2881	17/05/2018 15:48	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060005893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAL3139	14/05/2018 18:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009829	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 1506	18/05/2018 12:05	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008757	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 4141	16/05/2018 00:13	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010263	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 5494	18/05/2018 10:28	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010306	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 5971	19/05/2018 03:58	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5030008242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 6457	19/05/2018 08:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 7132	22/05/2018 01:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010315	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 7690	15/05/2018 12:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007687	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 8678	18/05/2018 20:27	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010317	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 8843	21/05/2018 08:12	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010196	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN 8843	15/05/2018 02:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008473	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN 8955	21/05/2018 17:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008054	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN1818	20/05/2018 10:34	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550009743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN2790	21/05/2018 17:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008060	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN3314	19/05/2018 07:46	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007938	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAN3586	18/05/2018 19:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010099	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN6833	15/05/2018 23:04	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008497	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAN6881	15/05/2018 13:56	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009875	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAN7630	16/05/2018 18:22	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060005862	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 1717	15/05/2018 15:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009894	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 2770	18/05/2018 17:19	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010316	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 3650	21/05/2018 15:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 3872	19/05/2018 17:29	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4141	18/05/2018 02:09	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009288	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 4805	21/05/2018 11:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 4862	17/05/2018 05:50	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008552	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 4925	17/05/2018 14:56	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6080008548	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 6618	17/05/2018 04:06	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007835	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 6618	19/05/2018 04:47	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5440007870	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO 8197	14/05/2018 13:41	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008456	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO 8888	14/05/2018 19:24	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010250	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAO2196	14/05/2018 16:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007659	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO4414	17/05/2018 08:58	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO5277	16/05/2018 15:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO8575	11/05/2018 16:27	HIPOLITO YRIGOYEN y LUIS CLUZEAU MORTET	RIM 6840000808	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO9126	14/05/2018 14:43	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009804	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAO9492	18/05/2018 11:15	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 1035	21/05/2018 08:22	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008523	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 2812	16/05/2018 20:32	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3568	14/05/2018 17:01	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009807	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 3814	19/05/2018 09:33	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008020	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 4569	19/05/2018 03:41	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010322	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 5483	20/05/2018 12:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003579	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 5608	14/05/2018 10:45	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6781	21/05/2018 18:24	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440008071	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP 6891	19/05/2018 12:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440007902	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP 9353	17/05/2018 17:04	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5270005674	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP1079	07/05/2018 16:44	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP3143	20/05/2018 18:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP5199	19/05/2018 15:56	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009712	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP6284	21/05/2018 11:14	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010169	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP6721	20/05/2018 00:33	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007428	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAP6989	14/05/2018 18:19	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAP9144	12/05/2018 17:25	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 1347	15/05/2018 16:54	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007363	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 3555	17/05/2018 09:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011560	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 3898	15/05/2018 16:34	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009914	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 5683	20/05/2018 04:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008013	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 6067	15/05/2018 21:32	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008520	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 6778	19/05/2018 10:21	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010346	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ 7010	18/05/2018 13:37	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010240	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7979	14/05/2018 10:44	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9172	20/05/2018 12:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9200	20/05/2018 14:15	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5550009734	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9220	14/05/2018 14:59	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008457	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 9993	19/05/2018 16:02	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440007906	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAQ1461	15/05/2018 17:23	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000761	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAQ1501	19/05/2018 16:48	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009714	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ2217	15/05/2018 09:45	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007803	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ3209	11/05/2018 17:35	HIPOLITO YRIGOYEN y LUIS CLUZEAU MORTET	RIM 6840000815	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ3555	17/05/2018 09:18	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6480011566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ4500	16/05/2018 16:06	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ5992	21/05/2018 06:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ6033	12/05/2018 01:12	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 3850000685	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ6256	20/05/2018 12:05	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009767	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ6389	14/05/2018 01:23	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008472	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ7122	18/05/2018 06:50	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5200009283	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ8150	16/05/2018 13:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011547	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ8527	19/05/2018 16:58	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007960	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9379	21/05/2018 18:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008076	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9389	15/05/2018 12:11	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005844	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ9981	16/05/2018 14:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009651	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 3245	14/05/2018 14:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6530010264	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 3579	14/05/2018 14:26	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 4444	14/05/2018 11:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5225	14/05/2018 00:45	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5270005551	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 5612	21/05/2018 09:13	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 6319	15/05/2018 12:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008428	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7133	16/05/2018 19:23	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005614	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 7499	15/05/2018 03:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008443	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7769	20/05/2018 09:40	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6570003592	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 7971	20/05/2018 08:05	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8541	14/05/2018 08:42	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008486	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR 8958	18/05/2018 11:53	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008597	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR 9596	19/05/2018 03:09	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010321	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR1124	21/05/2018 08:40	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR2623	15/05/2018 16:51	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008506	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR3717	15/05/2018 12:32	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009893	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAR4757	15/05/2018 14:03	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007692	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR4931	20/05/2018 13:01	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550009746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5061	20/05/2018 08:09	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5550009852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR5582	19/05/2018 18:53	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009717	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR7875	14/05/2018 09:38	HIPOLITO YRIGOYEN y FELIX DE MEDINA	RIM 3850000729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8083	21/05/2018 17:01	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8158	16/05/2018 07:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007723	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR8770	15/05/2018 14:01	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5200009273	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR9199	19/05/2018 08:02	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007940	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAR9759	16/05/2018 11:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008522	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1297	14/05/2018 15:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008729	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1359	18/05/2018 04:43	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5030008243	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1359	21/05/2018 05:52	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007443	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1359	21/05/2018 02:57	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008277	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1359	21/05/2018 05:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007479	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 1766	21/05/2018 08:26	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 2837	16/05/2018 17:30	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 3824	15/05/2018 11:48	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008450	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AAS 4451	17/05/2018 15:45	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6080008575	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4737	19/05/2018 14:15	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010269	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4772	21/05/2018 11:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008804	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 4975	20/05/2018 13:44	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 5102	14/05/2018 17:55	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008466	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS 5277	15/05/2018 09:39	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008493	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS 6277	14/05/2018 18:50	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008472	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AAS1359	21/05/2018 02:07	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010193	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3403	15/05/2018 09:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005841	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3901	21/05/2018 09:03	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5030008289	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS3954	21/05/2018 01:35	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5440008048	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS4292	18/05/2018 16:22	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010043	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAS4890	14/05/2018 08:11	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6020008482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1609	17/05/2018 10:13	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ADI 1836	14/05/2018 15:06	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008728	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AOF1628	18/05/2018 14:50	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005876	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
APX 518	14/05/2018 16:26	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008459	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQN968	19/05/2018 14:55	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQU 486	17/05/2018 22:07	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009945	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AQU486	17/05/2018 22:07	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060005897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AQY 151	14/05/2018 20:04	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009814	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARD 081	15/05/2018 10:20	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008474	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARE 938	14/05/2018 11:27	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008440	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARE1230	21/05/2018 12:39	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010149	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARI 717	14/05/2018 07:31	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020008477	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARI 717	18/05/2018 07:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6530010318	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARI 717	16/05/2018 07:32	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007380	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARJ 900	15/05/2018 00:03	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010276	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARO 427	15/05/2018 09:55	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200009280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARO 679	16/05/2018 13:13	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007382	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARQ 734	20/05/2018 02:19	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5440008034	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARQ 937	17/05/2018 06:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011513	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ART 846	18/05/2018 16:09	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009978	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARU 787	15/05/2018 18:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007715	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARU613	18/05/2018 12:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010238	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ARV 437	16/05/2018 13:12	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011574	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARV131	16/05/2018 21:02	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011578	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ARW 981	20/05/2018 08:41	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010306	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASA 668	14/05/2018 23:52	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009866	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASB 352	18/05/2018 22:31	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010102	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASG 188	18/05/2018 07:51	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009666	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASH 449	18/05/2018 20:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010042	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASI 553	20/05/2018 19:48	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007436	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ASK 467	21/05/2018 08:50	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010171	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASO 779	17/05/2018 07:13	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6430007408	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASO 891	21/05/2018 13:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010181	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASQ 312	16/05/2018 20:20	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011576	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASS 077	16/05/2018 15:41	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008529	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AST 233	21/05/2018 14:01	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008783	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

ASV 123	22/05/2018 03:44	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASV 906	18/05/2018 07:28	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5030008244	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASX 132	15/05/2018 04:55	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530010284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASY 041	21/05/2018 16:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008850	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASY 870	19/05/2018 17:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007997	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ASZ545	15/05/2018 11:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5200009271	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATA 464	19/05/2018 07:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010343	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATB 366	21/05/2018 05:02	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008788	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1350	17/05/2018 05:55	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007395	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1628	16/05/2018 08:17	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008527	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1725	14/05/2018 11:25	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008465	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1807	17/05/2018 16:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 1841	21/05/2018 16:25	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5680008848	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC 1999	20/05/2018 17:19	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010144	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC 955	18/05/2018 00:33	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008752	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1424	15/05/2018 09:17	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007373	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATC1540	15/05/2018 12:51	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008494	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATC1988	18/05/2018 20:00	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010009	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATD 062	18/05/2018 13:04	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010072	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATD 081	14/05/2018 23:30	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009865	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATF 041	19/05/2018 01:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010301	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATK 165	16/05/2018 12:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011586	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATK 975	21/05/2018 12:04	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5030008288	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATL 931	17/05/2018 07:05	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5680008750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATL 981	18/05/2018 15:51	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009984	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATL984	15/05/2018 15:42	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000743	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 2223	21/05/2018 14:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010145	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 5238	15/05/2018 09:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 5297	18/05/2018 08:06	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009290	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM 946	21/05/2018 06:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATM5085	07/05/2018 17:13	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM6639	16/05/2018 11:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011502	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATN555	18/05/2018 07:38	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATP 162	19/05/2018 17:52	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007421	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATP 162	15/05/2018 20:00	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009901	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATP 3562	16/05/2018 12:26	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007828	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 3562	19/05/2018 12:42	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6530010350	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 3562	15/05/2018 15:48	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008477	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATP 3585	21/05/2018 07:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007440	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATQ 414	16/05/2018 21:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009934	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATQ 605	18/05/2018 11:54	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530010291	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATS 174	17/05/2018 13:10	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008582	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATT 927	20/05/2018 23:42	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007438	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATV 670	17/05/2018 14:58	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007404	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATW 504	16/05/2018 07:25	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008523	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
ATX 1500	19/05/2018 18:33	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440007888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

ATX 1535	21/05/2018 08:39	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATY 969	16/05/2018 07:16	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUA 079	20/05/2018 07:45	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550009738	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUC 533	21/05/2018 12:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5030008290	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUD648	12/05/2018 17:10	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000708	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUF 604	20/05/2018 00:59	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440007884	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUI 275	17/05/2018 00:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011594	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUI 982	18/05/2018 20:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010014	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUK 477	17/05/2018 01:18	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008507	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUK 477	21/05/2018 01:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008510	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUK 660	21/05/2018 03:43	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008521	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUL 515	20/05/2018 16:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008770	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUM 118	21/05/2018 13:52	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010175	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUM 163	19/05/2018 11:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007981	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUM 330	17/05/2018 08:56	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6480011582	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUP 162	21/05/2018 14:29	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010153	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 000	16/05/2018 14:09	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011587	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 311	20/05/2018 16:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009780	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 497	17/05/2018 13:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008566	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 688	16/05/2018 16:09	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007844	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUR 688	20/05/2018 17:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009842	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUS 898	19/05/2018 01:42	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010330	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUT 241	15/05/2018 12:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008430	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUU 496	17/05/2018 19:23	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5200009287	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUV 827	19/05/2018 12:52	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550009798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUV 858	21/05/2018 08:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008262	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUW 430	21/05/2018 23:34	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUW430	18/05/2018 14:00	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010073	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUY 276	16/05/2018 04:19	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008501	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AUZ 683	16/05/2018 17:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011554	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AUZ683	16/05/2018 17:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5060005855	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVG 199	14/05/2018 16:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007797	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVG 199	14/05/2018 16:49	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009849	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVG 199	15/05/2018 17:37	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6530010265	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVG 743	20/05/2018 14:11	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009728	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7495	19/05/2018 06:45	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6530010341	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 2251	20/05/2018 08:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010305	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 2305	15/05/2018 23:23	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008498	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 3719	19/05/2018 18:14	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007423	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 3783	16/05/2018 12:16	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 4332	18/05/2018 09:58	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009669	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 5655	18/05/2018 22:52	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010081	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 7065	17/05/2018 09:41	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011541	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7166	19/05/2018 07:42	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6530010356	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 7360	18/05/2018 05:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010063	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH 8165	20/05/2018 05:47	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008768	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 8278	17/05/2018 05:42	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008551	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 9304	15/05/2018 17:14	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007368	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVH 9433	15/05/2018 06:46	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVH8418	14/05/2018 14:46	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 4832	18/05/2018 08:41	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5440007878	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 1959	20/05/2018 01:52	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007966	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 2115	15/05/2018 16:57	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009898	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI 5237	21/05/2018 07:18	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008512	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
AVI 6293	21/05/2018 14:09	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008784	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

AVI4401	18/05/2018 10:43	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005872	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVI6072	16/05/2018 16:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011553	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 1562	21/05/2018 08:35	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010170	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2756	17/05/2018 06:56	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007820	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 2802	15/05/2018 08:22	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008460	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AVJ 3995	15/05/2018 14:35	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009911	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 005181	15/05/2018 14:47	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008435	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 122943	15/05/2018 06:56	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6080008495	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 125655	15/05/2018 09:28	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5200009279	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 130257	18/05/2018 04:42	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010065	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 131835	21/05/2018 03:06	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003605	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 131947	19/05/2018 17:19	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440007862	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 133041	17/05/2018 15:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200004883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 136793	18/05/2018 21:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010086	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 137664	15/05/2018 00:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008467	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 137711	20/05/2018 08:09	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550009739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138426	16/05/2018 16:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009919	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 138839	15/05/2018 16:13	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5200009274	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 142243	17/05/2018 16:14	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6080008549	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 143666	15/05/2018 09:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008420	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 143666	15/05/2018 14:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007693	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145513	18/05/2018 07:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010232	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 145955	19/05/2018 22:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010287	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 146018	15/05/2018 14:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008433	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147331	16/05/2018 15:30	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011530	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 147338	20/05/2018 16:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008515	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 207215	16/05/2018 22:58	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009937	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 207395	17/05/2018 15:24	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007406	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 209410	18/05/2018 13:31	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010007	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 501995	20/05/2018 19:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 521463	17/05/2018 21:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200004890	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 522958	19/05/2018 09:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007926	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 526350	18/05/2018 14:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010243	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 531150	19/05/2018 15:51	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009711	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 539274	21/05/2018 18:12	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008073	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 542241	22/05/2018 07:45	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010318	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 545458	21/05/2018 11:00	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008827	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 546766	15/05/2018 17:26	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007369	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 548253	15/05/2018 17:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008517	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 549808	16/05/2018 14:34	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009650	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 551643	16/05/2018 06:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 552512	21/05/2018 12:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008831	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 553902	19/05/2018 12:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 554185	18/05/2018 12:27	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008598	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 554194	17/05/2018 09:54	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011561	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 554599	17/05/2018 21:06	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005662	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 556536	21/05/2018 10:27	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 556921	14/05/2018 17:35	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009855	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557429	21/05/2018 08:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008818	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 557827	17/05/2018 23:31	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 6530010286	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

B 558471	21/05/2018 07:56	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 558904	20/05/2018 11:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003578	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 559773	18/05/2018 10:00	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010305	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 561716	18/05/2018 22:04	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010044	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562183	20/05/2018 21:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008247	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 562631	17/05/2018 20:29	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200004889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 564246	20/05/2018 20:52	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008276	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 565177	15/05/2018 17:16	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6530010271	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 566008	20/05/2018 18:23	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009807	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566463	15/05/2018 17:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009885	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566626	17/05/2018 15:47	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5270005673	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 566781	20/05/2018 16:45	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010137	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567703	21/05/2018 03:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 567799	17/05/2018 16:03	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007407	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 570254	21/05/2018 17:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5440008062	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 571258	17/05/2018 02:37	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6480011564	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573018	19/05/2018 17:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010278	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 573994	20/05/2018 13:50	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009726	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574203	16/05/2018 11:25	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007810	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574801	19/05/2018 15:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010274	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 574895	21/05/2018 11:52	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008808	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 575458	19/05/2018 11:47	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550009797	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 57608	19/05/2018 13:04	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010351	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 578450	16/05/2018 11:19	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011503	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579156	18/05/2018 22:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010041	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579218	19/05/2018 08:48	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440007893	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579242	18/05/2018 11:21	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009676	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579315	16/05/2018 17:49	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005609	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 57976	16/05/2018 15:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011550	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 579794	21/05/2018 10:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008826	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 580602	17/05/2018 10:38	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6080008545	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58133	20/05/2018 16:04	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5550009755	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 581508	20/05/2018 10:10	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5550009733	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 582437	16/05/2018 08:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550009632	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 583097	14/05/2018 11:52	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009819	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 583160	18/05/2018 23:55	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010059	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583574	21/05/2018 10:50	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010166	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 583973	20/05/2018 21:32	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010125	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584192	19/05/2018 05:08	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007923	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 584332	21/05/2018 09:16	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008027	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 58455	17/05/2018 14:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008543	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585025	21/05/2018 13:15	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008782	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585287	20/05/2018 09:58	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6530010377	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585855	21/05/2018 05:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008257	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 585969	19/05/2018 17:19	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6810001891	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 58617	20/05/2018 23:13	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010123	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 586273	18/05/2018 12:57	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010239	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586289	15/05/2018 13:33	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009879	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 586429	21/05/2018 15:13	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010203	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

B 586766	17/05/2018 12:55	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5270005667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588307	21/05/2018 07:58	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588307	20/05/2018 15:08	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009776	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 588968	14/05/2018 12:42	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008501	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589072	18/05/2018 15:19	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009989	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589289	18/05/2018 09:14	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010233	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 58945	17/05/2018 10:44	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011544	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589627	15/05/2018 13:04	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007691	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 589995	20/05/2018 14:10	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6570003625	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 590245	20/05/2018 09:19	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5440008038	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59086	21/05/2018 12:38	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6570003611	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 59311	19/05/2018 03:03	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007922	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59448	16/05/2018 09:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59454	20/05/2018 10:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 59519	20/05/2018 08:34	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6570003590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 600440	21/05/2018 16:26	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5680008851	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 709880	17/05/2018 10:28	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6480011519	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 712153	16/05/2018 09:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008516	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B 714880	16/05/2018 22:52	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009938	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B 714926	21/05/2018 09:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008266	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B016909	18/05/2018 11:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008596	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
B207075	19/05/2018 14:11	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007953	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B211373	12/05/2018 17:20	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000764	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B304987	14/05/2018 19:53	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005834	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B526350	18/05/2018 13:09	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005874	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B542701	19/05/2018 12:59	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007950	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B549184	08/05/2018 09:02	URUGUAYANA y PABLO ZUFRIATEGUI	RIM 6840000785	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B552654	15/05/2018 12:38	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005847	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B552665	12/05/2018 17:02	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B555314	12/05/2018 16:32	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B556850	14/05/2018 09:15	HIPOLITO YRIGOYEN y FELIX DE MEDINA	RIM 3850000728	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B570354	19/05/2018 18:36	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007935	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B571358	18/05/2018 14:13	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005875	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B580106	19/05/2018 15:37	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007957	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B585188	14/05/2018 13:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B587082	17/05/2018 19:28	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005882	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B588307	14/05/2018 10:33	HIPOLITO YRIGOYEN y FELIX DE MEDINA	RIM 3850000735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B589336	19/05/2018 08:15	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440008011	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
B804207	19/05/2018 08:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008017	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBO 114	20/05/2018 22:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630010119	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BBO 114	19/05/2018 13:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009699	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BBO 114	18/05/2018 00:02	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008751	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
BBT 179	21/05/2018 09:38	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008527	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCF 861	19/05/2018 04:24	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6530010299	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

BCJ 734	17/05/2018 09:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008738	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCT 041	15/05/2018 18:32	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009910	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BCT 041	15/05/2018 20:12	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007378	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDE 930	18/05/2018 14:16	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 4630009987	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDH 282	18/05/2018 09:39	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530010290	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDR 001	19/05/2018 20:01	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550009781	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BDW 545	19/05/2018 09:20	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440007894	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEL 725	19/05/2018 10:16	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550009795	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEL 725	19/05/2018 13:25	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6430007413	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BEU 565	19/05/2018 11:38	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007946	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BTP 1257	18/05/2018 17:44	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6530010292	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
BTP1356	16/05/2018 15:16	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007829	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA 4270	21/05/2018 10:20	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008824	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 4800	15/05/2018 07:47	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 6530010268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA 7929	20/05/2018 14:11	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009827	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA2255	14/05/2018 14:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007654	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA6213	21/05/2018 01:36	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007468	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA7200	18/05/2018 14:40	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010075	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CAA7311	14/05/2018 08:39	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009796	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAA8624	07/05/2018 11:24	CNO CASTRO y MAUA	RIM 6840000756	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB 2425	21/05/2018 16:01	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAB1149	07/05/2018 11:15	CNO CASTRO y MAUA	RIM 6840000751	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAI 193	20/05/2018 15:29	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010140	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAJ 2952	16/05/2018 12:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009649	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAJ1100	14/05/2018 16:54	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005830	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CAL 1147	14/05/2018 09:42	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6020008489	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 1605	20/05/2018 10:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009813	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA 3751	14/05/2018 21:07	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007353	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCA 4787	17/05/2018 19:04	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009949	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCA 7163	19/05/2018 13:42	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440007860	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA2902	12/05/2018 17:33	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000718	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA5971	16/05/2018 07:06	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA7163	20/05/2018 12:57	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA8636	20/05/2018 18:36	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009844	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCA9867	16/05/2018 13:39	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009928	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB 4430	16/05/2018 14:59	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007371	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
CCB 6974	18/05/2018 01:31	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009995	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CCB3645	19/05/2018 17:23	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007961	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CRE1051	20/05/2018 00:36	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550009737	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
CTU 1078	15/05/2018 11:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008452	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
DAA 0499	16/05/2018 01:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011487	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 7172	14/05/2018 10:40	HIPOLITO YRIGOYEN y FELIX DE MEDINA	RIM 3850000736	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA 8993	20/05/2018 20:33	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA5334	07/05/2018 15:39	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000758	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAA7787	19/05/2018 09:04	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007925	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 2427	21/05/2018 10:02	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008280	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

DAB 3435	19/05/2018 18:50	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010282	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DAB 4348	19/05/2018 14:27	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007972	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DRE 0033	18/05/2018 14:17	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010242	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
DRI0442	18/05/2018 21:09	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010016	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EAS 101	18/05/2018 13:21	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008599	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EIM0286	18/05/2018 08:57	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010005	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
EMA 3044	15/05/2018 20:51	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009889	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMA8678	12/05/2018 17:13	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 2095	17/05/2018 01:09	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480011521	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB 6197	20/05/2018 20:27	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010127	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB6467	15/05/2018 20:34	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007379	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EMB7526	14/05/2018 15:28	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005828	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EPI 588	18/05/2018 15:23	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010052	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
EPL 0891	16/05/2018 16:36	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6430007387	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB 0030	17/05/2018 00:17	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB 3235	17/05/2018 11:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008563	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ERB 3533	12/05/2018 16:15	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000695	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ETU 5178	20/05/2018 16:14	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008766	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRA 1176	16/05/2018 19:38	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005615	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRA 6143	19/05/2018 08:07	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008016	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 2201	19/05/2018 20:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010285	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 6912	16/05/2018 19:13	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008735	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRB 7061	19/05/2018 22:45	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440007897	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD 3513	20/05/2018 13:18	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010371	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FRD 5997	18/05/2018 06:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009999	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FRD8101	18/05/2018 19:46	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010012	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
FUR 694	21/05/2018 12:45	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010180	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
FZR 216	14/05/2018 19:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007664	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAA 2207	20/05/2018 19:25	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 4630010117	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAA 8151	19/05/2018 05:02	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010323	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAB 1647	19/05/2018 16:25	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440007907	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
GAB 5085	16/05/2018 00:14	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008480	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAQ 330	15/05/2018 20:32	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009903	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAU 384	21/05/2018 17:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008057	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GAZ342	12/05/2018 16:49	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
GBA 4221	18/05/2018 14:40	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010074	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAA 2221	20/05/2018 09:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007453	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
HAA 3785	16/05/2018 10:30	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007808	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAA 3826	21/05/2018 10:10	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008268	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAK 038	20/05/2018 02:47	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6570003580	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HAM 1014	20/05/2018 10:03	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5550009742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBH 316	18/05/2018 03:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009996	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HBI154	18/05/2018 17:03	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010056	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
HKT 425	21/05/2018 15:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 4630010206	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 1055	21/05/2018 10:07	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008823	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC 8880	18/05/2018 07:44	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010047	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC1055	18/05/2018 10:13	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005871	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC2555	16/05/2018 11:50	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007812	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAC9933	12/05/2018 16:24	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 3164	18/05/2018 11:58	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010237	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD 8704	17/05/2018 06:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011557	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD3014	18/05/2018 00:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009994	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAD5333	19/05/2018 10:24	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007943	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE 5454	16/05/2018 07:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011492	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAE1242	18/05/2018 03:24	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630010064	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
IAE3529	20/05/2018 19:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

IAE6411	12/05/2018 17:25	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000713	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ITP3815	18/05/2018 12:15	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005890	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 2752	16/05/2018 11:21	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 2752	16/05/2018 10:52	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008505	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB 3441	19/05/2018 03:00	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010251	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB3252	10/05/2018 09:33	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB3252	10/05/2018 09:10	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB6354	21/05/2018 17:46	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5440008066	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 6514	20/05/2018 18:12	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010134	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO 8524	17/05/2018 10:46	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008531	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JYO7078	18/05/2018 14:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009682	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KCA 1051	17/05/2018 19:35	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630009970	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA4854	18/05/2018 11:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010236	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDA5010	17/05/2018 08:24	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 6480011523	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KDM 886	16/05/2018 20:04	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011536	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 2051	19/05/2018 10:27	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010260	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 9045	19/05/2018 16:30	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010277	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KNF 994	21/05/2018 00:48	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008775	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KPA1893	19/05/2018 14:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009705	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA 5232	21/05/2018 15:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA1202	18/05/2018 12:57	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA1880	15/05/2018 16:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007710	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA1880	15/05/2018 15:38	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000742	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA3488	16/05/2018 05:13	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008525	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAA7076	14/05/2018 12:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020008502	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 1732	19/05/2018 20:09	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550009782	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 2677	14/05/2018 10:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009816	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 4090	21/05/2018 10:02	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010161	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4706	21/05/2018 04:21	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008786	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 4706	20/05/2018 09:51	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6570003593	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 5842	20/05/2018 15:42	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010114	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAB 6681	17/05/2018 12:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6080008564	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB 9259	16/05/2018 07:30	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009921	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB2465	21/05/2018 10:40	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010165	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB2486	21/05/2018 14:39	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630010154	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB2632	18/05/2018 18:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010029	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB3762	18/05/2018 11:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009677	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAB8742	14/05/2018 20:27	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009833	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 3910	20/05/2018 11:02	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5550009837	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC 3913	17/05/2018 14:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5270005672	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 3913	18/05/2018 13:39	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010241	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC 5724	16/05/2018 19:20	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005613	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAC2450	20/05/2018 14:13	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6570003627	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2450	15/05/2018 15:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009883	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC2891	18/05/2018 21:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010087	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC3688	20/05/2018 14:36	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010141	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC3967	15/05/2018 20:27	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAC4019	14/05/2018 21:54	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005836	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LAC6374	18/05/2018 11:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008538	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAI 425	16/05/2018 11:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007727	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LAL 5114	19/05/2018 10:56	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5440007916	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LAL 5665	16/05/2018 18:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007846	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LBA6084	19/05/2018 22:53	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010289	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LBA7736	20/05/2018 08:29	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5300010299	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 5587	20/05/2018 07:45	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6570003585	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 7776	15/05/2018 14:55	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008436	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 8043	15/05/2018 12:48	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007690	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA 9073	16/05/2018 12:16	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008526	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCA1300	19/05/2018 14:08	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5550009800	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA3358	16/05/2018 06:22	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007721	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCA9022	20/05/2018 01:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440008004	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LCB 1085	15/05/2018 18:19	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5550009637	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB 2528	14/05/2018 02:26	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5200009269	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LCB2330	14/05/2018 10:51	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008494	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 3101	15/05/2018 12:56	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008513	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA 4052	14/05/2018 13:27	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6020008504	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 5431	21/05/2018 14:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010184	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 6563	20/05/2018 16:05	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550009789	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA 9509	18/05/2018 12:33	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010060	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA1615	14/05/2018 19:23	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009831	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDA4658	18/05/2018 17:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010028	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA5229	20/05/2018 16:03	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008514	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDA9126	20/05/2018 16:42	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007464	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB 1827	15/05/2018 11:47	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008449	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 2452	20/05/2018 23:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007502	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB 3194	19/05/2018 08:18	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010254	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB1349	16/05/2018 12:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011512	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LDB2872	14/05/2018 04:54	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 6020008476	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LDB2955	20/05/2018 14:40	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA 3974	15/05/2018 20:32	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5550009635	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LEA 6164	15/05/2018 16:36	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000753	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LEA3028	19/05/2018 08:04	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007974	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA1132	16/05/2018 19:24	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5530008505	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA1192	18/05/2018 14:36	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010244	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LFA3595	12/05/2018 17:53	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000724	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LFA4873	16/05/2018 04:26	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008524	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA 2520	21/05/2018 08:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007473	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LGA 4735	14/05/2018 17:59	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009856	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA 5066	21/05/2018 16:02	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5680008840	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGA 5457	14/05/2018 17:18	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008470	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LGA3514	15/05/2018 15:07	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LGE779	18/05/2018 21:07	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010089	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA 1524	16/05/2018 08:08	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008498	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 1616	20/05/2018 07:40	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010302	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 2196	16/05/2018 10:35	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011500	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 6173	21/05/2018 09:29	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6430007483	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 7321	17/05/2018 11:53	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5270005665	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 8100	19/05/2018 11:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440007886	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA 8100	19/05/2018 11:36	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440007881	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA3211	20/05/2018 14:14	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009828	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA3497	14/05/2018 18:21	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009828	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LHA6325	14/05/2018 14:31	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005825	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

LHA7321	14/05/2018 20:34	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005835	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7321	14/05/2018 12:34	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA7435	18/05/2018 13:59	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5060005881	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LHA8130	17/05/2018 17:33	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009947	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LMA 1991	15/05/2018 22:23	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009870	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMA 2707	14/05/2018 09:42	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008710	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LMA1800	19/05/2018 13:10	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007951	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LMB 464	18/05/2018 13:02	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008595	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LNA 1953	21/05/2018 11:16	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LNA 1953	17/05/2018 08:27	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007836	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LPA 1439	15/05/2018 15:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008451	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LPA 146	15/05/2018 05:43	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008445	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LPA 146	16/05/2018 05:41	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008482	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
LPA 2119	16/05/2018 19:09	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 5270005612	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
LTU 1013	20/05/2018 20:34	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010108	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAA 6917	16/05/2018 13:27	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6020008529	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA4045	18/05/2018 18:45	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010036	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA7124	07/05/2018 17:24	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA7530	22/05/2018 01:19	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAA9527	16/05/2018 23:37	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440007841	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB 6119	20/05/2018 15:49	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010373	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB2485	07/05/2018 16:10	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000765	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB3547	14/05/2018 11:07	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009817	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAB4678	07/05/2018 16:38	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000767	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAB8414	18/05/2018 09:33	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6170001108	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 1639	19/05/2018 00:29	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	SA 0790326	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
MAC 4001	15/05/2018 09:57	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010257	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAC5818	18/05/2018 21:26	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630010033	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC9598	20/05/2018 22:51	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6430007437	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAD 2953	22/05/2018 06:11	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010317	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD 9964	20/05/2018 19:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008250	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD8880	19/05/2018 12:17	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007949	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAD9610	20/05/2018 08:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007452	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 1750	19/05/2018 16:28	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010276	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 2828	15/05/2018 06:43	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630009892	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 6130	20/05/2018 18:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009821	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6884	17/05/2018 19:00	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630009974	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 6904	20/05/2018 09:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010362	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE 8667	16/05/2018 01:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008481	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 9373	21/05/2018 10:18	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008281	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE 9639	21/05/2018 11:51	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008807	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE1406	16/05/2018 17:53	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5060005859	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE2109	20/05/2018 07:42	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007490	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE3258	21/05/2018 08:51	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007474	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAE8529	20/05/2018 11:43	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009766	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAE8616	20/05/2018 12:56	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5440008039	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 2061	21/05/2018 09:44	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008267	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF 9280	14/05/2018 11:05	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6020008496	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF1497	17/05/2018 19:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009950	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAF2099	19/05/2018 12:08	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007948	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF3235	21/05/2018 10:11	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007475	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

MAF5404	18/05/2018 09:04	CNO CASTRO y ESCALADA	RIM 6170001105	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF6946	12/05/2018 16:50	CNO MALDONADO y MARBELLA	RIM 3850000702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF7214	07/05/2018 15:36	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000757	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF7242	16/05/2018 15:10	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF7295	07/05/2018 17:02	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 6840000774	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAF7700	19/05/2018 10:25	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007980	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2568	19/05/2018 08:22	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 2795	17/05/2018 10:57	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008533	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 3787	15/05/2018 10:10	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010258	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 7288	15/05/2018 10:56	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008448	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG 8469	19/05/2018 03:09	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5440007899	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG 9662	16/05/2018 11:20	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008490	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG1682	14/05/2018 14:44	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009824	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAG3058	14/05/2018 17:18	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5060005832	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG4561	14/05/2018 13:01	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009801	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG5217	20/05/2018 19:12	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 5530008517	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAG8147	15/05/2018 15:02	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5220007696	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH 1256	18/05/2018 22:04	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 4630010045	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH 1366	14/05/2018 19:35	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009811	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH1269	17/05/2018 10:18	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6480011571	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAH1440	16/05/2018 21:22	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011590	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1459	21/05/2018 13:34	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 4630010192	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 1498	14/05/2018 12:41	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007344	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MAL 1940	17/05/2018 09:37	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y DUBLIN	RIM 3850000767	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2087	15/05/2018 16:15	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 4630009913	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAL 2504	16/05/2018 19:25	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011555	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAQ 289	14/05/2018 06:52	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6530010260	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MBA 324	20/05/2018 16:23	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007493	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBF 446	20/05/2018 02:05	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008006	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBH375	17/05/2018 07:19	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007402	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBS 086	19/05/2018 15:00	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009707	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MBS 086	19/05/2018 23:07	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550009784	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MTC1234	14/05/2018 18:47	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009830	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP 3177	17/05/2018 20:58	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009951	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
MTP 4464	15/05/2018 18:17	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 6530010266	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAD 4519	19/05/2018 13:25	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440007903	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAF6124	21/05/2018 13:19	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010157	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAH 8585	19/05/2018 17:19	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007933	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAI 9284	16/05/2018 15:55	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440007838	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAI 9471	15/05/2018 13:11	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008454	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAI 9801	21/05/2018 16:28	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008852	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAJ1120	18/05/2018 11:07	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5060005902	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAK 2374	16/05/2018 11:52	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6480011509	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAK 2680	17/05/2018 22:21	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005663	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NAK2972	18/05/2018 09:10	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009667	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAN 5176	20/05/2018 11:06	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009722	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAN 5734	19/05/2018 09:18	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010258	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAO6355	18/05/2018 18:53	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630010037	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 675	20/05/2018 09:59	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5550009786	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP 7299	20/05/2018 19:12	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008249	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAP7309	19/05/2018 07:45	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5440008015	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAQ 8663	20/05/2018 06:00	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010360	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5

NAR 9794	19/05/2018 12:02	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440007859	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAS 1419	19/05/2018 12:31	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5440007895	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAS 1682	15/05/2018 11:03	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5680008732	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT 2790	21/05/2018 11:50	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008829	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAT2580	15/05/2018 16:23	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000749	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV 4636	16/05/2018 14:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011549	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAV4180	20/05/2018 14:44	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5030008286	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NAX6781	18/05/2018 20:41	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630010058	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA 9032	21/05/2018 14:19	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 4630010182	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
NCA9885	19/05/2018 11:53	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440007918	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NTP 3070	17/05/2018 08:45	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008554	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
NTP 4383	15/05/2018 16:15	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6080008478	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAA1213	18/05/2018 15:14	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6020008546	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 2549	20/05/2018 20:00	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630010129	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 4310	20/05/2018 02:32	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440008008	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB 6169	17/05/2018 15:36	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 6430007401	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB2855	19/05/2018 11:21	AV GRAL EUGENIO GARZON y MATTO GROSSO	CGM 6430007411	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB5942	20/05/2018 04:37	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5440007967	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB7445	18/05/2018 16:49	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009991	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB8110	20/05/2018 17:06	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5550009794	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAB9726	18/05/2018 14:19	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009681	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 1490	19/05/2018 13:30	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009702	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 1558	17/05/2018 10:30	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 6480011520	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 2155	17/05/2018 11:56	R REP ARGENTINA y EDUARDO ACEVEDO	CGM 5270005679	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 3553	19/05/2018 16:37	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009713	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 4086	17/05/2018 11:29	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008535	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC 9015	14/05/2018 12:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008711	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OAC1068	19/05/2018 14:12	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009704	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC1901	17/05/2018 12:15	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 5060005867	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OAC8377	20/05/2018 18:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007499	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBE 407	16/05/2018 17:01	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011532	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBE 407	18/05/2018 10:03	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009671	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OBF 820	20/05/2018 13:46	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010143	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
OTP 2557	18/05/2018 11:12	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 5680008756	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
OTX 1039	18/05/2018 14:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6530010310	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAA 2883	15/05/2018 11:36	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6080008427	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAA 5304	15/05/2018 09:57	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008511	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB 4786	21/05/2018 13:30	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008814	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB 8897	15/05/2018 16:03	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000744	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB6365	14/05/2018 10:59	HIPOLITO YRIGOYEN y FELIX DE MEDINA	RIM 3850000739	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PAB6988	16/05/2018 20:51	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 5440007849	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
PAB7494	15/05/2018 13:25	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009873	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PRA0036	14/05/2018 17:21	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009809	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PRA0048	19/05/2018 15:42	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009709	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
PZA 1212	14/05/2018 11:02	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6430007338	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA 4762	17/05/2018 19:16	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009940	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAA 4762	17/05/2018 20:04	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 4630009976	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA 8075	20/05/2018 13:49	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6430007491	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAA2462	15/05/2018 20:35	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007716	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB 8864	14/05/2018 16:00	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008458	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB5612	19/05/2018 17:18	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007998	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

QAB5924	16/05/2018 13:05	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011527	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB7095	17/05/2018 10:44	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y DUBLIN	RIM 3850000777	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAB7800	17/05/2018 17:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 4630009946	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAC 1534	19/05/2018 11:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5440007982	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 1373	17/05/2018 12:42	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 5270005653	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD 4314	18/05/2018 18:23	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5440007857	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 7174	20/05/2018 18:13	CARAMURU y AV GRAL JOSE MARIA PAZ	CGM 5030008273	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD 7681	19/05/2018 15:30	AV 18 DE JULIO y YAGUARON	CGM 6810001886	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAD1210	20/05/2018 13:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6570003624	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAD7221	14/05/2018 07:38	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 6480011486	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAH 258	14/05/2018 12:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6530010246	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
QAY 518	21/05/2018 08:49	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 5680008819	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QAY 518	21/05/2018 13:55	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 4630010158	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBB 234	16/05/2018 14:14	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008507	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBB234	18/05/2018 14:00	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005892	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBC 111	20/05/2018 16:18	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5550009833	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QBF 226	15/05/2018 14:56	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007701	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
QPJ1003	16/05/2018 13:22	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009927	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAA 5795	20/05/2018 23:21	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008256	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC 8952	17/05/2018 09:54	AV DR JUAN BAUTISTA ALBERDI y DUBLIN	RIM 3850000768	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC8477	20/05/2018 23:47	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5440008045	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAC8477	20/05/2018 22:04	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 5440008023	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD 2593	15/05/2018 13:55	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008514	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAD 914	18/05/2018 18:57	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010024	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RAD1144	20/05/2018 11:05	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6570003620	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD1603	16/05/2018 22:06	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011537	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RAD1703	18/05/2018 09:37	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 5550009668	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
RBA 7226	15/05/2018 09:35	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6080008510	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
RFA1488	15/05/2018 20:55	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 4630009869	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAD 8063	14/05/2018 01:05	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 5680008709	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAE 996	22/05/2018 07:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007760	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 1301	14/05/2018 15:02	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009839	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG 4683	21/05/2018 00:18	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007467	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAG 6902	21/05/2018 04:48	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008787	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG7960	17/05/2018 21:31	DR SALVADOR FERRER SERRA y JUAN PAULLIER	CGM 4630009968	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAG8102	15/05/2018 22:20	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007719	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAJ 8840	20/05/2018 00:53	AV ITALIA y MATAOJO	CGM 5440007910	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAJ9267	20/05/2018 21:08	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008255	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAK4620	15/05/2018 14:15	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007698	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAR 7026	16/05/2018 02:30	BV ARTIGAS y PEDERNAL	CGM 6080008486	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SAS2621	15/05/2018 18:32	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 6020008510	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAX 2593	15/05/2018 11:28	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 6080008462	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAX3278	17/05/2018 19:37	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6200004888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SAY6778	14/05/2018 14:15	AV RIVERA y MARIA ESPINOLA	CGM 4630009802	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBE3408	14/05/2018 08:54	HIPOLITO YRIGOYEN y FELIX DE MEDINA	RIM 3850000725	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBP 3766	19/05/2018 01:17	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 5440007868	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SBP 4401	21/05/2018 01:33	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5030008284	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SBW6980	12/05/2018 01:50	AV MILLAN y GABRIEL VELAZCO	RIM 3850000688	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCE 2320	19/05/2018 06:16	AV ITALIA y FRANCISCO DE CALDAS	CGM 6530010335	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCH 7858	21/05/2018 09:18	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008265	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCJ5930	10/05/2018 10:59	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000683	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 6246	16/05/2018 12:16	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 6480011526	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL 7474	15/05/2018 12:11	BV ARTIGAS y 21 DE SETIEMBRE	CGM 4630009907	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

SCL 7547	18/05/2018 17:07	RAMBLA OHIGGINS y 18 DE DICIEMBRE	CGM 4630009992	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SCL7703	15/05/2018 16:32	AV MILLAN y ALBERTO GOMEZ RUANO	RIM 3850000763	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SHV 071	20/05/2018 14:21	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007461	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SIS 197	20/05/2018 12:21	BV ARTIGAS y CAMPISTEGUY	CGM 6430007458	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 313	18/05/2018 09:45	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010019	Art. 1/106: Cruzar o girar con luz roja	5
SKN 822	15/05/2018 12:00	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 6530010273	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKN 836	21/05/2018 09:32	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5680008798	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 053	21/05/2018 08:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5030008261	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 341	16/05/2018 15:45	AV ITALIA y FRANCISCO SIMON	CGM 4630009930	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKO 425	20/05/2018 16:16	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5550009818	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SKP 707	18/05/2018 21:29	AV 8 DE OCTUBRE y COMERCIO	CGM 4630010053	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF3903	18/05/2018 10:42	RAMBLA M. GANDHI y SOLANO GARCIA	CGM 5060005888	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
SOF4625	08/05/2018 08:42	URUGUAYANA y PABLO ZUFRIATEGUI	RIM 6840000784	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

15

Notificación 79/018

Notifícase a los propietarios de los vehículos cuyas matrículas se determinan, que se constató la contravención a las normas vigentes de tránsito, por lo que correspondería la aplicación de una multa.

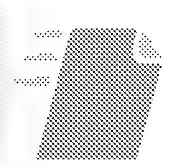
(3.206)

El Director del Departamento de Movilidad de la Intendencia de Montevideo ha dispuesto por Expediente 2018-3503-98-000098, notificar a los propietarios de los vehículos cuya matrícula se detalla en planilla adjunta, que la Intendencia de Montevideo, constató la contravención del artículo que allí se señala, por lo que correspondería aplicar una multa. Se dispone la presente notificación confiriendo vista de estas actuaciones a los titulares de los vehículos relacionados, conforme lo establece el Digesto Departamental. A partir de la publicación cuenta con un plazo de 10 días hábiles a efectos de realizar los descargos que entienda corresponden.

Matrícula	Fecha y Hora	Intersección	Intervenido	Artículo	Valor en UR
AAC 7038	14/05/2018 08:50	AV LUIS BATLLE B y CNO TOMKINSON	SA 0792266	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAE 6123	21/05/2018 20:03	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007750	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAH 2446	14/05/2018 11:50	19 DE JUNIO y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 0792096	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
AAP 8385	19/05/2018 02:20	GUAYABOS y JUAN D JACKSON	AD 09521	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAP7218	21/05/2018 19:40	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007748	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
AAQ 7189	19/05/2018 02:10	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 09546	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
AAR 3706	21/05/2018 19:41	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010307	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
ATM 3628	16/05/2018 10:28	AV RIVERA y DOLORES PEREIRA DE ROSSELL	SA 825889	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
B 118477	16/05/2018 18:25	AV 8 DE OCTUBRE y JAIME CIBILS	SA 814365	ART. 1/120: OBSTRUYE EL TRANSITO	0,59
B584389	19/05/2018 04:19	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 09547	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B59495	19/05/2018 02:35	GUAYABOS y JUAN D JACKSON	AD 09522	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
B59495	19/05/2018 02:35	GUAYABOS y JUAN D JACKSON	SA 824448	ART. 1/141: NO LLEVA LIC O DIV	0,99
BCC1967	21/05/2018 20:51	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010310	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
IAB 1094	21/05/2018 22:24	R REP DE MEXICO y COSTA RICA	CGM 5300010311	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
JFB5671	21/05/2018 19:27	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007746	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
KMB 6921	19/05/2018 03:55	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 09561	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
LAA 1900	21/05/2018 22:17	AV MILLAN y CISPLATINA	CGM 5220007754	Art. 1/103/2: Exceso de velocidad	8
MAC 1639	19/05/2018 00:29	AV 8 DE OCTUBRE y JOSE DE BEJAR	AD 09544	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
OAB 8699	16/05/2018 14:50	MERCEDES y TRISTAN NARVAJA	SA 0788314	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
PAB 2064	19/05/2018 02:05	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 09545	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
QAB 6313	14/05/2018 08:25	CNO ARIEL y AV GRAL EUGENIO GARZON	SA 661549	ART. 1/110: EST PROHIBIDO O ZONAS DE CARGA	2
RAD 1806	19/05/2018 02:15	AV RIVERA y CNEL BRANDZEN	AD 09576	ART. 1/12/15A: ALCOHOLEMIA	15
SAN 5556	14/05/2018 17:03	GRAL JOSE MARIA LUNA y DR ALBERTO ARTAGAVEYTIA	SA 0754751	ART. 1/116: EST. 48 HS ININTERRUMPIDA S	0,59

PABLO INTHAMOUSSU, Director General, Departamento de Movilidad.

Último momento



PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA - DGI
1
Resolución Nº 4001/2018

Prorrógase el plazo establecido en la Resolución 9475/2017, por la cual se autoriza a los emisores electrónicos que utilicen papel térmico en los comprobantes fiscales, la utilización del color azul como color alternativo hasta la fecha que se determina.

(3.222*R)

DIRECCIÓN GENERAL IMPOSITIVA

Montevideo, 25 de mayo de 2018

VISTO: la Resolución Nº 9475/2017 de 8 de diciembre de 2017.

RESULTANDO: **I)** que la norma referida autorizó a los emisores electrónicos que utilicen papel térmico para la representación impresa de los comprobantes fiscales electrónicos, la utilización del color azul como color alternativo para la impresión de los mismos, hasta el 30 de junio de 2018.

II) que dicha autorización se otorgó en razón de que se verificaban dificultades a nivel internacional para el aprovisionamiento de papel térmico de color negro.

CONSIDERANDO: que continúan verificándose las mencionadas dificultades.

ATENTO: a lo expuesto;

EL DIRECTOR GENERAL DE RENTAS
RESUELVE:

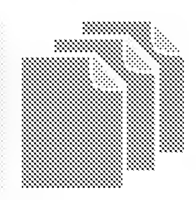
1º) Prorrógase el plazo establecido en la Resolución Nº 9475/2017 de 8 de diciembre de 2017, hasta el 31 de diciembre de 2018.

2º) Publíquese en el Diario Oficial. Insértese en el Boletín Informativo y página web. Cumplido, archívese.

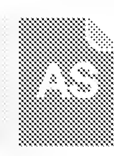
Firmado: El Director General de Rentas, Lic. Joaquín Serra.



Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MIREYA MARGARITA LOPEZ PONGIBOVE (EXPEDIENTE IUE 2-10308/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13146 May 28- Jun 08

IRMA o IRMA CATALINA ARTEAGA (EXPEDIENTE IUE 2-11261/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12966 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS RODRIGUEZ OYHANART (EXPEDIENTE IUE 2-5848/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12902 May 25- Jun 07

MARIA BUENO CANO, NELSON WASHINGTON FALERO BUENO y MABEL FALERO BUENO (EXPEDIENTE IUE 2-16150/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12890 May 25- Jun 07

LINO FUGARDO GIRIBONE (EXPEDIENTE IUE 2-12313/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12449 May 22- Jun 04

JULIA CURBELO MEDINA y MARÍA TERESA LARGHERO CURBELO (EXPEDIENTE IUE 2-44612/2017).
Montevideo, 21 de noviembre de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12436 May 22- Jun 04

RAMON HÉCTOR ALMEIDA ANTUNEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12068/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12380 May 22- Jun 04

MARIA TERESA CARESANI TOSONI (EXPEDIENTE IUE 2-7705/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12298 May 18- Jun 01

JUSTINA PIÑEIRO BLANCO o JUSTINA BLANCO (EXPEDIENTE IUE 2-4478/2012).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12238 May 18- Jun 01

HECTOR RENE CUADRA HERNÁNDEZ (EXPEDIENTE IUE 2-12722/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12087 May 17- May 31

LUIS HIPOLITO LOPEZ PINTOS EGAÑA y NELCIS WALLACE RODRIGUEZ o RODRIGUES (EXPEDIENTE IUE 2-8881/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12043 May 17- May 31

ANSELMO GUILLEN RE (EXPEDIENTE IUE 2-14024/2017).
Montevideo, 16 de mayo de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11807 May 15- May 29

ROSA BLANCA AGUIAR (EXPEDIENTE IUE 2-12186/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11806 May 15- May 29

ROGELIO ESPINO DE ARMAS (EXPEDIENTE IUE 2-7094/2018).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11805 May 15- May 29

JORGE HUMBERTO CRISTIANO LIOI o LIOY y ANITA RENEE LIOI CARADONNA o LIOY CARADONNA (EXPEDIENTE IUE 2-2764/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11609 May 14- May 28

RAMON RICARDO PEREZ PANZARDI (EXPEDIENTE IUE 2-7582/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11598 May 14- May 28

MARIA FERNANDA TORRESANI ANTONELLI (EXPEDIENTE IUE 2-12904/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11591 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

MARIA ELENA MANGINI PEREZ (FICHA 2-14766/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13072 May 28- Jun 08

JUAN JOSÉ MUIÑO DOGLIOTTI (FICHA 2-10272/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12972 May 25- Jun 07

MARÍA RENÉE o RENE PALLARES MARTÍNEZ o MARTÍNES (FICHA 2-20507/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12951 May 25- Jun 07

SUSANA BALAY MARTINEZ (FICHA 2-17667/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12945 May 25- Jun 07

JOSÉ MANUEL MACHADO LAGAZETA (FICHA 2-17037/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12932 May 25- Jun 07

FRANCINE CROCE o CROCCE CASELLA (FICHA 2-55024/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12836 May 28- Jun 08

UBALDO ENRIQUE BORRAZAS ARGÜELLO o ARGUELLO (FICHA 2-52713/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12651 May 23- Jun 05

WALTER RENE MALNATI MARTEGANI (FICHA 2-11211/2018).

Montevideo, 9 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12639 May 23- Jun 05

FERMINA AURELIA SIERRA DELGADO (FICHA 2-4708/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12634 May 23- Jun 05

PASCUAL NACIACENO o NACIANCENO PEÑA (FICHA 2-14387/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12622 May 23- Jun 05

LUIS ALBERTO GOMEZ SIERRA (FICHA 2-15717/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12617 May 23- Jun 05

VICENTA GONZALEZ VEGA (FICHA 2-16680/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12555 May 23- Jun 05

IRMA SOFIA TUCCI TERRANOVA (FICHA 2-17484/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12554 May 23- Jun 05

CÉSAR FÉLIX o FÉLIX CÉSAR AMARO GHIENA (FICHA 2-54213/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12548 May 23- Jun 05

JUAN HECTOR IRRAZABAL GÓMEZ (FICHA 2-12167/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12381 May 22- Jun 04

GULMA ESTHER DE ABREU CHIRIFF (FICHA 2-7833/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12103 May 17- May 31

ALBERTO RAMON IRIBARNE (FICHA 2-5663/2018).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11945 May 16- May 30

PRIMITIVA RODRIGUEZ PRADO (FICHA 2-100524/2011).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11479 May 14- May 28

JUANA TOMASIK ZUBIRATTI (FICHA 2-6915/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11472 May 14- May 28

IRMA AMELIA GUZMAN HERNANDEZ y ELIO FAINA PATRONE (FICHA 2-9210/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11447 May 15- May 29

TERCER TURNO

ALMA EDITH VARELA PORFIDO (IUE 2-11553/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13130 May 28- Jun 08

ANGEL RAMIRO SUAREZ PASTURA (IUE 2-43806/2017).
Montevideo, 14 de diciembre de 2017.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13068 May 28- Jun 08

URBANA GARCÍA (IUE 2-10038/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12978 May 25- Jun 07

LIRA ECHEVERRÍA OLIVERA (IUE 2-10445/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12737 May 24- Jun 06

APOLINA o APOLONIA RODRIGUEZ o RODRIGUEZ CABRERA (IUE 2-8109/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11905 May 16- May 30

JUAN ORDALINO REYNA o REINA MOREIRA (IUE 2-27697/2017).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11891 May 16- May 30

FRANCISCO EDUARDO DEAREIS RAIMONDI (IUE 2-61276/2016).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11812 May 15- May 29

ELBIO ANTOLIN GARCIA CHIAZZO (EXPEDIENTE 2-106209/2011).
Montevideo, 10 de noviembre de 2011.
Esc. Nelson J. SUAREZ SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11808 May 15- May 29

CARMELA MARTUCCIELLO MAINENTI (IUE 2-13514/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11727 May 15- May 29

CUARTO TURNO

CELEDINA CANTERO (IUE 2-9605/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12950 May 25- Jun 07

DAYSI o DAISY CARMEN SOSA (IUE 2-16636/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12906 May 25- Jun 07

MIGUEL ANGEL FERREIRA ARBOLEYA (IUE 2-51786/2014).
Montevideo, 25 de noviembre de 2014.
ESC. NATALIA MELONI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12891 May 25- Jun 07

EUGENIO BENITO CABRERA FONTES (IUE 2-14540/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12817 May 24- Jun 06

LUIS MARTÍN ARELLANO JUAREZ (IUE 2-15206/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12736 May 24- Jun 06

MARÍA VICTORIA CATTAN JAIME (IUE 2-11837/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12454 May 22- Jun 04

ROSARIO MOSQUERA MARIÑO (IUE 2-2741/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12266 May 18- Jun 01

ENRICH CROCCIA PEDRO ORLANDO (IUE 2-13095/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12239 May 18- Jun 01

DIAZ TARO, MILTON ENRIQUE (IUE 2-34364/2017).
Montevideo, 29 de noviembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12216 May 18- Jun 01

JULIO CÉSAR MARTON COPPOLA y JULIO MANUEL MARTON AMEAL (IUE 2-5686/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12110 May 17- May 31

ABAYUBA MORENI LARRE (EXPEDIENTE 2 51502/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11944 May 16- May 30

ENRIQUE RUBEN REYES MATTA y FRANCISCA DIAZ BARREIRO (IUE 2-9235/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11882 May 16- May 30

BLANCA LILIA OLIVEIRA RISSO (IUE 2-5128/2018).
Montevideo, 5 de marzo de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11813 May 15- May 29

ORFELIA MARÍA SABIA LAMONACA y ROLANDO JOSÉ SABIA LAMONACA (IUE 2.54500/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11719 May 15- May 29

MARIA ROSA LAMPERTE o LAMPERTTI (IUE 2-7709/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11488 May 14- May 28

QUINTO TURNO

OSCAR GONZÁLEZ REPETTO (IUE 2-14069/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12952 May 25- Jun 07

HILDA CRENDE TURAZZI (IUE 0002-15080/2018).
Montevideo, 22 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12909 May 25- Jun 07

STANISLAVA, IVANAUSKAS MALINAUSKAS (IUE 2-1133/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12801 May 24- Jun 06

SELVA ESTHER CURBELO PEREIRA (IUE 2-14391/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12616 May 23- Jun 05

ELENA CARBALLEIRA PARDO (IUE 2-5004/2018).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12563 May 23- Jun 05

ERNESTO BERNARDINO VIGLIETTI SANDE (IUE 2-16638/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12562 May 23- Jun 05

ALVARO JOSE HERNANDEZ UMPIERREZ (IUE 2-10114/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12461 May 22- Jun 04

IVONNE CLARAYAÑEZ CATTANI y NELSON CABRERA SUAREZ (IUE 2-16151/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12261 May 18- Jun 01

EBER DUARTE BIURRA (IUE 2-16154/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12240 May 18- Jun 01

MARCELINA MONTES DE OCA (IUE 2-5776/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12089 May 17- May 31

LEONOR CHIAINO MAURO (IUE 2-10683/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12029 May 17- May 31

HORACIO MARTÍN SIMON HEILBRUN (IUE 2-14188/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11971 May 16- May 30

JULIO CESAR ROSELLO GIL (IUE 2-6484/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11954 May 16- May 30

FLORIO AVANTE CLOK RODRIGUEZ (IUE 2-037533/2013).
Montevideo, 29 de noviembre de 2013.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11787 May 15- May 29

LUIS VILAR o LUIS VILAR URRUTIA (IUE 2-11264/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11725 May 15- May 29

JUAN RAMÓN ASSANNELLI PARODI (IUE 2-14018/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11631 May 14- May 28

VARELA ZAS, MARIA (IUE 2-10699/2014).
Montevideo, 23 de octubre de 2017.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11616 May 14- May 28

WASHINGTON HÉCTOR do VALLE PEIXOTO MUBARAK (IUE 2-15.420/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11601 May 14- May 28

MANUEL GOMEZ POSE (IUE 2-11849/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11480 May 14- May 28

SEXTO TURNO

HORMANDO FELIPE CORTALEZZI TERZAGHI y NELSON HORMANDO CORTALEZZI PADILLA (IUE 2-47790/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13157 May 28- Jun 08

RITA ANA MORRA TESTA y MARGOT MARIA TESTA MERLO (IUE 2-14484/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13143 May 28- Jun 08

ISABEL TERESA NAN FREITAS (IUE 2-15762/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12977 May 25- Jun 07

WIFREDO o WILFREDO MARTÍN EDUARDO BLIXEN AGUIRRE (IUE 2-55140/2017).
Montevideo, 14 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12897 May 25- Jun 07

JESUS ALBERTO VAZQUEZ DOMINGUEZ (IUE 2-15275/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12652 May 23- Jun 05

WASHINGTON VARELA DAPUETO (IUE 2-44010/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12618 May 23- Jun 05

HILDA LIDIA ALVÁREZ IZAURRAL (EXPEDIENTE IUE 2-9355/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12474 May 22- Jun 04

FERNANDO JOSÉ MENÉNDEZ FERNÁNDEZ (IUE 2-8524/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12459 May 22- Jun 04

SALVATORE DUQUE, JULIO CESAR (IUE 2-41327/2017).
Montevideo, 15 de noviembre de 2017.

Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12435 May 22- Jun 04

BEATRIZ KHACHADOURIAN TAKVORIAN (IUE 2-14631/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12382 May 22- Jun 04

EDGARDO DANIEL SEGOVIA SOSA (IUE 2-13715/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12279 May 18- Jun 01

ARMANDO PEDRO PIO MARTIJENA y DELIA DORA MARCONE (IUE 2-2801/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12272 May 18- Jun 01

BILMA o VILMA RUTH BORJAS SALGADO (IUE 2-13131/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11875 May 16- May 30

LILI LUISA RETA DELFANTE (IUE 2-56384/2017).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11804 May 15- May 29

MANUEL TORRES ABRAIRA (IUE 02-13345/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11789 May 15- May 29

DANIEL RESSIA RAMELA (IUE 2-12609/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11513 May 14- May 28

AMELIA AMARA AGUILAR FONTANABONA (IUE 2-6562/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11489 May 14- May 28

OCTAVO TURNO

ENRIQUE RAMON GONZALEZ VIEIRA ITURBURO (IUE 2-13953/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13160 May 28- Jun 08

EUGENIO SILVERA (EXPEDIENTE IUE 2-41674/2017).
Montevideo, 17 de octubre de 2017.
Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12984 May 25- Jun 07

AMANDA CELIA ARAUJO PEREIRA (IUE 2-12087/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12976 May 25- Jun 07

ANIBAL NELSON BARATELLI RIGOS y CLOTILDE PRONUALTTE o PRONUALTE (EXPEDIENTE IUE 2-55326/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12903 May 25- Jun 07

MARY o MARIS BALDOVINO DOMINGUEZ (EXPEDIENTE IUE 2-33773/2017).
Montevideo, 31 de agosto de 2017.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12738 May 24- Jun 06

RUBEN PASTORINO SCORZA (EXPEDIENTE IUE 2-5714/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12640 May 23- Jun 05

RAUL ALBERTO GALEANO y TERESA GABINA SILVA MANEIRO (IUE 2-12495/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12476 May 22- Jun 04

SILVANA BEATRIZ GREZZI CONDE (IUE 2-13114/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12383 May 22- Jun 04

NYBIA RENEE HERNÁNDEZ MARRERO (EXPEDIENTE IUE 2-2423/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12378 May 22- Jun 04

JORGE RAMÓN VACCAREZZA GONZÁLEZ (EXPEDIENTE IUE 2-3962/2018).
Montevideo, 28 de febrero de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12263 May 18- Jun 01

INÉS o ZAIDA INÉS PEREYRA GARAZA (IUE 2-10709/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12095 May 17- May 31

JOSE LUIS DELGADO BELARDI (EXPEDIENTE IUE 2-8597/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11799 May 15- May 29

NELLY NORMA IRIONDO o YRIONDO SCARONE (EXPEDIENTE IUE 2-6245/2018).
Montevideo, 20 de marzo de 2018.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11721 May 15- May 29

PEDRO NELSON ECHEVERRI DELFINO (IUE 2-13745/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11720 May 15- May 29

RUBÍ RAMONA PERATTO DI CANDIA (IUE 2-13843/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. SUSANA BARREIRO SEIJAS, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11422 May 15- May 29

NOVENO TURNO

ELIDA JULIETA ESPINEL ECHEVARRIA y VICTORINO ECHEVARRIA GOIRI (FICHA 2-48338/2017).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13140 May 28- Jun 08

WALTER OMAR TANGREDA RODIO (FICHA 2-14085/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13133 May 28- Jun 08

HEBERT ARMANDO LEVRERO OBEJERO (FICHA 2-17065/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13073 May 28- Jun 08

GLADYS CIMA PAZOS (FICHA 2-12784/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12798 May 24- Jun 06

SANDRA DANIELLA MAQUIEIRA RODRÍGUEZ (FICHA 2-3181/2018).
Montevideo, 8 de febrero de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12767 May 24- Jun 06

ADOLFO FRANCISCO CERSOSIMO (FICHA 2-11006/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12646 May 23- Jun 05

MARIA DEL CARMEN o MARIA DEL HUERTO MONTES DE OCA DENIS (FICHA 2-32525/2017).
Montevideo, 7 de setiembre de 2017.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12630 May 23- Jun 05

HORACIO VAZQUEZ SCALABRINO (FICHA 2-8045/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12453 May 22- Jun 04

RICARDO RAMÓN FERNÁNDEZ MERA (FICHA 2-12227/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12442 May 22- Jun 04

MIGUEL ANGEL FALCHI FERRO y MARIA MATILDE RODRIGUEZ VEIGA (FICHA 2-6415/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12439 May 22- Jun 04

DANIEL GERARDO BONILLA FERNANDEZ (FICHA 2-15923/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12302 May 18- Jun 01

LUIS ANGEL VIAZZO BRIGNONE (FICHA 2-13783/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12270 May 18- Jun 01

TERESA MANUELA AZORIN ORTEGA (FICHA 2-17391/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12228 May 18- Jun 01

NORMA DELIA PENYY DOMINGUEZ (FICHA 2-49209/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) (Sin Costo) 10/p 12158 May 22- Jun 04

NILO MANUEL o NILO MANUEL RAMON CARABAJAL ORCAJO (FICHA 2-11660/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12139 May 17- May 31

ATANASILDO SEGUNDO VIERA ARAUJO, de MARÍA VICTORIA VIERA VIDAL o VIERA VIDAL DE PINTOS y DELIA CORINA VIDAL CUELLO (FICHA 2-9845/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12117 May 17- May 31

LUIS RUSCONI (FICHA 2-13181/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11962 May 16- May 30

AMERICA LUZ SONEIRA MOSQUERA (FICHA 2-47626/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11798 May 15- May 29

ROSA o ROSINA o ROSCINA o ROXIMA o ROSINA TECLA LUDIA MARIA D'AMICO RICCI (FICHA 2-4420/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11615 May 14- May 28

WILSON WASHINGTON BIOSCA ALVAREZ y LAURA CARINA BIOSCA DALMAO (FICHA 2-38646/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11437 May 15- May 29

DÉCIMO TURNO

VICENTA GUADENCIA o LAURENCIA MOZO o MOZZO GARCIA (IUE 2-170/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13061 May 28- Jun 08

GULMA TERESITA ELIAS BENITEZ y ANNA SHOW ELIAS (IUE 2-15256/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12824 May 24- Jun 06

CARLOS AUGUSTO MUJICA SICARDI y MONICA BEATRIZ o MONICA BEATRIZ MARIA DE LAS NIEVES VILARO SANGUINETTI (IUE 2-12719/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12620 May 23- Jun 05

JUSTINIANA REBOA TORRES (IUE 2-6549/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12611 May 23- Jun 05

MARIA ISABEL ORIO SOSA, CARLOS o CARLOS HUGO IMBRIACO ORIO y CARLOS MIGUEL IMBRIACO BARCELO (IUE 2-8713/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12375 May 22- Jun 04

JOSEFA POMBO RODRIGUEZ y ANTONIO FERNANDEZ POMBO (IUE 2-11502/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12242 May 18- Jun 01

CARLOS ADOLFO CARDOZO CUELLO (IUE 2-12346/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12241 May 18- Jun 01

PEDRO RAMÓN ESCARIZ BORRAS (IUE 2-14126/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12119 May 17- May 31

ALEJANDRO CURZIO GUELLA o GÜELLA (IUE 2-35068/2017).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DOREZ VÁZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12116 May 17- May 31

BENZO REPETTO, AIDA (IUE 2-10684/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12065 May 17- May 31

MARINA JUANITA VIANA HOLGUIN (IUE 2-14734/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12031 May 17- May 31

ADELICIA CATALDO VEIGA (IUE 2-14021/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12030 May 17- May 31

DELIA CLAUDINA PENINO FERNANDEZ DE RIBAS o DELIA CLAUDINA PENINO FERNANDEZ (IUE 2-43724/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11937 May 16- May 30

IRMA o IRMA ARAMINDA ARAUJO SILVA (IUE 2-36547/2017).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11800 May 15- May 29

LUIS DENIS PEÑA AYALA (IUE 2-10824/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11796 May 15- May 29

AMANDA y NELIA REBOREDO STALLA (IUE 2-56244/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11726 May 15- May 29

RICARDO VICO PRESA (IUE 47-276/2003).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11473 May 14- May 28

DECIMOPRIMER TURNO

IVOR LUIS PANIZZA BLENGINI (IUE 2-11551/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13136 May 28- Jun 08

FANOR FERNANDEZ RODA (IUE 2-54867/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12983 May 25- Jun 07

NORA SANTANDREU VASSALLO (IUE 2-11688/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12892 May 25- Jun 07

MIRTA MAURA MARTINEZ MARTINEZ (IUE 2-14529/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12746 May 24- Jun 06

CARMEN DÉLFICA LOPEZ ACOSTA (IUE 2-12587/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12739 May 24- Jun 06

HUMBERTO NADIR VICENTE DANDRAU (IUE 2-16106/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12648 May 23- Jun 05

MARINA ANGULO MACEDO (IUE 2-8243/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
ESC. Mª. DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12448 May 22- Jun 04

SUSANA AMELIA BRIANO DELGADO y NELSON ORLANDO CASANOVA BARRETO (IUE 2-1891/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12307 May 18- Jun 01

AÍDA GLADYS TELIZ PEREYRA y BEATRIZ DEUS TELIZ (IUE 2-50498/2017).
Montevideo, 3 de abril de 2017.
Esc. Mª DEL CARMEN GANDARA, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11963 May 16- May 30

ELBIO ANTONIO LUNA ESPINOZA (IUE 2-6709/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11946 May 16- May 30

FREDESINDA CORTES URRUTIA (IUE 2-6826/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11883 May 16- May 30

NESTOR EDISON FACAL RIJAVEC (IUE 2-11090/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11728 May 15- May 29

MARIA LUISA ALZATE COSTA (IUE 2-11810/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11612 May 14- May 28

LEONIE MARÍA NORMA SICA GARCIA y EDISON VALDENEGRO LEITES de MORAES (IUE 2-3938/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11531 May 14- May 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

MARÍA AIDA ARAMENDI (IUE 2-9757/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13142 May 28- Jun 08

ARIEL DANIEL DELGADO CANCELA (FICHA 2-12037/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13062 May 28- Jun 08

LAUFRIDES RODRIGUEZ RIVAS (IUE 2-9955/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12980 May 25- Jun 07

ANA MARIA AMALIA BRUSA COCCHI (IUE 2-16102/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12893 May 25- Jun 07

LUIS ALBERTO CAMBON CASTRO (IUE 2-10711/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12821 May 24- Jun 06

ANTONIA JORDA ROIG (IUE 2-16988/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12770 May 24- Jun 06

ILDA o HILDA RODA GARCÍA (IUE 2-6410/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12747 May 24- Jun 06

RITA MARIA MARENCO MIGUEZ (IUE 2-13387/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12615 May 23- Jun 05

DAVID GUERRERO e HILDA MARGOT PIANAVILLA VILLAGRAN (IUE 2-409/2018).
Montevideo, 8 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12613 May 23- Jun 05

JORGE RUBEN CAGNANI CAMBREGHEUER (FICHA 2-11764/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12451 May 22- Jun 04

JOSE MARIA MONTANO MAGOLE (IUE 2-13898/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12450 May 22- Jun 04

ANTONIO RAFAEL o ANTONIO RAFAEL ANDRES ANZALONE CANTONI (IUE 2-11483/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12300 May 18- Jun 01

HUMBERTO ALBARRACIN DUHALDE y ELIDA REYNAL ARIAS (IUE 2-47283/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 12143 May 22- Jun 04

MARÍA TERESA PRANG BEISSO (IUE 2-13251/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12132 May 17- May 31

MIRTHA CATALINA MEDINA GONZALEZ y JUAN CARLOS PEREZ PAREDES (IUE 2-16292/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12131 May 17- May 31

JUAN JOSÉ REINALDO FERNANDEZ (IUE 2-9104/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12127 May 17- May 31

GABRIEL EUSTAQUIO PENNI ARISMENDI (IUE 2.33959/2017).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12113 May 17- May 31

IVO ELIBAR FERNÁNDEZ LORENZO y VIOLETA SARRO ECHEGOYEN (IUE 2-10882/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11970 May 16- May 30

DORA MACADAR AZAR (IUE 2-11276/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11953 May 16- May 30

JORGE PASCUAL APOLITO SALVO (IUE 2-10419/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Luis G. Maquieira Veraza, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11880 May 16- May 30

ELVIRA COLHUBEY CULBASOA o COCHUBEY CULBAZOVA (IUE 2-14494/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11819 May 15- May 29

LÍA ESTHER RESTA (IUE 2-12714/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.

Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 11481 May 14- May 28

ARIEL LORENZO BERRUTTI VIGNOLI (IUE 2-12063/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 11475 May 14- May 28

HEBE LYS GONÇALVES VILLAR (EXPEDIENTE 2-6782/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 11474 May 14- May 28

RUBEN SOSA CLEMENTE (IUE 2-5713/2018).
Montevideo, 16 de marzo de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 11461 May 14- May 28

MARIA CAMILA MERIDA RIVERO (IUE 2-54748/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. LUIS G. MAQUIEIRA VERAZA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) (Sin Costo) 10/p 11280 May 14- May 28

DECIMOTERCER TURNO

LUIS LUCIANO GONZALEZ LUQUES y NIEVES IRIS NUÑEZ SOUTO (IUE 2-12260/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Primera Publicación

01) $ 5413 10/p 13135 May 28- Jun 08

ARTURO AGUSTÍN RISSO de LEON y BRENDA MARÍA SARASOLA SUBERBIELLE (IUE 2-48414/2017).
Montevideo, 8 de diciembre de 2017.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Primera Publicación

01) $ 5413 10/p 13125 May 28- Jun 08

ALIZ ISABELINO PEREIRA y ALIDA NEIL DELGADO DELGADO (IUE 2-13849/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. CLAUDIA SOSA MACHADO, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5413 10/p 12809 May 24- Jun 06

OSCAR RODOLFO ANDREACCHIO (IUE 2-4270/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 12794 May 24- Jun 06

HUMBERTO MEDEROS MORALES (IUE 2-12009/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 12645 May 23- Jun 05

ELEAZAR o ELECAR o LEIZER o LUSER o LUCIO STORCH KRYNIKOW (IUE 2-52528/2017).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 12641 May 23- Jun 05

MANUELA OLLERO FERNANDEZ (IUE 2-16635/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 12564 May 23- Jun 05

ALBA MARIA RAVA RODRIGUEZ (IUE 2-1077/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 12271 May 18- Jun 01

FEDERICO HECTOR GILARDONI CHEDUBEAU (IUE 2-13731/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 12265 May 18- Jun 01

ALEJANDRO GLIK LASSEVICH (IUE 2-2800/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 12136 May 17- May 31

AMANDA ZUNINO PISOTO (IUE 2-15.418/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 11947 May 16- May 30

MANUELA BLANCO OUTEIRO (IUE 2-5934/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

01) $ 5413 10/p 11881 May 16- May 30

MIGUEL ANGEL ERQUICIA (IUE 2-10772/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 11627 May 14- May 28

EBER FERREIRA SÁNCHEZ (IUE 2-10211/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.

Última Publicación

01) $ 5413 10/p 11515 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

RICARDO UBACH CANCELA y MARIA ELSA ROBATTO GARCIA (IUE 2-9924/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 5413 10/p 13151 May 28- Jun 08

MARIA ALBERTINE RECTORAN CERQUEIRO y JAIME DOMINGO RAGGIO CROVARA (IUE 2-12408/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

01) $ 5413 10/p 13001 May 28- Jun 08

VIRGINIA MARÍA BOUYRIE QUIROGA (EXPEDIENTE 2-12758/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12771 May 24- Jun 06

BEATRIZ ROIBERMAN ADLES (EXPEDIENTE 2-16295/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12649 May 23- Jun 05

OLGA EMILIA GIORDANO PEREZ (EXPEDIENTE 2-4948/2018).
Montevideo, 19 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12628 May 23- Jun 05

VERSIVAL COITIÑO STILIANO (EXPEDIENTE 2-13070-2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.

01) $ 5413 10/p 12384 May 22- Jun 04

ALDO SCAVELLO ESPOSITO (EXPEDIENTE 2-10208/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12297 May 18- Jun 01

MARÍA DEL PILAR MALET BUISSON (IUE 2-10744/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12292 May 18- Jun 01

JOSÉ VÍCTOR FIRPO GIURNI (EXPEDIENTE 2-16464/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12230 May 18- Jun 01

VIBIANA LOURDES GORDALINA SOLE (EXPEDIENTE 2-12858/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12115 May 17- May 31

CATALINA CUNEO LEVY (EXPEDIENTE FICHA 2-54497/2017).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 12032 May 17- May 31

ELENA MARGARITA CAMPS RATTO y JOSÉ HUGO HERNÁNDEZ PARODI (IUE 2-10098/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.

01) $ 5413 10/p 11906 May 16- May 30

IRMA IRIS DE LEÓN ALMEIDA (EXPEDIENTE 2-9222/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11876 May 16- May 30

RUBENS CABRERA PATRÓN (EXPEDIENTE IUE 2-15813/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11801 May 15- May 29

PASCUAL EDUARDO GUGLIUCCI TONELLO (IUE 2-56243/2017).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11729 May 15- May 29

RAMON ENRIQUE FREITA (EXPEDIENTE 2-11940/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11608 May 14- May 28

HÉCTOR EDUARDO SOSA PÉREZ (EXPEDIENTE 2-26854/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11587 May 14- May 28

MARTA BEATRIZ TOJA COPPES (IUE 2-8707/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11511 May 14- May 28

GLADYS o GLADIS ELODINA LAPORTA RAMOS (IUE 2-4642/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11482 May 14- May 28

ALEJANDRO BARBERÍA CROSTACCO (IUE 2 4031/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11150 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL GESTAL MINDEGUIA (EXPEDIENTE 2-46602/2017).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13154 May 28- Jun 08

ECHEVERRIA, MARY (FICHA IUE 2-15722/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13069 May 28- Jun 08

MARCELO WASHINGTON ZUM PUSTERLA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-16003/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12973 May 25- Jun 07

RAMÓN BALTASAR LOMBARDI DELLA VENTURA (EXPEDIENTE 2-11067/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12810 May 24- Jun 06

RIVERO CALEGARI ISAAC (EXPEDIENTE 2-12064/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12565 May 23- Jun 05

RODRÍGUEZ RAMOS, WALTER (EXPEDIENTE 0002-047200/2016).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) (Sin Costo) 10/p 12361 May 23- Jun 05

YOLANDA ANTONIA SIEPIERSKI BOSZKIEWICZ (EXPEDIENTE IUE 2-4300/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12314 May 18- Jun 01

MANUEL CAAMAÑO VILLAR (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-4580/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12122 May 17- May 31

RAQUEL OLGA DO MATO PAZO (EXPEDIENTE IUE 2-15380/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12104 May 17- May 31

JUAN CHOCA RODRÍGUEZ y ELSA DEOLINDA RODRÍGUEZ MAS (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-50119/2017).
Montevideo, 22 de marzo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12096 May 17- May 31

BIASE o BLAS PAOLINO GIORDANO y CATALINA COSENTINO MAIORANA (EXPEDIENTE FICHA IUE 2-4429/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11979 May 16- May 30

MARÍA MYRURGIA TRAVO RUIZ (EXPEDIENTE 2-1946/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11920 May 16- May 30

LADY MARGARITA MUÑOZ GONZALEZ (EXPEDIENTE IUE 2-9512/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11784 May 15- May 29

LUIS HORACIO CARDOSO PARRA (EXPEDIENTE 2/12456/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11491 May 14- May 28

DANIEL ALBERTO VIGLIETTI INDART (EXPEDIENTE IUE 2-10.261/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11483 May 14- May 28

DECIMOSÉPTIMO TURNO

NELLY GLADYS RAMI VARGAS (IUE 2-14705/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13070 May 28- Jun 08

DARDO MARTINEZ PEREZ y GLORIA YOLANDA GONZALEZ (IUE 2-7210/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12804 May 24- Jun 06

EDUARDO VICTOR PONS ALVAREZ (IUE 2-1688/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12633 May 23- Jun 05

TULIO MARCHETTI PIOLI (IUE 2-14112/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12624 May 23- Jun 05

RAMON ARTURO GUTIERREZ LEDESMA (IUE 2-12367/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12561 May 23- Jun 05

VIVIAN del CARMEN SUNA COUSILLAS (IUE 2-12990/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12475 May 22- Jun 04

MARCELLO SIMONI SILVEIRA (IUE 2-13188/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12376 May 22- Jun 04

ALICIA FERNANDEZ AZCOYTIA (IUE 2-15342/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12306 May 18- Jun 01

LUIS NELSON RIGOLI CANEPA (IUE 2-14912/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12108 May 17- May 31

ZIRA BERTHA GONZALEZ BELTRAN (IUE 2-15120/2018).

Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12105 May 17- May 31

FRANCESCA DANTE VONI o DI VIONI y GIUSEPPE o JOSE FALDUTI DANTE (IUE 2-12643/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12091 May 17- May 31

FELICIANO PRIETO BERRUTTI (IUE 58-309/1990).
Montevideo, 13 de octubre de 2017.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12066 May 17- May 31

JUANA BRUZONE PANIZZA (IUE 2-14259/2018)
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12038 May 17- May 31

OLGA RENEE PEREYRA PEÑA (IUE 2-11187/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11892 May 16- May 30

EDUARDO FRANCISCO GUIXE DEL GRANDI o DELGRANDI (IUE 2-10677/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11621 May 14- May 28

MORGIANA ELSA FERNANDEZ (IUE 2-10018/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11484 May 14- May 28

DECIMOCTAVO TURNO

LIDIA GLADYS GONZALEZ PERDOMO y HECTOR VICENTE BOSSIO ESPINO (IUE 2-14077/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13149 May 28- Jun 08

JULIO MARIA PAJARES SANCHEZ (IUE 2-2081/2018).
Montevideo, 22 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13139 May 28- Jun 08

GRACIELA MYRIAM MENDIBERRY HUBERTE (IUE 2-16185/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13129 May 28- Jun 08

JORGE PAZ (IUE 2-13586/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12975 May 25- Jun 07

JUAN PEDRO DE LOS SANTOS SILVERA (IUE 2-20079/2016).
Montevideo, 31 de mayo de 2016.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12748 May 24- Jun 06

JOSE GUALBERTO MARECO CORREIA (IUE 2-9668/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12655 May 23- Jun 05

LYLIAN o LILIAN NORIS DIPOLITO ARRIBIO (IUE 2-12201/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12312 May 18- Jun 01

CLODOMIRO GONZALEZ LIMA (IUE 2-5635/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12301 May 18- Jun 01

MIGUEL SZWARC o MIGUEL SZWARC STOLCAS (IUE 2-761/2018).
Montevideo, 14 de marzo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12290 May 18- Jun 01

RAFAEL FELIX VILLAMARIN (IUE 2-14421/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12278 May 18- Jun 01

VALERIA GONZALEZ BITANCORT (IUE 2-15099/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12243 May 18- Jun 01

AIRAM MARTINEZ SPOSITO (IUE 2-13776/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12233 May 18- Jun 01

GUILLERMO ANIBAL DIAZ AZCOYTIA (IUE 2-8622/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11974 May 16- May 30

FLOR de LIZ o LIS ZEBALLOS ROJAS (IUE 2-2199/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11877 May 16- May 30

DOLORES LOPEZ RAMIL (IUE 2-14223/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11632 May 14- May 28

GERARDO ISIDORO MELIAN DELGADO (IUE 2-10723/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11599 May 14- May 28

BRUNO ELISEO o BRUNO ELISEO MARIO WIDMANN PAOLI (IUE 2-11653/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11597 May 14- May 28

CARLOS ALBERTO EROSA LOPEZ (IUE 2-12102/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11257 May 14- May 28

SARA ELSA SANDRO o SARA ELSA SANDRO RAMOS y JOSE ALBERTO TRULLEN RODAL o JOSE TRULLEN (IUE 2-9979/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11243 May 14- May 28

DECIMONOVENO TURNO

STELLA MARIS ALLENDE FERREIRO (FICHA 2-48846/2016).
Montevideo, 1 de noviembre de 2016.
Esc. Matilde Cairello, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13141 May 28- Jun 08

DORA CLEMENTINA LISTA RAMA (FICHA 2-15143/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12812 May 24- Jun 06

ORFILIA BERNARDA CANEPA ARIAS (FICHA 2-12589/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12445 May 22- Jun 04

MARIA BLANCA GONZALEZ SILVEIRA (FICHA 2-10841/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12234 May 18- Jun 01

FRANCISCA o FRANCESCA ROMANA PODESTA MORALI o ROMANA PODESTA MORALI (FICHA 2-8316/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12097 May 17- May 31

ZORAIDA BRITO BARRIOS y MARIA ESTHER SILVA BRITO (FICHA 2-6253/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12044 May 17- May 31

EDUARDO SANCHEZ GRANEL y ZULEMA ESTHER BERNAD (FICHA 2-9387/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11959 May 16- May 30

MARIA ERNESTINA GONZALEZ NOBLE (FICHA 2-2201/2018).
Montevideo, 23 de febrero de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11893 May 16- May 30

VIGÉSIMO TURNO

HELVECIA AIDA GARRIDO GARCIA (FICHA 2-15912/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.

Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12979 May 25- Jun 07

IRINEO DE FREITES CARRERAS (FICHA 2-16833/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12818 May 24- Jun 06

ELINA LUISA BLIXEN HELGUERA (FICHA 2-14423/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12800 May 24- Jun 06

ALBERTO ALONSO ALONSO (FICHA 2-8829/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12460 May 22- Jun 04

PAULETTE MARGARITA DELGADO TOLEDO (FICHA 2-4279/2018).
Montevideo, 2 de marzo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12311 May 18- Jun 01

JULIO ALBERTO DOCE FERRO (FICHA 2-9846/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12289 May 18- Jun 01

MIRTHA DALMA BARLOS PANIZZI (FICHA 2-8611/2018).
Montevideo, 2 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12244 May 18- Jun 01

MARIA BLANCA CACCIATORI IRIGOYEN o MARIA BLANCA MAURA CACCIATORI o MARIA BLANCA MAURA CACCIATORI IRIGOYEN (FICHA 2-12865/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11901 May 16- May 30

ELENA HAYDE MARTINEZ y ORTELIO GALO DELGADO LERETE (FICHA 2-15317/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11885 May 16- May 30

BERNARDO DELGADO TRUJILLO (FICHA 2-12141/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11884 May 16- May 30

ELOISA SOUZA MENESES (FICHA 2-14147/2018).
Montevideo, 28 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11786 May 15- May 29

LUIS GONZALEZ FERREIRA (FICHA 2-13648/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11633 May 14- May 28

JUAN FRANCISCO EUSTAQUIO BISIO RODRIGUEZ (FICHA 2-34893/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11607 May 14- May 28

ANA MARIA TALADRIZ FERNANDEZ (FICHA 2-14730/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11602 May 14- May 28

MARIA ANTONIA GROMPONE CARBONELL (FICHA 2-3001/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11592 May 14- May 28

VIGESIMOPRIMER TURNO

WALTER ALEX ESPINDOLA HORTA y REINA YOLANDA HORTA SANCHEZ (IUE 2-2174/2018).
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12964 May 25- Jun 07

FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, MARÍA EUGENIA (IUE 2-25665/2017).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12958 May 25- Jun 07

VIRGINIA LOURDES RODRIGUEZ VERDESIO (IUE 2-3251/2018).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12947 May 25- Jun 07

LUIS MARIA MOLAGUERO BONIZZI o BONICCE y MARIA TERESA BURGOS (IUE 2-28768/2009).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12637 May 23- Jun 05

NATALIA CARPENCO MELINICENCO (IUE 0002-15675/2017).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12635 May 23- Jun 05

GRACIELA AIDA GADEA BALCEDAS (IUE 2-11011/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12614 May 23- Jun 05

NELLY LUISA LENGVENIS SUIPIS, JUAN JOSE LOPEZ AISPURO y MARCELO JAVIER LOPEZ LENGVENIS (IUE 2-13200/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12612 May 23- Jun 05

ROMAN TORT (IUE 2-9466/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12607 May 23- Jun 05

CLETO MONTESDEOCA VERA y LIDIA BERTA ORECHIA PUENTE (IUE 2-15106/2009).
Montevideo, 14 de mayo de 2009.
Esc. Alma Maldonado, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12582 May 23- Jun 05

RUBENS CESAR VEGA GONZALEZ (IUE 2-49108/2017).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12310 May 18- Jun 01

CELIA MONTERO SAN MIGUEL (IUE 2-13159/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12231 May 18- Jun 01

ADHEMAR OMAR GARCÍA VARELA (IUE 2-5685/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12033 May 17- May 31

NELLA ADELA STUPINO BOVO (IUE 2-14454/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11972 May 16- May 30

MARYON WALD SPRITZER (IUE 2-14612/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11863 May 16- May 30

RAMON ISAAC MARTIRENA, FAUSTINA ZOILA MARTIRENA e ISOLINA MARTIRENA MARTIRENA (IUE 2-3483/2018).
Montevideo, 23 de marzo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11613 May 14- May 28

JUAN CARLOS TESTA FARIÑA, TOMASA AZUCENA SALCEDO BENTANCOR y NESTOR DARIO TESTA SALCEDO (IUE 2-12557/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11606 May 14- May 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

CARLOS ALBERTO GAUDINO (IUE 2-10433/2018).

Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13138 May 28- Jun 08

JUAN CARLOS BOCCONE BRUN o BRUM (IUE 2-36271/2017).
Montevideo, 11 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13071 May 28- Jun 08

MIGUEL ANGEL o MIGUEL ANGEL JORGE RAMOS BOTTARO; MARIA DOMINGA BOTTARO PEREZ, PEDRO JOSE AGUILAR BOTTARO y JOSE ALEJANDRO AGUILAR BOTTARO (IUE 2-14274/2018).
Montevideo, 24 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13063 May 28- Jun 08

EDUARDO ALBERTO MARENGO MOREIRA (IUE 2-51791/2017).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12819 May 24- Jun 06

ALFONSO GILBERTO CISNERO MACHIN (IUE 2-12632/2018).
Montevideo, 18 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12749 May 24- Jun 06

LIDDEY CABALLERO RODRÍGUEZ (IUE 2-23097/2007).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12632 May 23- Jun 05

ROBERTO BERISSO RODRIGUEZ (IUE 2-13374/2018).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12631 May 23- Jun 05

JOSE MARIA ROSANO; EMILIANA RAFAELA VIÑOLI o VIÑOLES y MARIA VIRGINIA ROSANO VIÑOLI o VIÑOLES (IUE 2-5407/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12545 May 23- Jun 05

JORGE BATLLE IBAÑEZ (IUE 2-13590/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12432 May 22- Jun 04

MARIA LYDIA REGIL REPETTO (IUE 2-9981/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12262 May 18- Jun 01

WALTER EDISON RAMIREZ CASTRO (IUE 2-12972/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12140 May 17- May 31

RODOLFO MARTINEZ LEONARDI (IUE 2-6004-2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11982 May 16- May 30

ANTONIA AURORA PUCHETTA CABRERA (IUE 2-5610/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11910 May 16- May 30

ANGEL DARIO RAMOS MARQUEZ (IUE 2-10588/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11797 May 15- May 29

HILDA BIENVENIDA ROSTAN GUIGOU (IUE 2-12105/2018).
Montevideo, 20 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11730 May 15- May 29

ENRIQUE EULOGIO FERREIRA GONZALEZ (IUE 2-15344/2018).
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11537 May 15- May 29

GLADYS ACUÑA VARELA (IUE 0002-059728/2016).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11485 May 14- May 28

VIGESIMOTERCER TURNO

PABLO SANTIAGO SIPCA HADJIA (FICHA 2-12652/2018).
Montevideo, 18 de abril de 2018.
Dra. Esc Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12968 May 25- Jun 07

NANCY ELIDA RODRIGUEZ DIAZ (FICHA 2-16687/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra Esc Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12928 May 25- Jun 07

BEATRIZ MABEL CARLEVARO NOGUEIRA (FICHA 2-16589/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12603 May 23- Jun 05

MYRIAM LILI RODRIGUEZ PEREYRA (FICHA 2-14090/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12134 May 17- May 31

ESTRELLA DEL ALBA MARGARITA CASANYES FERNANDEZ e ISMAEL LUIS GONZALEZ PETRONI (FICHA 2-5726/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11951 May 16- May 30

MABEL MONTES CABALLERO (FICHA 2-13780/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11628 May 14- May 28

ANTONIA MARIA o ANTONIA MARIA JACINTA MANZO RAMELLA (FICHA 2-12223/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11623 May 14- May 28

MIGUEL ISAAC DIAZ BATTAGLINI (FICHA 2-6042/2018).
Montevideo, 15 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11618 May 14- May 28

MARIA ELENA EROCHENKO GAYVORONSKY (FICHA 2-11632/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. Ma. del CARMEN ROLDAN, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11492 May 14- May 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

NELLY FULLGRAFF GANZO (FICHA 2-17821/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13134 May 28- Jun 08

JOSE PEDRO OTORMIN RODRIGUEZ (FICHA 2-15779/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12827 May 24- Jun 06

ANA CARMEN MENDEZ DOURADO y ANA CRISTINA RODRIGUEZ MENDEZ (FICHA 2-12629/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12814 May 24- Jun 06

MANUEL ALVEZ CHAMORRO ó MANUEL ALVES CHAMORRO (FICHA 2-647/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12741 May 24- Jun 06

FELIX ROBERTO VILLAR RAMIREZ (FICHA 2-14130/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12740 May 24- Jun 06

OROSIL BERNARDINO BELIZ (FICHA 2-15218/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Montevideo, 9 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12703 May 25- Jun 07

GIOVANNI JUAN BRINI IAMARTINO (FICHA 2-45250/2006).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12569 May 23- Jun 05

GERARDO ALFONSO PENAGOS GARCIA (FICHA 2-15906/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12566 May 23- Jun 05

AMALIO PEDRO CALERO (FICHA 2-39441/2017).
Montevideo, 26 de setiembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12441 May 22- Jun 04

ALBERTO BALTAZAR MELGAREJO HERNANDEZ (FICHA 2-12203/2018).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12313 May 18- Jun 01

MARTIN CHAVES LUNA y EUGENIA GARRIDO DE CHAVES (FICHA 2-9244/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12295 May 18- Jun 01

JORGE LUIS BEVERATI CAPRIATA (FICHA 2-15422/2018).
Montevideo, 4 de mayo de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12267 May 18- Jun 01

RICARDO MOREIRA VERDE y MARIA DEL CARMEN LAZOGUE RODRIGUEZ (FICHA 2-44004/2017).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12235 May 18- Jun 01

ISABEL AVILA CANDIOTA (FICHA 2-1572/2018).
Montevideo, 19 de febrero de 2018.
Esc. MONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11948 May 16- May 30

CARLOS MARIA SAPRIZA SERE y MARIA CONSUELO VILLAMARIN CAPDEVILLE (FICHA 2-10958/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11622 May 14- May 28

EDGARDO OLEO ESPAÑA (FICHA 2-12511/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11610 May 14- May 28

REIMUNDO DANIEL DELIOTTI GALLO (FICHA 2-11645/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11490 May 14- May 28

VIGESIMOQUINTO TURNO

RUBEN RAUL GIACOSA AGAZZI (IUE 2-15670/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13044 May 28- Jun 08

MIGUEL ANGEL TATO BARRERO (IUE 2-11600/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13043 May 28- Jun 08

ORLEANS FILGUEIRA LLAMAZARES (IUE 2-32321/2017).
Montevideo, 2 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12974 May 25- Jun 07

RADAMES CRUZ COMOTTO VARELA y MYRIAM ESTHER GALLI TAGLIABUE (IUE 2-8509/2018).
Montevideo, 13 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12904 May 25- Jun 07

CELIA RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-15820/2018).
Montevideo, 17 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12894 May 25- Jun 07

ENRIQUE OSCAR CEDRES (IUE 2-44192/2016).
Montevideo, 16 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12820 May 24- Jun 06

WASHINGTON ARTIGAS RIVERO BARRERA (IUE 2-9294/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12742 May 24- Jun 06

NILDA ROSA ADANO MOLERI (IUE 2-5631/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12656 May 23- Jun 05

CARMEN MARTIR GONZALEZ RODRIGUEZ (IUE 2-55588/2017).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12521 May 24- Jun 06

CARLOS ALBERTO FERRERI CASTIÑEIRA, OLGA MARÍA FERRERI MAÑAN y OLGA MAÑAN PEREZ (IUE 2-15933/2018).
Montevideo, 11 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12385 May 22- Jun 04

JORGE ALVES CHARQUERO (IUE 2-41495/2017).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12287 May 18- Jun 01

ANGEL LUIS GONZALEZ CACERES (IUE 2-8445/2017).
Montevideo, 29 de marzo de 2017.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12112 May 17- May 31

ETHEL ROSA RODRÍGUEZ VILA (IUE 2-6339/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12045 May 17- May 31

JUAN SPIELMANN SCHWARZSTEIN o SCHWARZTEIN o SCHWARSTEIN (IUE 2-11408/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11818 May 15- May 29

JULIO ALBERTO REGUEIRA CAMANA y MARÍA del CARMEN RITA GOMEZ REVELLO (IUE 2-56245/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11817 May 15- May 29

AURA NELDA ARAÚJO SILVA (IUE 2-36544/2017).
Montevideo, 13 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11809 May 15- May 29

LILIANA TERESITA CHICHET FERRER (IUE 2-9169/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11594 May 14- May 28

DANIEL SAHAKIAN KOYOUMDJIAN y MARIA DELIA GARCIA GUERRA (IUE 2-848/2018).
Montevideo, 12 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11589 May 14- May 28

ALBERTO RAMON RODRIGUEZ PAZ, ELENA DEL VALLE SANCHEZ CABRERA y FERNANDO ALBERTO RODRIGUEZ SANCHEZ (IUE 2-10621/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11459 May 14- May 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

IDA RENÉE BERRUTTI MURIALDO (IUE 2-15815/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13064 May 28- Jun 08

NILBA MACHADO VEIGA (IUE 2-11917/2018).
Montevideo, 16 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12898 May 25- Jun 07

DANIEL GARAT GARCIA (IUE 2-13431/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12750 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO GONZÁLEZ MARTÍNEZ (IUE 2-17119/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12657 May 23- Jun 05

DIANA TURISSINI ANZIL (IUE 2-8060/2018).
Montevideo, 10 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12291 May 18- Jun 01

MERCEDES FLAMINIA AULET SOSA y GLADYS RAQUEL AULET SOSA (IUE 2-12761/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12215 May 18- Jun 01

JOSE ARDOGUEIN RUIZ (IUE 2-8399/2018).
Montevideo, 5 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11886 May 16- May 30

HAYDEE RENEE ABETTO BULA y RICARDO BOLIVAR RUIZDIA ABETTO (FICHA 2-30270/2014).
Montevideo, 4 de agosto de 2014.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11814 May 15- May 29

WASHINGTON DANIEL DE SANTIS PIRIZ (IUE 2-10078/2018).
Montevideo, 12 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11795 May 15- May 29

PABLO KARAWACKI MURARA (IUE 2-55279/2017).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11595 May 14- May 28

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

SILVIA HILDA FOSCH FERRARI (IUE 2-15097/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12959 May 25- Jun 07

LUIS DANIEL PORTUGAU GONZALEZ (IUE 2-15959/2018).
Montevideo, 14 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12822 May 24- Jun 06

VICTOR AGUILAR y DELBIA YOLANDA ACOSTA SUAREZ (IUE 2-15263/2018).
Montevideo, 10 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12808 May 24- Jun 06

EMA RODRIGUEZ VALERIO (IUE 2-4158/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12743 May 24- Jun 06

RAMON ILDO MANCILLA ARISTIMUÑO o RAMON HILDO MANCILLA ARISTIMUÑO (IUE 2-2120/2018).
Montevideo, 16 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12567 May 23- Jun 05

MARIA GUILLERMINA DE LEON ROSA (IUE 2-56328/2017).
Montevideo, 1 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12446 May 22- Jun 04

HECTOR ANTONIO LUIS MARTIN (IUE 2-14895/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12341 May 23- Jun 05

LIBER ARIEL DUARTE RODRIGUEZ (IUE 2-44892/2017).
Montevideo, 27 de octubre de 2017.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12141 May 17- May 31

MARIA BRAULIA ALBORNOZ MARTINEZ (IUE 2-13748/2018).
Montevideo, 27 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12111 May 17- May 31

DOLORES EMILIA SUAREZ LIS (IUE 2-4442/2018).
Montevideo, 1 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12064 May 17- May 31

NELSON JABCOVSKI CESARCO (IUE 2-12092/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12046 May 17- May 31

JOSE LUIS LAMADRID DONDO (IUE 2-4760/2018).
Montevideo, 8 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12034 May 17- May 31

BLANCA NAIR LEITES o LEITE (IUE 2-2204/2018).
Montevideo, 26 de febrero de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11887 May 16- May 30

DILMA MORA (IUE 2-9956/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11878 May 16- May 30

VIOLETA ARRARTE FALCO y JULIAN CARLOS HUELMO VIGLIOLA (IUE 2-7019/2018).
Montevideo, 21 de marzo de 2018.
Dra. María Elsa Pais Rivanera, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11816 May 15- May 29

ALVARO SARAVIA RODRIGUEZ (IUE 2-11869/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11617 May 14- May 28

ALFREDO MEMOLI BLANCO y NILDA HAYDEE MEMOLI BLANCO (IUE 2-9639/2018).
Montevideo, 9 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11462 May 14- May 28

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN JOSE CAPORALE FERRIN (IUE 2-15252/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13163 May 28- Jun 08

FRANCISCO MARIA RODRIGUEZ (IUE 2-12049/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12823 May 24- Jun 06

WASHINGTON ADOLFO NOLLA URRUTY (IUE 2-14392/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12816 May 24- Jun 06

ARTEMIA ELVIRA CHOCHO BONILLA (IUE 2-15676/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12751 May 24- Jun 06

SCHEINDL MELNITZKY KELMAN (IUE 2-12576/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12642 May 23- Jun 05

BLANCA RITA DA SILVA o da SILVA MELO (IUE 2-12174/2018).
Montevideo, 15 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12621 May 23- Jun 05

WALTER WALDEMAR o WALTER WALDOMAR PEREZ OLIVERA (IUE 2-14185/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12482 May 22- Jun 04

RAFAEL SAVEIRO FIORE CANTO (IUE 2-13716/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12458 May 22- Jun 04

GLORIA ROCIO BARROS BARCE (IUE 2-11463/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12236 May 18- Jun 01

MARIO MAIO PASSARO (IUE 2-13908/2018).
Montevideo, 26 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12092 May 17- May 31

NERY BROCHADO LEITE (IUE 2-9937/2018).
Montevideo, 4 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12090 May 17- May 31

MIRTA PLADA TOMATI (IUE 2-5870/2018).
Montevideo, 9 de marzo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12035 May 17- May 31

JUAN CARLOS VIÑOLY VERDAGUER (IUE 2-12464/2018).
Montevideo, 19 de abril de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11955 May 16- May 30

DORITA ROSA DI LANDRO DE FERRARI o DE FERRARRI (IUE 2-15427/2018).
Montevideo, 7 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11879 May 16- May 30

GONZALO GUTIERREZ SPANGENBERG (IUE 2-14200/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11604 May 14- May 28

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARÍA ELENA ó HELENA ESCOTEGUY DUARTE (IUE 156-603/2017).
Artigas, 11 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12744 May 24- Jun 06

TERCER TURNO

WASHINGTON COUSIN (IUE 461-301/2018).
Artigas, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12692 May 24- Jun 06

GULMA PERDOMO ARTAVE (IUE 461-251/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12518 May 23- Jun 05

ANA MAURICIA SILVEIRA DE VARGAS (IUE 461-265/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12515 May 23- Jun 05

ELBIO RIBEIRO y MARÍA SANTELLÁN DÍAZ (IUE 461-272/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12506 May 23- Jun 05

ANDERSON ALEX SUAREZ DA ROSA (IUE 461-286/2018).
Artigas, 4 de mayo de 2018.
Esc. Ema Renee Polito, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12505 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

MARIO MORAES CEBEY (IUE 157-102/2018).
Bella Unión, 13 de abril de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12763 May 24- Jun 06

ESTELA MARY RIBERO BARROS (IUE 157-138/2018).
Bella Unión, 27 de abril de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 11837 May 16- May 30

ELSA CARBALLO ALBERNAZ (IUE 157-53/2018).
Bella Unión 16 de marzo de 2018.
Dr. Esc. Fabricio Bonilla, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11566 May 14- May 28

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SEGUNDO MARÍA DORTA CABRERA, SANTA ANA ANTONIA MARTÍNEZ MACHIN y JUAN RAMON DORTA MARTÍNEZ (IUE 168-409/2017).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13153 May 28- Jun 08

EMILIO ELOY ESTANGA UTHURBURU (IUE 168-393/2017).
Canelones, 10 de mayo de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 12761 May 24- Jun 06

ERIBERTO o HERIBERTO MONTAÑA PEREZ (IUE 168-467/2016).
Canelones, 12 de abril de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 12760 May 24- Jun 06

GUSTAVO ROMERO GONZALEZ (IUE 168-630/2017).
Canelones, 2 de febrero de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 11840 May 16- May 30

REINA SCAGNI RANZETTI (IUE 168-325/2017).
Canelones, 12 de abril de 2018.
Dra. Gabriela Márquez, Funcionario Colaborador.
01) $ 5413 10/p 11839 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA DE LOS ANGELES SAN ROMAN LOSADA (IUE 526-205/2018).
Atlántida, 4 de mayo de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 12013 May 18- Jun 01

GERARDO GUALBERTO DUARTE VELAZQUEZ (IUE 526-159/2018).
Atlántida, 20 de abril de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11494 May 14- May 28

TERCER TURNO

MAGDALENA CECILIA BARROS (IUE 541-183/2018).
Atlántida, 20 de abril de 2018.
Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
01) $ 5413 10/p 11873 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

LUIS IVVAN o IVÁN PIRIZ ENRIQUE (IUE 179-511/2017).
Ciudad de la Costa, 2 de marzo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12899 May 25- Jun 07

JUAN CARLOS REBAGLIATTI MARIN (IUE 179-348/2012).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12788 May 24- Jun 06

SEXTO TURNO

FILADELFO DOS SANTOS SILVA (IUE 493-98/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12900 May 25- Jun 07

MARÍA JUANA VALES ALLEGUE (IUE 493-175/2018).
Ciudad de la Costa, 14 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12895 May 25- Jun 07

RITA CRISTINA MOLLER RAFOLS (IUE 493-671/2017).
Ciudad de la Costa, 9 de febrero de 2018.
Dra. Esc. Carina Ascheri Bene, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11895 May 16- May 30

CELESTE OLIVIA u OLIRA RODRÍGUEZ CORREA (IUE 493-40/2018).
Ciudad de la Costa, 7 de mayo de 2018.
Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11894 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

OTILIO FASALLE ALARCON (IUE 440-294/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12009 May 17- May 31

MARIA ELENA BARREIRO GORDANO (IUE 440-318/2018).
Las Piedras, 7 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12007 May 17- May 31

SABINA GONZALEZ VALDEZ (IUE 440-128/2018).
Las Piedras, 6 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11764 May 15- May 29

SEXTO TURNO

ANA CRISTINA RAYMOND ACOSTA (FICHA IUE 458-329/2018).
Las Piedras, 16 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13100 May 28- Jun 08

MIREYA TOSCANINI RAPETTI (FICHA IUE 458-317/2018).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12935 May 25- Jun 07

HECTOR LASSO VEGA (FICHA IUE 458-298/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12409 May 22- Jun 04

ADELA GARCIA ACOSTA (FICHA IUE 458-218/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12408 May 22- Jun 04

MAXIMINO GARCIA, MERCEDES DOMINGUEZ o DOMINGUEZ de GARCIA y ESTHER GARCIA DOMINGUEZ (FICHA IUE 458-616/2017).
Las Piedras, 2 de mayo de 2018. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11924 May 16- May 30

DELIA IRMA VELIS (FICHA IUE 458-259/2018).
Las Piedras, 24 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11541 May 14- May 28

SÉPTIMO TURNO

LUZ BRENDA PEREZ VERO (IUE 533-329/2018).
Las Piedras, 3 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12407 May 22- Jun 04

HIPOLITO CERDEÑA de ARMAS y MAXIMA PAULINA BASTIANI ROSSELLI (IUE 533-206/2018).
Las Piedras, 17 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11922 May 16- May 30

OLGA ISNARDI GRELA (IUE 533-264/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.-
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11544 May 14- May 28

RAUL LUIS JULIO GONZALEZ ROGLIA (IUE 533-286/2018).
Las Piedras, 26 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11543 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

MARÍA DE LOS DOLORES LEMA RIAL (FICHA 175-103/2018).
Pando, 17 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12581 May 23- Jun 05

ANTONIO RAYMUNDO DELFINO ALBORNOZ (FICHA 175-94/2018).
Pando, 13 de abril de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12578 May 23- Jun 05

WASHINGTON RAMÓN SOSA FERNANDEZ (FICHA 175-667/2017).
Pando, 21 de marzo de 2018.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12088 May 17- May 31

CUARTO TURNO

MIRTA NICANORA LOPEZ CARDOSO (FICHA 176-19/2017).
Pando, 3 de mayo de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13010 May 28- Jun 08

NORA MARGARITA TALARICO y JORGE JOSÉ SOSA PAGOLA (FICHA 175-85/2018).
Pando, 25 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12580 May 23- Jun 05

GLADYS o GLADIS MARÍA DE ARMAS LUCAS (FICHA 176-510/2017).
Pando, 11 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11896 May 16- May 30

SERGIO LUIS RODRIGUEZ PEREIRA (FICHA 176-156/2018).
Pando, 19 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11705 May 15- May 29

MARY o MARI RITA DEL HUERTO GUTIÉRREZ BRIAN (FICHA 176-460/2017).
Pando, 11 de abril de 2018.
Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11493 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

RAÚL VÍCTOR DORTA LASSERRE y MARÍA LUISA PÉREZ FLORES (IUE 576-276/2018).
Toledo, 30 de abril de 2018.
Nancy Castellano Laborde, Actuaria.
01) $ 5413 10/p 12954 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN ATILIANO, NOVO PIREZ o JUAN ATILLIANO NOVO ó JUAN ATILIANO NOVO PIRIZ (IUE 207-250/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12319 May 22- Jun 04

JOSÉ MARÍA, MACHADO DUARTE (IUE 207-251/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11679 May 15- May 29

ALEJO RUBI GONZALEZ ABREU (IUE 207-233/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11677 May 15- May 29

CUARTO TURNO

CECERIO FERREIRA PORTO PASSOS (IUE 208-211/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11681 May 15- May 29

DA LUZ BENITEZ, OSVALDO y MACHADO FONSECA, EDITH (IUE 208-131/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11678 May 15- May 29

WALTER WELBER RIVERO GUASQUE (IUE 208-180/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11442 May 14- May 28

QUINTO TURNO

ALDA TERESA BITTENCOURT MENDEZ (IUE 468-591/2015).
Exoneración Ley Nº 18078.
Melo, 15 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 12992 May 28- Jun 08

MOREIRA DUARTE, JUAN BAUTISTA ó DUARTE MOREIRA, JUAN BAUTISTA y BARRETO RAMIREZ, ALMIRA (IUE 468-120/2018).
Melo, 10 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12148 May 18- Jun 01

EVA SONIA BENTANCUR DELGADO (IUE 468-146/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12147 May 18- Jun 01

NERY o NERI PORLEY SOLANO; JOSE JONY PORLEY SILVA y ALBA DILBA GARCIA AQUINO (IUE 468-213/2018).
Melo, 10 de mayo de 2018.
Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12145 May 18- Jun 01

ANA MARIA SOSA ARAUJO y RODOLFO LOARCHE PINTOS (IUE 468-201/2018).
Melo, 27 de abril de 2018.

Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11682 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

GRACIELA MARIA RIVERO BENITEZ (IUE 616-104/2018).
Río Branco, 26 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 12833 May 28- Jun 08

HERMES FERNANDEZ FERNANDEZ (IUE 616-67/2018).
Río Branco, 17 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12146 May 18- Jun 01

PABLO ALEJANDRO GUILLAMA TABAREZ (IUE 616-89/2018).
Río Branco, 16 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11680 May 15- May 29

WILSON ESTEBAN GIMENEZ y ALBA FERNANDEZ (IUE 616-97/2018).
Río Branco, 16 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11676 May 15- May 29

ADEL PORTO GALLO (IUE 616-75/2018).
Río Branco, 10 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11675 May 15- May 29

DORLENE DENIZ DENIS o DENIZ DENIZ (IUE 616-107/2018).
Río Branco, 27 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11443 May 14- May 28

MARLENE DENIZ DENIS (IUE 616-108/2018).
Río Branco, 27 de abril de 2018.
CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11441 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOEMI ARACELI PINO BENTANCUR (IUE 223-189/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13082 May 28- Jun 08

ARTURO CARABALLO DE LA QUINTANA (IUE 223-182/2018).
Colonia, 4 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13081 May 28- Jun 08

NILDA NELSY GRANT ROSTAGNOL (IUE 223-140/2018).
Colonia, 17 de abril de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12937 May 25- Jun 07

NELSON RAUL CARRO (IUE 223-187/2018).
Colonia, 8 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12780 May 24- Jun 06

ORTELIA LUISA PILON ROSTAGNOL (IUE 223-183/2018).
Colonia, 4 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12574 May 23- Jun 05

DOMINGO AUGUSTO LONG ARRONGA (IUE 223-57/2018).
Colonia, 13 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11767 May 15- May 29

DENIS ARNOLDO BEIN MARFURT y JUAN ALBERTO BEIN MARFURT (IUE 223-56/2018).
Colonia, 13 de marzo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11766 May 15- May 29

MARIA INES GANE PEOMBO (IUE 223-53/2018).
Colonia, 26 de abril de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11573 May 14- May 28

TERCER TURNO

LUIS ALBERTO COTELO (IUE 508-385/2016).
Colonia, 6 de setiembre de 2016.
Esc. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13080 May 28- Jun 08

JULIO ALFREDO CABRERA (IUE 508-141/2018).
Colonia, 4 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12576 May 23- Jun 05

ANA GLADYS DALLONA ZANCANELLA (IUE 508-156/2018).
Colonia, 14 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12246 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

WANDA RUTH PEGAZZANO PISCIOTTANO (IUE 227-335/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12938 May 25- Jun 07

SUSANA MARIA LUISA GALLO (IUE 227-334/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12782 May 24- Jun 06

MARIA NELI BANCHERO SOSA (IUE 227-317/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12778 May 24- Jun 06

JACINTO EDILBERTO VIDAL BERON (IUE 227-341/2018).
Carmelo, 9 de mayo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12411 May 22- Jun 04

MARIO DOMINGO ECHEGARAY ALHERS (IUE 227-51/2018).
Carmelo, 2 de marzo de 2018.
Esc. Laura Parentelli Santamaría, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12081 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

NILIDA o NÉLIDA EMILIA BOURGEOIS o BOURGOIS MUSLERA (IUE 225-167/2018).
Rosario, 5 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12939 May 25- Jun 07

DARIO DINO BARBIER GONZALEZ, BONIFACIA ANGELA GONZALEZ FONT y MARIBEL ABELINO BARBIER GONZALEZ (IUE 225-333/2018).
Rosario, 16 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12783 May 24- Jun 06

LICIA MARGARITA o MARGARITA LICIA BONJOUR MALAN (IUE 225-279/2018).
Rosario, 24 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12781 May 24- Jun 06

GUILLERMO SAGASETA DELLAVALLE (IUE 225-319/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12779 May 24- Jun 06

LIDYA NOEMI MARTINEZ BRUN y LIDIA BRUN o BRUM OTTATI (IUE 225-270/2018).
Rosario, 25 de abril de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12575 May 23- Jun 05

MARIO FAUSTINO VILA ARTOLA (IUE 225-310/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12414 May 22- Jun 04

MARÍA FILOMENA FERREYRA o FERREIRA PEREZ (IUE 225-18/2018).
Rosario, 2 de marzo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12413 May 22- Jun 04

ERICH ALBERTO SONDEREGGER (IUE 225-325/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12412 May 22- Jun 04

GUALBERTO ELIAS LESCI ZENDRON (IUE 225-234/2018).
Rosario, 15 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12251 May 18- Jun 01

CARLOS JULIO ANDRADA BARES y GLADYS REJA o REJAS (IUE 225-93/2018).
Rosario, 11 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12080 May 17- May 31

MARIO ALBERTO MARFURT LEICHT (IUE 225-57/2018).
Rosario, 27 de febrero de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11768 May 15- May 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS ALBERTO ORTIZ (IUE 241-268/2018).
Durazno, 8 de mayo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13090 May 28- Jun 08

MODESTA IRMA ALVAREZ DELLAPIAZA ó DELLAPIAZZA (IUE 241-93/2018).
Durazno, 10 de abril de 2018.
CLAUDIA FERÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12955 May 25- Jun 07

SUSANA VIÑOLY APAOLAZA (IUE 241-95/2018).
Durazno, 7 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12273 May 18- Jun 01

ELSA LUISA EIRALDI DE FREITAS (IUE 241-202/2018).
Durazno, 16 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11703 May 15- May 29

TERCER TURNO

HUGO RENÉ MACHIN SILVA (IUE 242-182/2018).
Durazno, 26 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12765 May 24- Jun 06

JUAN CARLOS RAMOS FLORES y MARÍA MATILDE FRIEDRICH GONZALEZ (IUE 242-555/2017).
Durazno, 6 de octubre de 2017.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12274 May 18- Jun 01

ESTEBAN SILVA BENITEZ (IUE 242-494/2017).
Exoneración Ley Nº 18078.
Durazno, 4 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 11710 May 15- May 29

WEBER ISAÍAS AGÜERO (IUE 242-141/2018).
Durazno, 10 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11702 May 15- May 29

JOSÉ MARÍA RODRIGUEZ IGARZABAL (IUE 242-88/2018).
Durazno, 12 de abril de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11701 May 15- May 29

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

AIDA TERECITA RODRIGUEZ CARTAYA (IUE 254-132/2018).
Trinidad, 15 de marzo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12730 May 24- Jun 06

LUCIA NELLY AROCHA BARRIOS (IUE 254-168/2018).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12729 May 24- Jun 06

GIL RAMON ZABALETA OLANO (IUE 254-178/2018).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12488 May 23- Jun 05

AGUSTIN FELIPE VALIENTE DA SILVA (IUE 254-174/2018).
Trinidad, 17 de abril de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11835 May 16- May 30

MARIO SEGAFREDO (IUE 254-206/2018).
Trinidad, 8 de mayo de 2018.
Dra. Ma. EUGENIA BIZIO, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11446 May 14- May 28

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUALBERTO RAFAEL DUQUE ORTIZ (FICHA IUE 260-249/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12734 May 24- Jun 06

ALBA RIOS BLEDA (FICHA IUE 260-293/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12589 May 23- Jun 05

EPAFRODITO LAUTERIO o ELEUTERIO MEDERO CAMEJO (FICHA IUE 260366/2018).
Florida, 16 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12587 May 23- Jun 05

MIRTHA ISABEL FORD PEDRÍN o FORD PEREYRA (FICHA 260-102/2018).
Florida, 11 de abril de 2018.
Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
01) $ 5413 10/p 12496 May 23- Jun 05

JULIO EMILIO PEREIRA FURTADO (FICHA IUE 260-346/2018).
Florida, 3 de mayo de 2018.
Esc. Dra. Florencia COCCARO ESPINO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12395 May 22- Jun 04

ROMANA ALAIDEN o ALAIDES FAJARDO DE LEON (FICHA IUE 260-303/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. Florencia Coccaro Espino, ACTUARIO ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12394 May 22- Jun 04

ANGEL ALFONSO OJEDA y BLANCA NIEVES GONZALEZ CABRERA (FICHA IUE 260-323/2018).
Florida, 3 de mayo de 2018.
ESC. DRA. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12019 May 17- May 31

PEDRO CÉSAR FLEITAS HERNANDEZ (FICHA IUE 260-260/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
Esc. Dra. FLORENCIA COCCARO ESPINO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12018 May 17- May 31

TERCER TURNO

ZELMA IRIS POZZI BONILLA (FICHA IUE 261-279/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.

DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12733 May 24- Jun 06

MARIA RIJO TORRES (FICHA IUE 261-227/2018).
Florida, 24 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12397 May 22- Jun 04

CARMEN DE LUJAN PECORA SEGLIESO (FICHA IUE 261-108/2018).
Florida, 26 de abril de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12396 May 22- Jun 04

OLGA RAMONA MUÑOZ CLAVIJO (FICHA IUE 261-264/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12196 May 18- Jun 01

MIGUEL ANGEL MATTOS y ELDA ELBA TORRES PELLEREY (FICHA IUE 261-265/2018).
Florida, 4 de mayo de 2018.
Dr. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12195 May 18- Jun 01

JULIO CESAR PEREZ REVERDITTO o REVERDITO y MILCA o MILKA MERCEDES ETCHETTO FERNANDEZ (FICHA IUE 261-132/2018).
Florida, 14 de marzo de 2018.
DR. HILARIO CASTRO TREZZA, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12194 May 18- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ASUNCION ALCIRA CERRON o SERRON GARCIA (IUE 274-179/2018).
Minas, 27 de abril de 2018.
Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.
01) $ 5413 10/p 12425 May 22- Jun 04

ELIDA ANA ECHEVERRIA BERRUETA (IUE 432-40/2018).
Minas, 2 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12214 May 18- Jun 01

WALTER SECCO BELLO (IUE 432-625/2016).
Minas, 10 de noviembre de 2016.
PEDRO M. DIAZ PRIETO, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11872 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

PAULINA BENTANCOR MOREIRA y EUSTAQUIO JOSE RODRIGUEZ DE LEON (FICHA 284-116/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13087 May 28- Jun 08

BUTTERFLY o BUTTERFLI o BUTERFLI DOS SANTOS, o BUTTERFLY o BUTTERFLI o BUTERFLI DOS SANTOS RODRIGUEZ (FICHA 284-328/2018).
Maldonado, 3 de mayo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12179 May 18- Jun 01

DIANA MALVIS NOVO DOLDAN (FICHA 284-112/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11935 May 16- May 30

JUAN ANGEL FERREIRA AYUSTO (FICHA 284-86/2018).
Maldonado, 5 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11851 May 16- May 30

MARIA ANGELICA CAIRO MARQUEZ, LINO JOSE PEREZ PARODI, MARIA ANGELICA PARODI CAIRO y JULIO CESAR PEREZ CAIRO (FICHA 284-213/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11593 May 14- May 28

SERGIO ROBERTO MONFORT DE LEON (FICHA 284-233/2018).
Maldonado, 9 de abril de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11468 May 14- May 28

TERCER TURNO

JULIO EDISON RODRIGUEZ YANES y de BEATRIZ FRUGONE DELGADO(IUE 285-232/2018).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13086 May 28- Jun 08

JUSTO VALERIO GONZALEZ HERNANDEZ y ENRICA LEONOR SANCHEZ PIZZANI (IUE 285-1044/2017).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12178 May 18- Jun 01

MARIA PAULA BATISTA RIVERO (IUE 285-741/2017).
Maldonado, 25 de setiembre de 2017.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11938 May 16- May 30

MIGUEL ANGEL DELGADO PIRIZ (IUE 285-230/2018).
Maldonado, 25 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11794 May 15- May 29

WILLIAN JOHNY CONTRERA MARTINEZ (IUE 285-983/2017).
Maldonado, 2 de marzo de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11792 May 15- May 29

OCTAVO TURNO

MARIA NIDIA RODRIGUEZ GOMEZ y FERMIN FRANCISCO DE LOS SANTOS CASTRO (IUE 286-312/2018).
Maldonado, 18 de abril de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13000 May 28- Jun 08

MARIA CIRIACA CASELLA MONTANARI (IUE 286-1086/2017).
Maldonado, 12 de marzo de 2018.
NELSON RICHART, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12125 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

TEODORO ALFONSO PEREZ PIRIZ (FICHA 503-137/2018).
San Carlos, 3 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12795 May 24- Jun 06

NOEMA ASUNCION LUCERO PAGOLA (FICHA 503-136/2018).
San Carlos, 3 de mayo de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11590 May 14- May 28

PRIMER TURNO

JESÚS AMADO NÚÑEZ DOMÍNGUEZ (IUE 503-80/2018).
San Carlos, 9 de marzo de 2018.
ESC. VALERIA GUTIÉRREZ PERLA, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12440 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

TERESA MACHADO NUÑEZ (IUE 505-96/2018).
San Carlos, 16 de abril de 2018.
Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12831 May 25- Jun 07

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DORA ELSA BUZZO ETCHEVERRY (IUE 300-831/2017).
Paysandú, 23 de febrero de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12852 May 25- Jun 07

MARIO MAURO ACOSTA o MAURO MARIO ACOSTA (IUE 300-175/2018).
Paysandú, 10 de mayo de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12851 May 25- Jun 07

SÉPTIMO TURNO

ZAPICAN APARICIO TAPIA BICA (IUE 501-645/2017).
Paysandú, 25 de setiembre de 2017.

DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12854 May 25- Jun 07

JOSE WASILUK COLESNYK o COLESNIK (IUE 501-176/2018).
Paysandú, 16 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12850 May 25- Jun 07

WILMA ELVIRA READ ALZA (IUE 501-169/2018).
Paysandú, 16 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11686 May 15- May 29

MIRTA MARIA o MIRTA MARIA INES ROMANO REGGIARDO (IUE 501-639/2016).
Paysandú, 17 de agosto de 2016.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11685 May 15- May 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

CANOBRA JAUREGUIZAR, HUGO NATALIO (IUE 317-323/2018).
Fray Bentos, 4 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 12678 May 24- Jun 06

OLIVERA ARBIZA, JAIME SEGUNDO (FICHA 317.1147/2017).
Fray Bentos, 5 de diciembre de 2017.
Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12677 May 24- Jun 06

MEIRA ZUCHETTI ó MEIRA DE RUGGIERO, MARIA ROSA (IUE 317-1243/2017).
Fray Bentos, 7 de febrero de 2017.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 12349 May 22- Jun 04

VILLALBA MENENDEZ, DELIA IRIS (FICHA 317.358/2018).
Fray Bentos, 11 de mayo de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 12254 May 18- Jun 01

ALDANA PEREZ, NILDA INES (IUE 317-195/2018).
Fray Bentos, 6 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11861 May 16- May 30

ROMERO PRANTL, MARIA BELEN (FICHA 317.288/2018).
Fray Bentos, 26 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11849 May 16- May 30

TEBOT GARCIA, CARLOS ALBERTO (FICHA 317.301/2018).
Fray Bentos, 27 de abril de 2018.
Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
01) $ 5413 10/p 11833 May 16- May 30

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

PRIMER TURNO

EME MARIA DUARTE CENTURION (IUE 318-33/2018).
Young, 6 de marzo de 2018.
Esc. Luisa Ma. Vico de Benedetti, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12424 May 22- Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

CARLOS MARÍA NICOLINI NÚÑEZ (IUE 330-740/2017).
Rivera, 3 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11780 May 15- May 29

QUINTO TURNO

AMALIA IRACEMA ALVAREZ BROCHADO y MANUEL GUEDES ALVAREZ (IUE 462-228/2017).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12426 May 22- Jun 04

ZULEMA ALVES MOREIRA o ZULEIMA ALVEZ o ZOLEIMA ALVEZ (IUE 462-83/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11427 May 14- May 28

ATAÍDES IGLESIAS FARÍAS (IUE 462-159/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11426 May 14- May 28

SEXTO TURNO

ELBIO NUÑEZ MORALES y ELOISA SILVA GONZALEZ (FICHA IUE 477-105/2018).
Rivera, 5 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13095 May 28- Jun 08

ENE GERVASIO FERREIRA da SILVEIRA (IUE 329-124/2018).
Rivera, 9 de mayo de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11930 May 16- May 30

MARGARITA CEBEY PEREIRA y LAMAS SARAVIA SARAVIA (FICHA IUE 477-80/2018).
Rivera, 16 de marzo de 2018.
Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11929 May 16- May 30

ANTONIO LÓPEZ dos SANTOS (IUE 477-187/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11425 May 14- May 28

ALBERICO RUBEN CAL ATAÍDES (IUE 477-107/2018).
Rivera, 27 de abril de 2018.
Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11423 May 14- May 28

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ISIDRO RODOLFO PEREIRA TECHERA y PETRONILA DELIA NAVARRO OLID (IUE 341-544/2017).
Rocha, 7 de febrero de 2018.
Esc. Marta Fernandez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11579 May 14- May 28

QUINTO TURNO

FLORENCIA IRIS BRUN (IUE 525-164/2018).
Rocha, 9 de mayo de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13123 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

DIOMEDES MARIA GUTIERREZ ACOSTA (IUE 343-110/2018).
Chuy, 7 de mayo de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12181 May 22- Jun 04

SEGUNDO TURNO

MARIO LIMA RODRIGUEZ o MARIO SILVERA LIMA o MARIO SILVERA RODRIGUEZ y DACILA BERMUDEZ CRUZ (IUE 448-229/2015).
Chuy, 10 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12073 May 17- May 31

JORGE TECHERA MELGARES (FICHA 448-144/2018).
Chuy, 30 de abril de 2018.
Esc. Alejandro Menoni Casas, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12072 May 17- May 31

GLEVANIR DA COSTA MIRAPALLETA (IUE 448-53/2018).
Chuy, 25 de abril de 2018.
Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11577 May 14- May 28



SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

ANITA ADRIANA MACHADO (IUE 352-299/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12689 May 24- Jun 06

GLADYS MIREYA GALLINO GULARTE (IUE 352-302/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12519 May 23- Jun 05

GENARO OLIVA, MARÍA DE SOUZA DE OLIVA y JULIO CÉSAR OLIVA (IUE 352-375/2018).
Salto, 11 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12517 May 23- Jun 05

JORGE DANIEL GALEANO GALEANO (IUE 352-92/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12419 May 22- Jun 04

MARÍA ABRELINA DA SILVA MACHADO y JUANA DA SILVA MACHADO (IUE 352-670/2017).
Salto, 1 de febrero de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12418 May 22- Jun 04

LUIS OSVALDO CASTAGNEO o CASTAGNARO RAMOS y ODDA NEDDA EGUILUZ (IUE 352-244/2018).
Salto, 20 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12022 May 17- May 31

WILSON ABEL LA GRECA CUESTAS (IUE 352-1035/11).
Salto, 4 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11431 May 14- May 28

TERCER TURNO

CELESTE THUSNELDA ROSCONI o RUSCONI (IUE 353-127/2018).
Salto, 16 de mayo de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13017 May 28- Jun 08

CARDOZO, CATALINA AUXILIADORA (FICHA IUE 353-36/2018).
Salto, 5 de marzo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12693 May 24- Jun 06

BARBOZA YAQUE, ELSA NELSA (IUE 353-152/2018).
Salto, 2 de abril de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12691 May 24- Jun 06

LUCAS ESTEVA, RICARDO ABEL (FICHA IUE 353-1125/2017).
Salto, 22 de febrero de 2018.
Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.
01) $ 5413 10/p 12514 May 23- Jun 05

LOPEZ DEL VALLE, ETELVINA (FICHA IUE 353-1129/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12417 May 22- Jun 04

VIDELA SUÁREZ, RICARDO OSVALDO (FICHA IUE 353-222/2018).
Salto, 13 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11654 May 15- May 29

SILVEIRA ALCAIN, SILVIO (FICHA IUE 353-256/2018).
Salto, 18 de abril de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11430 May 14- May 28

SÉPTIMO TURNO

DORA HAIDEE ARENA VOLPI (IUE 509-431/2018).
Salto, 18 de mayo de 2018.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12846 May 25- Jun 07

TELLES GARCÍA, ADELA (IUE 509-981/2016).
Salto, 7 de octubre de 2016.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12420 May 22- Jun 04

JUAN MARÍA HERCHE (IUE 509-89/2018).
Exoneración Ley Nº 18078.
Salto, 17 de abril de 2018.
ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
01) (Sin Costo) 10/p 12056 May 17- May 31

EDDY SALDAÑA TATE (IUE 509-301/2018).
Salto, 4 de mayo de 2017.
Esc. Luis A. Avellanal, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12023 May 17- May 31

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON EDUARDO ACOSTA MARRERO (IUE 370-169/2018).
San José, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13109 May 28- Jun 08

HUGO OMAR BENTANCOR MANRIQUE (IUE 370- 182/2018).
San José, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12757 May 24- Jun 06

LUIS ALBERTO SANCHEZ QUEVEDO (IUE 370-596/2014).
San José, 28 de marzo de 2017.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12726 May 24- Jun 06

OLGA NATIVIDAD, MARIA ELIDA y NELSON RUBEN QUESADA IRIGORYENE o IRIGOYENE o IRIGOYEN (IUE 370-160/2018).
San José, 30 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11777 May 15- May 29

TERCER TURNO

HUGO RAMÓN MONTANS VERDE y MARÍA TERESA PELUFFO NOVAS (IUE 371-219/2018).
San José, 14 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13112 May 28- Jun 08

GABINA ESTER DE LEÓN PEREZ (IUE 371-185/2018).
San José, 26 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13111 May 28- Jun 08

AMANDA ELENA TESTA BENITEZ (IUE 371-190/2018).
San José, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12756 May 24- Jun 06

EGVERT OMAR PÉREZ UBAL o EGUERT OMAR PÉREZ UBAL o EGBERT OMAR PÉREZ UBAL (IUE 371-177/2018).
San José, 2 de mayo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12727 May 24- Jun 06

GLADYS MARIEL LANDA BONILLA (IUE 371-160/2018).
San José, 27 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12151 May 18- Jun 01

AÍDA EMERITA ALFARO ZUNINO o ALFARO DE RIVERA (IUE 371-156/2018).
San José, 25 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11779 May 15- May 29

FELIPE CESAR CHOCA PEREZ (IUE 371-132/2018).
San José, 18 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 11778 May 15- May 29

CUARTO TURNO

EMILIA BLANCA BELÉN MAERRO (IUE 510-146/2018).
San José, 20 de abril de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12724 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ISRAEL TARABINI SALDIVIA (IUE 530-216/2017).

Auxiliado de pobreza.
Libertad, 13 de noviembre de 2017.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12731 May 24- Jun 06

MARIA ROSA DE PAULA FERNANDEZ (IUE 530-136/2018).
Libertad, 4 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12725 May 24- Jun 06

BLANCA MARGARITA PÉREZ DELGADO de GALVÁN o GALBÁN (IUE 471-969/2009).
Libertad, 14 de mayo de 2018.
Dra. Ma. Jimena Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12497 May 23- Jun 05

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

ROSA ESTHER MAYDANA LARRAMA (IUE 382-113/2018).
Dolores, 3 de mayo de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11913 May 16- May 30

SEGUNDO TURNO

HUGO EDUARDO SARET SUHR (IUE 443-19/2018).
Dolores, 20 de febrero de 2018.
ESC. MARELLA D'ANDREA CASTRO, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12883 May 25- Jun 07

MILDA HILDA MARY BENITEZ (IUE 443-88/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12174 May 22- Jun 04

HILDA ELENA PEREZ BENTANCOUR (IUE 443-96/2018).
Dolores, 25 de abril de 2018.
Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12173 May 22- Jun 04

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

PETRONA LEONILDA LOPEZ FIGUEREDO (IUE 381-399/2017).
Mercedes, 8 de setiembre de 2017.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12354 May 22- Jun 04

ALFREDO ISMAEL BERTINAT FORNERON (IUE 381-282/2018).
Mercedes, 9 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12350 May 22- Jun 04

MARIA SOLEDAD GIOIA RODRIGUEZ (IUE 381-299/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
ESC. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11916 May 16- May 30

OLGA VICTORIA BRAZUNA SERRES (IUE 381/296/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11915 May 16- May 30

MARY VIOLETA GONZÁLEZ HORMASTEGUY o HORMAIZTEGUY o HORMAIZTEGUI (IUE 381-337/2018).
Mercedes, 3 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11665 May 15- May 29

TERCER TURNO

JERÓNIMO ARBELBIDE KOSTER y PEDRO MIGUEL ARBELBIDE SALABERRY (IUE 431-282/2018).
Mercedes, 8 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12542 May 23- Jun 05

RODRIGUEZ CHICO ZULMA ESTHER (IUE 431-375/2018).
Mercedes, 10 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12353 May 22- Jun 04

MARIA CELIA DOMINGUEZ CARMONA (FICHA IUE 431-385/2018).
Mercedes, 4 de mayo de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12352 May 22- Jun 04

MARTHA JUDITH ROSSO (IUE 431-253/2018).
Mercedes, 27 de abril de 2018.
Dr. Esc. CARLOS NIEVES, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 11914 May 16- May 30

PAGES MAÑAY APARICIO, RONDAN ALMENARES JULIA VICTORIA y PAGES RONDAN WALTER LORENZO (IUE 431-374/2018).
Mercedes, 10 de mayo de 2018.
Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11911 May 16- May 30

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

OLIMPIA CABRERA BARRIOS (IUE 396-182/2018).
Tacuarembó, 13 de abril de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13094 May 28- Jun 08

CELIANO GONZALEZ MARTINOTE (IUE 469-117/2018).
Tacuarembó, 14 de marzo de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13093 May 28- Jun 08

TERCER TURNO

HEBERT HENRY DE MATTOS RIVERO (IUE 397-272/2018).
Tacuarembó, 18 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12915 May 25- Jun 07

JOAQUIN ANTONIO BONINO RAVIOLO (IUE 397-190/2018).
Auxiliado de pobreza.
Tacuarembó, 16 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12535 May 23- Jun 05

ARTIGAS STIGLIANO SILVA y MARY MEZQUITA LARROSA (IUE 397-234/2017).
Tacuarembó, 16 de junio de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araujo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12533 May 23- Jun 05

MANUELA ADELAIDA ECHENAGUSIA FERREIRA BICA (IUE 397-332/2018).
Tacuarembó, 15 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12218 May 18- Jun 01

NELIDA MARGOT RAMOS CASTRO (IUE 397-288/2018).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 11825 May 16- May 30

CUARTO TURNO

MIGUEL ÁNGEL BORNIA PRADO (IUE 469-236/2018).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13003 May 28- Jun 08

TULIA FROS VARGAS (IUE 469-506/2017).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12914 May 25- Jun 07

EUFRACIO PAZ (IUE 469-908/2017).
Tacuarembó, 26 de abril de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 12532 May 23- Jun 05

ESTELA AREZO SILVA (IUE 469-224/2018).
Tacuarembó, 9 de mayo de 2018.
Esc. Mariela González Fresia, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12402 May 22- Jun 04

CÉSAR BUBIS QUIROGA o CÉSAR BUBIS QUIROGA ESQUIVO (IUE 469-912/2017).
Tacuarembó, 13 de abril de 2018.
Esc. PABLO CARABALLO LEMAS, ACTUARIO ADJUNTO.
01) $ 5413 10/p 11903 May 16- May 30

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LEOMAR SORIA ZEBALLOS (FICHA 412-661/2017).
Treinta y Tres, 10 de octubre de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13124 May 28- Jun 08

LIS LIROPEYA GADEA ARTIGAS (FICHA 412-834/2017).
Treinta y Tres, 1 de febrero de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13118 May 28- Jun 08

ALDO SILVERA GEREDA (FICHA 412-48/2018).
Treinta y Tres, 13 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12774 May 24- Jun 06

ADAIR FRANCISCO PALACIO PAZ (FICHA 412-258/2018.
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12219 May 18- Jun 01

LUCINDA FERREIRA GOMEZ y JUAN CARLOS CRUZ FERREIRA (FICHA 412-159/2018).
Treinta y Tres, 10 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12071 May 17- May 31

ALFREDO RAMÓN MOTA ROLDAN (FICHA 412-277/2018).
Treinta y Tres, 10 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11917 May 16- May 30

ATANASILDO JUAN ITUARTE FERNADEZ, BLANCA LUZ RODRIGUEZ FERNANDEZ y BLANCA ESTELA ITUARTE RODRIGUEZ (FICHA 412-263/2018).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11539 May 14- May 28

TERCER TURNO

ADDA ANGELA AGUIRRE MAINETTO (FICHA 449-196/2018).
Treinta y Tres, 14 de mayo de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13122 May 28- Jun 08

IRIS MARGOT MENÉNDEZ FERNANDEZ (FICHA 449-635/2017).
Treinta y Tres, 20 de noviembre de 2017.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13121 May 28- Jun 08

JOAQUIN MANUEL MACHADO (FICHA 449-113/2018).
Treinta y Tres, 27 de abril de 2018.
Esc. Julia Irabedra Siqueira, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12406 May 22- Jun 04

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RICARDO DEL ALAMO (FICHA 284-1116/2017).
Maldonado, 14 de febrero de 2018.
Esc. SILVIA ALVAREZ, ACT. ADJUNTA.
01) $ 5413 10/p 12180 May 18- Jun 01

TERCER TURNO

MARIA ISABEL VALLARINO (IUE 285-92/2018).
Maldonado, 20 de abril de 2018.
Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
01) $ 5413 10/p 11586 May 14- May 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

SEGUNDO TURNO

FAUSTINO FERREIRA de los SANTOS y/o DOS SANTOS y ZULMA CELINA CORTÉS MÉNDEZ (IUE 618-193/2018).
Paso de los Toros, 2 de mayo de 2018.
Esc. Mariela Balserini Pereda, ACTUARIA.
01) $ 5413 10/p 12059 May 17- May 31

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO
El Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARÍA ARIAS RONDAN, IUE: 2-186/2018 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso.
Montevideo, 11/4/18. ESC. GUSTAVO GUTIÉRREZ FERNÁNDEZ, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12686 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "FRANCO O FRANCA DE CRESENCIO, CECILIA SUCESION-" Fa. Nº 2-34172/2007, por Providencia Nº 4329/2017 de fecha 13/09/2017, se libra a Ud el presente a fin de INSTAR por edictos a JUSTA JOVITA a aceptar o repudiar la herencia de la sucesión de CECILIA FRANCO O FRANCA DE CRESENCIO dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele curador de bienes que lo represente.-
Montevideo, 11 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
01) $ 5413 10/p 12901 May 25- Jun 07

EDICTO
El Sr. Juez letrado de Familia de 13º Turno, dispuso la apertura de sucesión de DE LOS SANTOS GRILLES, BETTY JORGELINA IUE: 2-29879/2008 a los herederos, acreedores y demás interesados por el término de noventa días, conforme a los artículos 429.2 y 127.3 de Código General del Proceso .
Montevideo, 11 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutiérrez Fernández, ACTUARIO.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10554 May 07- Jun 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en los autos caratulados: "BUONO NESE, JOSÉ - HERENCIA YACENTE - IUE 2-4985/2018", haciéndose saber la apertura de la sucesión de JOSÉ BUONO NESE, emplazándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Art. 429.2 CGP).
Publicándose por el término de treinta días.
Montevideo, tres de abril de dos mil dieciocho.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12687 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "CHIRIBAO SUAREZ, WALTER SADI - SUCESION" I.U.E.: 2-8222/2014 - se cita, llama y emplaza a NICOLAS MARIA CHIRIBAO DELACROIX, a aceptar o repudiar la herencia, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 11969 May 16- May 30

VIGESIMOTERCER TURNO

La Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, en autos caratulados: "PINTOS MILLER, EMA - HERENCIA YACENTE", Ficha: 2-9253/2018, se decretó la apertura judicial de la sucesión de EMA ESTHER PINTOS MILLER, citándose y emplazándose a todos los interesados a deducir sus derechos por el término de 90 días (429.2 y 127.3 C.G.P.).
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. VERÓNICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 12695 May 24- Jun 29

Jul 16- Jul 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en los autos caratulados "ADORNETTI MARTÍNEZ, RITA - HERENCIA YACENTE" - IUE: 2-24824/2017, se dispuso la apertura de la sucesión de Rita Exilda Adornetti Martínez, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 26 de abril de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10898 May 09- Jun 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Juez Letrado de Familia de 26º Turno, en los autos caratulados "RODRÍGUEZ COCCO, MIRTHA - SUCESIÓN", IUE: 2-5718/2018, se dispuso la apertura de la sucesión de MIRTHA PAULA RODRÍGUEZ COCCO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.
Montevideo, 21 de marzo de 2018. Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10376 May 04- Jun 15

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones SEGUNDO TURNO dispuso la APERTURA JUDICIAL DE LA SUCESION DE: Mariz o Mary GARCIA - HERENCIA YACENTE - (I.U.E. Nº 168-592/2014), SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de treinta días. Canelones a los dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete. Esc. Ma. Silvina Prato Goresio, Actuaria Adjunta.
01) $ 5413 10/p 12879 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, por Auto Nº 322/2018 de fecha 8/02/2018 se denunció la herencia yacente de TATIANA MOMOTINK KOPYLOWSKI o TATIANA MOMOTIUK KOPYLOWSKI, Ficha 176-719/2014, debiendo efectuarse publicaciones por el plazo de 90 días para que comparezcan a deducir en forma sus derechos.
Pando, 23 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Cta. Cte.) 30/p 10896 May 09- Jun 21

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "PEREZ ALIMUNDI, SELMA MARÍA. SUCESIÓN. IUE: 208-475/2015", se intima al SR. FABIÁN ANDRÉS CASTIGLIONI PÉREZ y SRA. GIOVANNA ITALA CASTIGLIONI PÉREZ, para que comparezca en estos autos dentro del plazo legal de 40 días, a efectos de que manifiesten si aceptan o repudian la herencia de la causante, bajo apercibimiento. AUTOS TRAMITADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente y firmo el día 16 de Mayo de 2018. Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12697 May 24- Jun 06

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

SUCESION

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 3er. Turno, se hace saber la apertura de la Sucesión testamentaria de: Blanca Rosa DE ARMAS BAYARRES y la sucesión intestada de Ruben Miguel FALCHETTI DE ARMAS 432-284/2013, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.
Minas, 6 de de marzo 2018. Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
01) $ 5413 10/p 13004 May 28- Jun 08

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE SUCESIÓN:
LA SRA. JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, DRA. ADRIANA NAVARRO, DISPUSO LA APERTURA DE LA SUCESIÓN DE "REBECA TERESA DIAMANTE, IUE 285-523/2014", CITÁNDOSE A HEREDEROS, ACREEDORES Y DEMÁS INTERESADOS DENTRO DEL TÉRMINO DE NOVENTA DÍAS A DEDUCIR SUS DERECHOS.
MALDONADO, 14 DE MARZO DE 2018. Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 30/p 8726 Abr 18- Jun 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "JARQUE GUIMENEZ BLANCA AURORA - SUCESION" IUE 501-899/2014, se intima a los Sres. EDUARDO CARABALLO PIAZOLI y ALEJANDRO CARABALLO ACOSTA a que manifiesten si aceptan o repudian la herencia del causante BLANCA AURORA JAQUE GUIMENEZ en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele CURADOR DE BIENES a fin de que lo represente y acepte por él la herencia bajo beneficio de inventario (art. 1071 inc. 3 del Código Civil). TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Paysandú, 25 de abril de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
01) (Sin Costo) 10/p 12754 May 24- Jun 06

Convocatorias



VASAUR S.A.
Convocatoria
Asamblea General Extraordinaria de Accionistas
14 de junio de 2018

Lugar: Milington Drake 1780, Montevideo, Uruguay.
Primera convocatoria: 14.00 horas.
Segunda convocatoria: 15.00 horas.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Consideración de la Memoria y el balance al 31/12/2011, 31/12/2012, 31/12/2013, 31/12/2014, 31/12/2015, 31/12/2016 y 31/12/2017, y el correspondiente proyecto de distribución de utilidades.
3. Designación del Directorio.
4. Designación de dos asambleístas para firmar el acta.

Primera Publicación
03) $ 1764 3/p 13132 May 28- May 30

ODERLUX S.A.

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 29 de junio de 2018, en el hotel Altos del Arapey, en la localidad de Termas del Arapey para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

- Consideración de los Estados Contables auditados al 31.12.2017
- Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea
1ª Convocatoria hora 17:00
2º Convocatoria hora 17:30
El Directorio.

Primera Publicación

03) $ 1764 3/p 13128 May 28- May 30

CONVOCATORIA

La Cámara de Comercio Uruguay Australia cita a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el miércoles 30 de mayo de 2018, a las 18.00 hs en calle 25 de mayo 455, piso 2, Montevideo.

Única Publicación

03) $ 294 1/p 13015 May 28- May 28

PALECK S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local sito en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Apto. 202, el día 14/06/2018, en Tercera convocatoria a la hora 12.00 con el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Disolución de la Sociedad (art. 8 de los Estatutos).
3) Designación de los liquidadores.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que el Registró se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.

03) $ 2646 3/p 12953 May 25- May 29

PROFORTAC S.A.
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Extraordinaria a realizarse en el local sito en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Apto. 202, el día 14/06/2018, en Primera convocatoria a la hora 10.00 y en Segunda Convocatoria a las 11.00 con el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Disolución de la Sociedad (art. 8 de los Estatutos).
3) Designación de los liquidadores.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que el Registró se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.

03) $ 2646 3/p 12949 May 25- May 29

PROFORTAC S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse en el local sito en la calle Avda. 18 de Julio 2062 Apto. 202, el día 12/06/2018, en Primera convocatoria a la hora 8.00 y en Segunda Convocatoria a las 9.00 con el siguiente Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2) Consideración de Memoria, Balance Anual, destino de los Resultados, darle potestad a los directores para la distribución de los resultados y gestión de los Directores de los ejercicios finalizados el 30/06/2009, 30/06/2010, 30/06/2011, 30/06/2012, 30/06/2013, 30/06/2014, 30/06/2015, 30/06/2016 y 30/06/2017
3) Elección de Directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el Libro de Actas de Asamblea.
Se previene a los señores Accionistas que el Registró se abrirá 10 días hábiles con anterioridad a la Asamblea y se cerrará al comenzar el Acto.

Última Publicación

03) $ 3528 3/p 12815 May 24- May 28

COMPAÑÍA COOPERATIVA DE SEGUROS SURCO
Asamblea General Ordinaria
Orden del Día

Sesión No. 35 del 22/6/2018
Hora de Inicio: 18 horas Primera Convocatoria
19 horas Segunda Convocatoria
Lugar: Surco Seguros, Bvar. Artigas 1388
1. Memoria Anual del Consejo Directivo, estados contables, informe del Comité de Auditoría, informe de la Comisión Fiscal e informe del auditor externo correspondientes al ejercicio económico 2017.
2. Proyecto de distribución de excedentes: ejercicio económico 2017.
3. Capitalización de re expresiones contables.
4. Condiciones de ingreso de nuevos socios.
5. Informe sobre presupuesto de ingresos, gastos e inversiones y evolución del ejercicio económico 2018.
6. Retribución a los miembros del Consejo Directivo, Comité Ejecutivo y Comisión Fiscal.
7. Elecciones de miembros de la Comisión Fiscal.
8. Designación de tres Asambleístas para firmar el Acta.

Última Publicación

03) $ 3087 3/p 12799 May 24- May 28

CACECCOM

Convoca a sus socios, a la sesión de la de la Asamblea General Ordinaria, qué se realizará en el Espacio Cultural del Círculo Católico, sito en Minas 1250 el día Jueves 14 de Junio de 2018, a las 13.00 horas primera citación y a las 14.00 la segunda.-

ORDEN DEL DIA

1) LA MESA DA CUENTA DE QUE FUE REDACTADA EL ACTA DE LA SESION ANTERIOR, PASADA AL LIBRO RESPECTIVO Y FIRMADA POR LOS SOCIOS DESIGNADOS A TAL EFECTO.-
2) INFORME DE LA COMISION FISCAL DE LOS ESTADOS CONTABLES Y MEMORIA ANUAL DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017.-
3) APROBACION DE LOS ESTADOS CONTABLES, MEMORIA ANUAL, REPARTO DE UTILIDADES DEL EJERCICIO CERRADO EL 31/12/2017.-
4) PARTES SOCIALES (SEGÚN ESTATUTO)
5) PLAN DE PRESTAMOS (SEGÚN ESTATUTO)
6) DESIGNACION DE DOS SOCIOS PRESENTES PARA FIRMAR EL ACTA CONSEJO DIRECTIVO

DANIEL LÓPEZ VILLALBA, PRESIDENTE; ADEMAR SELLANES, SECRETARIO.

Última Publicación

03) $ 3528 3/p 12511 May 24- May 28

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

PEDRO ALGORTA SOSA DIAS y HELENA URTA DUFORT Y ALVAREZ (IUE 2-30065/2017).
Montevideo, 4 de setiembre de 2017.
Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

05) $ 9214 10/p 12121 May 17- May 31

SEGUNDO TURNO

MARTIN EDUARDO CANALE y MARIA VICTORIA DEL LUJAN FALDUTO (FICHA 2-11975/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 9214 10/p 12377 May 22- Jun 04

HÉCTOR ANTONIO ALEGRETTE NOTTE y ESTELA YANET de LEON ACOSTA (FICHA 2-14087/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.

05) $ 9214 10/p 12303 May 18- Jun 01

JUAN ALBERTO MARTÍNEZ BONILLA y MARÍA ALICIA IGOA SALVAGNO (FICHA 2-1702/2018).
Montevideo, 5 de febrero de 2018.
Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.

05) $ 9214 10/p 12133 May 17- May 31

TERCER TURNO

RODRIGO VILAR RIOLFO y MAGDALENA PEREZ VOLONTERIO (IUE 2-47478/2017).
Montevideo, 20 de noviembre de 2017.

Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12828 May 24- Jun 06

QUINTO TURNO

HUGO EDUARDO DE LOS SANTOS RIVERO y NATALIA CRISTINA MARRERO PEREIRA (EXPEDIENTE 2-48519/2017).
Montevideo, 24 de noviembre de 2017.
Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
05) $ 9214 10/p 12791 May 24- Jun 06

SEXTO TURNO

BEATRIZ OFELIA MURIALDO RODRÍGUEZ y ALEJANDRO MARIO MAGGI VILCHE (FICHA 2-53933/2017).
Montevideo, 9 de marzo de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 12805 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

LUIS ALBERTO OLIVA CASTRO y MARY MABEL MONFORT GARCIA (IUE 2-8747/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12896 May 25- Jun 07

ARIEL CARACE AMEN BOGLIACINO y CELIANA OLGA MADDALENA VIDAL (IUE 2-51121/2017).
Montevideo, 6 de febrero de 2018.
DRA. VALERIA PICASSO DE LEON, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12120 May 17- May 31

NOVENO TURNO

MARIA SANTOS CASAMAYOU y JULIO MARTINEZ LADUCHE (IUE 2-9231/2018).
Montevideo, 24 de abril de 2018.
MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12480 May 22- Jun 04

DÉCIMO TURNO

SEBASTIAN VIEIRA ORTIZ y ELIANA RIVERO SILVA (IUE 2-10210/2018).
Montevideo, 25 de abril de 2018.
ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12470 May 22- Jun 04

DECIMOTERCER TURNO

MARTA TERESITA VÁZQUEZ y HÉCTOR EDUARDO DELGADO VIGNOLES (FICHA 2-17742/2017).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
05) $ 9214 10/p 12259 May 18- Jun 01

DECIMOSEXTO TURNO

PABLO SAUCHENCO BORJAS y SOFIA PEREIRA CHAVES (FICHA IUE 2-16200/2017).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
JOSE MARIA MÖLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 11897 May 16- May 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

ANIBAL COSTABEL MONTIEL y MARINA SCHENCK CLARA (IUE 2-6255/2018).
Montevideo, 8 de mayo de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12026 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

FEDERICO ANTONIO PUGLIESE RODRIGUEZ y FLORENCIA REVELLO CARRIO (IUE 2-55077/2017).
Montevideo, 9 de febrero de 2018.
Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12047 May 17- May 31

DECIMONOVENO TURNO

FERNANDO SEBASTIAN PEREZ y ANDREA SOLEDAD CURBELO AGUIRRE (FICHA 2-11971/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12658 May 23- Jun 05

VIGÉSIMO TURNO

DANIEL ROBERTO LARROSA TECHERA y MONICA FERREIRO BOGA (FICHA 2-6467/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12135 May 17- May 31

VIGESIMOPRIMER TURNO

CELSO GONZALEZ GONZALEZ y ELISA SUAREZ SUAREZ (IUE 2-6465/2018).
Montevideo, 3 de mayo de 2018.
Esc. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12660 May 23- Jun 05

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

GIANELLA CIRCE SOLOCHIELLO y RICARDO GERMAN DARRE OTERO (IUE 2-12196/2018).
Montevideo, 30 de abril de 2018.
Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 12379 May 22- Jun 04

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL JAVIER PERDIGON y MARY RAQUEL ARIAS MACIEL (FICHA 2-48807/2017).
Montevideo, 4 de diciembre de 2017.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12086 May 17- May 31

KEN KHACHATURYAN y MARISA SUSANA ROSSO SALTO (FICHA 2-25675/2017).
Montevideo, 29 de agosto de 2017.
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11966 May 16- May 30

LUIS ENRIQUE PINTADO CHIRIFF y LORENA PAOLA MAGLIA BENITEZ (FICHA 2-9388/2018).
Montevideo, 17 de abril de 2018.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11731 May 15- May 29

VIGESIMOQUINTO TURNO

ADRIANA MARLENE MARTINEZ BALDIVIA y GERARDO MARCELO DIAZ REYES (IUE 2-3074/2018).
Montevideo, 3 de abril de 2018.
Esc. DORA ROBAINA CAMPO, ACTUARIA.
05) $ 9214 10/p 11723 May 15- May 29

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA EUGENIA DA SILVEIRA MONTES y GONZALO DE LA PEÑA (FICHA 461-709/2017).
Artigas, 19 de diciembre de 2017.
Esc. GABRIEL ARBIZA ROCHA, ACTUARIO ADJUNTO.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 13083 May 28- Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

BUDZINSKI JOSE ANTONIO y PARDA DE LOS SANTOS M. ELENA (IUE 168-696/2017).
Canelones, 22 de febrero de 2018.
Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12570 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

ANTONIO CACERES MARQUEZ y MARIA CRISTINA LOPEZ GARCIA (IUE 541-453/2017).
Atlántida, 16 de noviembre de 2017.
Esc. ALICIA APARAIN, Actuaria Adjunta.
05) $ 9214 10/p 12971 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

MARIA MARLENE AMORELLI BENTANCOR y LUIS ANELMAR VILLARINO CARUSO (FICHA IUE 458-382/2012).
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 13101 May 28- Jun 08

SILVERIO GARCIA MACHADO y MARIA ESTHER PASTOR CORONADO (FICHA IUE 458-1298/2010).
Las Piedras, 27 de abril de 2018.
Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 12868 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JAVIER GORGA MARTINEZ y MARIELA MARGARITA GIORDANO PENADES (FICHA 175-616/2017).
Pando, 30 de noviembre de 2017.
Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 13137 May 28- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

RAMUNDEY OLIVERA, FERNANDO DUBERLEY y HERNANDEZ DE LOS SANTOS, MARIA NIRA (IUE 208-73/2018).
Melo, 16 de marzo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 9214 10/p 13002 May 28- Jun 08

ALEJANDRO DAVID FONSECA y ROSANA ELIZABETH SILVERA LOPEZ (208-212/2018).
Melo, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA MORALES OXANDABARATZ, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11439 May 14- May 28

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ALEJANDRO DANIEL TORRES LARA y LAURA BEATRIZ PIRIZ RABAZZA (IUE 508-561/2017).
Auxiliado de pobreza.
Colonia, 18 de mayo de 2018.
ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
05) (Sin Costo) 10/p 12735 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALEJANDRO QUESADA UMPIERREZ y EMILSE ADRIANA PEREZ (IUE 225-188/2018).
Rosario, 4 de mayo de 2018.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12245 May 18- Jun 01

JESSICA YAMILA CARBALLO y SERGIO AGUSTIN TEILLERI CARRO (IUE 225-488/2017).
Rosario, 1 de agosto de 2017.
Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 11769 May 15- May 29

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDUARDO JESÚS GARCIA CARBAJAL y KATRINA DENISE GARIN CALVEIRA (FICHA 241-678/2017).
Durazno, 15 de marzo de 2018.
CLAUDIA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12275 May 18- Jun 01

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

WASHINGTON ENRIQUE SOSA RAMIREZ y LAURA RAQUEL DE LOS SANTOS DIAZ (IUE 274-132/2018).
Minas, 16 de abril de 2018.
Esc. Patricia Martínez Olascoaga, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12074 May 17- May 31

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARTIN MILLAN DE LOS SANTOS y DAIANA LANTERNA COLMAN (IUE 300-897/2017).
Paysandú, 25 de abril de 2018.
DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12853 May 25- Jun 07

SÉPTIMO TURNO

IGNACIO GERMAN ZORRILLA DE SAN MARTIN y ALBANA DENISE BOZZO (IUE 501-112/2018).
Paysandú, 13 de abril de 2018.
DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.
05) $ 9214 10/p 11689 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

SILVIA MARY GOMEZ FERNANDEZ y LUIS ANTONIO URETA PEREZ (IUE 342-88/2018).
Rocha, 16 de abril de 2018.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11580 May 14- May 28

QUINTO TURNO

CRISTHIAN NICOLAS BELEDO MORENO y ALEJANDRA RAQUEL ROSAS APOLINARIO (IUE 525-27/2018).
Rocha, 27 de febrero de 2018.
Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11576 May 14- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

PORLEY SALDAÑA, ANDREA SUSANA y REYES ABREU, AMILCAR DANIEL (IUE 371-77/2018).
San José, 16 de marzo de 2018.
Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
Última Publicación
05) $ 9214 10/p 11495 May 14- May 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

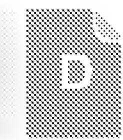
TERCER TURNO

GUSTAVO IVO PANDOLFI SUAREZ y JUDITH LILIAN CUADRADO LARRARTE (IUE 397-263/2018).
Tacuarembó, 10 de mayo de 2018.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12403 May 22- Jun 04

GELEN NATALIA GODOY BOGGIO y RAFAEL HOMERO PERAZA BRUNO (IUE 397-641/2017).
Tacuarembó, 6 de diciembre de 2017.
Dra. Esc. Blanca Luz Rodríguez Araújo, ACTUARIA ADJUNTA.
05) $ 9214 10/p 12061 May 17- May 31



Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "PORCIUNCULA PORCIUNCULA, GRACIELA C/ MEDINA GONZALEZ, YOSVANY. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD-" Fa. Nº 2-20184/2017, por Providencia Nº 347/2018 de fecha 16/02/2018, se libra a Ud. el presente a fin de EMPLAZAR de la demanda por el término de 90 días al Sr. YOSVANY MEDINA GONZALEZ emplazandose por edictos por tratarse de domicilio desconocido, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Montevideo, 25 de abril de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
07) $ 3202 10/p 11888 May 16- May 30

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 16º Truno, dictada en autos: "Bonilla, Jorge c/ Bentancort, María. Divorcio por Causal", expediente Nº 2-8040/2018, se cita, llama y emplaza a la Sra. María Bentancort, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el termino de 90 dias, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Montevideo, 09 de abril de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
07) $ 3202 10/p 12477 May 22- Jun 04

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "ROSAS, Fabián c/ CANO WARISCO, Rosa. Divorcio Sola Voluntad" Ficha 2-48.083/2017 se cita a Rosa Vanesa CANO WARISCO a que comparezca a estar a derecho en éstos autos en el plazo de 30 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, dieciocho de abril de dos mil dieciocho. Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11926 May 17- May 31

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra.Juez Letrado de Familia de 22º en autos caratulados: "BONORA REYNOSA, GUSTAVO C/ SASAKI, IVONE — DIVORCIO POR CAUSAL IUE 2-46224/2017 "se cita, llama y emplaza a la Sra. Ivone Tokiko Sasaki, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio .- Ley 18078- Se tramita por consultorio jurídico gratuito, Facultad de Derecho.-
Montevideo, 09 de noviembre del 2017.- Dra. Cinthia Pestaña Vaucher, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12144 May 22- Jun 04

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 2º Turno de Atlántida Dra. MARIA DEL ROSARIO MONTANS, dictada en autos "CASTRO AÑASCO MARIA LILIA C/ LIMONGI DANIEL RICARDO. DIVORCIO" I.U.E. 526-199/2018, se hace saber que por providencia Nº 1428/2018 de fecha 24 de Abril de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA, EL TRASLADO DE LA DEMANDA, por el término de 90 días a DANIEL RICARDO LIMONGI a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Atlántida, 30 de Abril de 2018. Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
07) $ 3202 10/p 12579 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ PORTELA, CATALINA MARGOT C/ GONZALEZ RAMIREZ, WILSON ANDRES - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 533-1034/2017; se cita, llama y emplaza al Sr. WILSON ANDRES GONZALEZ RAMIREZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente es tramitado por DEFENSORIA DE OFICIO.-
Las Piedras, 10 de mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12421 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, PABLO C/ DUARTE, SONIA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", ficha IUE: 533-623/2017; se cita, llama y emplaza a la Sra. SONIA BEATRIZ DUARTE GRANJA a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto por el art. 127.3 C.G.P. Se deja constancia que el presente edicto goza de la exoneracion dispuesta por Ley 18.078.-
Las Piedras, 20 de Diciembre de 2017. Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 11696 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "GOICOECHEA ALEJANDRA DANIELA C/ PRESA ZEBALLOS, FERNANDO DANIEL - DIVORCIO", Ficha 175-99/2018 por lo que se emplaza a FERNANDO DANIEL PRESA para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 13 de Abril de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 13007 May 28- Jun 08

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "BAEZ GONZALEZ, VERÓNICA YESSICA C/ MARTINEZ VALERIO, DIEGO CLEBER - DIVORCIO", Ficha 175-97/2018 por lo que se emplaza a DIEGO CLEBER MARTINEZ para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 13 de Abril de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
07) (Sin Costo) 10/p 13006 May 28- Jun 08

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposicion del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, se inicio en esta Sede juicio de Divorcio en los autos caratulados: "GALLOSO BERMUDEZ, PAOLA MARCELA - DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", Ficha 176-697/2017 por lo que se cita, y emplaza a ADOLFO PEREZ para que comparezca dentro de un plazo de 90 dias a deducir sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LA LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 6 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
07) (Sin Costo) 10/p 11860 May 16- May 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "AGUIRRE MAZZA, ANDREA MELISA C/ CENTURION MUÑOZ, JUAN MANUEL. DIVORCIO POR CAUSAL" Ficha 317,109/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A JUAN MANUEL CENTURION MUÑOZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17,823 en la redacción dada por art. 3º de la ley 19092. Fray Bentos, 8 de mayo de 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 12792 May 24- Jun 06

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "PEREZ SOSA, ZULEMA GLADYS C/ PEREZ TRODRÍGUEZ, GABRIEL GERVASIO. DIVORCIO POR CAUSAL", I.U.E.: 329-637/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al Sr. Gabriel Gervasio Perez, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Rivera, 28 de febrero de 2018. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.
07) (Sin Costo) 10/p 12185 May 18- Jun 01

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, SILVIA TERESA C/ GÓMEZ FARÍAS, RUBEN DARIO. DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", I.U.E.: 329-698/2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Ruben Dario Gómez Farías, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado pro Defensoría de Oficio. Rivera, 06 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
07) (Sin Costo) 10/p 11927 May 16- May 30

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

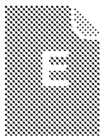
EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "RAMOS AYALA, DANIEL ALEJANDRO C/ ACOSTA VIERA, KATY MAGELA. DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE HECHO" IUE Nº 343-11/2018 se hace saber que por decreto Nº 111/2018 de fecha 7 de Febrero de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. KATY MAGELA ACOSTA VIERA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 21 de Febrero de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 12698 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "BRAVO LAZO, DANIEL AURELIO C/ SERRANO AUBRIOT MARIA CAROLINA. DIVORCIO" IUE Nº 343-39/2018 se hace saber que por decreto Nº 388/2018 de fecha 28 de Febrero de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a la Sra. MARIA CAROLINA SERRANO AUBRIOT C.Iº 1.804.096-7, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 2 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
07) (Sin Costo) 10/p 12390 May 22- Jun 04

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

Emplazamiento: Se notifica a la promitente compradora Sra. Nubia Teresa Rodríguez (en calidad de titular) y/o sucesores a cualquier título, de la unidad 206, block C-03, Programa 933, CH Q-020, que por resolución de la División Seguimiento y Recuperación de Activos de fecha 18.05.2018 se rescindió el compromiso de compraventa suscrito el 09.09.1990 con el Banco Hipotecario del Uruguay, respecto de la unidad de referencia. Sector Ejecuciones y Rescisiones.
REF. EXP. 2018-52-1-00314.
08) $ 5880 10/p 12509 May 23- Jun 05

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - UDELAR

FACULTAD DE MEDICINA

HOSPITAL DE CLÍNICAS



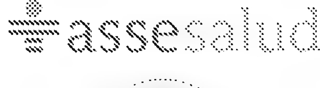
Montevideo - Uruguay
División Recursos Humanos
Departamento de Contralor del Desempeño

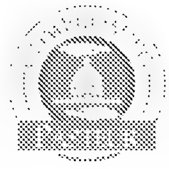
Se emplaza a la Sra. Nelly Inés Paz Escobar, C. I.: 3.328.392-2, Nº de cargo 25001, para que en el término de 3 (tres) días hábiles concurra a este Departamento a reanudar sus funciones o expresar motivos fundados para no hacerlo. La no concurrencia dará lugar a la aplicación del Art. 24 de la Ley 14416, convalidada por la Ley 15738 que expresa: "Los funcionarios de los Organismos comprendidos en los incisos 1 al 35 del Presupuesto Nacional de Sueldos con excepción de los militares y policiales que falten a sus tareas durante 15 días continuos sin causa justificada, serán considerados como renunciantes".
08) (Cta. Cte.) 3/p 12711 May 25- May 29

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

HOSPITAL PASTEUR





Tel 2508 81 31
Int. 261 Fax. 262

Se emplaza al Sr. MAURICIO OTERO CABRERA, Especialista VII S. Asistenciales, Escalafón D, Grado 3, de acuerdo al artículo 74 de la Ley Nº 17.556 del 18/09/2002 a presentarse dentro del primer día hábil a partir de la siguiente presente publicación ante

la Oficina de Recursos Humanos del Hospital Pasteur para reanudar sus tareas o expresar motivos fundados de sus inasistencias, bajo apercibimiento de considerarse renuncia tácita a la función pública.

Primera Publicación

08) (Cta. Cte.) 3/p 12919 May 28- May 30

RED DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL ÁREA METROPOLITANA



Departamento de Recursos Humanos "RED DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL METROPOLITANA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO". Emplázase al Sr. Gerardo Canosa C.I.1740781-3, a presentarse el primer día hábil siguiente ante el Dpto. De RRHH RAP Metropolitana a efectos de tomar vista de la Ref. 29/068/1/1420/2017.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 12936 May 28- May 28



Departamento de Recursos Humanos "RED DE ATENCIÓN DEL PRIMER NIVEL METROPOLITANA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO". Emplázase a la Sra. Ma. Elizabeth Sosa C.I. 2017264-3, a presentarse el primer día hábil siguiente ante el Dpto. De RRHH RAP Metropolitana a efectos de tomar conocimiento de la Ref. 29/068/1/2120/2013, Resolución de fecha 24 de enero /2018 donde se clausura el Sumario Administrativo por Inasistencias.

Única Publicación

08) (Cta. Cte.) 1/p 12911 May 28- May 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

SÉPTIMO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 7º Turno dictada en autos caratulados "Edificio Convención 1465 c/ Benavente Borri Silvana y otros. Intimación de pago" IUE 2-40842/2017 según providencia número 563/2018 del 15 de marzo de 2018 y 2893/2017 del 6 de octubre de 2017, se intima a los sucesores de María Carmen Lameiro, en su calidad de propietarios del Padrón Nro. 5087/402 de Montevideo, el pago de $ 88.201 y UR 23,82 más los gastos que se continúen generando hasta el momento del pago efectivo, recargos, multas y costos con plazo de 3 días, emplazándoseles por el termino de 90 días a comparecer y estar a derecho. Montevideo 3 de Mayo de 2018. Dra. Fabiana Odriozola Larre, ACTUARIA JUZGADO DE PAZ.

08) $ 10290 10/p 11722 May 15- May 29

OCTAVO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "COVISUNCA 456 C/ PEREIRA PEREIRA, MARÍA Y OTROS - DEMANDA DE RESCISIÓN DE CONTRATO DE USO Y GOCE" FICHA 2-19941/2016 y según providencia 1147/2018 de fecha 20/4/2018, se emplaza en legal forma por el término de 90 días al Sr. Rubens Edgardo Pereira Pereira y a cualquier otro heredero, sucesor o interesado a cualquier título del Sr. Rubens ó Ruben Pereira Martínez o del Sr. Rubens Edgardo Pereira Pereira, en relación al inmueble sito en Alberto Zum Felde 2090 Block 5 J. Unidad 104 Padrón 95294 de la ciudad de Montevideo, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.
Montevideo, 7 de Mayo de 2018. Esc. Marlene Martínez, Actuaria Jdo. de Paz.

Primera Publicación

08) $ 10290 10/p 13042 May 28- Jun 08

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 21º Turno, en autos caratulados "IMM c/ Sucesores de Juan Evergisto Lopez y otro" IUE 2-16778/2015, por decreto 411/2018, de fecha 1 de marzo de 2018, se cita, llama y emplaza a los sucesores de Juan Evergisto López Castillo y sucesores de Pablo Beltrán a cualquier título por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Montevideo, 30 de abril del 2018 Esc. Susana González Landeira, ACTUARIA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 11712 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "FABIANA, LOPEZ C/ CAILLAVA, GABRIELA Y OTROS - POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL - FICHA 2-48737/2017", se cita, llama y emplaza a los sucesores del Sr. Miguel Rosisfredo Caillava Cardozo, a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio. Montevideo 19 de DICIEMBRE de 2017. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.

08) $ 5880 10/p 12963 May 25- Jun 07

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos caratulados: "MARTINEZ, CARLOS" -RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA-. FICHA: 2-49527/2017, se cita y emplaza a todos los presuntos herederos de Lina Fagundez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de seguir estas actuaciones, con Defensor de Oficio que se le designará.-
Se deja constancia que el presente trámite se encuentra exonerado en virtúd de la Ley 18078.-
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho.- Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 11270 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 5º Turno, en autos caratulados "INTENDENCIA DE MONTEVIDEO c/ Nobile Rodríguez Reina y otros — Intimación", IUE 2-11577/2018 por Decreto 583/2018 de 9/04/18, se cita, llama y emplaza a María de las Mercedes, Walter Mario, y Reina Margot Nobile Rodríguez y a los sucesores de Rosa Irene Nobile Rodríguez y/o a todo interesado a cualquier título, por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos donde se intima la escrituración del bien inmueble sito en Cno. José Durán, Pasaje A 2026 unidad 007 (Barrio Colón), padrón 45141/007. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Montevideo, 14 de mayo de 2018 Dra. MARIANA ECHENAGUSIA, ACTUARIA ADJUNTA.

08) (Cta. Cte.) 10/p 12221 May 22- Jun 04

DÉCIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BRITOS, PABLO c/ ROCCA GARCIA, MARIA y otros - EJECUCIÓN DE HIPOTECA IUE 2-48854/2017, según auto número 3226/2017 del 22 de diciembre de 2017 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos a los eventuales sucesores a título singular y universal de Germán Felix o Feliz Grandich Fontan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.
Montevideo, 9 de Mayo de 2018. Dra. Adriana De León Saravia, ACTUARIA.

08) $ 8820 10/p 12981 May 25- Jun 07

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10mo. Turno, en autos "COPROPIEDAD DEL EDIFICIO SEASON TOWER, COPROPIEDAD DEL EDIFICIO SEASON S TOWER C/ ROCCA, LUIS Y OTROS - RESPONSABILIDAD CONTRACTUAL, RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL", IUE 2-6136/2017, en cumplimiento del decreto No. 507/2018 del 15 de marzo de 2018, se EMPLAZA por edictos a RAUL PINTO DELGADO a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.

Montevideo, 2 de mayo de 2018. Dra. VIRGINIA I. GUILLERMO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) $ 7350 10/p 11692 May 15- May 29

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado Civil de 15º Turno, mediante decreto No. 1218/2018 de fecha 4 de mayo de 2018, recaído en autos caratulados: "OMNI MARE S.R.L - ESCRITURACIÓN FORZADA", IUE 2-43899/2017, se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de ROBERTO RICARDO YATES DOMÍNGUEZ, citándolos a estar a derecho en el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio con quien se proseguirán las actuaciones.
A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.
EN FE DE ELLO, siendo el presente que firmo, sello y signo en la ciudad de Montevideo, el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.
08) $ 8820 10/p 12875 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DEL TRABAJO DE LA CAPITAL

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Trabajo de la Capital de 1er. Turno, Dra. Verónica Scavone, dictada con el número 176/2018 de fecha 21 de Febrero de 2018, que se transcribe: Por evacuada la vista conferida. Confiérase el traslado de la demanda y su aclaración dispuesto por auto Nº 2175/2017 al co demandado Diego Albérico Pais Iribarnegaray por edictos (art. 127 C.G.P.), expidiéndose los mismos con las formalidades de estilo. Advertida la proveyente que no se confirió el traslado de la demanda y su aclaración dispuesto por auto Nº 2175/2017, al co demandado Diego Pais, cúmplase con el mismo en el domicilio de Belgrano Nº 2931. Notifíquese personalmente." en autos caratulados "FERNANDEZ COLMAN, MIGUEL C/ PAIS, DIEGO Y OTRO- PROCESO LABORAL ORDINARIO (LEY 18.572), IUE Nº 2-51374/2017, SE CITA LLAMA Y EMPLAZA y se le confiere TRASLADO DE LA DEMANDA a Diego Albérico PAIS IRIBARNEGARAY, por el término legal y a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio.
Se deja constancia que la parte actora, de acuerdo a la Ley 18.572, artículo 28 se encuentra exhonerada de pago por el principio de gratuidad del Proceso Laboral.
Montevideo, cinco de abril de dos mil dieciocho. Dra. Cecilia Tejera Chiesa, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 12524 May 24- Jun 06

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 14º turno, Dra. Adriana Cittadino de Pérez, dictada en autos caratulados "Solsona Morena, Richard y otro c/ Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (ANCAP) y otros. Proceso Laboral Ordinario. (Ley 18.572) "IUE 2-48.605/2017 y conforme lo ordenado por auto Nº 624/2018 de fecha 2 de mayo de 2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la codemandada DIKREM S.A., a que comparezca a estar a derecho en los autos de referencia; bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán las actuaciones. El presente edicto se libra al amparo de lo dispuesto en el artículo 28 de la Ley 18.572 en la redacción dada por el artículo 8º de la Ley 18.847.- Montevideo, a los dieciséis días del mes de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. SANDRA BENEDITTO, ACTUARIA ADJUNTA.
08) (Sin Costo) 10/p 12728 May 25- Jun 07

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado del Trabajo de la Capital de 16º Turno, dictada en los autos caratulados: "SILVERA OLMOS, ANDRÉS c/ ZINGHINI RICCIARDI, SALVADOR y otros", I.U.E.: 2-15621/2017, se cita, llama y emplaza a SUCESORES A TÍTULO UNIVERSAL DEL SR. ALBERTO HÉCTOR ZINGHINI RICCIARDI, por el término de 90 (NOVENTA) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de no hacerlo se le designará Defensor de Oficio (Arts. 89 y 127 del CGP).
Se tramitó auxiliatoria de pobreza la cual fue declarada por Decreto Nª 377/2018 del 14 de marzo de 2018 en expediente I.U.E: 515-1/2018. Amparado artículo 28 de la ley 18572, en la redacción dada por el artículo 8 de la ley 18847. Montevideo, 12 de abril de 2018. ESC. LAURA PÉREZ MÉNDEZ, ACTUARIA.
08) (Sin Costo) 10/p 9388 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DECIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza de Paz de la 13a. Sección Judicial de Canelones Dra. ELISA ECHEVARRIA SILVA, en autos: "RODRIGUEZ ALFARO, GUALBERTO DANIEL C/ SUCS. DE EDUARDO BACIGALU ORTEGA -OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN-" I.U.E. 199-85/2017, según providencia Nº 26/2018 de fecha 06 de Marzo de 2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. EDUARDO BACIGALU ORTEGA por el plazo de 90 días a comparecer y estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de desginarsele Defensor de Oficio.-
Santa Rosa, 22 de Marzo de 2018.-
SE HACE CONSTAR: Que por Resolución Nº 23/2018 de fecha 01/03/2018 recaído en autos IUE 199-86/2017, se concedió el beneficio de AUXILIATORIA DE POBREZA. Dra. Elisa Echevarría Silva, Jueza de Paz.
08) (Sin Costo) 10/p 11834 May 16- May 30

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

SEXTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Dr. FABIO ASSIR dictada en los autos caratulados "BAPTISTA José Héctor c/ DANUZZO María Cristina, Acción Declarativa de Posesión" I.U.E. 299-66/2013, se hace saber que en obrados se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de noventa (90) días a todos los que se consideren con derecho sobre el solar de terreno baldío, sito en zona urbana de la localidad catastral Buenos Aires, 6ª sección judicial del Departamento de Maldonado, el que se señala como el padrón Nº 15.021, en el plano del Ingeniero Agrimensor F. Andrés Vergara Barrios de abril de 2014, inscripto con el Nº 1.542 en la Oficina Delegada de Maldonado de la Dirección General de Catastro, el 16 de Mayo de 2014, el que tiene una superficie de 450 metros cuadrados, que se deslinda así: 15.00 metros de frente al Noreste a la calle Nº 12, 30.00 metros lindando al Sureste con el padrón Nº 10.284, 15.00 metros lindando al Suroeste con el padrón 10.391 y 30.00 metros al Noroeste lindando con el padrón Nº 10.330 todos del mismo plano y especialmente se cita a MARIA CRISTINA DANUZZO en su calidad de última titular del padrón cuya posesión se solicita se declare a favor del actor de autos, y a los linderos del mismo Señores ALEXANDRA SANCHEZ BORNES como nuda propietaria del padrón lindero Nº 10.284, a la Sra. EMA DELIA ISOLA BARBE como propietaria del padrón lindero Nº 10.330 y a ALISON IRENE MATTOS CAMAÑO como propietaria del padrón lindero Nº 10.391 y a los sucesores a título universal o particular de MARIA CRISTINA DANUZZO en su calidad de último titular del padrón cuya posesión se pretende en autos, a deducir sus derechos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, artículo 123 y 127.1 del CGP. Y a los efectos legales se hacen las siguientes publicaciones. San Carlos, Departamento de Maldonado, veinticinco de Abril de dos mil dieciocho. FABIO ENRIQUE ASSIR SAVINO, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL.
08) $ 26460 10/p 12830 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

LA DRA. ADRIANA NAVARRO, JUEZ LETRADO DE TERCER TURNO DE MALDONADO, CITA, LLAMA Y EMPLAZA, A ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS AL SR. ICHIRO KODERA ESTAR A DERECHO EN ESTOS AUTOS POR EL TERMINO, DE 90 DIAS BAJO APERCIBIMIENTO, DE DESIGNARSELE DEFENSOR DE OFICIO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "PEREZ ROCHA, STELLA MARIS C/ KODERA, ICHIRO" IUE 285-889/2017". DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078
MALDONADO, 23 DE NOVIEMBRE DE 2017 Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 11503 May 14- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1a. Instancia de 6to. Turno de la ciudad de Paysandú, dictada en autos: "VELAZQUEZ, FELIX C/ PEREIRA PAULO Y OTROS. DEMANDA LABORAL" IUE 305-42/2018, se hace saber que atento a lo dispuesto por providencia Nº 696/2018 de fecha 16/03/2018 se emplaza por edictos a estar a derecho confiriéndole el TRASLADO DE LA DEMANDA a los sucesores del Sr. DANIEL PEREIRA MILLOT, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con el que seguirán estos procedimientos.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los dos días del mes de abril del año dos mil dieciocho.-
Se deja constancia que la presente publicación está exonerada de su pago conforme el Art. 28 de la Ley 18572, modificado por la Ley 18.847 Art. 8.- Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.

08) (Sin Costo) 10/p 11657 May 15- May 29

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Deptal. De Rocha, Dra. Berenis Peinado, en autos "Fernández Moreno María Celia y otro c/ Medina María de los Ángeles, Altez Medina Fiorella Giselle y Altez Fernández Jorge Daniel -REIVINDICACIÓN-", ficha 344-528/2012; según providencia nº 1639 de fecha 4 de junio de 2015, se emplaza al Sr. Jorge Daniel Altez Fernández a efectos de la citación como tercero en garantía en este proceso: Reivindicación del bien inmueble padrón nº 6893, solares 10 y 11, manzana 4 de la Primera Sección Judicial de Rocha; entablada contra las Sras. María de los Ángeles Medina y Fiorella Giselle Altez Medina. Atento al fallecimiento de Agosto Altez, se emplaza a terceros interesados, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 35 del CGP. Se deja constancia que dicho trámite es gestionado por Defensoría de Oficio.
No siendo para más, se expide el presente en la ciudad de Rocha, a los Treinta días del mes de Abril de 2018.- Dra. Berenis Peinado Escobal, Juez de Paz.

08) (Sin Costo) 10/p 11845 May 17- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "COTTA DE MELLO ALCIDES RAUL. RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA RESPECTO DE GARCIA AGUIRRES, CLAUDIA ALEJANDRA." IUE Nº 448-87/2018 se hace saber que por decreto Nº 717/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho a: 1) JOSE AGUSTÍN ENRIQUEZ GARCIA y 2) JOHNATAN DARIO CEDRES GARCIA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
Chuy, 10 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.

Última Publicación

08) $ 3202 10/p 11578 May 14- May 28

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "RIOS SOSA, KARINA YISEL" ESCRITURACIÓN JUDICIAL- IUE. 371-299/2017, se hace saber que por Providencia Nº. 360/2018 de fecha 9/2/2018 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a para que comparezca a estar a derecho en estos autos a los SUCESORES DE LUCIANO VIERA RODRIGUEZ, dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
San José, 4 de mayo de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.

Primera Publicación

08) $ 7350 10/p 13110 May 28- Jun 08

Expropiaciones



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

DIRECCIÓN NACIONAL DE TOPOGRAFÍA

Se hace saber a quienes interese, que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 4292 de fecha 22 de mayo de 2018, ha sido designado para ser expropiado, por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, el Padrón Nº 56.703/005 urbano, para la Obra "Readecuación del trazado de Vía Férrea Montevideo - Paso de los Toros", en el tramo Montevideo Urbano (Capurro) entre las progresivas 3Km600 - 3Km900, ubicado en la Localidad Catastral Montevideo del mismo Departamento.
Los antecedentes se hallan de manifiesto por el término legal en la Dirección Nacional de Topografía del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, sita en la calle Rincón Nº 575 3er. Piso - Tel. 2915-79-33 - 2916-75-22 internos: 20314 - 20315 y 20316.
Departamento RRHH y Administrativos EDICTOS.

Única Publicación

09) (Cta. Cte.) 1/p 12912 May 28- May 28

PODER JUDICIAL

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "ADMINISTRACIÓN DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO (O.S.E) C/ MOURA MORALES CARLOS ALBERTO Y OTROS. IUE. 207-395/2016", se dispuso EMPLAZAR a los cedentes: Gilberto Adán Freire Arce, María Francisca Freire Arce, Pío Zenon Montero, Juan Gonzalo Silvera Almeda, Gonzalo Silvera Freire, Gustavo Silvera Freire, Ramón Nicolás Freire Arce, Jorgelino Freire Arce, Teresa Alemán, Brisolar Freire Arce, Angenor Freire Arce, Martita Freire Arce y Odalis Pereira Alvez u Odalis Freire Alvez, a los sucesores a cualquier titulo de Maria Universina Arce (o Maria Univelsina Arce o Univelsina Arce) y Maria Olga Freire Arce, así como a todos quienes tengan o puedan tener derechos sobre la fracción de terreno empadronada con el Nº 16 (parte) de la Localidad Catastral de Mangrullo del Departamento de Cerro Largo, por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrarles Defrensor de Oficio con quien se seguirá el proceso (arts. 89 y 127 del CGP), de acuerdo a lo dispuesto por Decreto Nro. 99/2018 del 6 de Febrero de 2018.
Melo, 11 de Abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.

09) (Cta. Cte.) 10/p 12213 May 22- Jun 04

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

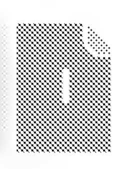
Se hace público y se notifica a los/as. Sres/as. Mario, Angela, Ermelina, Juana Elida,

Victor, Dominga Jorgeanna, Fernando, Aida Primitiva y Hugo MARTINEZ OCAMPO; Mirtha Alicia, Ruben Oscar y Maria Elida MARTINEZ CUNIA; Sylvia Susy, Daniel Pedro MARTINEZ NOBLE; Rita NOBLE; Myriam Lucy, Ruben Pedro, Juan Antonio, Maria Olga y Benito Walter POGGI MARTINEZ; y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 179693 que el mismo ha sido designado para ser expropiado totalmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36.474 y por Resolución Nº 4583/17 de Secretaría General de fechas 05/10/2017 y 23/10/2017 respectivamente; del plano de mensura del Ing. Agrim. Raúl Grassi inscripto en la Dirección Gral. de Catastro Nacional con el Nº 11336 el 27/11/1944; y de la tasación según Resolución Nº 2076/18 de fecha 07/05/2018, según la cual el monto a pagar por dicha expropiación equivale a UI 335.765,65 (Unidades Indexadas trescientos treinta y cinco mil setecientos sesenta y cinco con 65/100); con destino Cartera de Tierras - Renovación urbana el padrón Nº 179.693, ubicado dentro de los límites del CCZ Nº 14, Municipio A.
El Expediente Nº 2017-6402-98-000087 se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 15 (quince) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12722 May 24- Jun 06

Departamento de Planificación
UNIDAD DE EXPROPIACIONES

Se hace público y se notifica a la Universidad de la República (Facultad de Veterinaria), y a todos aquellos que pudieran tener derechos reales o personales sobre el inmueble padrón Nº 27981 que el mismo ha sido designado para ser expropiado parcialmente, con toma urgente de posesión, por Decreto de la Junta Departamental de Montevideo Nº 36610 de fecha 01 de marzo de 2018 y por Resolución Nº 1184/18 del Intendente de Montevideo de fecha 12 de marzo de 2018, con destino rectificación y ensanche a 30 m de Av. Luis Alberto de Herrera, en el tramo comprendido entre la Av. Gral. Fructuoso Rivera y la calle Ramón Anador, ubicado dentro de los límites de los CCZ Nos. 4 y 5, Municipio CH.
El Expediente Nº 2018-6402-98-000015, se encuentra de manifiesto en la Unidad de Expropiaciones en su edificio sede, 18 de julio 1360, piso 10º, sector Soriano por el término de 10 (diez) días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 12369 May 22- Jun 04

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Edictos:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos caratulados "RODRIGUEZ ALVAREZ, NELLY- INCAPACIDAD" Fa: 2-51723/2016, se hace saber que por Decreto Nº 1448/2018 de fecha 25/04/2018, se declaró en estado de INCAPACIDAD a la Sra. NELLY RODRIGUEZ ALVAREZ CI: 848.223-0, designandose como curadora INTERINA de la misma a la Sra. LOURDES DOS SANTOS, C.I.: 1.897.572-6, domiciliada en Washington Nº 313, la que aceptó el cargo con fecha 25/04/2018, habiéndose decretado la incapacidad por la misma resolución.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Consultorio Juridico de Facultad de Derecho
Montevideo, 30 de Abril de 2018- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12863 May 28- Jun 08

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "FERNANDEZ IGUINI. NELLY, INCAPACIDAD -Ficha 2-12751/2017", se hace saber que por auto Nº 418/2018 de fecha 16/02/2018, se declaró en estado de incapacidad a NELLY FERNANDEZ IGUINI y se le designó curadora definitiva a NELLY MARGOT FABEIRO FERNANDEZ. Montevideo, 9 de abril de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 12960 May 25- Jun 07

EDICTO
En los autos caratulados "DOMINGUEZ FERNANDEZ, OCLIDES JESUS, INCAPACIDAD - Ficha 44-363/1991", se hace saber que por auto Nº 1875/2018 de fecha 26/4/2018 se designó curadora definitva a la Sra. ELBA SONIA DOMINGUEZ del incapaz de autos Sr. Oclides Domínguez, quien fuera declarado incapaz por auto Nº 4731 del 22/7/1992. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo, 08 de mayo de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12930 May 28- Jun 08

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "LEIVAS GONZALEZ, LEONOR, INCAPACIDAD - Ficha 2-2150/2017", se hace saber que por auto Nº 281/2018 de fecha 8/2/2018, se declaró en estado de incapacidad a LEONOR LEIVAS y se le designó curadora definitiva a SILVIA MARY MORENA LEIVAS. Montevideo, 14 de marzo de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12294 May 18- Jun 01

EDICTO
Por disposición del Sr.Juez Letrado de Familia de 2º. Turno en autos caratulados "PORTILLO CARDONA, CARMEN - INCAPACIDAD - Ficha 2-55297/2017", se hace saber que por auto Nº 1642/2018 de fecha 16/4/2018 se designó curador interino de la presunta incapaz Carmen Portillo Cardona a Ramón Omar Cabrera Portillo. Montevideo, 16 de Abril de 2018. Esc. Mª. VICTORIA GIOVANELLI, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12258 May 22- Jun 04

EDICTO
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos caratulados "GONZALVES, MANUELA, INCAPACIDAD - Ficha 2-43844/2016", se hacer saber que por auto Nº 1125/2018 de fecha 16/3/2018 y por auto Nº318/2018 de fecha 9/2/2018, se declaró en estado de incapacidad a MANUELA GONZÁLVES DOS SANTOS y se le designó curadora a GRACIELA VARGAS C.I. 1.779.975-1. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR EL CONSULTORIO JURIDICO DEL SERVICIO DE TUTELA SOCIAL DE LAS FF.AA. Montevideo, 25 de abril de 2018. Dra. MARIA J. BRISCO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 11865 May 17- May 31

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, dictada en autos caratulados: "OLIVERA VEGA, PABLO - INCAPACIDAD - IUE 2- 60745/2016", se hace saber que según los dispuesto por auto Nº956/2018 de fecha 15/03/2018, se declaró en estado de Incapacidad a PABLO SAMUEL OLIVERA VEGA, designándose curador a la Sra. CARMEN OLIVERA VEGA, quien acepta el cargo por dicha providencia.-
Se deja constancia que el presente es de aplicación la ley nro. 18.078.
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones. Montevideo, 05 de abril de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12706 May 25- Jun 07

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 5to. Turno, en autos caratulados "BAYARRES VAZQUEZ, NORMA - Incapacidad", Expediente Nº 2-18431/2017, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a NORMA ISABEL BAYARRES VAZQUEZ, designándose curador definitivo a WALTER CESAR ESCUDERO BAYARRES, quedando investido de las facultades

conferidas por el Código Civil y sujeto a las responsabilidades que el mismo impone (arts. 415 a 431 C.C y 447 C.G.P).
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
10) $ 3202 10/p 12101 May 17- May 31

OCTAVO TURNO

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "GONZALEZ DELGADO, CECILIA INCAPACIDAD" IUE 2-26007/2017 se cita, llama y emplaza al Sr. OSCAR HUMBERTO GONZALEZ y LA Sra. MARIA ISABEL DELGADO, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría Pública de Familia.
Montevideo, 11 de Mayo de 2018. Dra. Esc. ANALÍA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
10) (Sin Costo) 10/p 12063 May 18- Jun 01

DÉCIMO TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "ARTEGA DE LEON, VALERIA - INCAPACIDAD - IUE 2-17375/2017", se hace saber que según los dispuesto por auto Nº 947/2018 de fecha 15/03/2018, se declaró en estado de Incapacidad a VALERIA ARTEGA DE LEON, designándose curadora a su madre HELEN JUDITH DE LEON, quien aceptó el cargo por dicha providencia.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 18 de abril de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12608 May 24- Jun 06

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 10mo. Turno, dictada en autos caratulados: "PALADINO, JORGE - INCAPACIDAD - IUE 2- 1065/2015", se libra a Ud. el presente dando cumplimiento a la providencia Nº 4735/2017 de fecha 02/10/2017, a efectos de comunicarle que se ha declarado en estado de incapacidad a JORGE ENRIQUE PALADINO MARTINEZ, designándose curador a la Sra. PATRICIA WELLS, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.-
Y a los efectos legales se hacen las publicaciones.
Montevideo, 19 de octubre de 2017. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 12345 May 23- Jun 05

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 11º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARBARINO CRENNA, ANGELA- INCAPACIDAD", IUE: 2-44255/2016, por auto Nº 433 del 22 de febrero de 2018, se declaró en estado de incapacidad a ANGELA GLADYS GARBARINO CRENNA, habiéndose designado curador definitivo de la misma a su hijo legítimo EDUARDO DANIEL ALVARIÑO GARBARINO, quien aceptó el cargo el día 2 de marzo de 2018.
Montevideo, veinticuatro de abril de dos mil dieciocho. Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 12093 May 17- May 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "GARAT SIERRA, JUAN. INCAPACIDAD" IUE Nº 2-39500/2016, por Providencia Nº 1135/2018 de fecha 23/03/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a JUAN MARTIN GARAT SIERRA nacido el día 09/12/1997 e inscripto el día 17/12/1997, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 5 de Montevideo, Acta Nº 1933, designandose curador definitivo a ERIKA MARIA SIERRA SCHWARZ.
Montevideo, 9 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
10) $ 3202 10/p 12985 May 25- Jun 07

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de DECIMO TERCER TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, VIOLETA. INCAPACIDAD" IUE Nº 2-11056/2017, por Providencia Nº 1385/2018 de fecha 12/04/2018, se ha declarado en estado de incapacidad a VIOLETA ISABEL MARTINEZ nacida el día 19/07/1927 e inscripta el día 26/07/1927, ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la Oficina Nº 2 de Montevideo, Acta Nº 109, designandose curador definitivo a MARIA CRISTINA BALBUENA MARTINEZ
Montevideo, 9 de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
10) $ 3202 10/p 12392 May 22- Jun 04

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Jueza Letrado de Familia de 15º Turno dictada en los autos caratulados "RODRIGUEZ BARRIOS, JOSE. INCAPACIDAD", Ficha IUE: 2-4764/2016, se hace saber que por Providencia Nº. 4029/2017 de fecha 26 de Setiembre de 2017 se designó curador propietario de José Luis Rodríguez Barrios a Dania Joseline Rodríguez Barrios, quien acepto el cargo el día 29 de Setiembre de 2017.-
Montevideo, 16 de Mayo de 2018.- JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 12527 May 24- Jun 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "PUZYNIN FERNÁNDEZ, FABIANA, INCAPACIDAD" I.U.E. 2-10073/2018, se hace saber a sus efectos que por auto 1351/2018 de fecha 2 de abril de 2018 se designo CURADORA INTERINA de la presunta incapaz FABIANA ANDREA PUZYNIN FERNÁNDEZ, a la Sra. ADRIANA PUZYNIN. Montevideo dos de mayo de 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 11909 May 16- May 30

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "LUZ ALVEZ, LUIS - INCAPACIDAD- IUE: 2-56568/2017, se hace saber que por resolución Nº 945/2018 de fecha 16/03/2018, se designó curadora interina del denunciado LUIS LUZ ALVEZ a la Sra. PAMELA LUZ, quien aceptó el cargo el 12/04/2018.
Montevideo, doce de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12444 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoséptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "RODRIGUEZ ZANOTTA, GONZALO MARTIN - CURATELA / INCAPACIDAD- IUE: 2-4756/2008, se hace saber que por resolución Nº 1039/2009 de fecha 24/03/2009, se declaró en estado de incapacidad a GONZALO MARTIN RODRIGUEZ ZANOTTA, y por auto Nº 755/2018 de fecha 8/03/2018 se designó Curador Provisorio a la Sra. MARIA ALICIA RODRIGUEZ BALUGA, en sustitución de Sra. MARIA DEL CARMEN ZANOTTA, quien aceptó el cargo el 21/03/2018.
Montevideo, dieciséis de abril de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12098 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Decimoctavo Turno, dictada en los autos caratulados: "CASTRO POMBO, ISAIAS" - INCAPACIDAD- IUE: 2-24323/2017, se hace saber que por resolución Nº 1789/2018 de fecha 30/04/2018, se declaró en estado de incapacidad a ISAIAS CASTRO POMBO y por el mismo auto se designó Curador Definitivo al Sr. MATIAS CASTRO LORENZO Y LOSADA, quien aceptó el cargo el 30/04/2018.
Montevideo, dos de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12931 May 25- Jun 07

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LOPEZ, GONZALO-INCAPACIDAD". FICHA 2-35085/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 959/2018 de fecha 21 de marzo de 2018 se declaró en estado de incapacidad a GONZALO GARCIA LOPEZ y se designó curador a su madre ALICIA LOPEZ RODRIGUEZ, quien acepto el cargo el día 25 de abril de 2018.-
Montevideo, treinta de abril de dos mil dieciocho.- Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) $ 3202 10/p 12982 May 25- Jun 07

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno dictada en autos caratulados: "BOLLA VILLADEMOROS, GONZALO. INCAPACIDAD.-" FICHA 2-24156/2017, se hace saber a sus efectos que por auto 51/2018 de fecha 05/02/2018, se designó curadora interina del presunto incapaz Gonzalo Diego Bolla Villademoros a la Sra. LORENA PIRIZ, quien acepto el cargo el día 22 de febrero de 2018.
Se deja constancia que la gestionante es asistida por Consultorio Jurídico
Gratuito.
Montevideo, cinco de abril de dos mil dieciocho.
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12704 May 25- Jun 07

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos caratulados: "CHAVEZ NUÑEZ, LORENA -INCAPACIDAD- FICHA 2-51145/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 4214/2017 de fecha 10 de octubre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a LORENA ELIZABETH CHAVEZ NUÑEZ y se designó curador definitivo a su madre SELVA YAQUELIN NUÑEZ FERRON quien acepto el cargo el día 23 de noviembre de 2017.-
Se deja constancia que es tramitado por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. Ley 18.078.-
Montevideo, dos de abril de dos mil dieciocho.-
Esc. ANDREA CASAL MUZZOLÓN, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 12528 May 24- Jun 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO DE INCAPACIDAD

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "BRESQUE FOUCAULT, FEDERICO- INCAPACIDAD". FICHA 2-50242/2016, se hace saber a sus efectos que por auto 4369/2017 de fecha 11 de octubre de 2017, se declaró en estado de incapacidad a FEDERICO BRESQUE FOUCAULT y se designó curador a su madre NERILDA FOUCAULT SENA, quien acepto el cargo el día 7 de diciembre de 2017.-
Montevideo, seis de febrero de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12438 May 22- Jun 04

VIGESIMOTERCER TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 23º Turno, en autos caratulados: "MELGAR RIVERO, MARIA - INCAPACIDAD-. FICHA: 2-10418/2015, se hace saber que por Decreto 3587/2016 de fecha ocho de agosto de dos mil dieciséis, se designó Curadora Interina de la Presunta Incapaz, MARIA INES MELGAR RIVERO, al Director del Instituto Nacional de Ciegos "Gral Artigas", al Sr JORGE SALVO.
Montevideo, primero de febrero de dos mil diecisiete.
Se deja constancia que se tramita por MIDES.-
Esc. Laura Bello Rodríguez, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12934 May 28- Jun 08

VIGESIMOCUARTO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia 24º Turno, en autos caratulados "UMPIERREZ FARIAS, STEFANI PAMELA"- INCAPACIDAD- FICHA: 2-4202/2017, se hace saber que por AUTO Nº 500/2018 de fecha primero de marzo de dos mil dieciocho, se declaró en estado de incapacidad a STEFANI PAMELA UMPIERREZ FARIAS, designándose curadora definitiva a la Sra. LOURDES MARISOL FARIAS ROMERO.-
SE ENCUENTRA EXONERADO EN VIRTUD DE LO DISPUESTO POR LEY 18.078.-
Montevideo, tres de abril de dos mil dieciocho.
Esc. VERONICA MERLANO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12878 May 28- Jun 08

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 26º turno, en los autos caratulados: "ZUNINI CORREA, FERNANDO-INCAPACIDAD" IUE: 2- 28632/2017 por Decreto Nro 4830/2017 de fecha 03/11/2017 se designó curador interino del presunto incapaz Sr. FERNANDO ZUNINI CORREA al Sr. JOSE LUIS AVELLANAL ZUNINI.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de Abril de 2018 Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
10) $ 3202 10/p 11693 May 16- May 30

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
POR DISPOSICION DEL SR. JUEZ DE FAMILIA DE 27º TURNO, EN AUTOS CARATULADOS: "BORGES PILIPAUSKAS, LUIS - INCAPACIDAD", FICHA: 2-51734/2017, se hace saber que por resolución Nº 1876/2018 de fecha 23/05/2018, se declaró en estado de incapacidad a LUIS EDUARDO BORGES PILIPAUSKAS, designándose como curador definitivo a GLADYS NELLY PILIPAUSKAS RODRIGUEZ, quien aceptó el cargo el 23/05/2018. Se deja constancia que la gestionante se encuentra asistida por la DEFENSORIA DE OFICIO DE FAMILIA. En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Marisa Sayans, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 12835 May 28- Jun 08

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: "GEILLE BARBOZA, ANNE. INCAPACIDAD. IUE: 2-33625/2017", se hace saber que por Decreto Nº 1812/2018 de fecha 30/04/2018, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. ANNE IVETTE GEILLE BARBOZA, designándose curadora a su madre la Sra. BEATRIZ del LUJÁN BARBOZA BARCELONA, quien aceptó el cargo el 30 de abril de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa el diez de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
10) $ 3202 10/p 12956 May 25- Jun 07

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2do. Turno, dictada en autos: " TEJERA GONZÁLEZ, ALEXIS DARÍO. INCAPACIDAD. IUE: 179-295/2016 se hace saber que por Decreto Nº 927/2018 de fecha 13/03/2018, se declaró en estado de incapacidad a ALEXIS DARÍO TEJERA GONZÁLEZ, designándose curadora a la Sra. ESTELA BEATRIZ GONZÁLEZ LABORDE, quien aceptó el cargo el 13 de marzo de 2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.
Ciudad de la Costa el veintiuno de marzo de dos mil dieciocho.-
SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA. Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 11275 May 14- May 28

CUARTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 4to. turno, dictada en autos: "SECONDO CIBILS, ALVARO JOSÉ. INCAPACIDAD. IUE 180-178/2015", se hace saber que por decreto No. 2370/2016 de fecha 20/06/2016, se declaró en estado de incapacidad a ALVARO JOSÉ SECONDO CIBILS, signándose curador definitivo a CARLOS SECONDO, quien aceptó el cargo el 20 de Junio de 2016, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. Ciudad de la Costa, a los veintiocho días del mes de junio de dos mil dieciséis. Esc. Nancy Castellano Laborde, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
10) $ 3202 10/p 11624 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: En autos caratulados: "RODRIGUEZ, CLORINDA - INCAPACIDAD", ficha IUE: 172-934/1990, se hace saber que la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, por auto Nº 1925/2017, de fecha 24 de Abril de 2017, se designó nuevo curador del Incapaz de autos CLORINDA RODRIGUEZ, al Sr.JUAN JOSE BLANCO, quién aceptó el cargo con fecha 24 de Abril de 2017. Se deja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-
Las Piedras, 28 de Abril de 2017.- Esc. Viviana Caballero, ACTUARIA PASANTE.
10) (Sin Costo) 10/p 12873 May 25- Jun 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando de Turno, en autos caratulados "RISSO RODRIGUEZ, NICOLAS MARTIN - INCAPACIDAD", Ficha: 176-640/2016, se hace saber que por auto Nº 1432/2018, de fecha 05/04/2018 se declaró en estado de incapacidad a NICOLAS MARTIN RISSO C.I. Nº, 5.146.911-6, habiéndose designado curadora definitiva a ROSA NELY RODRIGUEZ C.I. Nº 4.048.191-7, quien aceptó el cargo el 26/04/2018, sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 8 de Mayo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 13013 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Toledo de 1º Turno, Dra. Patricia Ferreira Brum, dictada en los autos "SANTANA LEMES, Mauro Adonay - INCAPACIDAD" IUE 534-617/2015 hace saber que por auto Nº 1372/2018 de fecha 10 de abril de 2018 se declaró en estado de INCAPACIDAD a MAURO ADONAY SANTANA LEMES, designándose curador a la Sra. CECILIA TERESITA LEMES quien aceptó el cargo conferido el día 10 de abril de 2018.
Se hace constar que el presente se tramita por Defensoría Pública
Toledo, 16 de Abril de 2018. Nancy Castellano Laborde, Actuaria.

Primera Publicación

10) (Sin Costo) 10/p 13009 May 28- Jun 08

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "NUSSPAUMER ALBA. INCAPACIDAD" IUE: 225-77/2017 por RESOLUCION Nro. 7453/2017 de fecha 27/11/2017, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Alba Esther NUSSPAUMER BOLETTA y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Clivia FRASCARELLI NUSSPAUMER.- Rosario, 27 de Febrero de 2018.- Esc. LILIANA SALOMON, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3202 10/p 12777 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez letrado de 2º turno de Rosario en autos: "REY GLADYS CIELITO. INCAPACIDAD" IUE: 236-204/2015 por RESOLUCION Nro. 3882/2017 de fecha 20/07/2017, se declaró en ESTADO DE INCAPACIDAD a Gladys Cielito REY PASTORINO y se designó Curadora de la incapaz a la Sra. Gladys Ivonne PASTORINO.- Rosario, 02 de Mayo de 2018.- Esc. DANIELA FONTANA MARFURT, ACTUARIA ADJUNTA.

10) $ 3202 10/p 12355 May 22- Jun 04

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "PINTOS TOLEDO HORACIO SEBASTIAN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 501-376/2017, se hace saber que por decreto 462/2018 de fecha 22.02.2018 se declaró en estado de incapacidad a HORACIO SEBASTIAN PINTOS TOLEDO, C.I. 5.228.146-8, habiéndose nombrado curadora DEFINITIVA del mismo a la Sra. ELSA JELENS TOLEDO PERALTA, C.I. 2.969.521-4, quien aceptó el cargo conferido el 22.02.2018, sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento.- Paysandú, 20 de marzo de 2018- Trámite auxiliado de Pobreza.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial expido el presente que signo, firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

10) (Sin Costo) 10/p 11864 May 16- May 30

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de Segundo Turno, dictada en autos SPANCHIS HORMINOGUEZ, SHARON NICOLE- Incapacidad -Fa. 317.992/2016 se hace saber que ha sido declarado en estado de incapacidad a: SHARON NICOLE SPANCHIS HORMINOGUEZ, designándose curadora definitiva a ALBANA WALLY HORMINOGUEZ RIVAROLA. Publicación exonerada en virtud de ser patrocinada por Defensoria de Oficio.- Fray Bentos, 27 DE ABRIL DEL AÑO 2018- Esc. MARCELO SALABERRY FERNANDEZ, ACTUARIO.

10) (Sin Costo) 10/p 12684 May 24- Jun 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVERA MENDEZ NORMA SILVINA. INCAPACIDAD. IUE 341-92/2012", surge que se presentó ANA ROSA GRAÑA SILVERA C.I 4,360,852-6 solicitando la declaratoria de incapacidad de su madre NORMA SILVINA SILVERA MENDEZ C.I 3,793,600-2. Por Decreto 461/2018 de fecha 16/02/2018 se la nombró CURADORA DEFINITIVA de la presente incapaz, aceptando dicho cargo el 27/02/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los nueve días del mes de Marzo de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Sin Costo) 10/p 12386 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SILVERA CASTRO RAUL EDUARDO. INCAPACIDAD. IUE 341-319/2012", se hace saber que por resolución 1930/2014 de fecha 12/05/2014 se ha declarado en estado de incapacidad a RAUL EDUARDO SILVERA CASTRO C.I 4,272,472-1.
Por Decreto Nº 365/2018 de fecha 08/02/2018 se designó como NUEVO CURADOR del mismo a su hermana la Sra. LOURDES VANESA SILVERA CABRERA C.I 4,612,285-0, quien aceptó dicho cargo el día 07/03/2018.
Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza por Decreto Nº 3784 de fecha 09/08/2012.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los ocho días del mes de Marzo de 2018. Paola Leticia Sosa Bentos, Esc. Actuaria Adjunta Pasante.

10) (Sin Costo) 10/p 12332 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "SANCHEZ SOSA CARLOS ADRIAN. INCAPACIDAD. IUE 341-311/2015", surge que se presentó TERESA MARGOT SOSA C.I 4,145,058-9 solicitando la declaratoria de incapacidad de su hijo CARLOS ADRIÁN SANCHEZ SOSA C.I 3,611,694-6. Por Decreto 1602/2018 de fecha 17/04/2018 se la nombró CURADORA DEFINITIVA del presente incapáz, aceptando dicho cargo el 24/04/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los dos días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.

10) (Sin Costo) 10/p 12329 May 22- Jun 04

EDICTO

Del expediente tramitado en Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Rocha, en autos caratulados: "CORBO PEREZ WALTER ARIEL. INCAPACIDAD. IUE 341-443/2016", surge que se por Decreto Nº 1033/2018 de fecha 14/03/2018 se declaró en estado de incapacidad a WALTER ARIEL CORBO PÉREZ C.I 2.946.988-1, domiciliado en 18 de Julio Nº 1821 de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, designándose CURADORA

DEFINITIVA del mismo a la Sra. MARY NELVA CORBO ALTEZ C.I 3.140.887-3 domiciliada en Morosoli entre Gadea y Ellauri, de la ciudad de Rocha, departamento del mismo nombre, aceptando dicho cargo el 03/05/2018.
Se deja constancia que el presente es un trámite patrocinado por Defensoría de Oficio.
Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha, a los siete días del mes de Mayo de 2018. Esc. Graciela Díaz Zanelli, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12327 May 22- Jun 04

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER TURNO de SALTO, en autos caratulados: "NÚÑEZ ARTEGOITIA, Maximiliano José. INCAPACIDAD." - IUE 352-810/2017 se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a MAXIMILIANO JOSÉ NÚÑEZ ARTEGOITIA, designándose curadora a KARINA LETIZIA ARTEGOITIA, cuya aceptación jurada se verificó con fecha 11 de abril del año 2018, al que se le exonera de la obligación legal de prestar fianza y facción de inventario atento a la inexistencia de bienes y sirviendo esta providencia de suficiente discernimiento. TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, LEY 18.078.- A LOS EFECTOS LEGALES SE HACEN ESTAS PUBLICACIONES EN LA CIUDAD DE SALTO, República Oriental del Uruguay, el día veinticinco de abril del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
10) (Sin Costo) 10/p 12643 May 23- Jun 05

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos caratulados: "BRITOS DIAZ, SANTIAGO. INCAPACIDAD".- IUE. 371-130/2017, se hace saber que por Providencia Nº. 1769/2018 de fecha 26/04/2018 ha sido declarado en ESTADO DE INCAPACIDAD a SANTIAGO BRITOS DÍAZ, designándose como curadora definitiva a la SRA. MARIELA SOLEDAD DÍAZ BANGO.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 30 de abril de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
10) (Sin Costo) 10/p 11871 May 16- May 30

SORIANO

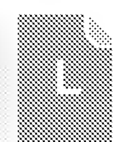
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores de 2º turno, dictado en autos caratulados: "BACCIARINI GILARDONI, ELSA MARY. INCAPACIDAD". IUE 443-366/2017, se hace saber que por Resolución Nº 509/2018 de fecha 16 de marzo de 2018, se designó curador interino de la presunta incapaz ELSA MARY BACCIARINI GILARDONI, a MARIA TERESA BACCIARINI GILARDONI.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Dolores, 13 de abril de 2018. Esc. Bruno LORENZELLI LUCAS, ACTUARIO ADJUNTO.
10) $ 3202 10/p 12543 May 23- Jun 05

Licitaciones



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
DIRECCION DE RECURSOS MATERIALES
LICITACION PUBLICA PU 2018/05
Expediente 2018-81-1020-01419

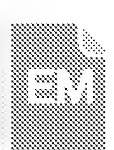
OBJETO: Ampliación y Reforma Edilicia de Municipio de Salinas
PLIEGO: No tiene costo. Se encuentra publicado en el Sitio Web en www.comprasestatales.gub.uy.
RECEPCION DE PROPUESTAS: Las propuestas firmadas por su titular o representante deberán ser entregadas en sobre cerrado hasta el día y hora de la Apertura de ofertas, en la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.
Toda propuesta que no sea entregada en tiempo y forma en el lugar establecido no participará en el presente Llamado.
APERTURA DE PROPUESTAS: La apertura de propuestas se realizará el día 18 DE JUNIO hora 11:00, en la Dirección de Recursos Materiales de la Intendencia de Canelones, sita en calle Florencio Sánchez 158 de la ciudad de Canelones.
CONSULTAS: Por consultas sobre este llamado comunicarse al email licitaciones@imcanelones.gub.uy.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 13011 May 28- May 28

INTENDENCIA DE MALDONADO

LICITACION PUBLICA Nº 6/2018

Objeto: "Ejecución de trabajos de remoción y reposición de hasta 4.500 m² de pavimentos de hormigón existentes en las ciudades de Maldonado y Punta del Este.-
La apertura y recepción de ofertas está fijada para el día 26 de Junio de 2018 a la hora 11.-
En Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B" del Edificio Comunal
Los Pliegos de Condiciones podrán ser adquiridos por la suma de $ 10.000 más derecho de expedición y 2% de timbres, en Mesa de Licitaciones de la Intendencia Departamental de Maldonado, Planta Baja Sector B del Ed. Comunal, de lunes a viernes en el horario hábil de oficina, hasta un día anterior a la apertura de ofertas.-
Informes en Mesa de Licitaciones Planta Baja Sector "B"
Intendencia de Maldonado
Teléfono 42.22.19.21 Int. 1200 - Fax. 42.22.40.10
www.maldonado.gub.uy - www.compraestatales.gub.uy
Maldonado, 24 de Mayo de 2018.
Única Publicación
12) (Cta. Cte.) 1/p 13054 May 28- May 28

Edictos Matrimoniales



Montevideo, mayo 28 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

ANA CECILIA DÍAZ SAMANIEGO, 31 años, soltera, PASTELERA, URUGUAYA, lugar de domicilio SEBASTIÁN ELCANO 3460/2 y GASTÓN MARÍA RODRÍGUEZ REALE, 25 años, soltero, CHOFER, URUGUAYO, lugar de domicilio SEBASTIÁN ELCANO 3460/2.
Primera Publicación
14) $ 496 3/p 12991 May 28- May 30

WILLIAM GUALBERTO de la PEDRUEZA MONTEBLANCO, 56 años, divorciado, INSTRUCTOR ARTES MARCIALES, ORIENTAL, lugar de domicilio BR BATLLE Y ORDOÑEZ 2394/5 y YAYNE GRACIELA GONZÁLEZ ALVAREZ , 51 años, divorciada, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12990 May 28- May 30

OFICINA No. 4

MICHAEL LUIS GAMBOA GARCIA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE BAÑADOS 2274 y EVELYN XIMENA ESPADA RAMOS, 23 años, soltera, LABORES, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE BAÑADOS 2274.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 13016 May 28- May 30

CARLOS ALBERTO LABANCA FALERO, 59 años, divorciado, ARTESANO, URUGUAYO, lugar de domicilio JUAN VIACABA 1778 y ANDREA MONDUTEY VAZQUEZ, 44 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN VIACABA 1778.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 13008 May 28- May 30

DANIEL EDUARDO GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, 66 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO , lugar de domicilio 9 DE JUNIO 1430 y PATRICIA ALEJANDRA TURRIÓN FEO, 45 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CHARRÚA 1846.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12989 May 28- May 30

OFICINA No. 5

WASHINGTON ADOLFO MIERES ACOSTA, 33 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONCORDIA 4347 y JUANA RAQUEL BERRIEL HERNÁNDEZ, 55 años, viuda, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CONCORDIA 4347.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 13055 May 28- May 30

ALEJANDRO MORA da ROSA, 71 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MACIEL 1245/1304 y LILIAN RENÉ DUQUE PÉREZ, 64 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MACIEL 1245/1304.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 13050 May 28- May 30

OFICINA No. 6

NOÉ RAMSÉS SEIJA DESIVO, 25 años, soltero, BIOQUÍMICO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 4744/906 y CECILIA JACQUELINE NIEVES ALVAREZ, 28 años, soltera, BIOQUÍMICA, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. ITALIA 4744/906.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12988 May 28- May 30

HEBER ATALIVAR SEMPERENA, 66 años, viudo, JUBILADO , URUGUAYO, lugar de domicilio CNO ARIEL C. H. CARLOS PILO PJE PEATONAL 5695 P y MARIA ELIDA SILVA FALCÓN, 69 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO ARIEL C. H. CARLOS PILO PJE PEATONAL 5695 P .

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 12987 May 28- May 30

OFICINA No. 7

RODRIGO SEBASTIAN PARMA BILCHE,, 41 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio RAFALE 3947 y CLAUDIA NOELIA BAUZÁ, 34 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio RAFAEL 3947.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 13167 May 28- May 30

GONZALO PUCURULL BERNSTEIN, 65 años, divorciado, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio COLONIA 1845 APTO. 802 y NORASHA ZORAIDA GONZÁLEZ SOSA, 62 años, divorciada, LIC. EN FONOAUDIOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio COLONIA 1845 APTO. 802.

Primera Publicación

14) $ 496 3/p 13005 May 28- May 30

Montevideo, mayo 25 de 2018

Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."

Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

JOSÉ LUIS D'ALESIO RODRIGUEZ, 56 años, divorciado, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ BATLLE Y ORDOÑEZ 5630 y MARIA ROSSANA GUILLAMA SEQUEIRA, 51 años, divorciada, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio BREMEN 1408.

14) $ 496 3/p 12857 May 25- May 29

JOSE HORACIO DIAZ, 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CASTELAR 4450 y DIANA LAURA MAFFEI, 23 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio EL MISMO.

14) $ 496 3/p 12839 May 25- May 29

OFICINA No. 3

FEDERICO CAJAL SAINT PASTEUR, 39 años, soltero, EMPRESARIO , ORIENTAL , lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGUEZ 5546 y VERONICA PAOLA CELENTANO BRUN , 31 años, soltera, LABORES , ORIENTAL , lugar de domicilio FRANCISCO RODRIGUEZ 5546.

14) $ 496 3/p 12869 May 25- May 29

LUIS MIGUEL ELIZALDE PÉREZ, 29 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE CASARAVILLA 1813 y SANDRA NATALIA SELLANES LENS, 32 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio DOMINGO BASSO 6085.

14) $ 496 3/p 12862 May 25- May 29

HUGO ARIEL CUITIÑO GEYMONAT, 55 años, divorciado, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CARLOS FERRERI ODETTO 4585 y RAQUEL ARACELI ALVAREZ BENTANCOUR, 64 años, soltera, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CARLOS FERRERI ODETTO 4585.

14) $ 496 3/p 12860 May 25- May 29

OFICINA No. 5

LUIS JONTAHAN MACHADO FERRANDO, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SELENE 3304 y KAREN ELIZABETH HERNANDORENA SILVA, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE. 7 3306/2.

14) $ 496 3/p 12942 May 25- May 29

LEONEL WILLIAMS SOLÍS, 26 años, soltero, EMPLEADO, DOMINICANO, lugar de domicilio GDOR. VIANA 2908/02 y YILDY ELIZABETH DE LA CRUZ ASENCIO, 31 años, soltera, EMPLEADA, DOMINICANA, lugar de domicilio GDOR. VIANA 2908/02.

14) $ 496 3/p 12941 May 25- May 29

CHRISTIAN LEONARDO TABAREZ ROSANO, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN MARTÍN 5195, S 1 y MILAGROS ASHELEN VARGAS MAZZARO, 18 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio SAN MARTÍN 5195, S 1.

14) $ 496 3/p 12940 May 25- May 29

OFICINA No. 6

ASDRUBAL RIOS RODRIGUEZ , 29 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio Av LIBERTADOR 1876/201 y CINTIA ELIZABETH IGLESIAS GONZALEZ , 42 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA N/U, lugar de domicilio AVLIBERTADOR 1876/201.

14) $ 496 3/p 12961 May 25- May 29

NEWTON ADALBERTO ROSS MARTI, 79 años, viudo, MÉDICO, URUGUAYO, lugar de domicilio VENEZUELA 1325/101 y ELENA JESSIE MONSERRAT RECALDE, 76 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio VENEZUELA 1325/101.

14) $ 496 3/p 12872 May 25- May 29

ANGIE BEATRIZ RODRIGUEZ RODRIGUEZ , 28 años, divorciado, ADRIESTRADORA CANINA , URUGUAYA, lugar de domicilio YAÑEZ PINZON 3920 y IVAN SANCHEZ MORENO, 23 años, soltero, PELUQUERO, ESPAÑOL , lugar de domicilio AV DOCTOR ARTURO CORTES 3 ALBACETE -ESPAÑA.

14) $ 496 3/p 12834 May 25- May 29

OFICINA No. 7

DANIEL PEREYRA DAMIREZ, 36 años, soltero, TÉCNICO EN REPARACIÓN DE PC, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. SUECIA 2498 y ERICA DAIANA MAZO CEIJA, 30 años, soltera, EMPLEADA,

URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. SUECIA 2498.
14) $ 496 3/p 12946 May 25- May 29

WILLIANS OMAR PERALTA SARACHO, 30 años, soltero, FUTBOLISTA, URUGUAYO, lugar de domicilio 12 DE OCTUBRE 5529 y LETICIA ALEXANDRA CONDE FILARDO, 29 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio DEL FUERTE 5561.
14) $ 496 3/p 12933 May 25- May 29

HECTOR MARTIN PALMA LUCIA, 34 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR DE ARTIGAS 6520 y MARÍA VERÓNICA VÁZQUEZ CAMACHO, 34 años, soltera, EMPLEADA, VENEZOLANA (N. U.), lugar de domicilio FRANCISCA AZNAR DE ARTIGAS 6520.
14) $ 496 3/p 12829 May 25- May 29

Montevideo, mayo 24 de 2018
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HENRY SEBASTIAN dos SANTOS ALBISTUR, 28 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL, lugar de domicilio CALLE 122/2136/201 y NOELIA VALENTINA GONZALEZ GONZALEZ, 22 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12806 May 24- May 28

FERNANDO DAMIAN DE FURIA SILVA, 28 años, soltero, MILITAR, ORIENTAL, lugar de domicilio TTE GALEANO 4201/2 y NATALI MERCEDES PÉREZ PIMIENTA, 33 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL, lugar de domicilio ELMISMO.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12787 May 24- May 28

URUGUAY ANTONIO AZZIZ MANZIR, 63 años, divorciado, INGENIERO, ORIENTAL , lugar de domicilio AV RIVERA 4443 y MARÍA CRISTINA DOTTA BARDIER, 65 años, viuda, CONTADORA PÚBLICA, ORIENTAL, lugar de domicilio EL MISMO.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12715 May 24- May 28

OFICINA No. 2

JHONATAN ANDRÉS BINCE FERRET, 24 años, soltero, JORNALERO, URUGUAYO, lugar de domicilio VERAGUAS 1726/006 y MARÍA JOSÉ CASTRO LARROSA, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VERAGUAS 1726/006.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12717 May 24- May 28

DANIEL FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, 54 años, divorciado, JORNALERO, URUGUAYA, lugar de domicilio LISA 3478 y CARMEN ELIZABETH FERREIRA COLMAN, 44 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio LISA 3478.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12679 May 24- May 28

OFICINA No. 3

MIGUEL ANGEL CHAPPE CALERO, 31 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio RUSIA 2409 y AGUSTINA PESSOA GONZÁLEZ, 20 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio RUSIA 2409.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12688 May 24- May 28

MARIANO RAMÓN ETCHEBARNE BARBOZA, 27 años, soltero, EMPLEADO, ORIENTAL , lugar de domicilio TERUEL 4408 BIS y MELISSA ANDREA SANJURGO URRUTIA, 20 años, soltera, EMPLEADA, ORIENTAL , lugar de domicilio TERUEL 4408 BIS.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12674 May 24- May 28

MAXIMILIANO IMBRENDA GARCÍA, 44 años, soltero, ABOGADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CNO. ANAYA 3106 y ANDREA BEATRIZ GONZALEZ FILGUEIRA, 37 años, divorciada, EMPRESARIA, URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. ANAYA 3106.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12668 May 24- May 28

OFICINA No. 4

FERNANDO JULIO GABITO CORREA, 53 años, divorciado, RETIRADO MILITAR, URUGUAYO, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4098 y SANDRA ANDREA RODRÍGUEZ FERRARI, 45 años, divorciada, RETIRADA MILITAR, URUGUAYA, lugar de domicilio JOSÉ MARÍA SILVA 4098.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12685 May 24- May 28

JUAN MANUEL GAMARRA BERRO, 39 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio AV MILLÁN 5241 VIV L y CARINA GISEL GERES HERNÁNDEZ, 39 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV MILLÁN 5241 VIV L.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12680 May 24- May 28

OFICINA No. 5

WALTER LUIS TOLEDO SAMURIO, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 4190 y ADELA BERNARDINA FERREIRA ALMEIDA, 26 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ENRIQUE CASTRO 4190.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12797 May 24- May 28

JORGE FERNANDO MARTÍNEZ REY, 23 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TIMBÚES 3938 y JOANA STEPHANIE SÁNCHEZ RIVERO, 21 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio TIMBÚES 3938.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12714 May 24- May 28

RONY MAURICIO ORTIZ SIGÜENZA, 45 años, soltero, EMPLEADO, SALVADOREÑO, lugar de domicilio CALLE F 3969 y ALBA MARITZA RAMOS SIGUENZA, 31 años, soltera, ESTUDIANTE, SALVADOREÑA, lugar de domicilio CALLE F 3969.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12663 May 24- May 28

OFICINA No. 6

RODRIGO SCHRAMM CANABAL, 25 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio SAN REMO 7432 y XIMENA ECHEGUÍA ZERBINO , 25 años, soltera, INGENIERA EN BIOTECNOLOGIA, URUGUAYA, lugar de domicilio RAUL BAETHGEN 2280.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12796 May 24- May 28

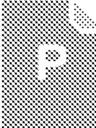
RUBEN RICARDO RIVERO, 47 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 1943 y CLAUDIA PAOLA MALLADA BARRERA, 35 años, soltera, EMPLEADA, ARGENTINA, lugar de domicilio ESTADOS UNIDOS 1943.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12716 May 24- May 28

ROMINA JACINTA RODRIGUEZ VAZ , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA , lugar de domicilio FRAY BENTOS 3771/2 y SANTIAGO TERRASA JISDONIAN, 28 años, soltero, COCINERO, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO MEDINA 3269/13.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12708 May 24- May 28

OFICINA No. 7

RAÚL RENÉ PÉCARD GÓMEZ, 86 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CANELONES 1417 APTO. 201 y SARA MANUELA CORTINAS GONZÁLEZ, 58 años, viuda, PENSIONISTA, URUGUAYA, lugar de domicilio CANELONES 1417 APTO. 201.
Última Publicación
14) $ 496 3/p 12669 May 24- May 28

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA.

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez De Paz Departamental De La Capital De 24

Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Maggie Gabriela LEMOS FROSTE, en autos caratulados "LEMOS FROSTE, Maggie. Prescripción Adquisitiva. Bien Inmueble" IUE 2-61759/2016, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el inmueble padrón Nº 122.361, ubicado en Montevideo, Localidad catastral Montevideo. En consecuencia: se cita, llama y emplaza, a los últimos titulares registrales del bien a prescribir, Pascual Nemirovsky y Berta Jurid y a los propietarios de los predios linderos que surgen como últimos titulares registrales y cuyo domicilio real se desconocen: Luis Alberto Sichero (del padrón 157.810) y María Luisa Sichero Ledda (del padrón 157811/001 a 009) y a los demás propietarios de los predios linderos: Eduardo Nicolás Pereira Patrón y Camila Rosa Pereira Patrón (del padrón 122.362), Nora Rita Marenco Mosquera (del padrón 122.360) y a todos los interesados que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 122.361 de Montevideo, para que comparezcan a deducir sus derechos a este Juzgado dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 27 de abril de 2018. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

Última Publicación

16) $ 17710 10/p 11465 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOSEXTO TURNO

Edicto: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos caratulados: "Olaizola Cardoso, Sara y otros - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE", IUE: 2-33866/2017; y según providencia Nº 601/2018 de fecha 13 de marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derechos, a los últimos titulares registrales y a sus herederos Pablo Antonio Montans Vidovich; Graciela María Iniciarte Paiva, Hadel Suaya Keseruene; Graciela Bauza y Carlos María Iglesias Mastalli, sobre la franja de 54 mts del Padrón 63874 sito en el Departamento de Montevideo, Localidad Catastral del mismo nombre que según plano de mensura prescripción del Agrimensor Magalí Martinez de abril de 2017 e inscripto en forma provisoria en la Dirección General de Catastro el 23 de mayo de 2017 con el número 2016 consta de una superficie de 54 m2 que se deslinda así: 3 metros de frente al Noroste a la calle Mariano Uriarte, distando su extremo más próximo 29 metros 76 centímetros de la esquina formada con la calle Jaime Cooper, 18 metros al Noreste con padrón 63876, 3 metros al Sureste con parte del padrón 63874 (parte) y 18 metros al Suroeste con padrón 63874 (parte). Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos Graciela María Iniciarte Paiva, Carlos María Iglesias Mastalli; Pablo Antonio Montans Vidovich; Hadel Suaya Keseruene; Graciela Bauza y/o a sus herederos respecto del padrón 63874 y a Victor Alejandro Alvárez Castman, y/o a sus herederos respecto del padrón 63877 y a los co propietarios todos del padrón 63877, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quienes se seguirán las actuaciones. Montevideo, 13 de abril de 2018. Esc. A. VANINA VILA LECHINI, ACTUARIA ADJUNTA.

16) $ 24151 10/p 12106 May 17- May 31

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Señora Juez de Primera Instancia en lo Civil de 17º. Turno, en autos caratulados "CERVETTO ALONSO, JOSE ANGEL y otros. PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE BIEN INMUEBLE" I.U.E.: 2-43478/2012, conforme a la providencia No. 2890/2017 del 14 de setiembre de 2017, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a cualquier interesado en este juicio que se considere con derechos y especialmente en forma específica a los últimos titulares registrales de los bienes inmuebles objeto de este juicio, PADRON No. 54393/001 y PADRON 54393/003 DE MONTEVIDEO, señores: HUGO JULIO GIL GONZALEZ, CESAR MANUEL GIL GONZALEZ, IRIS CARMEN GIL GONZALEZ, MICAELA EULOGIA GIL GONZALEZ, NELIDA SATURNINA GIL GONZALEZ, MANUEL GIL CALLIZO o GALLIZO MANUEL GIL COLLAZO, MARIANELLA SIAZARO GIL, FERNANDO HUGO SIAZARO GIL, JUAN MANUEL SIAZARO GIL, MARIA PILAR BENTANCOR GIL, MARIA ROSARIO BENTANCOR GIL, MIGUEL BENTANCOR GIL, a fin de que comparezcan a este juicio a deducir sus derechos; bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio conforme artículo artículo 127.3 del CGP. Montevideo, 12 de abril de 2018 Dr. Esc. MARTIN MOLLER CAL, ACTUARIO ADJUNTO.

16) $ 16100 10/p 12039 May 17- May 31

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

DÉCIMA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra. Andrea Pereyra Robella, en autos "GARRIDO, HUBER MILTON. PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Ficha 194-121/2016, se hace saber que en este Juzgado se inició la acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: Tipo camión, Marca Mercedes Benz, Modelo L 1313/48, del año 1977, Nº de Padrón 379902, Matrícula 55213, del Departamento de Paysandú, Motor Nº 344991/50/416601. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretende prescribir para que comparezcan en autos, y especialmente a Juan Angel Umpierrez Frachia, Alba Iris Pedraja Navarro y último titular registral (empresa ALAGO S.R.L.), bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala, a los tres días del mes de agosto de dos mil diecisiete.- Fdo. Dra. Andrea Pereyra Robella, Juez de Paz.

16) $ 14490 10/p 12758 May 24- Jun 06

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones, Dra Paula Ramilo, en autos "PEREYRA CASTRO, MARTHA Y PEREYRA CASTRO GRACIELA. PRESCRIPCION TREINTENAL" Ficha 194-148/2017, se hace saber que en este Sede se presentaron Martha Sylvia PEREYRA CASTRO y Graciela Aurora PEREYRA CASTRO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenal respecto del inmueble padrón Nº 430, manzana 39, ubicado en la Décima Sección Judicial de Canelones, localidad catastral de Tala, que según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Atilio Hernández, de fecha 29 de Abril de 2017, inscripto en Catastro con el Nº 684, de fecha 28 de Junio de 2017, consta de una superficie total de seiscientos noventa metros cuadrados y 36 decímetros cuadrados y se deslinda así: al sur 21, metros 14 dm, Padrón número 440, al este 32 metros 57 dm, Padrón 1972, al oeste 16 metros 37 dm, Padrón número 428 y 13 metros 76 dm, Padrón número 429. En consecuencia SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el referido bien que se pretenden prescribir para que comparezcan en autos, y en especial a su último propietario y/o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá este procedimiento. EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala a los trece días del mes de abril de dos mil dieciocho. Fdo. Dra. Paula Ramilo, Juez de Paz.

16) $ 20930 10/p 11850 May 16- May 30

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Décima Sección Judicial de Canelones - Tala -, en autos caratulados "HERNANDEZ, Norma. Prescripción Treintenal". Ficha 194-123/2016, tramitados ante esta Sede, se hace saber que se presentó la Sra. Norma del Carmen Hernández Aldao, C.I 4.192.518-2, promoviendo acción de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL respecto del inmueble padrón número mil cincuenta y dos (1052), sito frente a la calle Oficial 2 s/n, entre Guzmán Azuaga y 25 de Agosto, de la Décima Sección Judicial de Canelones - localidad catastral de Tala, zona sub-urbana, que según plano de Mensura del Ingeniero Agrimensor Claudio R. Franca, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro con el Nº 540, de fecha 8 de Julio de 2016, cuya superficie consta de un total de quinientos ochenta y un metros cuadrados (581), se deslinda así: al Este 14 metros de frente a la calle Oficial Nº 2; al Sur 41 metros con 50 centímetros lindando con el padrón Nº 1053 (sito en Oficial II esquina 25 de Agosto); al Oeste 14 metros lindando con el padrón Nº 1047 (sito en 25 de Agosto entre Oficial II y Benech); y al Norte 41 metros 50 centímetros lindando con el padrón Nº 1051 (sito en Oficial II esquina Guzman Azuaga), todos del mismo plano.-
En consecuencia, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA a los herederos del causante Gustavo Vilaro Rubio, los Sres.: Ricardo Tarsicio, María Carolina, Mónica Beatriz, María de las Nieves, Gustavo José Manuel, Martía Teresa Francisca, Margarita María Justina, Isabel María Dolores, Beatriz María Josefa y Francisco Javier Ciriaco Vilaro Sanguinetti y a la Señora Teresa Sanguinetti García Lagos, y/o

sus herederos y/o sucesores a cualquier título; a los linderos denunciados: del padrón Nº 1051 a Laura Figueron, del padrón Nº 1053 a Mirtha Beltran, y del padrón Nº 1047 a Pablo Vila; a los linderos o a sus herederos y/o sucesores de los mencionados padrones Nº 1051, 1053 y 1047, y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende prescribir, a que comparezcan dentro del plazo de NOVENTA DÍAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá éste procedimiento.-
Por Resolución Nº 351/2016 de fecha 22 de Noviembre de 2016 la Sede concedió a la Sra. Norma Hernández Aldao, C.I 4.192.518-2 el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza solicitado (I.U.E. 194.127/2016).- EN FE DE ELLO y de Mandato Judicial, expido el presente que sello y firmo en la ciudad de Tala - Departamento de Canelones, a los dieciséis días del mes de abril de dos mil dieciocho.- Fdo. Dra. Paula Ramilo, Juez de Paz.

Última Publicación

16) (Sin Costo) 10/p 11585 May 14- May 28

DECIMOSEXTA SECCIÓN

EDICTO.- Por disposición del Juzgado de Paz de la 16ta. Sección Judicial de Canelones en autos caratulados: "FERRARI SANTOS HECTOR ALBERTO Y SOSA GIL ANA MARIA. PRESCRICPION ADQUISITVA TREINTENAL, IUE 200-301/2012, se hace saber que se presentó Héctor Alberto Ferrari Santos y Ana Maria Sosa Gil, promoviendo acción de Prescripción Adquisitiva del bien inmueble ubicado en el departamento de Canelones, que se describe a continuación: padrón número 417, de la localidad catastral Joaquin Suárez, con frente a la calle Fructuoso Rivera ex Industria esquina Pérez Castellano, según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Carlos Antonio Nolfi Issa, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio (Oficina Delegada de Pando, Nº 1241 (artículo 16, decreto 318/95), del 12 de diciembre de 2011 (y su antecedente gráfico es el del plano del Agrimensor Benjamín Conde, tiene una superficie de 2170 metros cuadrados con 91 decímetros cuadrados y se deslinda así: 33 metros con 45 centimetros al suroeste de frente a la calle Industria, entre las calles Bulevard Artigas (ex Camino del Este) y calle Pérez Castellano; 63 metros con 60 cms al Noroeste lindando con el padrón 409; 34 metros con 35 cms al noreste por donde limita con el padrón 950 y parte con el padrón 413 y 64 metros con 30 cms al sureste con los padrones 415 y 6833, solar catastral 23, manzana catastral 68, plano anterior del Agrimensor Benjamin Conde sin registrar.
En consecuencia se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos quienes se consideren con derecho sobre el bien inmueble de autos y cuya prescripción se solicita: en especial al último propietario o sus herederos a cualquier titulo, a los propietarios de los padrones linderos Nº 409, 950, 413, 415, 6833 y a cualquier interesado para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones (art 127 del CGP).- En fe de ello expido los presentes edictos en Joaquín Suárez a los 12 días del mes de octubre del año 2017.- Dr Luis Imperial. Juez de Paz.

16) $ 27371 10/p 12102 May 17- May 31

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE PANDO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Pando Dra. Alicia Meneses, en autos caratulados: SCARONE MONTORO, ENRIQUE. PRESCRIPCION TREINTENAL. IUE 194-60/2016 y según providencia Nº 3057 de fecha 13 de diciembre de 2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente a los últimos titulares Marcelino Raul Scarone Barragán, Julio Germán Scarone Barragán, Toribio Scarone Barragán, Ignacio Scarone Barragán, Sebastian Teofilo Scarone Barragán, Vicente Scarone Barragán, Jose Alberto Scarone Barragán, María Nieves Scarone Barragán; Delia Varela Mendoza y Ana María Scarone Varela y a sus sucesores a cualquier título sobre el siguiente bien inmueble: empadronado con el Nº 6, zona urbana, manzana 47, solar 3 de Pueblo Bolivar, departamento de Canelones, con una superficie de 1 hectárea, 1303 metros cuadrados, según plano de mensura del Ing. Agrimensor Alvaro Gonzalez Bogliolo, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Departamental de Catastro de Pando con el Nº 476, el cual se deslinda de la siguiente manera: Al NO 154,20 linda con Camino Nacional (ex Camino Real o de las Tropas); al NE tres tramos rrectas que miden respectivamente 71,98 - 31,95 -21,50 lindan con padrón 7; al SO tres tramos rectas que miden respectivamente 50,23 - 22,78 - 45,98 que lindan con el padrón 4 y 5 del plano, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. En fe de ello se expide el presente que sello, signo y firmo en Pando a los cuatro días del mes de Mayo de Dos Mil Dieciocho. Dra. PAULA RAMILO, JUEZ DE PAZ.

16) $ 22540 10/p 12807 May 24- Jun 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez letrado de Primera Instancia de 5º Turno de la Ciudad de la Costa, en autos caratulados "LEPORE MARTINI, ALFONSO Y BIONDINO CARUSO, FRANCISCA -PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL.- IUE: 467-203/2017" según providencia Nº 2887/2017 de fecha 13 de Octubre de 2017, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAZ a Roberto Cosme Guillén Rami; Diamantino Jorge Marquez y Mirta Raquel Ortiz y a sus sucesores de cualquier titulo; y a Sergio Roman Nan Sosa y Andrea Paola Gallino Fernandez y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble PADRON Nº 8822, sito en la 19ª Sección judicial, Localidad Catastral de Ciudad de la Costa (antes Lagomar), Departamento de Canelones, zona urbana, el que según plano del Agrimensor Ignacio M. Rivero de Marzo de 2017, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de la Ciudad de la Costa, Registro Provisorio, el día 02 de Mayo de 2017 con el Nº 664, consta de un área total de 599 m2 19 dm. Se deslinda de la siguiente manera: al norte 15 m con frente a la calle Río Ebro, al este 40 m lindando con padrón Nº 8823, al sur 14 m 96 dm lindando con padrón Nº 8845 y al oeste 40 m lindando con padrón Nº 8821, distando del vértice mas próximo según linea quebrada de dos tramos de 39 m 25 dm y 19 m 35 dm de la interseccion de las calles Río Ebro y Av. Becu.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL, EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN CIUDAD DE LA COSTA, EL NUEVE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO. Dra. Esc. Mª Virginia García Ferro, Actuaria.

16) $ 24151 10/p 12962 May 25- Jun 07

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, en autos caratulados: "GANNELLO SILVERA ANA LAURA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. IUE. 208-697/2017", se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padrón 3181 (antes 2600), ubicado en la 1º Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo (Melo) zona urbana, manzana 289, que según plano de mensura del agrimensor Manuel Duarte de fecha 25/01/2013, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el número 498 con fecha 21/02/2013 consta de una superficie de setecientos treinta y ttres metros y veintiocho decímetros (733,28), cuya prescripción se solicita, por el término de noventa días. Melo, 7 de Marzo de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial, expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada. Esc. OSCAR RODRIGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.

16) $ 12880 10/p 11642 May 15- May 29

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rio Branco dictada en autos: APOLINARIO, IDER/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA/ IUE 488-201/2016, se hace saber que se han presentado IDER APOLINARIO a solicitar la prescripción sobre el bien inmueble urbano sito en la tercera sección judicial del Departamento de Cerro Largo, padrón número 1826 lote D, que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Manuel Duarte Morales, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Cerro Largo el día 31 de octubre de 2012 con el número 483, tiene una superficie de 13.322 metros 88 decímetros, frente a calle Misiones y fondo a calle Juan Rosas, y se deslinda asi: 32.81 mts al norte con fte a calle Juan Rosas, 410.17 mts al oeste lindera a fracción C del mismo plano, 32.84 mts al sur con fte a calle Misiones y 404.75 mts al este lindera con padrones 4482 y 4511 de acuerdo al plano con registro provisorio 483.- En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares de los padrones de autos, todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble cuya prescripción se solicita

por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.- Asimismo se emplaza a los linderos: padrón 1961.- Por Decreto 370 del 19/04/2012 se declaró auxiliado de pobreza a Ider Apolinario.-
Rio Branco, 26 de Abril de 2018. CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
16) (Sin Costo) 10/p 12534 May 23- Jun 05

DURAZNO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Durazno en autos "DELGADO GARCIA, Juan Antonio - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA." IUE 243-244/2017, se hace saber que en este Juzgado se presentó Juan Antonio DELGADO GARCIA, promoviendo juicio de Prescripción Adquisitiva Treintenaria sobre el Padrón Nº 321, sito en la manzana 245, de la localidad Catastral Durazno, que según plano de mensura del Ing Agrim. Marcelo Aljas del 27 de enero de 2013, inscripto provisoriamente en la Oficina Delegada de Catastro de Durazno con el Nº 303 del 25 de febrero de 2013, consta de un área de 256 m2 52 dm2 y su deslinde es el siguiente: al Suroeste 42 mts 69 cm con padrón Nº 2882; al Noroeste 6 mts de frente a calle Eusebio Piriz; al Noreste 42 mts 82 cm, lindando con Padrón Nº 12288 y por el Sureste 6 mts, lindando con padrón Nº 6782.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales y/o a sus sucesores a cualquier titulo, a los linderos y/o a sus sucesores y a todos los que se consideren con derecho al inmueble a prescribir, para que comparezcan dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quién se continuarán los procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Durazno, 7 de Agosto de 2017. Dr. Rafael Gomez, Juez de Paz Subrogante.
16) $ 19320 10/p 12357 May 22- Jun 04

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

QUINTA SECCIÓN

EDICTO.-

Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, Dra. Paula March, dictada en autos: "MARTINO GARCÍA, SERGIO. PRESCRIPCIÓN. IUE 298-161/2016", se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble padrón Nº 19.048, de la localidad Catastral Punta Negra, de la 5ª Sección Judicial de Maldonado, que según plano de mensura para prescripción del Ingeniero Agrimensor Mario Fernando SANTÁNGELO SUÁREZ, inscripto en el Registro de la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Piriápolis, con el Nº 729 el 22 de julio de 2014, consta de un área de 646,20 metros cuadrados; y especialmente: al último titular y/o a sus sucesores a cualquier título del padrón en litigio Nº 19.048 que no registra información; a los titulares de los linderos: padrones Nº 19.047: Nilda Mary LASCANO DELGADO y Manuel Heriberto ZANELLI PIMIENTA; padrón 19.049 y 19.032: no registran información; y/o sus sucesores a cualquier título; bajo apercibimiento de desígnarseles Defensor de Oficio.- Piriápolis, 9 de mayo de 2017.- Dra. Paula March.- JUEZ DE PAZ-.
16) $ 16100 10/p 12304 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO. Por disposicion de la Sra Juez Letrada de 5º Turno de Maldonado, Dra Ivon Olivera Kamaid, dictada en los autos caratulados: "VANERIO PEDEMONTE, CAROLINA Y OTROS c/ SUCESORES DE BENITO SILVA Y BENIGNA MARQUEZ Y OTROS, PRESCRIPCION ADQUISITIVA Y OTROS" IUE 289-172/2017, según providencia Nº 3645/2017, de fecha 07/12/2017, CITA, LLAMA Y EMPLAZA,
por el plazo de 90 dias, a Sucesores de Benito Silva y Benigna Marquez, Brenda Lilian Guadalupe; Graciela, Antonio, Susana y Jacinta Silva, o eventuales sucesores, sucesores de Rafael Terni e Isabel Pastorini y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble padron 539 de la localidad Catastral Maldonado, Departamento de Maldonado, a prescribir, bajo apercibimiento de designarseles Defensor de Oficio con quien seguirán las actuaciones.-
Maldonado, 21 de marzo de 2018.- Escribana Veronica Marrero, Actuaria.
16) $ 11270 10/p 12177 May 18- Jun 01

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado en los autos caratulados: "JORGE BRAVO ELSA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA", FICHA IUE: 330-391/2015, se ha presentado Elsa Jorge Bravo, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el Padrón Nº 11424, ubicado en la Localidad Catastral Rivera, parte del solar 11 de la manzana 188 de la planta urbana de esta Ciudad, con un área total de 376 metros cuadrados. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Rubens Nuñez Martini, Salvador Penades, Asociación Nacional de Afiliados, Tandirey S.A., Carlos Manuel Sanchez, Ana Andri Gonzalez, Artigas Gonzalez Sotto, Valeria Rodríguez, Ximena Rodríguez y Mary Tania Rodríguez, al último Titular Registral, Sra. Nair Savi de Suarez y a sus sucesores a cualquier título y a cualquier persona que tenga interés sobre dicho bien, a que comparezcan a estar a derecho en estos autos, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia. Rivera, 21 de Febrero de 2018. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
16) $ 16100 10/p 11424 May 14- May 28

SALTO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 2º Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "GARCIA, JOSE ANTONIO - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" - IUE: 359-393/2016, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto del inmueble ubicado en el departamento de Salto, localidad catastral Salto, padrón Nº 13519, el que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Guillermo Minutti, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 786 el 19/08/2016, consta de una superficie de 313 metros cuadrados 36 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 13 m 15 cm de frente a Avenida Juan Harriague, al SURESTE 23 m 67 cm linda con parte del padrón 18534, al SUROESTE 13 m 34 cm linda con parte del padrón 27956, y al NOROESTE 23 m 65 cm linda con el padrón 13521. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre el referido inmueble, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LA PARTE ACTUA ASISTIDA POR EL CONSULTORIO JURIDICO DE LA FACULTAD DE DERECHO, REGIONAL NORTE (ART. 381 LEY 16320 y LEY 18078).- Salto, nueve de abril de dos mil dieciocho.- DRA. GIOVANA DIAZ, JUEZ DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SALTO DE 2º TURNO - SUBROGANTE.
16) (Sin Costo) 10/p 12837 May 25- Jun 07

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Salto de 3er Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "FERNANDEZ, JOSE ADAN - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE: 360-39/2014, se ha iniciado trámite de prescripción adquisitiva respecto de los inmuebles ubicados en el departamento de Salto, tercera sección catastral, Paraje "San Antonio", padrones 2743 y 6016, los que según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Jorge Lanza, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Salto con el Nº 724 el 21/05/2015, tienen el siguiente deslinde: PADRON 2743: consta de una superficie de 975 metros cuadrados 84 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al SURESTE 20 m frente a Camino Departamental, al SUROESTE 47 m 88 cm linda con padrón 4188, al NOROESTE 20 m 09 cm de frente a calle Nº 15, y al NORESTE

49 m 70 cm también de frente a calle Nº 3. PADRON 6016: consta de una superficie de 1000 metros cuadrados 66 decímetros cuadrados, y se deslinda así: al NORESTE 20 m de frente a calle Nº 3, al SURESTE 50 m 25 cm también de frente a calle Nº 15, al SUROESTE 20 m linda con padrones 7801 y 7700, y al NOROESTE 50 m 26 cm linda con padrón 5921. En consecuencia se cita, llama y emplaza a los últimos titulares registrales, sus sucesores a título universal y/o particular, y todos quienes se consideren con derechos sobre los mismos, a que deduzcan sus derechos dentro del plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán las actuaciones.- SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE ACTUA ASISTIDA POR DEFENSORIA PUBLICA.- Salto, dos de mayo de dos mil dieciocho.- Dra. Natalia P. López Rodríguez, JUEZA DE PAZ.

16) (Sin Costo) 10/p 12683 May 24- Jun 06

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

PRESCRIPCION ADQUISITIVA
EDICTO

Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de San José de 1er. Turno, en autos: "NELSON ARIEL BARRETO CHAMORRO= PRESCRIPCION".= Fa. 372-40/2005, se hace saber que ante esta Sede se presentó NELSON ARIEL BARRETO CHAMORRO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: dos fracciones de campo y sus mejoras empadronada en conjunto con el Nº 2.995 y que deslindan: 1): la señalada con la letra "A" con sup. de 2 hás. 1068 mts., de forma triangular, al E: 393 mts. de frente a Ruta 23, al S: 123 mts. con padrón 13856 y al O: 350 mts. 30 cms. con A.F.E. (vía férrea) y la señalada con la letra "B" con una sup. de 16 hás. 2269 mts., al O: 387 mts. frente a Ruta 23; al N: 626 mts. 60 cms, con padrón 10.250; al E: 283 mts. 10 cms. con parte del padrón 1.983 y al S: 456 mts. colindando con parte del padrón Nº 13857 según plano del Agr. Daniel Sierra Navia, inscripto provisoriamenteen Catastro San José con el Nº 176 el 29/10/2004- EN CONSECUENCIA se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien y en especial a TEOFILO NUÑEZ y/o sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducirlos dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de oficio con quien se seguirá el trámite. San José, 10 de mayo de 2005. Dr. GABRIEL OHANIAN, JUEZ DE PAZ.

16) $ 20930 10/p 12150 May 18- Jun 01

TREINTA Y TRES

JUZGADO DE PAZ

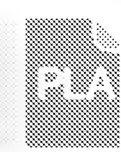
CUARTA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez de Paz la 4ª Sección judicial de Treinta y Tres, dictada en autos "BECERRA SILVA, OSCAR EDUARDO-PRESCRIPCION DE BIEN MUEBLE", I.U.E. 416-83/2017, según Providencia Nº 47/2018, del 20/04/2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el termino de NOVENTA DIAS a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular Danwill Sociedad en comandita, o Omar Goldarocena Amorin, o Miguel Angel Bederrain Escudero y sus sucesores a cualquier titulo, sobre los bienes: Embarcacion Marca TAHITE, Modelo Laser 450 con motor fuera de borda marca Yamaha de 48 HP. Numero 670 L31606 y Trailer Matricula D 6274, Bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. En la ciudad de Vergara, Dpto de Treinta y Tres, 7 de Mayo de 2018. Saluda atentamente: Dra. Victoria Baez Robertoni, Jueza de Paz.

16) $ 11270 10/p 11918 May 16- May 30

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

Mariana Sabrina Paredes Martínez, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "MILOW", (Diseño, personaje para niños), de la cual se declara AUTORA.
Montevideo, 24 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12907 May 28- May 28

Sebastián Marton Treñer, solicita la inscripción de la obra titulada: 1) "EL GUSTO ES TUYO", (Ensayo), de la cual se declara AUTOR.
Montevideo, 24 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12877 May 28- May 28

Luis Marisquirena, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "En camino de Vida", (Álbum de 11 composiciones musicales para piano), de la cual se declara AUTOR.
Montevideo, 24 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12871 May 28- May 28

María Cecilia Tula, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "MANUAL DE ENTRENAMIENTO ATLETA EQUINO", (Ciencias veterinarias), de la cual se declara autora.
Montevideo, 26 de enero de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12870 May 28- May 28

Henri Jorge Sierra Villarreal, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "MILONGONES Y CANDOMBES", (Álbum de letras), de la cual se declara AUTOR.
Montevideo, 24 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

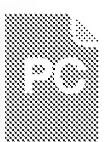
17) $ 165 1/p 12867 May 28- May 28

Ana Laura Roland, solicita la inscripción de la obra titulada:
1) "UNO- El entrenamiento de caballos desde una perspectiva más humana", (Obra técnica sobre entrenamiento de caballos), de la cual se declara AUTORA.
Montevideo, 23 de mayo de 2018
Lic. Esther Pailos
Directora General.

Única Publicación

17) $ 165 1/p 12840 May 28- May 28

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por auto Nº 1224/2018 de fecha 9 de mayo de 2018, dictado por la Sra. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 1er. turno, en los autos caratulados: "CASTELVIA S.A. - CONCURSO LEY 18.387 - INCIDENTE DE CALIFICACION", I.U.E. 40-42/2018, se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 703/2018 de fecha 22 de marzo de 2018, dictado en autos caratulados: "CASTELVIA S.A. - CONCURSO LEY 18.387", IUE: 2-27340/2017, el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación del concurso a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la solicitud de la declaración de concurso, los documentos adjuntos, la sentencia que lo hubiera declarado y de la presente resolución, fórmese pieza por incidente de calificación con las formalidades de estilo, la que se pondrá al despacho sin otro trámite".
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).

EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo a los once días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 12676 May 25- May 29

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1357/2018 de fecha 23/05/2018 dictado en autos caratulados "CHIHUAHUA CLUB S.A.- CONCURSO LEY 18.387- IUE: 2-27028/2017", se dispuso publicar, un extracto del convenio presentado, a los efectos dispuesto por el inc. 1 del art. 164 de la Ley 18.387, pudiendo los acreedores concursales presentar sus oposiciones en el plazo de veinte días a partir de la última publicación. El texto íntegro de la propuesta estará en todo momento a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado Letrado de Concursos siendo el siguiente un extracto del mencionado convenio:
TERCERO: Propuesta y aceptación de Acuerdo Concursal. CHIHUAHUA y los acreedores quirografarios que representan, "la mayoría del pasivo quirografario del deudor" (artículo 144 de la Ley 18.387), con derecho a voto; convienen realizar las quitas y esperas que se expresan:
a) Quita total de reajuste, intereses moratorios y compensatorios y cualquier otro accesorio del tipo que sea (incluso honorarios, costas y costos de juicios); salvo los ya verificados como créditos subordinados
b) Los créditos quirografarios y subordinados se computarán, por ende, por las sumas verificadas por el Sr. Interventor Jorge BARUJ e incluidas en la lista de Acreedores.
c) Todos los créditos en moneda extranjera se convertirán en moneda nacional a la cotización $ 28,615 (pesos uruguayos veintiocho con seiscientos quince) por dólar-; cotización vigente a la fecha de la Declaración del concurso.
d) Quita del 49% (CUARENTA Y NUEVE por ciento) de los créditos quirografarios y quita del 90% (NOVENTA por ciento) de los créditos subordinados; ambos calculados de acuerdo a los literales anteriores.
e) El 51% (CINCUENTA Y UNO por ciento) restante de los créditos quirografarios verificados se abonará en 16 (DIECISEIS) cuotas y el 10% (DIEZ por ciento) de los créditos subordinados verificados se abonará en 4 (CUATRO) cuotas. Las cuotas serán semestrales, iguales y vencidas a partir de la homologación.
f) Una vez homologado este acuerdo, se levantarán todos los embargos comunicándose su levantamiento a las Sedes donde se decretaron. Ningún acreedor podrá cobrar suma alguna hasta que se levante el o los embargos que hubiera trabado.
g) El deudor podrá pagar anticipadamente los créditos quirografarios, si de la venta de acciones de CHIHUAHUA CLUB S.A. se obtuvieran fondos suficientes para cancelar los pasivos con privilegios especial, general y los demás pasivos.
En este caso, podrá ofrecer el pago contado con una quita adicional del 50% del monto liquidado conforme a los literales d. y e. que anteceden.
CUARTO. Renuncia y remisión. Los acreedores renuncian y remiten, con la suscripción de cualquier ejemplar, en forma irrevocable y desde ya a toda obligación del deudor que tuvieran fecha anterior a la Declaración del Concurso de CHIHUAHUA, excepto la Verificada y sólo por los montos calculados de acuerdo a la cláusula anterior.
QUINTO. Plan de Continuación y cuadro de financiamiento. CHIHUAHUA CLUB S.A. tiene aprobado el desarrollo de un Complejo Portuario y Edilicio, con todas sus Autorizaciones y Permisos, en un inmueble de su propiedad, como se detalla ampliamente en la presentación concursal y resulta del Inventario de la Masa Activa. Las Autorizaciones y Permisos para la realización del mismo fueron dados a CHIHUAHUA CLUB S.A. y no se encuentran gravados a favor de ningún acreedor y son la parte sustantiva de la Masa Activa. Por ello MAR DULCE S.A. titular de la totalidad del paquete accionario de CHIHUAHUA CLUB S.A como surge del ANEXO 3 (conforme certificado notarial de titularidad del paquete accionario), representada en este acto por su presidente Néstor Guillermo Eduardo LAMÉDICA, mayor de edad, DNI 4.371.963, con domicilio a estos efectos en Rincón 487, piso 3, oficina 305 de Montevideo (en adelante "MAR DULCE"), en señal de conformidad firma este acuerdo y conviene en realizar la venta total o parcial del paquete accionario y se obliga a aportar irrevocablemente su producido como capital en CHIHUAHUA, en cuanto sea necesaria para cancelar la totalidad de la Masa Pasiva, incluido el acreedor hipotecario y los acreedores tributarios.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, las que se realizarán SIN COSTO por el plazo de tres días.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Montevideo a los veintitrés días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Dra. ANALIA ELGART, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 12884 May 28- May 30

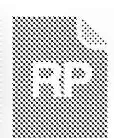
EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1178/2018 de fecha 08/05/2018 dictado en autos caratulados: "CONSTRUCTORA SANTA MARÍA S.A. CONCURSO LEY 18.387- CONCURSO NECESARIO, INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-28/2018", se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 103/2018 de fecha 07/02/2018 dictada en los autos caratulados: "CONSTRUCTORA SANTA MARÍA S.A.- CONCURSO NECESARIO. IUE: 2-10601/2014: que ordena la formación de la pieza por Incidente Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Fórmese pieza para la calificación del concurso, con testimonio de la solicitud de declaración del mismo, los documentos acompañados y de la presente resolución." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, SIN COSTO por no existir recursos disponibles para su realización, por el plazo de 3 días. EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el catorce de mayo de dos mil dieciocho. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.

Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 12880 May 28- May 30

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Letrado de Concursos de 2º Turno, por auto Nº 1188/2018 de fecha 09/05/2018 dictado en autos caratulados: "DURBEMAR SRL CONCURSO LEY 18.387- INCIDENTE DE CALIFICACION.- IUE: 41-32/2018", se dispuso proceder a la publicación del auto Nº 713/2018 de fecha 03/04/2018 dictada en los autos caratulados: "DURBEMAR SRL - CONCURSO LEY 18.387- IUE: 2-43454/2017: que ordena la formación de la pieza por Incidente Calificación del Concurso a los efectos de lo dispuesto por el artículo 197 de la Ley Nº 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legitimo pueda comparecer, denunciando los hechos que considere relevantes para la calificación del concurso como culpable, el que se transcribe parcialmente en lo que a este punto refiere: "Con testimonio de la documentación presentada, escrito de solicitud de declaración de concurso de acreedores, la sentencia que lo hubiera declarado, fórmese pieza de incidente de calificación." Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones, SIN COSTO por no existir recursos disponibles para su realización, por el plazo de 3 días.
EN FE DE ELLO, se extiende el presente en Montevideo, el quince de mayo de dos mil dieciocho. Dra. Esc. CAROLINA DA LUZ PEREIRA, ACTUARIA ADJUNTA.
18) (Sin Costo) 3/p 12675 May 25- May 29

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Concursos de 2do. Turno, en autos caratulados "GLOBAL ENERGY SERVICES URUGUAY S.A.- CONCURSO LEY 18.387" IUE 2-56747/2017 por auto Nº 1342/2018 de fecha 22/05/2018 se hace saber que se decretó el CONCURSO NECESARIO de GLOBAL ENERGY SERVICES URUGUAY S.A, RUT 21 705814 0015, domiciliada en Colonia 993 piso 4, al amparo de lo establecido por la Ley Nº 18.387. Se designó Síndico a la Cra. Alicia CARLEVARO, que administrará y dispondrá de los bienes, suspendiéndose la legitimación de la deudora para disponer y obligar a la masa del concurso (artículo 45 inciso 1) de la Ley Nº 18.387). Se convocó a JUNTA DE ACREEDORES para el día 28 de noviembre de 2018 a las 15.00 horas. Se concedió la moratoria provisional (artículos 56 y siguientes de la Ley Nº 18.387). Las presentes publicaciones serán SIN COSTO, por no existir recursos disponibles (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, a los veintidós días del mes de mayo de dos mil dieciocho. Dra. ANALIA ELGART, Actuaria Adjunta.
18) (Sin Costo) 3/p 12673 May 25- May 29

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 3º Turno, en autos caratulados "TOMBESI MACEDO, RICARDO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 2-1570/2018, por auto Nº 388/2018 de fecha 19/02/2018, se dispuso hacer saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LAS PARTIDAS DE MATRIMONIO DE: I) CAVOUR TOMBOSI y ESTHER MELLO, matrimonio celebrado en la ciudad de Artigas el día 6 de mayo de 1940, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 44, en el sentido que donde dice: "CAVOUR TOMBOSI", debió decir "CAVOUR TOMBESI", donde dice "nacido el día trece de Agosto de mil novecientos diez" debió decir "nacido el día trece de Agosto de mil novecientos nueve", donde dice "hijo de don Luis Tombosi, de nacionalidad brasileño", debió decir "hijo de don Luigi Tombesi, de nacionalidad italiana", donde dice "CATALINA BOLSHOLM" debió decir "MARIA CATHARINA CAROLINA BOSHOLM", donde dice "ESTHER MELLO" debió decir "ESTER MELO", por así corresponder. II) VILMAR TOMBESI MELLO y CELIA SOUZA, matrimonio celebrado en la ciudad de Artigas el día 26 de marzo de 1955, e inscripto ante el Oficial del Estado Civil de la 1º Sección del Departamento de Artigas, Acta Nº 56, en el sentido que donde dice: "CELIA SOUZA" debió decir "ZELIA de SOUZA", por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. PATRICIA GONÇALVES FLORES, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 10/p 12529 May 23- Jun 05

SEXTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "TORANZA, Alicia, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", Ficha 2-1553/2018 por providencia Nº 234/2018 de fecha 14/2/2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la señora Alisson Ayelen Coveñas Toranza, inscripta el día 31 de diciembre del 2003, en la Oficina de Estado Civil Nº 10 de Montevideo, en el sentido donde dice: Alisson Ayelen Coveñas Toranza, debe de decir: "Alisson Ayelen Cobeñas Toranza" por así corresponder.
Montevideo, 6 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 12923 May 25- Jun 07

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados:
"TORANZA, Alicia, RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". Ficha 2-1553/2018 por providencia Nº 234/2018 de fecha 14 de febrero 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA de NACIMIENTO, de la señora Florencia Coveñas Toranza, inscripta el dia 22 de febrero del 1999, en la Oficina de Estado Civil Nº 11 de Montevideo, en el sentido donde dice: Florencia Coveñas Toranza, debe decir: "Florencia Cobeñas Toranza" por así corresponder.
Montevideo 6 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 12918 May 25- Jun 07

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º Turno, en autos caratulados: "TORANZA, Alicia RECTIFICACIÓN DE PARTIDA". Ficha 2-1553/2018 por providencia Nº 234/2018 de fecha 14 de febrero del 2018 se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO de la señora Romina, inscripta el día 22 de febrero del año 1999, en la Oficina de Estado Civil Nº 11 de Montevideo, en el sentido donde dice:
Romina Coveñas Toranza debe decir: "Romina Cobeñas Toranza" por así corresponder.
Montevideo, 6 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 12917 May 25- Jun 07

OCTAVO TURNO

EDICTO:

En autos caratulados: "PIETRUSZKA DELLE DUCA, ROSARIO RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-26013/2017 la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, atento al auto Nº 3217/2017 de fecha 08/08/2017, se hace saber que ante esta Sede se tramita la siguiente Rectificacion de Partida, de MATRIMONIO de ROSARIO PIETRUSZKA DELLE DUCA y GABRIEL DIONISIO LAGO, celebrado el día 14 de Abril de 1988 ante el Oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 6, del departamento de CANELONES, acta Nº 33, en el sentido que donde dice "PIETRUZCA", debe decir "PIETRUSZKA", por así corresponder.
Se deja constancia que el presente proceso es patrocinado por Defensoria Publica de Familia (Ley 18,078) Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12910 May 28- Jun 08

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º Turno, en autos caratulados "RECHO LÓPEZ, José - Rectificación de partida", ficha 2-54.125/2017, por providencia Nº 6729/2017 de fecha 20 de diciembre de 2017, se autorizó la expedición de edictos de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO del Sr. José Luis Recho López, inscripta el dia 13 de diciembre de 1961, en la Oficina de Estado Civil Nº 7 de Montevideo, en el sentido donde dice: "Recho", debe decir "Reho", por así corresponder. Montevideo, de mayo de 2018 Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 10/p 12719 May 24- Jun 06

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Decimo Octavo Turno, se hace saber que en los autos caratulados: "LUZ RETAMUSA, ELBA Y OTRO" - RECTIFICACION DE PARTIDA - I.U.E. 2-51583/2017, se ha solicitado la rectificación de la partida de:
- De Defunción de JOSE RAMON LUZ GOMEZ, fallecido el día 15 de abril de 2017 en la ciudad de José Batlle y Ordoñez, e inscripto el dia 18 de abril de 2017 ante el Oficial de Estado Civil de la 4ª sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 10 en el Sentido que donde dice en el cuerpo del texto "De estado viudo' deberá decir "De estado soltero", por así corresponder.
Amparado en la Ley Nº 18.078.
Montevideo, catorce de febrero de dos mil dieciocho. Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12583 May 24- Jun 06

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "FIDEL ORNAZABAL, ESTEFANI" -RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-16916/2018", se ha solicitado la rectificación de la Partidas:
1) de Nacimiento de "ESTEFANI FIDEL ORMAZÁBAL", de fecha 21/12/1992, Oficina 1º A, Acta 1424, nacido el 13/12/1992 en el sentido que donde dice "ORNAZABAL" debe decir "ORMAZÁBAL"
Las publicaciones se realizarán por el término de 15 días, Art. 74. Decreto Ley 1430.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 15/p 12338 May 22- Jun 11

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "VOGCHUMIAN GAYOSO, MARIANA Y OTRO. RECTIFICACION DE PARTIDA. I.U.E. 2-49387/2017", se ha solicitado la rectificación de la Partida de NACIMIENTO de MARIA JOSEFA GAYOSO de fecha 9 de diciembre de 1948, Oficina Nº 18 del Departamento de MONTEVIDEO Acta Nº 5226, en el sentido que donde dice: "HIJA LEGITIMA" debe decir "HIJA NATURAL", por así corresponder.-
Montevideo, cuatro de diciembre de dos mil diecisiete.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12318 May 24- Jun 06

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos caratulados

"BALSA, LAURA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE: 2-9272/2018, se libra a ud. el presente según lo dispuesto por auto Nº 1466/2018, de fecha 18/04/2018, a fin de hacerle saber que se solicitó la RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE: CRISTIAN YIULIANO FLORES BALSA, de fecha 02/06/2005, Acta Nº 727, ante el oficial de Estado Civil de la Oficina Nº 8 de Montevideo, en el sentido que donde dice que es nieto: "y por linea materna de Juan Balsa y de Eva Romero", debe decir: "y por linea materna de Manuel Balsa y de Ederlina Romero".
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Defensoría de Oficio de Familia. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales,así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República,que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Montevideo, dieciocho de Mayo del dos mil dieciocho. Dra. Mª Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
19) (Sin Costo) 10/p 12398 May 23- Jun 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "TORENA BRITOS, MONICA SHIRLEY - RECTIFICACION DE PARTIDA", ficha IUE: 458-281/2018, se hace saber que ante esta Sede se presentó la Sra.: MONICA SHIRLEY TORENA BRITOS, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hija: MARIA VICTORIA KIRICO TORENA, acaecido el día 14 de Agosto de 2000, e inscripta el día 23 de Agosto de 2000, ante el oficial del Estado Civil de la 1ª Sección del departamento de Canelones, Acta Nº 543, en el sentido que donde dice: "Antonio Javier KIRICO", debe decir: "Antonio Javier RISSO", y en la anotación marginal, donde dice; "María Victoria KIRICO TORENA", debe decir: "María Victoria RISSO TORENA," por así corresponder.-
Publíquese por el término de 15 días, según lo previsto por el art. 74 de la Ley Nº 1430.
Se de ja constancia que los presentes son tramitados por Defensoria de Oficio.-
Las Piedras, 27 de Abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
19) (Sin Costo) 15/p 11094 May 10- May 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de 1ª Instancia de 4to. Turno de Pando, en autos "DOMINGUEZ HERNANDEZ, LUIS ALBERTO - RECT. DE PARTIDA", Ficha 176-111/2018 se solicitó la rectificación de la partida de Defunción de: DEMETRIA ESTHER RODRIGUEZ MEDEROS, en el sentido de que en todos los lugares donde dice "DE ESTADO VIUDA" deberá decir "DE ESTADO DIVORCIADA".
Pando, 20 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11451 May 14- May 28

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, en autos caratulados: "GIL SUANEZ, TIFFANI NAHIELY. RECTIFICACION DE PARTIDA. IUE. 207-411/2013", se hace saber que ante este Juzgado, se tramita la rectificación de partida de nacimiento de TIFFANI NAHIELY GIL SUANEZ, nacida el 8 de abril de 2013 e inscripta ante el Oficial del Estado Civil de la primera sección del departamento de Cerro Largo, el 17 de abril de 2013, ACTA Nº 390, pues en la misma donde dice: "GIL SUANEZ", debe decir: "DE LA CRUZ SUANEZ", por ser lo correcto. Plazo de Publicación 15 días. EDICTOS GRATUITOS de acuerdo al art. 340 de la Ley 16.170. Melo, 27 de Abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha precedentemente indicada.- Esc. OSCAR RODRÍGUEZ ETCHEVERRY, ACTUARIO.
19) (Sin Costo) 15/p 12671 May 24- Jun 13

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Colonia, en autos caratulados: "ROSTAN, DORIS NOEMI - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE: 223-156/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la PARTIDA DE NACIMIENTO expedida por la Intendencia Departamental de Colonia y por la Dirección Nacional de Registro de Estado Civil de DORIS NOEMI ROSTAN, inscripto con el Acta Nº 75 el día 11 de marzo de 1969 ante el Oficial del Estado Civil de la 3º Sección Judicial del Departamento de Colonia, ya que donde figura al margen "Doris Noemi Rostan" debe decir "Doris Noemi Rostan Montes de Oca" por así corresponder. Las publicaciones se harán por 15 días (Art. 74 Dec. Ley Nº 1430).-
Colonia, 26 de abril de 2018.- ESC. JULIO UMPIERREZ, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 10617 May 07- May 28

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES, ALEXIS ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-270/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE ALEXIS ANDRES MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES INSCRIPTA EN MALDONADO, EL DIA 20 DE ABRIL DE 1982 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 291, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "MARTINEZ FERNANDEZ ALEXIS ANDRES ASI COMO TAMBIEN DONDE DICE DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA SULLY FERNANDEZ CHAVEZ Y POR LINEA MATERNA DE NUBER FERNANDEZ CHAVEZ" DEBE DECIR: "MARTINEZ FERNANDEZ CHAVES ALEXIS ANDRES ASI COMO TAMBIEN DEL DECLARANTE Y SU ESPOSA SULLY FERNANDEZ CHAVES Y POR LINEA MATERNA DE NUBER FERNANDEZ CHAVES" POR ASI CORRESPONDER.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12256 May 18- Jun 01

EDICTO DE RECTIFICACION DE PARTIDA

DRA. ADRIANA NAVARRO JUEZ LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE MALDONADO, EN LOS AUTOS CARATULADOS: "VIOJO MOLINA, AXEL AGUSTIN RECTIFICACION DE PARTIDA IUE 285-248/2018" DISPUSO LA RECTIFICACION DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE AXEL AGUSTIN VIOJO MOLINA INSCRIPTA EN MALDONADO, EL DIA DOCE DE MAYO DE 2005 ANTE EL OFICIAL DE ESTADO CIVIL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL DE MALDONADO, ACTA Nº 16, EN EL SENTIDO QUE DONDE DICE: "AXEL AGUSTIN VIOJO MOLINA" DEBE DECIR: "AXEL AGUSTIN CORREA VIOJO" POR ASI CORRESPONDER. Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ART. 1º DE LA LEY 18.078.
MALDONADO, 27 DE ABRIL DE 2018.- Dra. Violeta Carresse, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 11464 May 14- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú,

en autos caratulados: "NUÑEZ GUICHON NESTOR ALBERTO - RECTIFICACION DE PARTIDA" IUE 501-107/2018, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de MATRIMONIO de MIRIAM SUSANA TORTORELLA CASANOVA y NESTOR ALBERTO NUÑEZ GUICHON, extendida el 29/12/1978 en la décimo segunda Sección Judicial de Paysandú, Acta Nº 296, en el sentido que en el texto del acta donde dice: "Néstor Alberto Nuñez (...) hijo de Héctor Maris Tortorella" debe decir: Néstor Alberto Nuñez (...) hijo de Diosclesis Nuñez", por ser lo correcto. Paysandú, 11 de abril de 2018. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que firmo y sello en el lugar y fecha ut-supra indicados.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

19) (Sin Costo) 10/p 11658 May 15- May 29

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en los autos caratulados: "LAFURCADE, BLANCA NELLY. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." FICHA 317.322/2018, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de BLANCA NELLY LAFURCADE, acta nº 36 otorgada el 6 de Julio de 1944 ante el Oficial de Estado Civil de la segunda sección del Departamento de Rio Negro, donde dice en el margen de la partida "LAFURCADE BLANCA NELLY," debe decir "LAFOURCADE BLANCA NELLY" por así corresponder. Fray Bentos, 8 de mayo del año 2018. Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

19) (Sin Costo) 10/p 12498 May 23- Jun 05

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º. Turno, en autos: "DOS SANTOS NIEVES, MARTA SUSANA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 329-236/2014, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Mauren Daniela Aurrecochea dos Santos, Acta Nº 92 de fecha 25/01/2011 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "sexo indefinido", debe decir "sexo femenino", por así corresponder. Rivera, 09 de Abril de 2018. Exonerado Ley 18.078. Dra. Ma. de los Angeles GINI, ACTUARIA.

19) (Sin Costo) 10/p 12315 May 22- Jun 04

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º Turno, en autos: "BELLES, ATILIANO. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE DEFUNCIÓN", I.U.E.: 462-701/2017, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de DEFUNCIÓN de Atiliano Belles, Acta Nº 375 de fecha 05/07/1993 de la Oficina del Estado Civil de la 1a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: donde dice "divorciado", debe decir "casado", donde dice "19 de enero de 1944", debe decir "3 de noviembre de 1943" y donde dice hijo de "Benjamín Belles", debe decir hijo de "Ignacio Belles", por así corresponder. Rivera, 03 de Mayo de 2018. Trámite patrocinado por Defensoría de Oficio. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 12994 May 28- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rivera de 5º. Turno, en autos: "PEREIRA RODRÍGUEZ, ANA MARÍA. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", I.U.E.: 462-20/2018, se solicitó la RECTIFICACIÓN de la Partida de NACIMIENTO de Ana María Pereira Rodríguez, Acta Nº 616 de fecha 12/08/1952 de la Oficina del Estado Civil de la 9a. Sección del Dpto. de Rivera, en el siguiente sentido: dónde dice "hija de Anoeme Rodríguez", debería decir "hija legítima de Anoeme de Souza", y donde dice "Ana María Pereira Rodríguez" debería decir "Ana María Pereira de Souza, hija legítima de Anoeme de Souza", por así corresponder. Rivera, 10 de Abril de 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 11931 May 16- May 30

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de Salto, hace saber que en autos caratulados "DEBONE MAGGIA, Ana Amalia. RECTIFICACIÓN DE PARTIDA." - 352-318/2018, se hace saber que se presentó ante esta Sede, ANA AMALIA DEBONE MAGGIA, C.I. Nº 3.364.898-4, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, Acta Nº 1667 de fecha nueve de noviembre del año 1965 de la 1ª Sección Judicial de Salto, al margen de la partida donde dice "DEBONE" debe decir "DE BONIS" por ser ésto lo correcto. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día siete de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

Primera Publicación

19) (Sin Costo) 10/p 13085 May 28- Jun 08

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "PIGNATARO CIOCA, Rusty Orlando y DONDO GALLINO, Estela María. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-329/2018, se hace saber que se presentaron ante esta sede RUSTY ORLANDO PIGNATARO CIOCCA, C.I. Nº 3.599.708-0 Y ESTELA MARÍA DONDO GALLINO, C.I. Nº 2.820.613-7, solicitando la rectificación de defunción de su hijo ENRICO PIGNATARO DONDO, Acta No. 20 de fecha 7 de febrero del año 2018 de la 5ª. Sección Judicial del departamento de ROCHA, en el cuerpo de la partida: donde dice "CASADO" debe decir "SOLTERO"; donde dice "en la vía pública" debe decir "Cabañas Albarenques del Diablo, calle Bolga y San Miguel, Punta del Diablo, Departamento de Rocha" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de mayo del año dos mil dieciocho.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 12786 May 24- Jun 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto,, en autos caratulados "FERRAO DA SILVA, Odila Dahiana. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 352-1155/2017, se hace saber que se presentó ante esta sede ODILA DAHIANA FERRAO DA SILVA, titular de la Cédula de Identidad 5.072.371-7, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, Acta No. 2463 de fecha 16 de octubre del año 1996 de la 1ª. Sección Judicial de Salto, en el acta donde dice "mil novecientos noveciento", debe decir "mil novecientos noventa y seis" por ser ésto lo correcto. Además, en el cuerpo del acta, donde dice "FERRAO DA SILVA, ODILA ADRIANA. INSCRIPCION OMITIDA FICHA 745/96", debe decir "FERRAO DA SILVA, ODILA DAHIANA" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día veintiseis de febrero del año dos mil dieciocho.-

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA GESTIONANTE ES PATROCINADA POR CONSULTORIO JURÍDICO DE LA UDELAR.- Ley 18078. Esc. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.

19) (Sin Costo) 10/p 12705 May 24- Jun 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de PRIMER Turno de SALTO, en autos caratulados "Burgos Forni, Luis Armando - Rectificación de Partida - IUE 352-197/2018", se hace saber que se presentó ante esta sede el Sr. Luis Armando Burgos Forni, titular de la Cédula de identidad 3.396.983-3 solicitando la rectificación de la partida de defunción del señor Enrico Ermenegildo Forni Acta nº 6 de fecha cuatro de febrero de mil novecientos treinta y siete de la 3ª sección Judicial de Salto, en el sentido que en el cuerpo y al margen de la partida donde dice "Hermenegildo Forni" debe decir "Enrico Ermenegildo Forni Sbarra" por ser lo correcto.- A los efectos legales, se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día diecisiete de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. Edgardo Aramburu, Actuario Adjunto.

19) (Sin Costo) 10/p 12531 May 23- Jun 05

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto,, en autos caratulados

"DA CRUZ MARTINS, Roberto César en representación de su hija menor DA CRUZ DA CUNHA, María Vitoria. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 509-223/2018, se hace saber que se presentó ante esta Sede ROBERTO CÉSAR DA CRUZ MARTINS, solicitando la rectificación de partida de nacimiento, de MARÍA VICTORIA DA CRUZ DA CUNHA, C.I. Nº 6.269.690-6, Acta No. 1201 de fecha 21 de junio del año 2017, de la 1ª Sección Judicial de Salto, en donde dice "María Vitoria Da Cunha Martins" debe decir "María Vitoria Da Cruz Da Cunha" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día trece de abril del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ESTÁ AMPARADO EN LA LEY 18.078, SIENDO PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12718 May 24- Jun 06

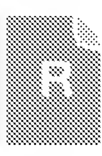
EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto,, en autos caratulados "MILLER AUSTRIA, María de Lourdes y ROMERO, Pablo Alejandro en representación de sus menores hijos: ROMERO MILLER, Juan Pablo y Leonardo Martín. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 509-365/2018, se hace saber que se presentó ante esta sede MARÍA DE LOURDES MILLER AUSTRIA, C.I. Nº 4.664.335-5 y PABLO ALEJANDRO ROMERO, C.I. Nº 5.147.441-0, solicitando la rectificación de partidas de nacimiento, de JUAN PABLO ROMERO MLLER, Acta No. 11 de fecha 23 de diciembre del año 2015 de la 8ª. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "nacido el 8 de mayo de 2012" debe decir "28 de mayo de 2010" por ser ésto lo correcto.- De LEONARDO MARTÍN ROMERO MILLER, acta Nº 12 de fecha 23 de diciembre del año 2015 de la 8a. Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "nacido el 28 de mayo de 2010" debe decir "8 de mayo del año 2012" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día cuatro de mayo del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE, FUE GESTIONADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO, AMPARADO EN LA LEY 18.078.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12709 May 24- Jun 06

EDICTO

Este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Salto, en autos caratulados "ALBARENGA OLIVERA, Gabriel en representación de su menor hijo: ALBARENGA FRANCHINI, Juan Gabriel. RECTIFICACION de PARTIDA." - IUE 509-181/2018 se hace saber que se presentó ante esta sede GABRIEL ALBARENGA OLIVERA C.I. 5.038.798-7 Y CLAUDIA STEFANY FRANCHINI, C.I. 5.103.058-3, solicitando la rectificación de partida de nacimiento de su menor hijo JUAN GABRIEL ALBARENGA FRANCHINI, Acta No. 1112 de fecha 9 de junio del año 2017, de la 1ª Sección Judicial de Salto, en el cuerpo de la partida donde dice "hijo de Claudia Stefany Francini, soltera" debe decir "hijo legítimo de GABRIEL ALBARENGA Y CLAUDIA STEFANY FRANCHINI" por ser ésto lo correcto. Y al margen dode dice "ERBURO FRANCHINI", debe decir "ALBARENGA FRANCHINI" por ser ésto lo correcto.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Salto, República Oriental del Uruguay, el día dieciseis de marzo del año dos mil dieciocho.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE TRÁMITE ESTÁ AMPARADO POR LA LEY 18.078, SIENDO PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA DE SALTO.- ESC. VALERIA BELTRAMELLI, Actuaria Adjunta.
19) (Sin Costo) 10/p 12681 May 24- Jun 06

Remates



ENTES AUTÓNOMOS

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - BHU

BHU - REMATE EXTRAJUDICIAL

INMUEBLE PADRON 148.530/103 - MONTEVIDEO
LUGAR DEL REMATE BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY - CASA CENTRAL - MONTEVIDEO
AVDA. DANIEL FERNANDEZ CRESPO 1508 - PISO 3 - SALON DE ACTOS
DÍA Y HORA 5 DE JUNIO DE 2018 - HORA 13:30.
BASE UNIDADES REAJUSTABLES: UR 427,06 EQUIVALENTE A $ 456.950
(CON FACILIDADES).
Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay, el martillero ANDRÉS ERNESTO PRILASSNIG CUNHA (MAT. 5774 - RUT 215480290017), vende en remate público, al mejor postor y en las condiciones indicadas, el inmueble empadronado con el Nº 148.530/103, con una superficie de 62 m² 02 dm, sito en la ciudad de MONTEVIDEO, departamento y localidad catastral de MONTEVIDEO, con frente a calle FELICIANO RODRIGUEZ 2872 apartamento 103. 1º) Esta ejecución se dispone por la aplicación de los arts. 80º y 81º de la Carta Orgánica para la hipoteca identificada con el número CLASE 076 SERIE 600 Nº 64029 - ID 70826, a nombre de JORGE CESAR IMELIO PETTIS y BEATRIZ MEDEGLIA ARISMENDI y/o sucesores u ocupantes a cualquier título. 2º) El bien se encuentra ocupado y según información del Registro Propiedad Inmueble correspondiente al 12 de abril de 2018 no existe contrato de arrendamiento registrado. Surge de la información registral obtenida segunda hipoteca, inscripta en el Registro de Propiedad Inmueble con el Nº 1549 al Fº 1655 Libro 382 con fecha 20/10/1988. La Institución ejercitará las facultades acordadas por el numeral 7º del art. 81º de la Carta Orgánica, para la entrega del inmueble libre de ocupantes, trámite que no obsta a la obligación del mejor postor de integrar el precio y otorgar la escritura de compraventa. 3º) El mejor postor debe: a) abonar en el acto la suma de $ 488.742 (pesos uruguayos: cuatrocientos ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y dos), por concepto de gastos de remate, suma que no integra el precio, el 1% de comisión del rematador más el IVA y, además, en caso de que el bien no esté ubicado en el Departamento de Montevideo, debe pagar el 1% más I.V.A del precio al rematador por concepto de impuesto municipal (Ley 12.700); b) debe abonar también el día del remate el 30% de su oferta al contado a cuenta del precio; c) en caso de hacer uso de las facilidades ofrecidas y si corresponde, debe integrar, dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado con la comunicación de la aprobación del remate, el saldo de precio que no se financie e ingresar la solicitud de crédito; d) en caso de no hacer uso de las facilidades, debe integrar la totalidad del precio dentro de los 30 días siguientes al recibo del telegrama colacionado de notificación de aprobación del remate; e) en todos los casos, los mejores postores, deben abonar gastos, impuestos, honorarios de escritura, certificados y lo que se adeude al día de la escrituración por cargas relativas al inmueble, consumos, impuestos y gastos comunes. 4º) El valor de la unidad reajustable en el mes de mayo de 2018 es de $ 1.069,99 (pesos uruguayos: mil sesenta y nueve con noventa y nueve centésimas). En caso de variar su equivalencia, se anuncia en el momento del remate. El saldo de precio se abona con el valor de la unidad reajustable vigente al momento del o de los pagos a cuenta de éste, cuando el pago se hace contado o por transferencia bancaria. f) Las formas de pago aceptadas por el Banco son: medios de pago electrónicos, cheques certificados cruzados no a la orden, o letras de cambio cruzadas emitidas por una institución de intermediación financiera a nombre del mejor postor. (Ley 19210 y decretos modificativos y concordantes). En caso de abonar a través de los documentos mencionados se toma el valor de la unidad reajustable vigente al momento de la acreditación de los mencionados documentos en el sistema contable del Banco. 5º) El comprador puede financiar el precio del remate hasta un máximo de UR 2.184,51 (unidades reajustables dos mil ciento ochenta y cuatro con cincuenta y un centésimas), siempre que cumpla con todos los requisitos establecidos para ser aceptado como sujeto de crédito y que el 70% del precio no supere esta cifra, de hacerlo, la diferencia debe abonarse al contado mediante cualquiera de los instrumentos de pago indicados en el numeral 4º f. Dicha financiación se hace en unidades indexadas (UI) al valor de dicha unidad de cuenta a la fecha de otorgamiento de la escritura de préstamo hipotecario. A tales efectos se debe cumplir con todos y cada uno de los requisitos exigidos por la Institución para ser sujeto de crédito. Por informes dirigirse a la División Seguimiento y Recuperación de Activos del BHU Casa Central - Fernández Crespo 1508 - Planta Baja - Montevideo, 15 de mayo de 2018.
20) $ 33201 5/p 12536 May 24- May 30

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ADUANA

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Aduana, en autos "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-1867/2017, la martillera Adriana Franco Mat. 5624 Rut 215081580011, rematará el próximo 1 de junio a las 10.00 horas en la calle Justicia 2072: 2 espejos, 2 pares de señaleros, 1 cable de embriague, 1 chocote y 2 bujías todo para moto Yamaha RX115, sin base y al mejor postor. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20%, en el acto. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación Montevideo, 23 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1162 1/p 13116 May 28- May 28

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Aduana, en autos "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-1870/2017, la martillera Adriana Franco Mat. 5624 Rut 215081580011, rematará el próximo 1 de junio a las 10.00 horas en la calle Justicia 2072: 1 válvula usada de trasmisión, sin base y al mejor postor. SE PREVIENE: 1º). Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20%, en el acto. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación Montevideo, 18 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 996 1/p 13114 May 28- May 28

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Aduana, en autos "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-1860/2017, la martillera Adriana Franco Mat. 5624 Rut 215081580011, rematará el próximo 1 de junio a las 10.00 horas en la calle Justicia 2072: 1 volante Nardi Torino nuevo, sin base y al mejor postor. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20%, en el acto. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación. Montevideo, 18 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 996 1/p 13108 May 28- May 28

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Aduana, en autos "ABANDONO NO INFRACCIONAL" IUE 442-181/2017, el rematador Javier Suarez Mat. 5622 Rut 215095700014, rematará el próximo 1 de junio a las 10:00 horas en la calle Justicia 2072: partes y accesorios de computación, entre otros: teclados para computadoras, auriculares para PC, fuentes para PC, fichas para TV y PC, cables para PC, llaves para PC, adaptadores, routers, pinzas crimping tool, ventilador para PC, conectores y soportes, cámaras, mouse pads, 100 optical mouse, microfonos y parlantes para PC, inventariado de fojas 18 a 20. SE PREVIENE: 1º). Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20%, en el acto. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación Montevideo, 23 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1494 1/p 13106 May 28- May 28

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Aduana, en autos "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-824/2017, el rematador Javier Suarez Mat. 5622 Rut 215095700014, rematará el próximo 1 de junio a las 10:00 horas en la calle Justicia 2072: portón eléctrico SPA, con las guías correspondientes sin base. SE PREVIENE: 1º). Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20%, en el acto. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación Montevideo, 23 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 996 1/p 13104 May 28- May 28

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Aduana, en autos "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-745/2017, el rematador Javier Suarez Mat. 5622 Rut 215095700014, rematará en pública subasta el próximo 1 de junio a las 10.00 horas en la calle Justicia 2072: ruleman y bulón sobre la base de las 2/3 partes del valor de aduana o sea $U 439 SE PREVIENE: 1º). Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20%, en el acto. 2) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación Montevideo, 23 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1162 1/p 13103 May 28- May 28

Edicto. Por disposición de la Señora Jueza Letrado de Aduana, en autos "ABANDONO INFRACCIONAL" IUE 442-743/2017, el rematador Javier Suarez Mat. 5622 Rut 215095700014, rematará en pública subasta el próximo 1 de junio a las 10.00 horas en la calle Justicia 2072: 76 conectores, 1 contractor sneider, 47 registros para electricidad, 11 divisores para corriente marca block po, 18 pares de media can can, sobre la base de las 2/3 partes del valor de aduana o sea $U 44.887 SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá abonar el total de su oferta al momento de serle aceptada, más la comisión e impuestos del rematador o sea el 12.20%, en el acto. 2º) Que serán de cargo del expediente la comisión del rematador o sea el 2.44% de venta. A los efectos legales se hace esta publicación Montevideo, 16 de mayo de 2018. Esc. ALEJANDRA RIOS, ACTUARIA ADJUNTA.

Única Publicación

20) $ 1328 1/p 13097 May 28- May 28

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

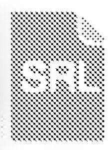
REMATE JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno de Paysandú, dictada en los autos: "Cianciarulo Horacio c/ Paulo Lois Fernando y otra - juicio ejecutivo- IUE 304-42/2017" se hace saber que el día 07 de junio de 2018 a la hora 13.30 en el Hall de Juzgado sito en calle Zorrilla de San Martín 942, primer piso, se procederá por intermedio del martillero Martín Fumeaux, Matricula 5497, RUC 120196160015, asistido de la Sra. Alguacil, a la venta en pública subasta, en dólares americanos, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble padrón Nº 14595, localidad catastral Paysandú, antes en mayor área Nº 671, señalado como fracción 2 en el plano del Agrimensor David Doti de diciembre de 1977, inscripto en Oficina de Catastro de Paysandú con el Nº 5379, el 13/12/1977, según el cual tiene una superficie de 270 metros 5838 centímetros y se deslinda así 12 metros 65 centímetros de frente al Este sobre calle Nº 47 Cerrito, 21 metros 40 centímetros al Sur, lindando con padrón Nº 4221, 12 metros 70 centímetros, al Oeste lindando con parte del padrón Nº 665 y 21 metros 32 centímetros al norte lindando con el solar Nº 1 del mismo plano,. SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá abonar el 30% en carácter de seña, en el acto de serle aceptada su postura, más 3.66% de impuestos y comisión, debiéndose efectuar el pago conforme a la Ley 19210, artículo 40, 2) Los Tributos serán reintegrados en su oportunidad, 3) Que el presente estudio se llevó a cabo en base a testimonio por exhibición de las matrices correspondientes, 4) Que se desconoce el estado ocupacional del bien, así como la regularidad de las construcciones y deudas por tributos que pudieran existir, 5) El mismo se realiza en las condiciones que surgen del expediente en especial de la información registral aportada,- Paysandú, 23 de mayo de 2018.- Escribana Verónica Castillo, Actuaria.

Primera Publicación

20) $ 8466 3/p 13076 May 28- May 30

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



FIDECOM GANADERA S.R.L.

Contrato: 07/05/2018
Inscripción: Nº 5909, 11/05/2018
Socios: FEDERICO GARLAND (90 cuotas)
MARIA BENTANCOR (10 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: a) Explotación agropecuaria, b) servicios de intermediación, administración, gestoría, mantenimiento, seguridad, limpieza, d) industrializar y comercializar toda clase

de bienes y mercaderías, e) operaciones comerciales, importación, exportaciones, representaciones. Plazo: 10 años, prorrogas automáticas
Domicilio: Montevideo
Administración: Federico Garland.
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 13165 May 28- May 28

MERAK SRL

Contrato: 29/09/2017
Inscripción: Nº 21.006 el 26/12/2017
Socios: ARMANDO DARIO BONILLA OLIVERA (50 cuotas)
ELIZABETH DONNER CHACON (50 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Brindar acompañamiento, asesoría, consultoría y capacitación en procesos, habilidades y competencias que contribuyen al conocimiento, autogestión, transformación, mejor toma de decisiones y consecución de resultados.
Plazo: 10 años.
Domicilio: Montevideo
Administración: Indistinta.
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 13164 May 28- May 28

GRAMASOFT S.R.L.
Cesión

Contrato: 20/12/2017
Inscripción: Nº 3647/2018
Cedentes: ADRIAN DARIAS KORSAKOWSKI y MARCELA VERONICA GONZALEZ MAGLIANO
Cesionaria: Mabel Susana Magliano Segovia (10 cuotas).
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 13162 May 28- May 28

GRAMASOFT S.R.L.
Sucesión

Fallecimiento: 14/03/2017
Inscripción: Nº 3646/2018
Causante: HECTOR ATILIO DARIAS ARIAS
Heredero: Adrian Darias Korsakowski (50 cuotas).
Única Publicación
22) $ 1011 1/p 13161 May 28- May 28

SOUTH BAY URUGUAY S.R.L.

Contrato: 23/03/2018
Inscripción: Nº 4700, 16/04/2018
Socios: GONZALO ADRIAN SUBERBIE ARRUA (10 cuotas)
LUCAS MARIA FENOCHIETTO (45 cuotas)
ELIO MARIA FENOCHIETTO (45 cuotas)
Capital: $ 100.000.-
Objeto: Industrialización, producción, comercialización, importación, exportación, de materias primas, mercaderías, bienes y servicios relacionados, actuación como corredora, consignataria o comisionista en cualquier tipo de operaciones comerciales, aceptando representaciones e intermediaciones excepto financieras, compra, venta, arrendamiento, administración, construcción, operaciones con bienes inmuebles.
Plazo: 30 años, prorrogable
Domicilio: Montevideo
Administración: Gonzalo Suberbie.
Única Publicación
22) $ 4044 1/p 13159 May 28- May 28

MINISIL SRL

Contrato: 15/04/2011
Inscripción: No. 5980/2011
SOCIOS: SILVIA CRISITINA BERMUDEZ FRAGA (28 cuotas) PABLO JAVIER SILVA CAUBARRERE (2 cuotas)
PLAZO. 30 AÑOS
Administración: exclusiva PABLO SILVA
Capital $ 30.000
Objeto: explotación, fabricación, industrialización, comercialización, representación, importación y exportación bienes y servicios, distribución y ventas productos alimenticios.
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 13158 May 28- May 28

JOSE ENRIQUE MORALES Y ANDREA PATRICIA VILLALBA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.
Modificación

Contrato: 9/02/2018
Inscripción: Nº 1571 el 9/02/2018
Objeto: Desarrollar actividad de cobranzas y pagos. Realizar cualquier acto lícito o todo acto que no esté prohibido por la ley.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 13156 May 28- May 28

BARRACA SAN JOSE S.R.L.

Contrato: 27/02/2018
Inscripción: nº 2156 el 28/02/2018
Modifica plazo: 30 años.
Única Publicación
22) $ 1011 1/p 13155 May 28- May 28

LIMPANEX S.R.L.

Contrato: 06/04/2018
Inscripción: Nº 6.469, año 2018
Cedente: ANALIA VERÓNICA RODRIGUEZ PEREYRA (CEDE 100 CUOTAS SOCIALES)
Cesionario: ROBERTO ÁLVAREZ MARTÍNEZ (ADQUIERE 100 CUOTAS SOCIALES)
Administración: GASTÓN ANTONIO ÁLVAREZ GÓMEZ
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 13152 May 28- May 28

"GIMAFLOR S.R.L."

Contrato: 17/05/2018;
Inscripción: 6263/2018;
Capital: $ 50.000 (en 100 cuotas);
Socios: Ana Virginia CURBELO DÍAZ (50 cuotas) y Guillermo Abel ROMERO CURBELO (50 cuotas);
Objeto: Producción, comercialización, distribución, industrialización, importación y exportación de frutas, verduras y alimentos en general, materias primas, mercaderías, bienes y servicios;
Administración: Ricardo Abel ROMERO MORALES;
Domicilio: Canelones;
Plazo: 30 años.
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 13150 May 28- May 28

CAVOK S.R.L.

Contrato: 13/04/2018
Inscripción: nº 4911 el 19/04/2018
Modifica administración: indistinta.
Única Publicación
22) $ 1011 1/p 13148 May 28- May 28

MISCOBROS SRL

Contrato: 11/04/2018
Inscripción: Nº 5031 (24/04/2018)
Socios/ cuotas: María José CAÑIBE SAETTONE: 4 cuotas; Martín Javier MONTANO ARDUS: 4 cuotas; Sebastián MELGAR GIL, Fabián KREMER MARKENSON, Matías Alejandro DE HORTA ROLDAN y Demian ARDUS PARRILLO: 1 cuota cada uno.
Objeto: servicios profesionales y técnicos en área administrativa y contable
Administración: María José CAÑIBE SAETTONE
Capital: $ 43.500
Plazo: 10 años (derecho de receso cada 2 años)
Domicilio: Montevideo.
Única Publicación
22) $ 4044 1/p 13147 May 28- May 28

CYSFE SRL CESIONES

Fecha: 13/11/2015
Inscripción. Nº 2522/2018
CEDENTE: Luciana BRIOZZO (24 cuotas)
CEDENTE: Matías RODRIGUEZ (24 cuotas)
CESIONARIOS:
Pablo MARRONI: 43 cuotas
Leonardo SARNI: 5 cuotas
Fecha: 1/11/2016
Inscripción. Nº 2523/2018
CEDENTE: Pablo MARRONI: 1 cuota
CESIONARIO: Diego MENENDEZ
Fecha: 1/03/2018
Inscripción. Nº 2524/2018
CEDENTE: Pablo MARRONI: 1 cuota
CESIONARIO: Ernesto Matías GONZALEZ.
Única Publicación
22) $ 3033 1/p 13145 May 28- May 28

PUNTA ESPERANZA SRL

CONTRATO CESIÓN DE CUOTA: 18/5/2018
INSCRIPCION: Nº 6422/2018
CEDENTE: Luciano Tabaré Huelmo Martínez (18 cuotas)
CESIONARIO: Sebastián Díaz Gutiérrez (18 cuota)
ADMINISTRACIÓN: Sebastián Díaz Gutierrez.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 13120 May 28- May 28

PUNTA ESPERANZA SRL

CONTRATO CESIÓN DE CUOTA: 18/5/2018
INSCRIPCION: Nº 6421/2018
CEDENTE: Sergio Denis Vicente Pereyra (1 cuota)
CESIONARIO: Sebastián Díaz Gutiérrez (1 cuota)
ADMINISTRACIÓN: Sebastián Díaz Gutierrez.
Única Publicación
22) $ 2022 1/p 13119 May 28- May 28

LAGOS H LTDA

CONTRATO: 19/06/2017
INSCRIPCIÓN: 29/06/2017 Nº 10647

SOCIOS: ANGIE LAGOS y MICHELLE LAGOS (50 cuotas cada una)
CUOTAS: 100
CAPITAL: $ 300.000.-
PLAZO: 30 AÑOS
OBJETO: Restaurante, Parrillada, pizzería y Rotiseria y Club Nocturno
Domicilio: Canelones
Administración: Indistintamente.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 13099 May 28- May 28

DELTAGALU S.R.L.

Contrato: 7/04/2017
Inscripción: 4376 del 09/04/2018
Socios: Gabriel Alejandro LIGÜERA SOZA (50 cuotas)
Lucila ROBAINA LORENZO (50 cuotas)
Administrador: Lucila ROBAINA LORENZO
Objeto comercio de cerveza artesanal, alimentos celiacos
Plazo 30 años
Capital $ 100.000
Domicilio Durazno.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 13091 May 28- May 28

ENESINSU S.R.L.

Contrato: 14/05/2018
Inscripción Nro.: 6449 el 23/05/2018
Socios: ANTONELLA FERREIRA (50 cuotas), MARIA FERREIRA (50 cuotas)
Capital: $ 100.000
Objeto: IMPORTAR, DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR EN TODAS SUS FORMAS SUMINISTROS, ARTÍCULOS, MATERIALES, BIENES Y MERCADERÍAS EN LOS RAMOS DE FERRETERÍA, CONTRUCCIÓN Y DECORACION. En cumplimiento de dicho objeto la sociedad podrá realizar todo tipo de actos.
Plazo: 30 Años
Domicilio: Salto
Administración: Indistinta.

Única Publicación

22) $ 4044 1/p 13084 May 28- May 28

SH3D SRL
antes
RIF SRL

Contrato: 27/10/2017
Declaratoria: 15/04/2018
Inscripciones: 19631/2017, 5139/2018
Socios: Ismael FRANCO GARCIA (10 cuotas)
Silvia QUINTERO DIAZ (10 cuotas)
Richard FLEITAS AVELLANEDA (20 cuotas)
Domicilio: Ciudad de la Costa- Canelones
Plazo: 30 años
Administración: Indistinta
Capital: $ 40.000.-
Objeto: Compra, venta y fabricación de materiales de construcción y afines. Importación, exportación.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 13067 May 28- May 28

FIORAM S.R.L.

Contrato: 6/04/2018
Inscripción: Nº 4348, 09/04/2018
Socios: Paulina Fiorella VALETTA AGÜERO (90 cuotas)
Diego Ramiro SILVA SILVEYRA (10 cuotas)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 30 años
Capital: $ 100.000.-
Administración: Paulina Fiorella VALETTA AGÜERO
Objeto: Barraca de construcción (venta de artículos y materiales para la construcción) y ferretería; Industrialización, producción, comercialización, importación y exportación de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, excepto medicina.- En cumplimiento del objeto lasociedad podrá realizar toda clase de actos.

Única Publicación

22) $ 4044 1/p 13066 May 28- May 28

BERRUTTI y RODRIGUEZ S.R.L.

Contrato: 9/04/2018
Inscripción: 4810, 18/04/2018
Socios: Sandra Malena RODRIGUEZ QUIÑONES (29 cuotas)
Miguel Angel BERRUTTI CABRERA (1 cuota)
Domicilio: Montevideo
Plazo: 1 años prorrogables automaticamente.
Capital: $ 30.000.-
Administración: Sandra Malena RODRIGUEZ QUIÑONES
Objeto: Transporte de cargas, mercaderías, encomiendas, almacenamiento, deposito y distribución de mercaderías en general.

Única Publicación

22) $ 3033 1/p 13060 May 28- May 28

CAPAMAR S.R.L.
CESION DE CUOTAS SOCIALES Y MODIFICACION

Contrato: 4/4/17
Inscripción: 5764/2018
Cedente: DANIEL ROBATTO CALCAGNO
Cesionario: JULIO AMBROSONI GARCIA
Cuotas cedidas: 3.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 13059 May 28- May 28

MCMF SRL

Capital: $ 60.000 (60 cuotas de $ 1000)
Socios: Manuel Chadicov (30 cuotas)
Mariana Ferreira (30 cuotas)
Representación: cualquiera de los socios indistintamente
Objeto: En forma principal: prestación de servicios de intermediación inmobiliaria, compra y venta de inmuebles, servicios de gestión, administración y de asesoramiento relacionados con desarrollos inmobiliarios y realización de desarrollos inmobiliarios; prestación de servicios profesionales y/o técnicos en el ramo contable, fiscal y/o impositivo
Plazo: 30 años - prorrogable
Domicilio: Montevideo
Contrato: 10/5/2018
Registro: No. 5989 (2018).

Única Publicación

22) $ 5055 1/p 12999 May 28- May 28

RESIDENCIAL NUEVA VIDA SRL

Fallecimiento socio Jose Pedro CERISOLA MARTINEZ (200 cuotas)
24/9/2014
Herederos: Ignacio, Federico, Santiago CERISOLA TORRES
María Noel CERISOLA FELICIANO (50 cuotas c/u)
Registro: 4.922/2018 19/04/2018.

Única Publicación

22) $ 2022 1/p 12922 May 28- May 28

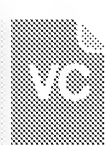
COMPROMISO DE ESCISIÓN
(Artículo 136 Ley 16.060)

Fecha: 01/05/2018.
Escisión de acuerdo a lo establecido en el Artículo 117 de la Ley 16.060, por lo cual SACYAL S.R.L. enajenará a Ciento Seis S.R.L. el padrón 4.757 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores, a Establecimiento El Arazá S.R.L. el padrón 4.758 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores, a Irundy S.R.L. el padrón 4.747 de la 6ta. Sección catastral del departamento de Flores y a Tapacui S.R.L. el padrón 4.759 de 6ta. Sección catastral del departamento de Flores.
Capital de Sacyal S.R.L.: $ 40.334.000.
Capital de Ciento Seis S.R.L.: $ 14.346.804.
Capital de Establecimiento El Arazá S.R.L.: $ 14.350.837.
Capital de Irundy S.R.L.: $ 5.808.096.
Capital de Tapacui S.R.L.: $ 5.828.263.
La situación patrimonial de las sociedades surge de los balances generales especiales al 30/04/2018.
Convócase a los acreedores de las sociedades a deducir oposiciones en Colonia 810/901, en el plazo de 20 días a contar de la última publicación. El Compromiso y Balance estarán a disposición de los acreedores en la dirección antes mencionada de lunes a viernes de 10 a 17 horas.

Última Publicación

22) $ 101100 10/p 11626 May 14- May 28

Venta de Comercios



Ley 2904

Pedro Antonio Rosso Prieto vendió establecimiento comercial a Roberto Nelson Rosso Moreira. Piedra Sola.- Sexta Sección Catastral. Departamento de Paysandú.- Acreedores allí.

Primera Publicación

25) $ 3202 20/p 13096 May 28- Jun 25

COBETAL S.A. RUT: 216178270015, con Giro: Fiestas, eventos, resto-pub y disco (VJ Costa), y domicilio en Cesar Mayo Gutiérrez 2048 (Costanera Norte), llama a acreedores a comparecer con sus créditos en el domicilio de calle Brasil 614 de Salto por el término de 30 días a contar del día 24 de mayo de 2018; Promitente comprador: ROBOTRIN S.A., RUT: 216909670012, con domicilio en Lavalleja Nº 25 de Salto.

25) $ 3202 20/p 12516 May 23- Jun 20

Ley 26/09/1904 ANIBAL ENRIQUE STEFFEN LARAIA cede el permiso de explotación de la onda de radio frecuencia modulada (F.M.) 94.9

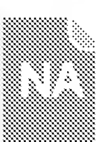
de la ciudad de Rocha la cual se explota con el nombre de ACUARIO F.M. a JOSE CARLOS CARDOSO SILVA. Acreedores en Zorrilla de San Martín Nº 68.
25) $ 3202 20/p 12184 May 22- Jun 18

VENTA DE COMERCIO

LEY 2.904. ANDREA SILVANA PENA BECERRA y MARIA FERNANDA TAGLIABUE RICO (sociedad de hecho) prometieron vender a ANA VALERIA FRECHERO REYES, Salón de fiestas "PLAYROOM", sito en José Luis Osorio 1370, Montevideo. Acreedores en Eduardo Acevedo 1494 esc. 301. Lunes a jueves de 10 a 13 hs. y 16.30 a 18 hs, viernes de 10 a 13 hs.
25) $ 3202 20/p 10502 May 04- Jun 01

Ley 2904. Mirta Raquel MONTEBELLO y José Luis PARDIEZ, prometen vender a Mathías Ángel PAGANI Quiosco Fijo Puesto 059, Calle 3 S/No. entre Matilde Pacheco y Capitán Tula, Montevideo. Acreedores allí.
25) $ 3202 20/p 10298 May 03- May 31

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 2º Turno, en los autos caratulados "ROMANO MENDOZA, ADYSABEL - RATIFICACION DE TENENCIA - FICHA 2-15012/2018", se cita, llama y emplaza al Sr. Gerardo Ramirez a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de oficio. SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PRESENTE JUICIO ES PATROCINADO POR DEFENSORIA DE FAMILIA.
Montevideo 8 de mayo de 2018. MA. CATALINA ELHORDOY PERDOMO, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12594 May 24- Jun 06

CUARTO TURNO

EDICTOS:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados "SILVERA MOREIRA, FIORELLA C/ PEZZAOLA, MARCOS. PENSION ALIMENTICIA" IUE 2-048655/2015, se cita y se emplaza al SR. MARCOS GABRIEL PEZZAOLA, a que comparezca estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de oficio, con quien se continuarán las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por el Consultorio Jurídico Barrial "Malvin Norte" dependiente del Centro de Estudiantes de Derecho de la Universidad de la República, de asistencia gratuita, Ley 18.078. Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12590 May 24- Jun 06

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1º Instancia de Familia de 4º Turno, en los autos caratulados: "BORGES, RAQUEL C/ RESIO, JAQUELINE Y OTRO - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE.: 2-48006/2017, se cita y emplaza a la Sra. JAQUELINE ESTEFANI RESIO y al Sr. CHRISTIAN ALBERTO MARTÍNEZ BORGES, a que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
El presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18078 (sin costo). Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11900 May 17- May 31

QUINTO TURNO

EDICTO en la fecha se expiden dos edictos del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "DE LOS SANTOS, EVA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Expediente Nº 2-16787/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a VICTOR MANUEL GOMEZ a estar a derecho en estos autos.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) $ 7350 10/p 12986 May 25- Jun 07

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sra. Juez Letrado de Familia de 5to Turno, dictada en autos caratulados: "ALBORNOZ, ANDREA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA, Expediente Nº 2-10894/2018, se cita y emplaza por el término de 30 días a PEDRO INOCENCIO NUÑEZ a estar a derecho en estos autos.
Amparado en la Ley 18.078.-
Montevideo, veintisiete de abril de dos mil dieciocho.
EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 12190 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 6º TURNO, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ, ELISA. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-10891/2018, por Providencia Nº 1471/2018 de fecha 13/04/2018, se NOTIFICA mediante edictos a FLAVIA MARTINEZ como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia Montevideo, 7 de mayo de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 12596 May 24- Jun 06

OCTAVO TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ, DEBORAH C/ CONTRERAS, INAQUI. SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" IUE 2-11737/2018, se cita, llama y emplaza a IÑAQUI CONTRERAS, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoria Publica de Familia.
Montevideo, 03 de Mayo de 2018 Dra. Esc. ANALIA ROMERO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12920 May 28- Jun 08

EDICTO:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCÍA MENDEZ, SILVIA. RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-1828/2018 se cita, llama y emplaza a GASTÓN LIVINDO y DEBORAH VALERIO, por el término de 90 días, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio a tales efectos.-
Se deja constancia que el presente tramite es patrocinado por Defensoría Pública Gratuita.
Montevideo, 26 de febrero de 2018.- Dra. CARLA M. CAJIGA, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12370 May 23- Jun 05

Edicto:

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 8vo. Turno, dictada en autos caratulados: "SILVEIRA FONSECA, CESAR — RATIFICACIÓN DE TENENCIA" Fa: 2-13304/2017 se cita, llama y emplaza al Sra. María Victoria Lauz, por el término de 90 días, para que comparezca a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio a tales efectos.
Se deja constancia que el presente juicio es patrocinado por Defensoría de Oficio.-
Montevideo, 31 de mayo de 2017.- Dra. CAROLINA REYES CARCAVALLO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12156 May 22- Jun 04

DÉCIMO TURNO

EDICTOS EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "CORNEJO, MABEL - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 2-52943/2017, SE HACE SABER QUE: por

auto Nº 1518/2018 de fecha 16/04/2018 y auto Nº 6380/2017 de fecha 13/12/2017, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. JOSE ANIBAL SALARES, a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones
Se deja constancia que es de aplicación la Ley 18.078.
Montevideo, 30 de abril de 2018. ESC. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12522 May 24- Jun 06

EDICTOS

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 10º Turno, en autos caratulados "ACOSTA, ROSA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 2-45945/2017, SE HACE SABER QUE: por auto Nº 5355/2017 de fecha 27/10/2017 y auto Nº 803/2018 de fecha 8/03/2018, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA al Sr. PABLO ANDRES VIERA CASTRO, a que comparezca a estar a derecho por el término legal de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, con quien se continuarán estos procedimientos (Arts. 89 y 127 del C.G.P.).
Téngase presente la aplicación de la ley nro. 18078.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Montevideo, 23 de marzo de 2018. Esc. MARIELA DORES VAZ, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11438 May 15- May 29

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª. Instancia de familia de 11er. Turno, en los autos caratulados "Avalos, Beatriz- Ratificación de tenencia" IUE 0002-055057/2016, SE CITA Y EMPLAZA al Sr. Washington Roberto Quiroga, a que comparezca estar a derecho por el termino de 90 días (bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la Comuna Mujer de Zona 17, Servicio jurídico IMM Comisión de la Mujer, Ley 18.078 (sin costo) Esc. NATALIA MELONI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12183 May 22- Jun 04

Edicto:
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 1ª Instancia de Familia de 11º Turno, en los autos caratulaos: "MILAN PINO, LORENA c/ SANGUINETTI PEREZ, WASHINGTON - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" I.U.E: 2-24614/2017, se cita y emplaza al Sr. WAHINGTON SANGUINETTI PEREZ, a que comparezca a estar a derecho por el termino de 90 días, (bajo apercibimiento de designarlo Defensor de Oficio, con quien se continuaran las actuaciones).
(El presente trámite es patrocinado por la defensoría de Familia o el Consultorio Jurídico de la Facultad de Derecho, Ley 18087 (sin costo) Esc. Mª. del Carmen Gándara, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 11694 May 16- May 30

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO en la fecha se expide un edicto del siguiente tenor:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 12do Turno, dictada en autos caratulados: "SUAREZ, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Expediente Nº 2-15147/2018, se CITA y EMPLAZA a PATRICIA JACQUELINE FUENTES por el término de 30 días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento Amparado en la Ley 18.078.
Montevideo, siete de mayo de dos mil dieciocho. EN FE DE ELLO Y DE MANDATO JUDICIAL EXTIENDO EL PRESENTE QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO, EN MONTEVIDEO EN LA FECHA INDICADA. Esc. Dra. Estela ROSA ALARIO, Actuaria.
26) (Sin Costo) 10/p 11925 May 17- May 31

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "CURCIO, MARIA RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-55497/2017, por Providencia Nº 24/2018 de fecha 01/02/2018, se NOTIFICA mediante edictos a IL SU LEE como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 19 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
26) (Sin Costo) 10/p 11697 May 16- May 30

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de 13º TURNO, dictada en autos caratulados: "SILVERA MOREIRA, RICARDO. RATIFICACION DE TENENCIA-" Fa. Nº 2-55839/2017, por Providencia Nº 26/2018 de fecha 01/02/2018, se NOTIFICA mediante edictos a JENNIFER MARIA ARRIERA como parte interesada no compareceinte (art. 404.2 del CGP y art. 37 del CNA)
Se deja constancia que se trata de autos tramitados por Defensoria de Familia
Montevideo, 30 de abril de 2018. Esc. Gustavo Gutierréz Fernández, ACTUARIO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11272 May 14- May 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos "RIVERO, JIBER C/ LA CRUZ, MARTIN. PERDIDA PATRIA POTESTAD.", Expediente Nº 2-50679/2017, se cita, llama y emplaza al Sr. MARTIN ELBIO LA CRUZ MEDINA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.
Se deja expresa constancia de que el presente trámite está amparado bajo la Ley 18.078.
Montevideo, 27 de abril del 2018. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11331 May 14- May 28

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO:
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 16º turno, en autos caratulados "DALUZ GONCALVEZ, ADRIANA. Ratificación de Tenencia" Ficha 2-53358/2017 se cita a Natalia Elizabeth Pirez Da Luz a que comparezca a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días. Se deja constancia que el presente está exonerado del pago en el Diario Oficial de acuerdo a lo establecido por la Ley 18.078.
Montevideo, nueve de mayo de dos mil dieciocho. JOSE MARIA MOLLER, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 11902 May 17- May 31

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "TOTORICA OGARA, DANIELA Y OTRO C/ OJEDA, TONI - SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN" I.U.E.: 2-11043/2018 - se cita, llama y emplaza a TONI ANDY OJEDA, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de TREINTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Ley 18.590 Art 133.1.
Montevideo, veinte de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12188 May 18- Jun 01

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "RIJO GONZALEZ, BENITA - RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E.: 2-12111/2018 - se cita, llama y emplaza a NICOLAS EDUARDO DE LA CRUZ Y NORMA DAIANA GUTIERREZ, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Amparado por la ley 18.078.
Montevideo, veiticinco de abril de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12075 May 18- Jun 01

EDICTO. En los autos tramitados ante este Juzgado Letrado de Familia de 18º Turno, caratulados: "PARDO, FEDERICO C/ PINTOS, MARJORIE - PERDIDA PATRIA POTESTAD" I.U.E.: 2-4376/2018 - se cita, llama y emplaza a MARJORIE PINTOS, a que comparezca a estar a derecho en estos autos, por el término de NOVENTA días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán las presentes actuaciones (Art. 89 y 127 CGP).
Montevideo, ocho de marzo de dos mil dieciocho.- Esc. Adriana M. Horjales, Actuaria Adjunta.
26) $ 7350 10/p 11810 May 15- May 29

VIGÉSIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados:

"ALBORNOZ DURAN,ANDREA- RATIFICACION DE TENECIA.-"; Ficha 2-15030/2018. Emplazase al Sr. ALISEN RICARDO PEREZ PEREZ a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, catorce de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12191 May 22- Jun 04

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, en autos caratulados: "RODRIGUEZ TATIANA- RATIFICACION DE TENECIA.-"; Ficha 2-14679/2018. Emplazase al Sr. FEDERICO DELGADO a estar a derecho en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se continuarán las actuaciones.-
Se deja constancia que la presente publicación se realiza al amparo de la Ley 18.078.
Montevideo, tres de mayo de dos mil dieciocho.- Esc. BETTINA CERIANI BIANCHI, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 11683 May 16- May 30

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicion de la Sra Juez Letrado de Familia de 21º, en autos caratulados: "TARRES DIEGUEZ, ANA C/ ZUNA, SILVIA -SEPARACION DEFINITIVA DEL NIÑO O ADOLESCENTE DE SU FAMILIA DE ORIGEN- IUE 2-2113/2018", se cita y emplaza a la Sra. Silvia Zuna y a los integrantes de la familia biológica del niño Juan Gabriel Zuna Zuna hasta el tercer grado de consanguinidad a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.
Se hace constar la gratuidad de los mismos conforme a lo establecido en el Art. 133.1 del C.N.A en la redacción dada por la Ley 19.092.
Montevideo, 27 de abril del 2018 ESC. ALMA MALDONADO, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12362 May 22- Jun 04

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra Juez Letrado de Familia de 26º turno, en autos caratulados: "PEREIRA PEREZ, CLAUDIA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE: 2-10939/2018, en cumplimiento a lo dispuesto por Decreto Nro 1236/2018 de fecha 09 de Abril de 2018, se dispuso dar noticia de estas actuaciones al Sr. Washington Rodríguez Pintos.
Se deja constancia que la parte compareciente en el presente trámite es asistida por Consultorio Jurídico de Facultad de Derecho. según lo dispuesto por la Ley 18078 y Resolución Nro. 5908 de la Dirección General del Diario Oficial se establece en su art. 1 de la Exoneración de tributos judiciales y profesionales, así como el precio que cobra la Dirección Nacional de Impresiones y publicaciones oficiales por los edictos que se publican en el Diario oficial, respecto a los juicios tramitados por los Consultorios Jurídicos gratuitos que atienden a poblaciones carenciadas en todo el territorio de la República, que sean gestionados por Instituciones sin fines de lucro.
Y a los efectos legales se hacen las presentes publicaciones.-
Montevideo, 16 de Abril de 2018.- Dra. Mª. Fernanda Vega Berro, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11449 May 15- May 29

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrad9 de Primera Instancia de Canelones de SEGUNDO TURNO, en autos caratulados: "OLIVERA HEBER Y FERRAZ SHEILA C/ RODRIGUEZ AYELEN -SEPARACIÓN DEFINITIVA-".- IUE: 168-23/2018, se notifica a RODRIGUEZ AYELEN, para que comparezca ante esta Sede a deducir sus derechos dentro del término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.
Canelones, 02 de marzo de 2018
SE PUBLICARÁ POR TREINTA DIAS HÁBILES DE CONFORMIDAD CON EL ART. 133.1 DEL CNA. Dra. Ma. Valeria Martínez Zunino, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 30/p 11846 May 16- Jun 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

EDICTO.
Por disposición de la Sra. Juez Letrado de 3º Turno de Atlántida Dra. Ialisa Briano, dictada en autos "GONZALEZ RAMIREZ VIOLETA. RATIFICACION DE TENENCIA" I.U.E. 541-176/2018 se hace saber que por providencia Nº 842/2018 de fecha 03 de abril de dos mil dieciocho se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a BERTO DANIEL CHAVEZ a estar a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.
Se deja constancia de que la gestionante es patrocinada por Defensoria de oficio (Art. 89.2 del CGP).
Atlántida, 09 de abril de dos mil dieciocho.- Dra. Camila Inglés, Actuaria Pasante.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13033 May 28- Jun 08

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ALMEIDA RODRÍGUEZ, GLORIA GABRIELA C/ DO SANTO DA SILVA, ROSSANA CARINA Y PÉREZ, ALBERTO DIONISIO. SEPARACIÓN DEFINITIVA, IUE: 180-79/2018", de conformidad con lo dispuesto por Decreto Nº 1188/2018 de fecha 02/04/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a los Sres. ROSSANA CARINA DO SANTO DA SILVA y ALBERTO DIONISIO PÉREZ por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el diez de abril de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRAMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ARTÍCULO 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 12861 May 28- Jun 08

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "SASTRE MARTÍNEZ, MARÍA DEL LOURDES C/ PINTOS, GONZALO. AUXILIATORIA DE POBREZA, RATIFICACIÓN DE TENENCIA. PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD. IUE: 179-161/2018", en cumplimiento de los Decretos Nº 1591/2018 de fecha 19/04/2018 y Nº 1668/2018 de fecha 24/04/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA al Sr. GONZALO PINTOS, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el siete de mayo de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE SE ENCUENTRA ABARCADO POR EL ART. 133 DE LA LEY 19.092.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11320 May 14- May 28

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Ciudad de la Costa de 2º turno, dictada en autos: "ALEGRE, JUAN FEDERICO. RATIFICACIÓN DE TENENCIA. IUE: 179-207/2018", en cumplimiento del Decreto Nº 1803/2018 de fecha 30/04/2018 se CITA, LLAMA y EMPLAZA a la Sra. ROMINA XIMENA ALEGRE, por el término de noventa (90) días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.
Ciudad de la Costa el siete de mayo de dos mil dieciocho.-
EL PRESENTE TRÁMITE ES PATROCINADO POR DEFENSORÍA PÚBLICA.- Esc. Andrea Prattes Diez, Actuaria Adjunta.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11260 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SÉPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "LOPEZ, MARIA C/ DA CUNHA, CARLOS - PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 533-297/2018; se cita, llama y emplaza al Sr. CARLOS ADRIAN DA CUNHA, a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo dispuesto

por el art. 127.3 C.G.P. TRAMITADO POR DEFENSORIA DE OFICIO.
Las Piedras, 26 de abril de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12389 May 22- Jun 04

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ, MARGARET - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 533-320/2018; se cita, llama y emplaza a: ENRIQUE ALEJANDRO GONZALEZ a estar a derecho en estos autos en el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán los precedimientos en caso de inasistencia, de acuerdo a lo previsto por el art. 123.3 C.G.P.
Se deja constancia que el presente goza de la exoneración prevista por la Ley Nº 18.078.-
Las Piedras, 02 de mayo de 2018.- Esc. Ana M. Bruno Pollero, ACTUARIA.
Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 11444 May 14- May 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MARTINEZ BAEZ, MARTINA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 175-53/2018, se NOTIFICA a DIEGO CLEVER MARTINEZ VALERIO padre de la niña MARTINA MARTINEZ BAEZ, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 21 de marzo de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13012 May 28- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 3º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FEDULLO ALFONSO, CLAUDIA BETINA C/ HERMIDA ESCOBAR, MARCOS MAXIMILIANO - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD", Ficha 175-813/2017, por auto Nº 33/2018 de fecha 01/02/2017 se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a MARCOS MAXIMILIANO HERMIDA ESCOBAR padre de la adolescente ALMA ANTONELLA HERMIDA FEDULLO por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
Pando, 23 de Febrero de 2018. Dr. DIEGO PASARON GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) $ 7350 10/p 11940 May 16- May 30

CUARTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "MILONE MOLINA, LIAM NAHUEL - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", Ficha 176-643/2017, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a FERNANDO MARTIN MILONE ALONSO padre del niño LIAM NAHUEL MILONE MOLINA, por medio de edictos, del inicio de las presentes actuaciones, por el término de 90 días, bajo apercibimiento en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio con quién se seguirán las actuaciones.
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 28 de Noviembre de 2017. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13032 May 28- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "HERNANDEZ ANTUNEZ, ERICKA JASMIN - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-159/2018, se NOTIFICA, CITA y EMPLAZA a SERGIO LUIS HERNANDEZ SANCHEZ, padre de la niña ERICKA JASMIN HERNANDEZ ANTUNEZ por medio de edictos, a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, a los efectos de los previsto en el art. 404.2 del CGP, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 19 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13030 May 28- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "FERRERO RUIZ JONATHAN NICOLAS - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-572/2017, por auto Nº 1229/2018 de fecha 21/03/2018 se CITA, Y EMPLAZA a, HECTOR OSCAR FERRERO padre del menor JONATHAN NICOLAS FERRERO RUIZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA Y DE QUE SE AUTORIZA A REALIZAR LA PUBLICACION UNICAMENTE EN EL DIARIO OFICIAL.-
Pando, 13 de Abril de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13028 May 28- Jun 08

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de 4º Turno de Pando, habiendo iniciado los autos caratulados: "CUPLA FERNANDEZ, CANDELA NATALIE, RENZO CRISTHIANO Y BENJAMIN GABRIEL - RAT. DE TENENCIA", Ficha 176-44/2018, por auto Nº 626/2018 de fecha 26/02/2018 se CITA, Y EMPLAZA a, GABRIEL ALEJANDRO CUPLA ACOSTA padre de los menores CANDELA NATALIE, RENZO CRISTHIANO Y BENJAMIN GABRIEL CUPLA FERNANDEZ por el término legal de 90 días, para que comparezca a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de designársele defensor de oficio.
SE LE CONCEDIO AUXILIATORIA DE POBREZA. O A LOS EFECTOS PREVISTOS EN LEY 18.078, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES AUTOS TRAMITAN POR DEFENSORIA PUBLICA.-
Pando, 23 de Marzo de 2018. Dra. Esc. SILVANA SANTOMAURO, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 13024 May 28- Jun 08

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rio Branco de Segundo Turno, en autos: "GONZALEZ, MIRIAM LUJAN/ RATIFICACION DE TENENCIA/ IUE 616-115/2018" se hace saber que por decreto Nº 478 de fecha 02/05/2018 y decreto Nº 521 de fecha 09/05/2018 se dispuso la notificación de estas actuaciones al Sr. HUGO MARCIO VAZQUEZ GONZALEZ, emplazándolo para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.-
EXONERACION LEY 18.078.-
Rio Branco, 10 de MAYO de 2018.- CARLA BIANCHI MORI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 12591 May 23- Jun 05

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "ROGNONI JUBÍN, Claudia Silvana - RATIFICACIÓN DE TENENCIA - F/ 260-701/2017"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Enrique Gabriel GONZÁLEZ CORREA, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante, Sra. Claudia ROGNONI, se encuentra auxiliada de pobreza, a efectos de la realización del trámite de autos, debido a que el mismo es patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 2 de abril de 2018.- Esc. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.
26) (Sin Costo) 10/p 12785 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "GARCÍA SILVERA, Daniela Noemí C/ CORNEJO PÉREZ, Bruno

Antonio - PÉRDIDA DE PATRIA POTESTAD - F/ 260-908/2017"; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, al Sr. Bruno Antonio CORNEJO PÉREZ, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- Se hace saber que la gestionante Sra. Daniela Noemí GARCÍA, se encuentra exonerada del pago del presente edicto en el Diario Oficial, por ser este asunto, patrocinado por la Defensoría Pública de Florida.- Florida, 7 de diciembre de 2017.- ESC. MAGDALENA ALBANÉS, ACTUARIA PASANTE.

26) (Sin Costo) 10/p 12572 May 23- Jun 05

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO

Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de Primera Instancia de Lavalleja de 2do. Turno, se hace saber que en los autos caratulados: DIEZ SOSA ELIZABETH MARLENE - RATIFICACION DE TENENCIA - IUE 274-364/2016, se ha dispuesto el emplazamiento por el término de 90 días de GUSTAVO DANIEL FERNANDEZ CALDERON, a comparecer en estos autos, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio.

Minas, 17 de abril de 2018

Se deja constancia que el presente es tramitado por Consultorio jurídico gratuito de la UDELAR. Dra. ERIKA RUBÍ SANTANA, ACTUARIA ADJUNTA, Mat. 14052.

26) (Sin Costo) 10/p 12499 May 23- Jun 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposción de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San Carlos, dictada en autos caratulados "PINTOS ACHER, YACQUELINE SUSAN. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 503-141/2018", se cita y emplaza a la SRA. ROSSANA BEATRIZ SANCHES PINTOS, por un plazo de seis días, a estar a derecho en estos autos.

San Carlos, 26 de abril de 2018.

Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.

Última Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 11536 May 14- May 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San Carlos, dictada en autos "SUAREZ SILVA, STEPHANIE VALERIA. RATIFICACION DE TENENCIA. FA. 505-91/2018", se cita y emplaza el SR. MIGUEL ANGEL ESPONDABURU BAEZA, por el plazo de noventa días, a efectos de que comparezca a ejercer los derechos que le pudieren corresponder, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.

San Carlos, 26 de abril de 2018.

Se deja constancia que la parte actora es patrocinada por DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. MARTA FERNANDEZ, ACTUARIA.

26) (Sin Costo) 10/p 12753 May 24- Jun 06

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "MONSALVO RAMOS, EDWARD DANIEL C/ OJEDA, JIMENA - RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 300-130/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días a la SRA. JIMENA OJEDA, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite Patrocinado por el Consultorio Jurídico del MIDES - CED - UDELAR.- Paysandú, 27 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 12069 May 17- May 31

TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "BATISTA CASTILLO, NOELLA NOEMI C/ GUICHÓN, WALTER ALEJANDRO. PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR" IUE 301-820/2017, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días al Sr. WALTER ALEJANDRO GUICHON, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- TRÁMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA PÚBLICA.- Paysandú, 16 de mayo de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13074 May 28- Jun 08

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: "SUAREZ MARTINEZ, RAMON ARIEL C/ DELGADO, MARIA JUANA. TENENCIA Y AUTORIZACIONES JUDICIALES" IUE 301-216/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de noventa (90) días, a la SRA. MARIA JUANA DELGADO, bajo apercibimiento de designarsele Defensor de Oficio con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia (art. 127.3 del C.G.P.).- Trámite Patrocinado por Defensoría Pública. Paysandú, 27 de abril de 2018.- DRA. FEDRA DOMENECH, ACTUARIA ENCARGADA.

26) (Sin Costo) 10/p 12759 May 24- Jun 06

SÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Séptimo Turno de Paysandú, dictada en autos: "CASTILLO BUGAIOV VERONICA INES E IRRAZABAL FALCON MARTIN EDUARDO C/ HERNANDEZ HERNANDEZ AMERICO Y MONTES COIRO YOSELINA PAOLA - SEPARACIÓN DEFINITIVA (ART. 133 CNA)" IUE 501-217/2018, se cita, llama y emplaza para que comparezcan a estar a derecho respecto de la pretensión de autos, en el plazo de treinta (30) días, a AMERICO HERNANDEZ HERNANDEZ y YOSELINA PAOLA MONTES COIRO y cualquier interesado hasta el tercer grado de consanguinidad respecto del menor SHEIKO EZEQUIEL HERNANDEZ MONTES, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con el que se continuarán las actuaciones (art. 127.3 del C.G.P.).- TRAMITE EXONERADO POR ART. 133.1 DEL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA en la redacción dada por la ley 19.092.- Paysandú, 3 de mayo de 2018.- EN FE DE ELLO, y de mandato judicial, lo sello y firmo en el lugar y fecha indicados ut-supra.- DR. ERNESTO SOLARO, ACTUARIO ADJUNTO.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 13075 May 28- Jun 08

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos de 2º turno, en autos caratulados: "AGUIRRE MAZZA, ANDREA MELISA C/ CENTURION MUÑOZ, JUAN MANUEL. PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" Ficha 317,108/2018 SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA, CON PLAZO DE 90 DIAS A JUAN MANUEL CENTURION MUÑOZ bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. Publicación exonerada conforme al art 133 de la Ley 17.823 en la redacción dada por art. 3º de la ley 19092. Fray Bentos, 8 de mayo de 2018.-

Esc. Sergio G. Cabrera Herrera, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 12423 May 22- Jun 04

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 3º Turno, en autos caratulados: "VIERA BERISIARTU MARIA ISABEL. RATIFICACION DE TENENCIA" FICHA IUE: 330-170/2014, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a la Sra. Katherine Yohana Gómez Riaño, para que comparezca a deducir sus derechos en dicho autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de

Oficio. Exonerado art 89 del CGP. Rivera, 16 de Noviembre de 2017. ANDREA FERNANDEZ GALUP, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12405 May 22- Jun 04

SEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de 6º Turno, en autos caratulados: "RODRÍGUEZ VALERIO, ORFILIA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA", I.U.E.: 477-106/2018, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, a Malliens Yonatalia Alves, para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. Trámite patrocinado pro Defensoría de Oficio. Rivera, 05 de Abril del 2018. Esc. NADIA OSORIO SOTO, Actuaria Adjunta.
26) (Sin Costo) 10/p 12416 May 22- Jun 04

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO

Por Decreto Nº 1656/2018 de fecha 18/4/2018, dictado por la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Rocha de Cuarto Turno, Dra. Paula Irastorza, en autos caratulados: "TERRA RODRIGUEZ ALDANA - RATIFICACION DE TENENCIA", IUE: 342-163/2018, se HACE SABER: que se ha dispuesto EMPLAZAR a estar a derecho en autos en el término de seis días, a IGNACIO PABLO SOSA BRUN, cuyo domicilio se desconoce.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Rocha a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil diecisiocho.
TRAMITE PATROCINADO POR DEFENSORIA DE OFICIO. Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12493 May 23- Jun 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 1º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VIOJO RODRIGUEZ, SHEILA DAHIANA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 343-15/2018 se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto de Mandato Verbal de fecha 27 de Febrero de 2018 y lo ordenado por decreto Nº 177/2018 de fecha 9 de Febrero de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. JUAN RAMÓN SOSA VIEGAS C.INº 5.075.327-7, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designáresele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 27 de Febrero de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12494 May 23- Jun 05

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "SANTURIO SUAREZ, VIRGINIA YOSELIN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-88/2018 se hace saber que por decreto Nº 715/2018 de fecha 20 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. DARDO GUSTAVO BARRERO TECHERA, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 10 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12755 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "FIGUEROA NUÑEZ, SHARON BEATRIZ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-84/2018 se hace saber que por decreto Nº 685/2018 de fecha 16 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. EVERTON MATHEUS MELLO ZOK C.I BRASILEÑA Nº 7106355246, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12710 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ALVAREZ LIMA, MARIANA ELENA C/ COLMAN COLLADO, FERNANDO. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 343-80/2018 se hace saber que por decreto Nº 656/2018 de fecha 15 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. FERNANDO COLMAN COLLADO, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12707 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "TORRES SCHUCH, HERIKA VALERIA C/ COSTA SILVA, CLAUDIO FABIAN. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE Nº 448-73/2018 se hace saber que por decreto Nº 608/2018 de fecha 13 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CLAUDIO FABIAN COSTA SILVA cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12702 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VELAZQUEZ MIRABALLES, MARIA DEL LUJAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-83/2018 se hace saber que por decreto Nº 684/2018 de fecha 16 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. RICHARD DAMIAN BOBADILLA FARIAS, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 19 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12701 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "VELAZQUEZ MIRABALLES, MARIA DEL LUJAN. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-82/2017 se hace saber que por decreto Nº 683/2018 de fecha 16 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. CARLOS ALBERTO LEITE COUTINHO CI BRASIÑELA Nº 904926997, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 9 de Abril de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12700 May 24- Jun 06

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 2º Turno de Chuy, en autos caratulados: "ALONSO FERRAZ, MARIA JOSÉ. RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE Nº 448-64/2018 se hace saber que por decreto Nº 528/2018 de fecha 7 de Marzo de 2018, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a estar a derecho al Sr. VICTOR EDUARDO LALUZ SOSA C.I Nº 4.686.745-8, cuyo domicilio se desconoce; para que comparezca dentro del término de NOVENTA (90) días, a deducir en forma sus derechos ante esta Sede y en éstos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones, en caso de incomparecencia.-
SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS PRESENTES SON PATROCINADOS POR DEFENSORIA DE OFICIO.-
Chuy, 13 de Marzo de 2018.
EN FE DE ELLO EXPIDO EL PRESENTE, QUE SELLO, SIGNO Y FIRMO EN LUGAR Y FECHA INDICADO UT SUPRA. Esc. ALEJANDRO MENONI CASAS, ACTUARIO ADJUNTO.
26) (Sin Costo) 10/p 12699 May 24- Jun 06

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
EMPLAZAMIENTO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia de San José de Tercer Turno, en autos caratulados: "SANCHEZ, VERONICA. RATIFICACIÓN DE TENENCIA-AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE. 371-176/2018, se hace saber que por Providencia Nº. 1674/2018 de fecha 20/04/2018 se EMPLAZA al SR. RICHARD REYES para que comparezca a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.-
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
PATROCINA DEFENSORIA DE OFICIO.
San José, 25 de Abril de 2018. Esc. Adriana Bozzolasco, ACTUARIA.
26) (Sin Costo) 10/p 12732 May 24- Jun 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes de 2do. Turno, dictada en autos: "MARTINEZ LISADINI, RAUL HUMBERTO, JULIO SANTIAGO, JULIA ISABEL y YULISA MARISOL. RATIFICACION DE TENENCIA. IUE Nº 381-267/2015.", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado JULIO RAMON MARTINEZ MUELA, promoviendo trámite de Ratificación de Tenencia con respecto a sus menores HIJOS RAUL HUMBERTO MARTINEZ LISADINI; JULIO SANTIAGO MARTINEZ LISADINI; JULIA ISABEL MARTINEZ LISADINI; YULISA MARISOL MARTINEZ LISADINI. EN CONSECUENCIA: SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a la progenitora de las menores de autos Sra. SUSANA RAQUEL LISADINI OLAVERRY, que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Mercedes, veinte de abril de 2018.
Se deja constancia que el gestionante es patrocinado por Defensoia Pública. Esc. AZUCENA LORENZI, ACTUARIA ADJUNTA.
26) (Sin Costo) 10/p 11856 May 16- May 30

Varios



PODER LEGISLATIVO

COMISIÓN ADMINISTRATIVA DEL PODER LEGISLATIVO



"La Secretaría de la Comisión Administrativa del Poder Legislativo convoca a: Concurso para la provisión de 5 (cinco) cargos de Asistente en el Escalafón R - Personal de Informática Parlamentaria de la Comisión Administrativa - nivel salarial 10.
Los interesados podrán ver las bases completas del llamado en el sitio web del Parlamento (www.parlamento.gub.uy) bajo el ítem "Comisión Administrativa".
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12881 May 28- May 28

PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DEL INTERIOR

INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN

"SE OTORGA VISTA Y NOTIFICA al Agente Sandro Rafael GONZALEZ VARGAS, C.I: 4.640.163-0, de que el expediente 6819/17 en el que se tramitó sumario por abandono del cargo, e en donde consta el informe final de la instrucción, queda de manifiesto en la oficina del Instructor, ubicada en calle Cerro Largo 847, esquina Andes, Montevideo, durante el término de 10 días a partir del día siguiente a la publicación del presente aviso".
Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 12856 May 28- May 28

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

DIRECCIÓN NACIONAL DE AGUAS - DINAGUA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de HENRIQUE PREDEBON según expediente Nº 2015/14000/07966 para la aprobación de un proyecto de represamiento que embalsa aguas de la cañada del Sauce, tributaria del arroyo Cuaró Grande, afluente del Río Cuareim en la cuenca del Río Uruguay, con destino a riego agrario, con un volumen solicitado de 6.255.000 m^3. El dique de la represa se ubica sobre el padrón Nº 5353 y su embalse afecta parte de los padrones Nos. 5353, 6793 y 6794 de la 5a. Sección Catastral del Departamento de Artigas, con coordenadas planas X: 373.600, Y: 6.643.400.-
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 29 de junio del año 2018 a las 10:00 horas en la Regional Artigas de la Dirección Nacional de Aguas, sita en calle Diego Lamas Nº 462, de dicha ciudad.-
Ing. Agr. José Pintos
Jefe Regional Salto.
Última Publicación
27) $ 4482 3/p 12764 May 24- May 28

DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDIO AMBIENTE - DINAMA

Comunicación de Proyecto
Viabilidad Ambiental de Localización
MANIFIESTO

Se hace saber que se pone de manifiesto en las oficinas de la Dirección Nacional de

Medio Ambiente (Galicia 1133, piso 2), por el término de 10 días hábiles a partir del día inmediato siguiente a la presente publicación, la Comunicación de Proyecto con Viabilidad Ambiental de Localización presentada por Casarta SRL para la regularización y ampliación de su "Planta de producción de envases plásticos rígidos" ubicada en Ruta Nº 1 (Km 41), localidad de Cerámicas del Sur, departamento de San José. La actividad comprende la producción de preformas de envases rígidos, siendo su capacidad productiva de 20 millones de preformas por mes.
La Comunicación de Proyecto también se encuentra disponible en la página de internet del Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente en el sitio: http://mvotma.gub.uy/portal/ambiente-territorio-y-agua/gestiona/puesta-de-manifiestos/itemlist/category/174-manifiestos.html
En el plazo indicado, quienes así lo estimen conveniente podrán formular por escrito las apreciaciones que consideren pertinentes.
Montevideo, 15 de mayo de 2018.

Única Publicación

27) $ 1494 1/p 12838 May 28- May 28

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL - CODICEN

DIRECCIÓN SECTORIAL DE GESTIÓN HUMANA
DEPARTAMENTO DE PERSONAL
SECCIÓN NO DOCENTE
NOTIFICACIÓN

Expediente 2017-25-1-004663, A.S. Nº 29, Res. 01 de fecha 10 de noviembre de 2017. El Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública, Resuelve: 1) Aceptar la renuncia por la Sra. Jessica Soledad Maneiro Rodríguez, a la pasantía asignada en la Secretaría de la Comisión Coordinadora Departamental de Educación de Paysandú, a partir del 1º de febrero de 2017.

27) (Cta. Cte.) 3/p 12855 May 25- May 29

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU

Montevideo, 17 de mayo de 2018.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de abril de 2018, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la clausura hasta el 30 de abril de 2019 de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Clausuras al 30/04/2018 Comunicado Nro. 2252

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	IDE	27926578	ABI SAAB GIORDANI, MAURO	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	214543560018	ALFREDBUS LTDA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	34603234	ARGAÑARAZ ROMERO, ALVARO FERNANDO	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	216019340019	ARTECEL SA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	18353247	BARON PEREYRA, LEONARDO JOSE	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	33550444	BERACOCHEA RODRIGUEZ, EDISON ALFREDO	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	48557241	BRUFADO LEDESMA, ANGELA ANDREA	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	217265660014	COSSIO DE LOS SA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	16045658	COSSIO SILVA, ANGEL FERNANDO	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	42395643	CRISTINO SALVO, FERNANDO MARTIN	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	18657891	FINELLI BASSORELLI, ADRIANA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	55351878	FOUTRIER YERMIA, ERIC CHRISTOPHE	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	40110552	GIMENEZ PARACAMPO, LETICIA GABRIELA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	37405510	GUERRERO TRUJILLO, OSVALDO	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	20296280016	GUTIERREZ SIARIANI, JESUS ADRIAN	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	39913749	GUTIERREZ SIRIANI, JESUS ADRIAN	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	212095990018	IMPRENTA CULTURA SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	100766150018	IRIONDO BENACEDO, JHON PAULO	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	17649390	IRIONDO BENACEDO, JOHN PAULO	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	13536515	KACOWICZ SYLBERSTEIN, DAVID	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	215302570013	KITOLSI SOCIEDAD ANONIMA	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	217091370016	LOS BOLENA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	216517240016	MAGINOR SOCIEDAD ANONIMA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	37660186	MARTINEZ PALEO, DIEGO	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	16723460	MONTENEGRO TADDEO, MIGUEL ANGEL	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	18226856	PAIPO NUÑEZ, NESTOR ZENON	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	213612850018	PIFEN SA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	45352391	PUCCIARELLI LANGONE, BRUNO MIGUEL	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	38758116	PUGLIESE RODRIGUEZ, ELEONORA MARIA	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	217650500013	RUSTAMEL SA	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	32123567	SALLABERRY MIRANDA, WALTER	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	50002130013	SALLABERRY MIRANDA, WALTER	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	26154594	SELLANES CHOCA, ANGEL MAURO	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	30419302	TEIJEIRO REGGIMENTI, MARIA DEL CARMEN	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	100292840019	TEXOIL SOCIEDAD ANONIMA	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	212122120015	TRANSPORTES BAZ SOCIEDAD RESPONSABILIDAD LIMITADA	30/04/2018	30/04/2019
UY	RUC	216374250013	WITKIND BUENAVIDA, ADRIAN JAIME	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	30449414	WITKIND BUENAVIDA, ADRIAN JAIME	30/04/2018	30/04/2019
UY	IDE	56137049	ZAMORA SUAREZ, WILSON ANDRES	30/04/2018	30/04/2019

Montevideo, 17 de mayo de 2018.

De acuerdo a las disposiciones en vigor y procesada la información correspondiente al período 1º al 30 de abril 2018, se notifica por este medio a los cuentacorrentistas detallados a continuación, la extensión a dos años de la clausura de sus respectivas cuentas corrientes en todo el sistema bancario:

Extensiones clausuras al 30/04/2018 Comunicado Nro. 2253

Pais	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	211485880014	ALDAMEL SOCIEDAD ANONIMA	31/12/2017	31/12/2019
UY	RUC	120274250013	CONSTRUCTORA ELE	30/11/2017	30/11/2019
UY	RUC	216156400013	FERALTO SOCIEDAD ANONIMA	31/10/2017	31/10/2019
UY	IDE	40207270	NOGUEZ BALBUENA, PABLO FERNANDO	31/12/2017	31/12/2019
UY	RUC	214640170016	RAMIREZ SUAREZ MIRTA	31/08/2017	31/08/2019
UY	IDE	35147863	SELLANES MARTINEZ, DIEGO FERNANDO	30/11/2017	30/11/2019
UY	IDE	19670511	STEBNIKI ARRIETA, ADRIAN LEONARDO	30/06/2017	30/06/2019
UY	IDE	26868393	VAZQUEZ SARAVIA, MARIA NOEL	31/10/2017	31/10/2019

Montevideo, 17 de mayo de 2018.

Se notifica por este medio la revocación de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay revocaciones al 30/04/2018 Comunicado Nro. 2254

Montevideo, 17 de mayo de 2018.

Se notifica por este medio la reducción del período de vigencia de la clausura de todas las cuentas corrientes en el sistema bancario de las siguientes personas:

No hay reducción de sanciones al 30/04/2018 Comunicado Nro. 2255.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12848 May 28- May 30

BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL - BPS



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución Denegatoria recaída en su solicitud de Subsidio que se indica.
C.I., Nombre, Expediente, Resolución, Subsidio;
1.268.098-7, LEONEL ALBERTO ISABELLA CASTRO, 2017-28-1-079001, 01-557-2018-981, PRÓTESIS.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12866 May 28- May 30



Se notifica al beneficiario que se detalla a continuación, la Resolución por cobro indebido recaída en su solicitud de Subsidio que se indica.
C.I., Nombre, Expediente, Resolución, Subsidio;
2.934.465-1, JORGE RUBEN LARROCA SENOSIAIN, 2016-28-1-137461, 01-1372-2018-769, SENF.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12865 May 28- May 30



Se confiere vista al beneficiario que se detalla a continuación de que, de acuerdo con el resultado de las actuaciones cumplidas en su solicitud del subsidio que se indica, no se cumplen las exigencias legales para configurar el derecho a prestación, por lo que se dictará proyecto de resolución denegatoria.
C.I., Nombre, Expediente, Trámite;
3.735.403-6, Josefina Posadas, 2018-28-1-027709, SDES.
Gerencia de Sector Trámites de Actividad.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12864 May 28- May 30

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

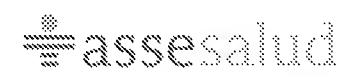
HOSPITALES DEPARTAMENTALES DE SALUD PÚBLICA

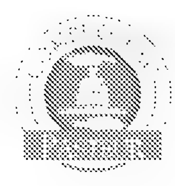
HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE CANELONES

"De acuerdo a lo previsto en el Art. 74 de la Ley 17556 se intima a Verónica Villero Montelongo al rentegro a su trabajo en el Hospital de Canelones. Dicho reintegro deberá producirse al día laborable inmediaamente posterior a la notificación, de lo contrario se entenderá que exixte renuncia tácita a la función pública. Sin perjuicio de que establece el Art 66 de la Constitución de la República".

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12996 May 28- May 30

HOSPITAL PASTEUR





rrhh.pasteur@asse.com.uy
2508 81 31
Int. 413-415 Fax. 262

Sr/a. HUGO FERNANDO SILVERA RIVAS por intermedio de la presente CÉDULA se le intima a Ud. a presentarse en un plazo de 3 dias hábiles inmediato a la presente publicación en el Departamento de RRHH de la UE 06 Hospital Pasteur, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 16, a los efectos de manifestar si acepta, renuncia o se encuentra impedido de aceptar por Contrato según Art. 256 de la Ley 18834, correspondiente al llamado a aspirante de AUXILIAR DE ENFERMERIA TITULAR, bajo apercibimiento de tenersele por renunciante al registro de aspirantes.

Primera Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12921 May 28- May 30

JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA - JUTEP

JUNTA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PUBLICA

NÓMINA DE FUNCIONARIOS Y EX FUNCIONARIOS DECLARADOS OMISOS QUE AL 30/04/2018 NO HAN REGULARIZADO SU SITUACIÓN

La Junta de Transparencia y Ética Pública de acuerdo con lo establecido por el artículo 16 de la ley 17.060 de 23 de diciembre de 1998 y por el artículo 36 del decreto 354/999 de 12 de noviembre de 1999, informa que los funcionarios y ex funcionarios que a continuación se individualizan han omitido realizar la declaración jurada de bienes e ingresos dispuesta por los artículos 10 y 11 de dicha ley 17.060.

Documento	Apellido y Nombre	Cargo	Fecha Omisión	Organismo
1730275-8	VILLAR, Victor	DIRECTOR	03/10/17	AGESIC
2975682-6	LAGOMARSINO, IGNACIO	Gerente de división	01/01/2015	AGESIC
3289796-6	RODRIGUEZ, GRACIELA	GERENTE DE DEPENDENCIA	01/12/2017	BROU
3452809-0	VIERA, JOSÉ	JEFE DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	01/02/2020	BROU
3855734-0	CHIACCHIO, MARIA	Fiscal III - Zafral	27/01/2018	DIRECCION GENERAL DE CASINOS
4112739-4	BRAVO, MARIA LORENA	FISCAL III	16/12/2017	DIRECCION GENERAL DE CASINOS

De acuerdo con el numeral 1 del artículo 17 de la ley 17.060 la no presentación de la declaración jurada constituye falta grave a los deberes inherentes a la función pública y habilita la retención prevista en el art. 99 de la ley 18.046 de 24 de octubre de 2006.

Única Publicación

27) (Cta. Cte.) 1/p 13029 May 28- May 28

PERSONAS PÚBLICAS NO ESTATALES

INSTITUTO NACIONAL DE SEMILLAS - INASE

REGISTRO DE PROPIEDAD DE CULTIVARES

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Semillas Nº 16.811 del 28 de febrero de 1997 y en el art. 40 del Decreto 438/04, el Instituto Nacional de Semillas publica los siguientes resúmenes de solicitud de inscripción en el Registro de Propiedad de Cultivares:
Solicitante: Fertiprado Uruguay S.R.L.
Ingeniero Agrónomo Patrocinador: Victoria Piazza Carrero
Solicitud 1:
Especie: Trébol isthmocarpo
Nombre propuesto: GLAMOUR
Obtentor: Fertiprado Sementes e Nutrientes Lda.
Origen: Portugal.

Única Publicación

27) $ 664 1/p 12997 May 28- May 28

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Jueza de Paz Departamental de la Capital de 24º Turno, en los autos caratulados: "Fondo Social de Vivienda de Empleados y Obreros de Cutcsa C/ Sucesores de Jorge Etcheverry, Intimación de pago", IUE 2-46642/2017 se hace saber que por decreto Nº 338/2018 del 27.02.2018, se intima a los herederos y /o sucesores a cualquier título de Jorge Luis Etcheverry Amado al pago de la suma de $ 24.771 debidamente actualizado con sus intereses en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de iniciar juicio de resolución de contrato de uso y goce. Montevideo, 9 de mayo de 2018. ESC. SANDRA I. DOS SANTOS CORREA, ACTUARIA ADJUNTA.

27) $ 9960 10/p 12260 May 18- Jun 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTOS
Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno, dictada en autos "GETTE RIVEIRO, MARTIN c/ VISCONTI SILVERA, RAUL y otros - INTIMACIÓN DE PAGO, NOTIFICACION A INTERESADO" IUE 2-6964/2018, según providencia Nº 927/2018 de fecha 13 de abril de 2018, SE NOTIFICA a AMIGOSOL S.A. la cesión del crédito hipotecario autorizada el 27 de diciembre de 2017 por la Escribana Leticia Apezechea Biurrun, por parte de José Luis Chiossi Silveira y María Elena Dabezies a favor de MARTIN DANIEL GETTE RIVEIRO. Por la misma providencia se intima a AMIGOSOL S.A. el pago de U$S 84.009,90 (ochenta y cuatro mil nueve dólares estadounidenses con noventa centavos) con más sus intereses, moras y demás acrecidas. EN FE DE ELLO, de mandato judicial extiendo el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el dos de mayo de dos mil dieciocho. Esc. Adriana Vázquez Fresco, ACTUARIA.

27) $ 13280 10/p 12281 May 18- Jun 01

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Sra. Juez del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Sexto Turno de Paysandú, dictada en autos: "HOY: BANCO BANDES URUGUAY S.A. C/ JVESCHUK MICOLUK, NATALIA Y OTROS. JUICIO EJECUTIVO" IUE 305-190/2000, se hace saber que ante ésta sede se presento BANCO BANDES URUGUAY S.A. promoviendo Jucio Ejecutivo contra Natalia Jveschuk Micoluk, Alberto Nicolas Bohachuk Jveschuk y "NICO'L S.R.L.", por lo que se expide el presente a los efectos de comunicar a los sucesores de ALBERTO NICOLAS BOHACHUK JVESCHUK de todas las actuaciones llevadas a cabo desde su fallecimiento.-
EN FE DE ELLO y de mandato judicial, extiendo el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Paysandú, a los cuatro días del mes de Octubre del año dos mil diecisiete. Dra. María Noel Silvestre, Actuaria Adjunta.

27) $ 11620 10/p 11699 May 15- May 29

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, en autos caratulados: "BBVA S.A. C/ MACHADO DA SILVA MACHADO, RAMON. JUICIO EJECUTIVO. IUE: 356-106/2016, se hace saber que de acuerdo a lo dispuesto se NOTIFICA por este medio A JOSE AMARO MACHADO, GABRIELA ELIZABETH MACHADO DA SILVA Y ANDRES MACHADO DA SILVA, de la providencia Nº 1168/2018 de fecha 19/04/2018 por la cual se DECRETO EL REMATE DEL 55% INDIVISO DEL BIEN INMUEBLE URBANO PADRON Nº 4752 DE SALTO, EN DOLARES AMERICANOS, EN PUBLICA SUBASTA, SIN BASE Y AL MEJOR POSTOR, LA QUE SE REALIZARA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2018 A LA HORA 14,30, en el hall del Juzgado sito en el Palacio de Oficinas públicas, tercer piso.
Salto, dieciocho de mayo de dos mil dieciocho.

ESC. María Alexandra Moneta ACTUARIA ADJUNTA.
27) $ 11620 10/p 12847 May 25- Jun 07

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN DE ASENTAMIENTOS IRREGULARES (PIAI)

RESOLUCIÓN Nº 0014/2018
EXPEDIENTE Nº 2018-1147-98-000012
EL COORDINADOR EJECUTIVO DE LA UNIDAD ESPECIAL EJECUTORA DE ATENCIÓN AL PIAI EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:
I) Dar de baja como beneficiarios del Programa a Mirtha Janet Cardona (CI 4.428.998), Rodolfo Carnales (CI 4.755.700), Juan Nicólas Acuña (CI 5.708.333), Joaquín Carnales (CI 5.562.523) y Sofía Carnales (CI 5.724.338), por irse de la vivienda y del barrio;
II) Dar de alta como beneficiarios del Programa en el barrio "Cerro Norte" a la Sra. María Esther Borches;
III) Notifíquese.

Última Publicación
27) (Cta. Cte.) 3/p 12720 May 24- May 28

VARIOS

BONSEL S.A.

A los efectos previstos en el Art. 53 de la Ley 16.871 se comunica que se extravió el Libro de Actas de Directorio y el Libro de Actas de Asambleas de la sociedad BONSEL S.A.

Única Publicación
27) $ 332 1/p 13166 May 28- May 28

EXTRAVIO

SE EXTRAVIO DOCUMENTACION CARTA DE CIUDADANIA 89173 Y PASAPORTE URUGUAYO, COMUNICARSE AL CELULAR 097477229.

Única Publicación
27) $ 166 1/p 13127 May 28- May 28

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

LUBINFOX S.A.
Reforma

Asamblea: 29/09/2016.
Inscripción: 5946 (14.05.2018).
Aumento de Capital
Modifica artículo 5º.
Capital: $ 10.000.000.

Única Publicación
28) $ 1011 1/p 13131 May 28- May 28

ISMA S.A.
Art. 312 Ley 16.060

Asamblea General Extraordinaria 31/03/2018 resolvió reducir el capital integrado a $ 17.327.534. Se convoca a acreedores a deducir oposiciones; la Avda. Bulevar Artigas 54 of. 307. Plazo 30 días.

Primera Publicación
28) $ 20220 10/p 13126 May 28- Jun 08

POLAKOF Y CIA S.A.

Acta: Montevideo 15/05/2016, nota 14/11/2017 con su correspondiente anexo nº 1.
Inscripción: 09/04/2018 Nº 4355
"ARTÍCULO PRIMERO. Por el presente se constituye la Sociedad Anónima que girará bajo la denominación de POLAKOF Y CIA. SOCIEDAD ANÓNIMA y/o POLAKOF Y CIA. S.A. indistintamente."
"ARTÍCULO SEGUNDO. El plazo de la sociedad será de cien años contados a partir de hoy. El domicilio de la sociedad será la ciudad de Maldonado, pudiendo establecer domicilios especiales y/o sucursales en cualquier punto del territorio de la República Oriental del Uruguay o en el extranjero."
"ARTÍCULO TERCERO. El objeto de la sociedad será: a) el industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, bienes, obras y servicios, y arrendamientos en los ramos y anexos de: alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bar, bazar, caucho, comunicaciones, construcción, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras, frutos del país, hotelería, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquina, mecánicos, metalurgia, música, obras de ingeniería, óptica, perfumería, pesca, plástico, prensa, publicidad, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, comercializar productos de farmacia y droguería, tabaco, televisión, textiles, transportes, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio y la comercialización de combustible y lubricantes; b) importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones y consignaciones; c) compraventa, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles de acuerdo a las limitaciones legales (con la excepción de los inmuebles rurales); y d) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos y actividades indicadas."
"ARTÍCULO CUARTO. El capital social, formado con títulos de una o más acciones ordinarias nominativas de un mil pesos uruguayos ($U 1.000.-) cada una, será de doscientos millones de pesos uruguayos ($U 200.000.000.-), dividido en 4 series de acciones: Serie "A" por $U 50.000.000; Serie "B" por $U 50.000.000; Serie "C" por $U 50.000.000 y Serie "D" por $U 50.000.000. La Asamblea Extraordinaria de accionistas podrá aumentar el capital contractual sin necesidad de conformidad administrativa (art. 284 de la ley número 16.060 con la redacción dada por el art. 59 de la ley 17.243 de 29 de junio de 2000). La Asamblea podrá delegar en el Directorio o el Administrador en su caso, la época de emisión, la forma y condiciones de pago.- En los aumentos de capital, los accionistas tendrán preferencia en la suscripción e integración de acciones de la misma Serie a que pertenezcan sus acciones a esa fecha y en proporción a sus capitales integrados. El derecho de preferencia y el de acrecencia se verificarán primeramente respecto de la serie de acciones de las que son tenedores a esa fecha y posteriormente respecto de todas las acciones de la sociedad."
"ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO. Administración y representación. La Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 4 miembros, según determinará anualmente la Asamblea Ordinaria. Cada uno de los Directores (así como sus suplentes, de corresponder) será propuesto por cada Serie de acciones en las respectivas Asambleas Especiales, conforme se dispone en estos Estatutos y designado por la Asamblea General Ordinaria o Extraordinaria de Accionistas, según corresponda. Podrán ser designados exclusivamente personas físicas, accionistas o no, pudiendo ser reelectos."
Se resuelve reformar la totalidad de los artículos de los estatutos sociales.

Única Publicación
28) $ 27297 1/p 13088 May 28- May 28

NEDATUR S.A.
ART. 17 LEY 18930

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA: 3/05/2018
ART 3: cambia a acciones nominativas endosables
INSCRIPCION: Nº 6267 18/05/2018.

Única Publicación
28) $ 1011 1/p 13065 May 28- May 28

FENISTO S.A.
En lo sucesivo:
COMPAÑÍA DE SERVICIOS PORTUARIOS DE URUGUAY S.A.
REFORMA DE ESTATUTOS

DENOMINACIÓN: COMPAÑÍA DE SERVICIOS PORTUARIOS DE URUGUAY S.A.
Registro de Personas Jurídicas, inscripto con Nº 2215, inscripción provisoria el 1/3/2018 y definitiva el 4/4/2018.

Única Publicación
28) $ 2022 1/p 12998 May 28- May 28

EL PRESAGIO S.A.
REDUCCIÓN CAPITAL

Asamblea Extraordinaria 30/12/2017
Documentación en Rincón 468 Pº 7, Montevideo.
28) $ 10110 10/p 12905 May 25- Jun 07

COMPROMISO FUSION

ABSORBIDA: AIMOR S.A.
CAPITAL: $ 245.000
INCORPORANTE: SEIDOR URUGUAY INFORMATICA S.A.
CAPITAL: $ 630.000
Sedes: Marco Bruto 1041 Of. 602 - Montevideo
PREVENCION: Art. 126 Ley 16.060. Compromiso, balances: Marco Bruto 1041/602 Montevideo. Accionistas y acreedores, verificación créditos y oposiciones.
28) $ 30330 10/p 12601 May 23- Jun 05

RALDER S.A.

"Reducción voluntaria de capital integrado con rescate de acciones"
Asamblea: 14/05/2018.
Capital integrado: $ 104.842.100.
Documentación: Rincón 468, piso 4.
Plazo: 30 días desde la última publicación.
28) $ 20220 10/p 11936 May 16- May 30

FIDESTE S.A.

Asamblea Extraordinaria Accionistas del 31 de marzo de 2018, resolvió rescatar acciones al VPP por la suma de $ 2.400.000,00 por lo cual el capital integrado se disminuye en $ 2.400.000,00, reintegrando los accionistas con cargo a Resultados $ 18.726.30, siendo la reducción total de $ 2.381.273,70 y reducir capital autorizado a $ 400.000.- Se convoca acreedores en Colonia 922 Piso 7 Montevideo. Plazo 30 días desde última publicación para deducir oposiciones.
El Directorio.
28) $ 40440 10/p 11708 May 15- May 29

Cantidad de avisos de fecha 28/05/2018 publicados en esta edición: 168.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos

Publicaciones **Tarifa por aviso**(¹)

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios....................... **$ 5.413.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales............... **$ 9.214.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales.................................... **$ 1.302.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias,
Venta de Comercios, Unión Concubinaria .... **$ 3.202.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores,
Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística .... **$ 165.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 496.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por cm**(²)

Convocatorias, Dirección de Necrópolis, Emplazamientos,
Expropiaciones, Licitaciones, Procesos Concursales,
Niñez y Adolescencia .... **$ 147.00 (*)**

Prescripciones... **$ 161.00 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas
(Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos
de Cooperativas .... **$ 1.011.00 (*)**

Avisos Varios, Remates, Sociedades de Responsabilidad Limitada
y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 166.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página**(³)

Balances... **$ 18.074.00 (*)**

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan "bajo beneficio de emolumento", (Art. 2014 Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - art. 89 de la Ley 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - art. 28 de la Ley 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.
Procesos Concursales - art. 21 de la Ley 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).
Rectificaciones de Partidas - art. 340 de la Ley 16.170 de 28 de diciembre de 1990.
Niñez y Adolescencia - art. 133.1 de la Ley 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y art. 2 de la Ley 13.209 de 17 de diciembre de 1963.
Varios - Bien de Familia - art. 16 de la Ley 15.597 de 19 de julio de 1984.
Declaración de Ausencia - art. 2 de la Ley 17.894 de 14 de setiembre de 2005.
Prescripción Adquisitiva - art. 65 de la Ley 18.308 de 18 de junio de 2008.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos

Publicaciones **Tarifa por cm**(⁴)

Documentos oficiales (leyes, decretos, resoluciones y otros)...... **$ 197.00 (*)**

(¹) Precio total del aviso.
(²) Precio por publicación por centímetro de columna de 6,2 cm.
(³) Precio por publicación por página.
(⁴) Precio por publicación por centímetro de columna de 9,5 cm.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Documentos oficiales o Avisos que individualmente y por publicación superen las 10 páginas del Diario Oficial se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda.

Cantidad de páginas	Equivalente en cm. de Avisos	Equivalente en cm. de Documentos	Descuento
11 a 20	781 a 1560	521 a 1040	10%
21 a 30	1561 a 2340	1041 a 1560	20%
31 a 40	2341 a 3120	1561 a 2080	30%
41 a 50	3121 a 3900	2081 a 2600	40%
51 en adelante	3901 en adelante	2601 en adelante	50%

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de abril de 2018

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la SCJ).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.
- El proceso de diagramación del Diario, tanto en avisos como en documentos, puede dar lugar a diferencia en la medición manual de los centímetros.

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN
Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales
Página de Sección Avisos........ $ 41 c/u (*)
Página de Sección Documentos........ $ 18 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN
Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES
Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL
Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES
(*) Valores con IVA 22% incluido.

www.impo.com.uy | impo@impo.com.uy